

**TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
DOCTOR EN HUMANIDADES Y ARTES  
CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA**

**Facultad de Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Rosario**

**PARTICULARIDADES REGIONALES EN EL CAMPO DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL. ANÁLISIS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA  
ACCIÓN ESTATAL Y LA PRODUCCIÓN DE SENTIDOS Y PRÁCTICAS DE  
LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE  
ROSARIO**

**Autora  
Lic. Sofía Vitali**

**Directora  
Dra. Verónica Vogelmann**

**Rosario  
Noviembre 2018**

## ÍNDICE GENERAL

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>7</b>
<b>SIGLAS Y ACRÓNICOS</b>	<b>8</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
Principales discusiones de nuestro campo de estudio. Un estado de la cuestión.	17
<i>Los debates de la Economía Social y Solidaria y la Economía popular: alternativas, tensiones y matices</i>	18
<i>Políticas sociales y Economía Social y Solidaria.</i>	23
<i>Algunos debates y aportes en clave local</i>	27
La trama teórico-metodológica de la investigación.	28
<i>La implementación de políticas sociales en clave de hegemonía</i>	30
<i>Trabajo y experiencia</i>	34
<i>Consideraciones metodológicas</i>	39
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>LAS POLÍTICAS DE “ECONOMÍA SOCIAL” EN TIEMPOS RECIENTES: ALGUNOS ELEMENTOS EXPLICATIVOS DE SU SURGIMIENTO, TENDENCIAS Y LIMITACIONES.</b>	<b>44</b>
1.1. Políticas de “economía social” en el período postconvertibilidad: entre la heterogeneización de la clase trabajadora y la conflictividad social.	46
1.2. La Subsecretaría de Economía Solidaria en Rosario: experiencias previas, actores políticos y antecedentes institucionales.	58
1.3. Los principales supuestos de la “implementación” de la política social: el fomento del “empreendedorismo” y la “cercanía territorial”.	71
1.4. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.	80
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LOS “TERRITORIOS PRIORIZADOS” DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ROSARIO. POBREZA URBANA, FOCALIZACIÓN Y “PELIGROSIDAD”.</b>	<b>82</b>
2.1. El crecimiento de la ciudad empobrecida y la conformación de asentamientos informales. Las principales características de los “territorios priorizados”.	83
2.2. La territorialización de la política social en Rosario: de los Centros Crecer a los Centros de Convivencia Barrial.	104
2.3. Los sentidos del espacio: peligrosidad, aislamiento y estigmatizaciones.	111
2.4. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.	119
<b>CAPÍTULO 3</b>	

<b>EXPERIENCIAS, POSIBILIDADES Y SENTIDOS DEL TRABAJO DE LOS SUJETOS QUE PARTICIPAN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL TERRITORIO.</b>	<b>121</b>
3.1. Los recorridos sociolaborales de los sujetos del entorno barrial.	122
3.1.1. <i>Los recorridos sociolaborales en el trabajo asalariado</i>	124
3.1.2. <i>Los recorridos sociolaborales en prácticas y redes de trabajo no salariales.</i>	135
3.2. La unidad doméstica frente a las fluctuaciones laborales: estrategias de reproducción social en contextos de pobreza urbana.	143
3.2.1 <i>Trabajo y familia: la unidad doméstica de Rita</i>	145
3.3. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.	149
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>LA GESTIÓN COTIDIANA DEL “EMPRENDEDORISMO” EN EL TERRITORIO: ENTRE LA “INCLUSIÓN SOCIAL” Y LA “SUSTENTABILIDAD”.</b>	<b>151</b>
4.1 El “otro tiempo” de la “inclusión social”. Los dilemas del trabajo con los “desafiliados” en el territorio.	153
4.1.1 <i>Un día en el taller de producción de carpintería artesanal.</i>	163
4.2. El “itinerario” del sujeto emprendedor: de la “informalidad” a la “sustentabilidad”.	168
4.3. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.	178
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>“EL TRABAJO DE EMPRENDER”. EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS DE LOS SUJETOS QUE PARTICIPAN DE POLÍTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN TERRITORIO.</b>	<b>180</b>
5.1. Modalidades y experiencias productivas vinculadas al emprendedorismo.	181
5.1.1. <i>Los emprendimientos intermitentes: entre el “mientras tanto” y la “ayuda” para la familia.</i>	184
Telma: el emprendimiento como “ayuda” para la familia.	185
5.1.2. <i>Emprendimientos consolidados. Entre el oficio artesanal y los sueños del “negocio propio”.</i>	189
Ariel y los sueños del negocio propio.	190
5.1.3. <i>Emprendimientos de modalidad tercerizada. Entre la monotonía y la creatividad.</i>	197
Alicia: entre la monotonía y la creatividad.	199
5.2. Breves comentarios finales.	204
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>206</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Asentamientos informales en Rosario	88
Figura 2. Barrio Toba (Resaltado amarillo)	90
Figura 3. Barrio Toba	93
Figura 4. Sector de nuevos asentamientos irregulares	94
Figura 5. Localización de barrio Flammarión al interior la ciudad de Rosario	98
Figura 6. Barrio Flammarión	98
Figura 7. Viviendas públicas	102
Figura 8. El “itinerario” del emprendedor	171

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Organigrama Subsecretaria de Economía Solidaria	67
Cuadro 2. Organigrama Secretaría Economía Social	72
Cuadro 3. Barrios priorizados	89
Cuadro 4. Cantidad de hogares según desagües cloacales	96
Cuadro 5. Cantidad de hogares según combustible utilizado	97
Cuadro 6. Población en hogares pobres y no pobres	106
Cuadro 7. Inserción ocupacional en los barrios priorizados, Rosario 2014 (en porcentaje de hogares)	125
Cuadro 8. Composición por género de los emprendimientos.	184

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta tesis -como todo proceso de construcción de conocimiento- es un producto social y colectivo, en tanto es el fruto de los aportes, intercambios, discusiones y reflexión colectiva con las distintas personas que intervinieron en su elaboración, sin los cuales ésta no sería posible. Es por esto que queremos agradecer a todos los que, en diferentes instancias, han abonado a este proceso de investigación.

En primer lugar, agradecemos a Verónica Vogelmann por el ejercicio de dirección de esta tesis, con quien compartimos tantos años de trabajo juntas, por sus lecturas y recomendaciones que nos aportaron herramientas para construir este proceso de investigación de manera coherente y reflexiva. A Gloria Rodríguez y María Inés Fernández Álvarez quienes me acompañaron como directora y co-directora en la instancia de Beca CONICET, por su apoyo, confianza y compromiso con la formación de investigadores, quienes también nos dieron la posibilidad de participar en proyectos de investigación e instancias colectivas de trabajo.

A todos los sujetos de nuestra investigación quiénes nos brindaron su confianza y predisposición para dejarnos conocer la multiplicidad de prácticas, relaciones y construcciones de sentido de sus experiencias laborales y de vida.

Al Núcleo de Estudios del Trabajo y la Conflictividad Social (NET), por ser un espacio que -a contrapelo de las lógicas de producción académica actuales- estimulan la construcción colectiva de conocimiento y la reflexión crítica de las relaciones sociales existentes.

A mis compañeros de equipo de trabajo: Maga, Gre, Mevi, Jai con quienes compartimos debates y charlas que fueron imprescindibles para la escritura de este trabajo. Por brindarme su cariño, paciencia y compañía en el trabajo, la amistad y la vida...

A mis compañeros de ATE-CONICET Rosario, con quienes compartimos la militancia y difícil tarea de apostar a la organización y lucha cotidiana de los trabajadores del sistema público de ciencia.

A mis viejos y mis hermanos por su amor y apoyo incondicional. Sin su esfuerzo esto no hubiera sido posible...

## **SIGLAS Y ACRÓNICOS**

AER: Asociación Empresaria de Rosario

AIRA: Asociación Indígena de la República Argentina

ATE: Asociación de Trabajadores del Estado

AUH: Asignación universal por hijo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

B.O.: Boletín Oficial

CAME: Confederación Argentina de la Mediana Empresa

CCB: Centros de Convivencia Barrial

CC-ARI: Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria

CCC: Corriente Clasista y Combativa.

CDI: Centros de Desarrollo Infantil

CEB: Comunidades Eclesiales de Base

CESyAC: Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor

CEPAR: Centro de Estudios para la Producción Agroecológica

CEyS: Consejo Económico y Social

CGT: Confederación General del Trabajo

CMD: Centros Municipales de Distrito

CTEP: Central de Trabajadores de la Economía Popular

CTR: Centros Territoriales de Referencia

CIFRA: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina

CONAMI: Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social

CTD-AV: Coordinadora de Trabajadores Desocupados “Aníbal Verón”

CTA: Central de Trabajadores Argentinos

EPH: Encuesta Permanente de Hogares

FESTRAM: Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe

FOB: Federación Organizaciones de Base

FONAVI: Fondo Nacional de la Vivienda

FPDS: Frente Popular Darío Santillán

FTV: Federación de Tierra y Vivienda  
GBA: Gran Buenos Aires  
GIP: Gestión de Inocuidad de Producto  
GOA: Grupo Obispo Angelelli  
ESyS: Economía Social y Solidaria  
INAES: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social  
INDEC – IPEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos- Instituto Provincial de Estadística y Censos  
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria  
INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial  
MBP: Movimiento Barrios de Pie  
MDS: Ministerio de Desarrollo Social  
MST: Movimiento Sin Trabajo Teresa Vive  
MTD: Movimiento de trabajadores desocupados  
MTL: Movimiento Territorial de Liberación  
MTEySS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
NU.MA.IN: Nunca Más Inundaciones  
OIT: Organización Internacional del Trabajo  
ONG: Organización no gubernamental  
OSDA UCA: Observatorio de la Deuda Social Argentina- Universidad Católica Argentina  
PAT: Plan Argentina Trabaja  
PIL: Programa Inserción Laboral (PIL)-autoempleo  
PJyJHD: Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados  
PMO: Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”  
PNSA: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria  
PSP: Partido Socialista Popular  
PT: Plan Trabajar  
RUB: Registro único de beneficiarios  
SDS: Secretaría de Desarrollo Social  
SPS: Secretaría de Promoción Social  
SPVH: Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat

UCR: Unión Cívica Radical

## INTRODUCCIÓN

---

Esta investigación se desarrolló en el marco de la tesis doctoral realizada con el apoyo del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET– a través de una beca interna de posgrado (2014-2019). Esta tuvo como principal interés analizar las modalidades de implementación cotidiana de las políticas sociolaborales vinculadas con la “economía social”<sup>1</sup> desarrolladas por la Municipalidad de Rosario, atendiendo a las experiencias productivas de sus participantes en diferentes asentamientos informales de la ciudad.

Nuestro primer acercamiento a la temática está vinculado con indagaciones previas, realizadas durante la carrera de grado, que implicaron aproximaciones sistemáticas a diferentes programas estatales de la Secretaría de Economía Social<sup>2</sup> de la Municipalidad de Rosario y sus participantes, y que culminaron en la elaboración de la tesina de grado en Antropología (Vitali, 2013). En la presente tesis doctoral, las principales dimensiones de análisis tenidas en cuenta para abordar las modalidades de implementación de las políticas de “economía social” en contextos de pobreza urbana en la ciudad, fueron las prácticas y significaciones que construyen los trabajadores estatales y las experiencias de los participantes<sup>3</sup> –en su doble condición de destinatarios de políticas y trabajadores con particulares trayectorias sociolaborales–. De igual forma, ponderamos diferentes procesos sociohistóricos ligados al surgimiento y formulación de políticas de “economía social” de los últimos quince años.

---

<sup>1</sup> La categoría “economía social” se nos presenta como una categoría nativa propia de los dispositivos estatales del ámbito municipal (tales como secretarías; programas; ordenanzas; decretos; páginas web; entre otras). Asimismo, está presente en programas y planes ejecutados a nivel nacional y provincial.

<sup>2</sup> Como veremos más adelante, esta Subsecretaría fue creada a fines del 2003 y funcionó bajo la órbita de la Secretaría de Promoción Social, dependiente de la Municipalidad de Rosario. Durante el año 2015, fue transformada en un área independiente de la mencionada repartición, cambiando su denominación a Secretaría de Economía Social.

<sup>3</sup> Por participantes nos referimos a los sujetos vinculados con las instancias de implementación de políticas de “economía social” en territorio. Antepusimos esta denominación porque los entendemos como sujetos activos de la política que, a partir de sus interacciones –aun desde lugares subalternizados– producen, resignifican y se apropian de los dispositivos estatales. A lo largo de la tesis, la utilizaremos indistintamente junto a la categoría de “trabajadores” y “emprendedores”, en tanto estos sujetos desbordan el lugar de participantes y –en nuestro análisis– los consideramos en los marcos más amplios de su vida cotidiana.

A través de un enfoque socioantropológico, analizamos las prácticas, relaciones y significaciones heterogéneas que construyen los sujetos en la vida cotidiana, articulándolas con instancias sociohistóricas más inclusivas. Con una orientación metodológica cualitativa, el trabajo de campo supuso la implementación de estrategias y actividades tendientes a privilegiar las expresiones y sentidos de los sujetos. En efecto, llevamos a cabo numerosas observaciones participantes, en las dependencias estatales descentralizadas y viviendas de los participantes, y entrevistas en profundidad con los “actores significativos” (Menéndez, 1992) de nuestra problemática. Relevamos, igualmente, fuentes secundarias tales como, ordenanzas municipales, normativa estatal, folletos de los programas, presentaciones *online* de la Secretaría de Economía Social y noticias periodísticas en medios gráficos locales.

La investigación se inscribe en el contexto de procesos hegemónicos que tuvieron lugar a partir de la denominada reorientación de las políticas sociales hacia la “economía social”, tanto a nivel nacional como local. Específicamente, registramos que desde el año 2001 y con mayor notoriedad desde 2004, se crearon una serie de programas y dependencias estatales orientadas a la promoción de la “economía social”. En el contexto rosarino, destaca la conformación de la Subsecretaría de Economía Solidaria en el año 2004, que devino, a partir de 2015, en Secretaría de Economía Social. Otros elementos significativos, que sopesamos en el estudio de la aparición de estas políticas, refieren a la emergencia y multiplicación de diversas experiencias y procesos colectivos de los sectores populares desplegados desde fines de la década del 90, en el marco de crecientes tasas de desempleo, precarización de las relaciones de trabajo, aumento de los índices de subocupación y trabajo informal. En este sentido, en nuestra investigación indagamos en las múltiples interacciones del Estado municipal con organizaciones populares en torno a la problematización de la cuestión del desempleo y la emergencia de heterogéneas prácticas sociales de los sectores subalternos que gravitaron en el proceso de conformación de la Subsecretaría y su funcionamiento.

Al interior de estos procesos, nuestra investigación se focalizó en la emergencia de estos programas y dependencias y en las repercusiones que, a nivel simbólico e institucional, alteraron un conjunto de dinámicas estatales en el área social, principalmente bajo el diseño de dispositivos gubernamentales orientados a estimular el autoempleo mediante proyectos asociativos como cooperativas y emprendimientos productivos. En el plano local, se desarrollaron una serie de programas tendientes a la

promoción de emprendimientos productivos, para cuya implementación fue recuperado el abordaje territorial. Atendiendo a la importancia otorgada a la dinámica territorial en los procesos de implementación, nos situamos en dos asentamientos informales definidos por el Estado como “territorios priorizados”: Barrio Toba y Flammarión.

De manera progresiva, con nuestro trabajo de campo, fuimos descentrando la mirada desde “las políticas”, para intentar restituir los universos cotidianos más amplios de aquellos espacios y territorios en los que estas se implementan. De este modo, historizamos el surgimiento de los dos asentamientos en los que efectuamos nuestra labor etnográfica, y las vivencias de los residentes del espacio urbano. Profundizamos igualmente en las experiencias laborales más amplias y los modos de acceso a recursos económicos de los sujetos relacionados con los dispositivos de “economía social” en los territorios.

A partir de estas dimensiones de análisis, procuramos penetrar en el proceso dinámico, contingente y relacional de la implementación de políticas sociales, para lo cual ponderamos tanto las experiencias de los participantes y sus contextos, como los procesos de mediación llevados a cabo por los trabajadores estatales del territorio. Así, nos acercamos a las múltiples resignificaciones, tensiones y adaptaciones de las políticas y sus prescripciones normativas en los procesos de implementación cotidiana.

A lo largo de la investigación, fuimos redefiniendo la formulación de nuestros objetivos de conocimiento y elaborando distintas anticipaciones hipotéticas. A modo de síntesis, nuestra propuesta investigativa tuvo como objetivo general: analizar las modalidades de implementación cotidiana de las políticas sociolaborales vinculadas con la “economía social”, atendiendo a las experiencias de sus participantes, en contextos de pobreza urbana de la ciudad de Rosario. Para lo mismo, desagregamos los siguientes objetivos específicos: en primer lugar, describir las principales características de las políticas sociolaborales vinculadas a la “economía social” en sus distintos niveles contextuales (nacional y local); en segundo lugar, describir las condiciones sociourbanas de los asentamientos irregulares en los que se inscriben las políticas sociolaborales; en tercer lugar, abordar la gestión cotidiana de las políticas atendiendo a los sentidos y prácticas que construyen los trabajadores estatales en su cotidianeidad laboral; y finalmente, analizar las experiencias productivas y los sentidos y prácticas ligados al trabajo de emprender de los participantes de las políticas, reparando en sus recorridos sociolaborales y estrategias de reproducción.

En relación con las anticipaciones hipotéticas que fueron surgiendo a lo largo de la investigación, planteamos que nuestra **principal hipótesis** es que las políticas sociolaborales relacionadas a la “economía social” tendieron a la promoción de trabajo bajo las modalidades de emprendimientos productivos, sin intervenir ni proponerse colaborar en la superación de las condiciones de precariedad de los trabajadores autogestionados y sin objetivos de solución genérica de las problemáticas sociolaborales.

Una **segunda hipótesis** es que la conformación y sostenimiento de emprendimientos productivos por parte de los participantes, se desarrollan sobre la base del trabajo de la unidad doméstica, en el marco de enormes fluctuaciones laborales en diferentes trabajos remunerados y dentro de una gran variedad de prácticas y actividades que incluyen relaciones familiares y vecinales para lograr su reproducción y subsistencia. Asociado a esto, una **tercera hipótesis** es que las disposiciones formales de propuesta emprendedoril estatal tienden a reducir –bajo criterios de sustentabilidad de cuño economicista– las heterogéneas y múltiples lógicas que permean las prácticas productivas de estos sujetos, en las que se articulan dinámicas y arreglos familiares, domésticos y prácticas informales que desbordan los criterios de la “economía social”.

A cuenta de la importancia que reviste el estudio realizado, cabe mencionar que la bibliografía sobre políticas sociales de “economía social” y sus procesos de implementación, adquirió durante las últimas dos décadas una gran envergadura, tanto a nivel nacional como local. Sin embargo, en la ciudad de Rosario evidenciamos cierta escasez de investigaciones que focalicen y ponderen las experiencias de sus destinatarios, en tanto sujetos activos que –aun desde lugares subalternizados– intervienen en la producción social de las políticas, con sus particulares trayectorias laborales y desde las especificidades que adquiere el espacio social y las condiciones sociourbanas de su implementación.

Desde el punto de vista social, en las últimas décadas, se llevaron adelante divergentes esfuerzos estatales en materia de políticas de “economía social”, desde distintas latitudes de la región latinoamericana y en nuestro país en particular. Muchas de estas iniciativas políticas en la región, dejaron en evidencia sus limitaciones y fragilidades, ya que, si bien produjeron mejoras en los índices sociales y económicos, no lograron revertir desigualdades ni ofrecer garantías de sostenibilidad. Asimismo, nuestra pregunta adquiere un carácter renovado frente a una nueva ofensiva contra los derechos y las condiciones laborales de los trabajadores como tendencia general de la

región. Particularmente, nos referimos al avance de modelos políticos de corte neoliberal que marcan un cambio y conllevan la implementación de políticas públicas que pueden derivar en un incremento del desempleo y la exclusión, con pérdida de recursos y efectividad de las prácticas destinadas a las problemáticas que afectan.

La tesis está organizada en cinco capítulos y consta de un primer apartado donde explicitamos el estado de la cuestión y nuestra perspectiva teórico-metodológica. En el **Capítulo 1**, realizamos una historización desde la aparición de las políticas vinculadas a la “economía social”, en nuestro país y en la ciudad de Rosario. Describimos diferentes procesos sociohistóricos generados durante el contexto neoliberal y sus principales impactos en nuestra sociedad, así como la gravitación de los niveles de conflictividad del movimiento de desocupados en nuestro país. El foco está puesto en presentar algunos elementos contextuales y políticos generales por fuera de los cuales no es posible entender la emergencia de estas políticas sociales. Destacamos, de igual forma, las características fundamentales de los programas desarrollados a nivel nacional y local y sus limitaciones en relación a las modalidades de trabajo propuestas. Analizamos cómo las mismas intentan otorgar un marco de mayor institucionalidad y legitimación a los sectores afectados por la dualización y creciente segmentación del mercado de trabajo, sin intervenir en los mecanismos que la generan. Finalmente, abordamos las recientes transformaciones generadas en la dependencia bajo estudio y sus principales supuestos, a partir de los cuales, identificamos el mayor énfasis en la necesidad de ganar “proximidad territorial” y el fomento del “emprendedorismo” para la implementación de políticas sociales de la ciudad.

En el **Capítulo 2**, profundizamos en las características de los denominados “territorios priorizados” por las políticas sociales objeto de nuestro análisis. Con este objetivo, analizamos distintas dimensiones que configuran a los espacios sociourbanos de pobreza en la ciudad. En primer lugar, historizamos el surgimiento y conformación de asentamientos informales en la ciudad y las condiciones materiales y urbanísticas de estos territorios. Nos focalizamos, particularmente, en dos asentamientos donde realizamos nuestro trabajo de campo: Barrio Toba y Flammarión. En segundo lugar, recorremos el proceso de territorialización de los programas sociales desarrollados por la Municipalidad de Rosario, refiriéndonos particularmente al surgimiento de los denominados Centros Crecer (1997) y su posterior relanzamiento como Centros de Convivencia Barrial (2013), en tanto espacios centrales de la implementación de políticas de “economía social” en territorio. En tercer lugar, abordamos la dimensión

subjetiva o vivencial del espacio, dando cuenta de los sentidos de estigmatización, “peligrosidad” y aislamiento que padecen sus habitantes a partir de procesos de segregación urbana de la pobreza.

En el **Capítulo 3**, analizamos los recorridos laborales y estrategias de reproducción de algunos de los participantes en la implementación de políticas de “economía social”. Destacamos sus tendencias hacia una mayor pluralidad y diversificación de las relaciones capital-trabajo y una ampliación y articulación de las esferas del trabajo con espacios familiares y vecinales necesarios para lograr la reproducción de estos conjuntos sociales. Por último, nos referimos a los sentidos sociales construidos en torno al trabajo, observando el peso social y simbólico del mismo.

En el **Capítulo 4**, describimos una serie de elementos que configuran las diversas modalidades, tensiones y conflictos generados en la cotidianidad de la implementación de las políticas de promoción del “emprendedorismo” en los territorios analizados. Para esto, ponderamos el lugar de los promotores en terreno, quienes cotidianamente sobrellevan las tensiones entre las disposiciones “explícitas” y las condiciones de posibilidad de los sujetos del territorio. Así, abordamos los sentidos sobre los “diagnósticos” y “clasificaciones” de sus destinatarios y los diferentes trayectos formativos, financieros e institucionales para el acompañamiento en la conformación de emprendimientos productivos “sustentables”.

Finalmente, en el **Capítulo 5**, indagamos en las experiencias productivas de los sujetos que participan de las políticas de Economía Social. Ante todo, reconstruimos los procesos productivos de los emprendimientos y distinguimos varias modalidades y estructuras productivas apoyadas en distintas formas de producción de la unidad doméstica. Posteriormente, ahondamos en los diversos sentidos y prácticas asociados al trabajo de emprender. Particularmente, analizamos cómo estos sentidos se encuentran permeados por sus trayectorias y experiencias laborales; significaciones vinculadas con la vida doméstica y familiar; y elementos discursivos en los que se sustentan las propuestas estatales sobre el “emprendedorismo”.

En las **Reflexiones Finales**, explicitamos los lineamientos fundamentales de nuestro trabajo, recuperando los objetivos y preguntas de los cuales partimos y los elementos sustanciales de la orientación teórica-metodológica adoptada. Reponemos, seguidamente, nuestro recorrido investigativo examinando los hallazgos más

significativos de cada capítulo, para puntualizar, finalmente, aquellas líneas de trabajo que quedaron abiertas y pueden confluir en investigaciones futuras.

### **Principales discusiones de nuestro campo de estudio. Un estado de la cuestión.**

Nos proponemos presentar brevemente, las principales preocupaciones, enfoques y perspectivas teórico-metodológicas que orientaron la producción académica desarrollada al interior de nuestro campo de estudio. Es importante volver a mencionar que, en los últimos veinte años, se destacó un cierto auge en las indagaciones académicas en torno a las heterogéneas experiencias de “economía popular”, “economía social y solidaria” y sus articulaciones con el desarrollo de políticas sociales en nuestro país. Esto se evidenció en la proliferación de estudios, organización de foros, congresos y demás eventos dedicados al tema.<sup>4</sup> Consideramos que, dicho impulso, se generó en un contexto de gran visibilidad de la temática, tanto en relación a la formulación de políticas sociales, como en las organizaciones sociales y políticas que hicieron converger inquietudes políticas, sociales y académicas en torno a la misma.

Este contexto de realce de la temática, nos interpela a reflexionar sobre nuestro lugar de investigadores y la situacionalidad y condicionamiento histórico y social con respecto a aquello que pretendemos conocer (Menéndez, 1999). Nos referimos a que, la “trastienda” de la construcción de nuestra investigación se desplegó al calor de discusiones políticas y académicas sobre la potencialidad de estas experiencias para la transformación social; su funcionalidad con respecto a las dinámicas de acumulación del capital; su relación con las transformaciones generales del mundo del trabajo; y los alcances y limitaciones de las políticas sociales en el despliegue de procesos de institucionalización. Asimismo, identificamos que las nociones de “economía social” y/o “economía solidaria o popular”, se nos impusieron como categorías nativas que reclamaron una problematización y reflexividad sobre sus sentidos teóricos, conceptualizaciones e implicancias en las prácticas sociales y políticas.

En cuanto a la organización de este apartado, en primer lugar, presentamos una serie de investigaciones que indagan experiencias de Economía Social y Solidaria y

---

<sup>4</sup> Nuestra propia investigación logró realizarse con fondos del CONICET al ser considerado un “tema estratégico” para este organismo de investigación pública.

Economía Popular en América Latina y, principalmente en Argentina. Luego, abordamos la producción focalizada en la vinculación de la “economía social y solidaria” con las políticas sociales desarrolladas en nuestro país. Finalmente, presentaremos algunos debates y aportes en clave local.

***Los debates de la Economía Social y Solidaria y la Economía popular: alternativas, tensiones y matices.***

“Lo que hoy se nombra como ‘economía solidaria’ es un heterogéneo universo de prácticas sociales que por su demostrada capacidad de perduración y de reproducción, por su creciente expansión mundial y por la magnitud de las poblaciones implicadas, constituye una de las expresiones vitales del no menos heterogéneo y contradictorio y conflictivo movimiento de la sociedad actual, y, en esa medida, también un modo de las alternativas de los dominados/explotados en el más sombrío período del capitalismo global”  
(Quijano, 2008).

Resulta de interés comenzar mencionando que el campo de discusión académico vinculado a la “economía social” nació en el seno del siglo XIX europeo y abarcó conceptualmente variadas corrientes de pensamiento como la escuela liberal, la solidarista, la socialista utópica y el cristianismo social. En ese entonces, los referentes empíricos sobre los cuales se construyeron los debates, referían a las cooperativas, mutuales y asociaciones de trabajadores crecidas al calor de la expansión y hegemonización del sistema capitalista. Posteriormente, hacia 1930, este campo teórico mermó su producción debido al avance del fordismo, el auge de los sindicatos y la aparición del Estado de Bienestar (Mutuberría Lazarini, 2010).

Por el contrario, en América Latina, la “economía social” emergió más recientemente como campo de discusión, desarrollándose a partir de la década del 80. Sus principales formulaciones intentaron explicar diferentes experiencias y respuestas de los trabajadores frente a los efectos originados por la crisis de la sociedad salarial, el crecimiento del desempleo y la pobreza, generados a partir de la última reestructuración capitalista (Palomino, 2004). Durante los 2000, en un contexto de conflictividad social ascendente en América Latina<sup>5</sup>, y Argentina en particular, se suscitó una creciente

---

5 En la región latinoamericana registramos que durante el segundo cuatrimestre del 2001, las acciones conflictivas se multiplicaron y crecieron significativamente. La mayoría de estas luchas respondieron al cuestionamiento de las políticas de ajuste fiscal y del regresivo impacto social resultado de la aplicación del modelo neoliberal en la región. En Argentina, sobresalen,

revitalización de esta temática, tanto al interior de las formulaciones teóricas de las investigaciones académicas y de las agendas estatales, como en la retórica de gran parte de las organizaciones sociales y políticas.

Según María Inés Fernández Álvarez (2017), bajo la denominación de “Economía Social” o “Economía Social y Solidaria”, las investigaciones empíricas tendieron a destacar el carácter novedoso de las heterogéneas prácticas populares vinculándolas a la conformación de “otra economía” alternativa al neoliberalismo y la globalización y a “nuevas” formas de organización y protesta social.

Entre los principales referentes de la perspectiva de la “Economía Social y Solidaria” (ESyS) a nivel latinoamericano, ubicamos al economista argentino José Luis Coraggio<sup>6</sup>, quien realiza un importante aporte teórico para la conceptualización de estas heterogéneas experiencias populares. En su formulación, estas experiencias son expresiones económicas “alternativas al capitalismo” que forman parte un subsistema de la economía que, a diferencia de la “economía empresarial capitalista” y de la “economía pública”, están orientadas hacia la reproducción ampliada de la vida y no a la acumulación de capital. En tal sentido, las experiencias de “economía social solidaria” (2002), “popular” (2001) y “del trabajo” (2001) –como denomina en sus trabajos– son pensadas como propuesta transicional que orienta prácticas transformadoras desde la economía mixta existente hacia otro sistema socioeconómico con una racionalidad diferente.

Dentro del campo disciplinar de la sociología y la economía, diversas investigaciones se enmarcan dentro de la línea teórica de la ESyS. Nos referimos a los trabajos de la socióloga Susana Hintze (2003) y a los aportes de los economistas Gonzalo Vázquez (2010) y Ana Luz Abramovich (2008). Mediante una metodología que incluye elementos cuantitativos y cualitativos, se interrogan por las potencialidades y posibilidades de desarrollo “sostenible” de las redes de trueque en Argentina (Hintze,

---

entre otras, la larga serie de cortes de ruta y huelgas impulsados por las organizaciones sindicales –fundamentalmente del sector público– y el movimiento de desocupados (Seoane, Taddei y Algranati, 2001).

<sup>6</sup> Especializado en ESyS, Director de la Maestría en Economía Social de la UNGS, Co-Coordenador de la Red de Investigadores latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (RILESS) y Co-Director de la Revista Otra Economía.

2003) y de distintos emprendimientos asociativos mercantiles y organizaciones sociales de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Vázquez y Abramovich, 2007).

La pregunta por el carácter alternativo y posibilidades de desarrollo “sostenible” también está presente en la literatura que indaga las experiencias de las fábricas recuperadas. Bajo estos interrogantes ubicamos el trabajo del economista Alejandro Rofman, Daniel Slutzky y Maria Di Loreto (2006) quienes analiza el origen, desarrollo, propósitos y perspectivas de los procesos de autogestión en Empresas Recuperadas. En su trabajo describe las fases de recuperación de empresas cerradas y los “nuevos modelos” de gestión, destacando su carácter contrapuesto al desarrollado bajo la forma capitalista anterior. De manera similar, el sociólogo Héctor Palomino (2003), destaca que las experiencias de las fábricas recuperadas –que emergen inicialmente como respuesta espontánea a la crisis– se configuran y sostienen en la utopía de un desarrollo económico alternativo al del mercado capitalista (Palomino, 2003).

Desde la disciplina antropológica, observamos un importante aporte a la temática a partir de indagaciones etnográficas y en tensión con los contextos más amplios que las contienen. Estos abordajes procuran problematizar y revisar los supuestos presentes en las conceptualizaciones de la “economía social y solidaria” en términos de cierto “deber ser” y su “alternatividad” al sistema capitalista. Intentan, en palabras del antropólogo Luis Reygadas (2014), “ir más allá de la mera evaluación normativa y clasificatoria que divide las experiencias en dos grupos, las positivas y las negativas, las puras de las impuras, las que coinciden en nuestra visión de mundo y las que difieren” (Reygadas, 2014:21). Así, la antropología explora estas experiencias desde una mirada analítica atenta a las contradicciones, los matices y las “zonas grises” de las prácticas cotidianas (Fernández Álvarez, 2015).

Las principales contribuciones, para el abordaje de estas prácticas desde la antropología económica, sitúan los complejos y contradictorios procesos al interior de la dinámica de la acumulación capitalista. Entre las investigaciones más relevantes, subrayamos la de Hugo Trinchero (2007) quien analiza el fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT), proponiendo no perder de vista su emergencia en un momento específico del desarrollo contradictorio de las relaciones entre capital y trabajo. En su estudio, cuestiona los intentos por caracterizar a las ERT en el entramado conceptual de las nociones de “exclusión social”, “tercer sector” y de “economía social”. En esta línea, remarca que las ERT trasvasaron la “economía social”, como política económica de la exclusión social, al incorporar la defensa del trabajo a un

proyecto que resituía a los trabajadores dentro del aparato productivo y participar desde allí en la disputa política y económica. En una perspectiva similar, la antropóloga Susana Presta (2009), analiza las experiencias de integrantes de un Banco de Horas al interior de una Cooperativa Educacional de la localidad de Capilla del Monte (Córdoba). Destaca la coexistencia de sentidos y prácticas contradictorios y heterogéneos que combinan elementos que generan profundos lazos afectivos y formas de ayuda colectiva al interior del grupo, como también diferentes formas de autoexplotación. Esto último se vincula con que las unidades domésticas no solo se inserta en el sistema capitalista sino que también, en su interior, operan a partir de la lógica capitalista a pesar de que no logran acumular capital. Como señala, estas unidades se encuentran subordinadas a las relaciones de producción capitalistas para producirse y reproducirse a sí mismas (Presta, 2009).

A partir de la antropología política y en diálogo con el concepto de “economías populares”, hallamos el trabajo de María Inés Fernández Álvarez (2018) quien analiza los procesos de organización colectiva de cooperativas de vendedores ambulantes que integran la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)<sup>7</sup>. Con su importante contribución al campo, da cuenta de las formas en que los denominados “sectores populares” desarrollan prácticas creativas para atender a la producción y reproducción de la vida desde una variedad de experiencias de precariedad, que ponen en tensión fronteras clásicas entre trabajo formal/informal, asalariado/no salarial, movimiento obrero/movimientos sociales, e involucran un conjunto amplio de arreglos que incluyen relaciones familiares, vecinales, migratorias y vínculos personales con funcionarios públicos (Fernández Álvarez, 2018).

Otro estudios se interrogan en torno a los procesos de comercialización de la denominada “economía popular”, poniendo de relieve sus vínculos con procesos económicos globales. En esta vía, el antropólogo Nico Tassi junto con Juan Manuel Arbona, Giovanna Ferrufino y Antonio Rodríguez (2012), analizan las experiencias de comerciantes aymaras de Bolivia, sector que se transformó en uno de los emergentes de esa región. Desde una perspectiva denominada “globalización desde abajo”, indican los modos en los que los sujetos subalternos participan de la globalización en sus propios términos. Así, destacan cómo los actores construyen una institucionalidad propia basada

---

<sup>7</sup> La CTEP es una organización gremial formada recientemente en Argentina con el objetivo de representar a los trabajadores de la “economía popular”.

en la ocupación de espacios intersticiales de la economía global, anclada en un entramado de redes sociales, de compadrazgo, parentesco, comunitarias, etc. En una línea similar, Verónica Gago (2014), indaga los lazos que se establecen entre los comerciantes de Feria de La Salada, los talleres textiles, la villa, la migración y la constitución de las ciudades como espacios heterogéneos desidealizados. En su análisis, a partir del concepto de “neoliberalismo desde abajo”, subraya la recreación de entretejidos múltiples por parte de los sectores subalternos populares, caracterizada por “la proliferación de modos de vida que reorganizan las nociones de libertad, cálculo y obediencia, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva” (Gago, 2014:10). Se dinamizan así tanto los modos de gubernamentalidad, como las formas en que las fuerzas vivas de lo comunitario los resisten, tensionan y transforman.

Un interesante itinerario de indagación se detiene en los procesos de financiarización de las economías populares. Ariel Welkis (2015) y Alexander Roig y Pablo Chena (2017), analizan la expansión del mercado del crédito entre las clases populares y sus efectos en las lógicas económicas de los mismos, recalcando la centralidad que adquiere el mercado del crédito en el consumo y en la realidad material y simbólica de las clases populares. Así, subrayan los nuevos roles asumidos en las dinámicas familiares, identificando cambios en las configuraciones de poder intrafamiliar, de saberes, de estrategias y de valores (Welkis, 2015). A su vez, explicitan cómo la autonomía de los trabajadores de la “economía popular” está desafiada por las relaciones financieras en las cuales están insertos y que tiende a reproducir en el campo de la finanza la explotación que tratan de evitar en sus relaciones laborales (Roig y Chena, 2017).

En este subapartado, pretendimos analizar y sintetizar las perspectivas y debates más preponderantes que encontramos sobre experiencias de “economía social/solidaria/popular” desde las ciencias sociales. Entre los trabajos reseñados, primero, presentamos estudios cuantitativos y cualitativos –principalmente desde la sociología y la economía– que definieron dichas experiencias en términos de “Economía Social y/o Solidaria”, enfatizando en su carácter “alternativo” a las relaciones capitalistas de producción, en tanto promueven relaciones económicas más “igualitarias”, “solidarias” y “democráticas”. Recorrimos luego, de la mano de la disciplina antropológica, etnografías que proponen suspender caracterizaciones *a priori* de la “economía social” para abordarlas en su carácter contingente y ambiguo, situándolas al interior de configuraciones estructurales que las constriñen, de

dimensiones en las que se imbrican dinámicas de organización política, familiar y cultural. Estas contribuciones resultaron aportes centrales para nuestro propio trabajo. Finalmente, dimos cuenta de trabajos que indagan en las relaciones y en las implicancias comerciales de estas economías en su ligazón con el mercado mundial y con los procesos de financiarización.

### ***Políticas sociales y Economía Social y Solidaria.***

A continuación nos detenemos en un conjunto de investigaciones que se abocan al estudio de las políticas sociales y sus vínculos con la Economía Social y Solidaria, surgidas principalmente en el contexto de postconvertibilidad.

Entre los principales debates y preocupaciones que recorren este campo problemático, identificamos estudios que analizan dilemas y potencialidades de la promoción de la “economía social y solidaria” como instrumento de las políticas sociales actuales. En la mayoría de estos trabajos, se realizan aproximaciones metodológicas que toman por objeto la normativa y disposiciones formales de estas políticas. En esta dirección, José Luis Coraggio (2014), lleva adelante un esfuerzo de sistematización del rol de las políticas públicas y el marco legal, en relación con la institucionalización de la ESyS desde la experiencia de América Latina. Tomando los casos de Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y Venezuela durante el período comprendido entre 2003 y 2013, va a subrayar tanto el reconocimiento social y político de la ESyS, como el desarrollo de innovaciones institucionales. Asimismo, distingue los diferentes enfoques delineados en los diferentes países y las posibilidades y desafíos de la expansión y la consolidación de la ESyS en América Latina (Coraggio, 2013). Focalizándonos en investigaciones argentinas, ubicamos los aportes de Malena Hopp (2009); Maria Eugenia Castela Caruana (2009); Cecilia Cross (2012) y Vanesa Ciolli (2013), quienes analizan la normativa de los diferentes programas<sup>8</sup> orientados a su promoción, atendiendo a las conceptualizaciones que subyacen en relación al trabajo y el tipo de sujeto “destinatario” al interior de los programas estatales. Estas indagaciones explicitan que, más allá de las diferencias, estos programas parten de pensar el trabajo – ya sea bajo la forma de autoempleo, autogestión o el trabajo asociado– como garantía de

---

<sup>8</sup>Los principales programas objeto de indagaciones académicas son: el Plan “Manos a la Obra”, el Programa Herramientas por Trabajo, el Programa de Inserción Laboral (PIL) y el Programa Trabajo Autogestionado.

la integración social de estos sectores. Con todo, subrayan que no se plantea en la normativa, acciones y leyes de apoyo que hasta el momento se impulsaron, el problema de cómo garantizar un sistema de seguridad social para estas nuevas formas de trabajo. Así, queda excluido el tema de la calidad del empleo y las formas de integración social y económica que suponen. Concluyen que aún no se construyó una política pública destinada a promover, consolidar y fortalecer estas nuevas formas de trabajo (Cross, 2012; Hopp 2009 y Ciolli, 2013) y, por lo tanto, existen escasas capacidades para conformar un subsector de la “economía social” a escala nacional (Castelao Caruana, 2009).

Diversos investigadores e investigadoras se aproximaron a los cambios y continuidades en las políticas sociales y laborales surgidas durante la postconvertibilidad en relación a los condicionamientos estructurales, subrayando los límites de las mismas en cuanto a las necesidades de la dinámica de acumulación de capital. En medio de estos estudios, cobra particular importancia atender al papel de las políticas sociales en la regulación del mercado de trabajo, caracterizado como “segmentado”, “dual” y/o “heterogéneo”, producto de las transformaciones generadas durante el período previo. Desde esta perspectiva, Estela Grassi (2012) aborda los sentidos del trabajo en las intervenciones sociales del Estado e identifica la noción de “empleo de calidad” bajo la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (orientado a la promoción del trabajo protegido) y el concepto de “trabajo digno” para la política de autoempleo que impulsa el Ministerio de Desarrollo Social (dirigido hacia las estrategias de supervivencia de los “beneficiarios”). La autora destaca que estas categorías sugieren sentidos disímiles respecto al tipo de integración que propugnan y de la consideración del sujeto del trabajo, reproduciendo las propias desigualdades del mercado de trabajo. En una línea similar, Brenda Brown y Pablo Pérez (2015) señalan que las intervenciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y de Desarrollo Social (MDS) instauran distinciones sobre la población beneficiaria a partir del concepto de “empleabilidad”. De modo que, quienes tienen posibilidades de “reinserción” en el mercado de trabajo pasan a estar bajo el dominio del MTESS, mientras que los “inempleables” persisten en la asistencia y el autoempleo promocionado por el MDS. Por otro lado, los autores enlazan el concepto de “empleabilidad” con diversas variantes de la escuela neoclásica, cuya propuesta consiste en individualizar las situaciones y “culpar” al propio trabajador –y sus calificaciones, competencias y actitudes– por su situación de pobreza, desempleo

y/o informalidad. En ambas investigaciones afirman que se registra un proceso de “hibridación” de la política social y laboral, por el cual se recuperan los supuestos del paradigma de la activación extendido durante el período anterior, a excepción de las innovaciones introducidas a partir de la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>9</sup> (Grassi, 2012; Brown y Pérez, 2015).

Otra tendencia, refiere al papel que desempeñan las recomendaciones de organismos internacionales de crédito en los procesos de diseño, formulación e implementación de las políticas sociales nacionales vinculadas a la “economía social”. El trabajo de Vanesa Ciolli (2016) analiza las diversas modalidades de articulación y tensión entre el Programa “Manos a la Obra” (PMO) y los programas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobados entre 2003 y 2009. En tal sentido, indica que al comienzo del período postconvertibilidad, el PMO se presentó como una innovación respecto de las políticas y recomendaciones de los organismos internacionales, incorporando un fuerte impulso al desarrollo de actividades productivas, la participación de las mujeres, la asociatividad y el cooperativismo y a la articulación con organizaciones sociales populares de inscripción territorial. Sin embargo, posteriormente, registró un acercamiento al BID. Asimismo, este traspasó sus propios marcos institucionales insertándose de múltiples formas en la propia dinámica y estructura estatal. Ubicamos además el trabajo de Carla Strada Rodríguez (2012), quien repone las conexiones entre las premisas de discursos provenientes de organismos multilaterales de crédito (Banco Mundial) y los principios y postulados presentes en el diseño e implementación de las políticas de promoción de la “Economía Social y Solidaria” en organismos públicos de la Argentina. Identifica así la emergencia de “afinidades electivas” entre ambos complejos discursivos.

Bajo metodologías cuantitativas, hallamos estudios de evaluación de impacto de la implementación de políticas socioproductivas que debaten sobre la “sustentabilidad” de los proyectos productivos. En sus trabajos, Bárbara Altschuler y Alejandro Casalis (2006), advierten que la mayoría de los proyectos relevados a nivel nacional están enmarcados en emprendimientos de subsistencia y detallan una serie de problemáticas

---

<sup>9</sup> En octubre de 2009, mediante decreto se creó la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, como un subsistema no contributivo dentro del régimen de Asignaciones Familiares y bajo jurisdicción del ANSES, destinado a trabajadores informales y desocupados que no percibieran las asignaciones familiares por tal condición (Brown y Pérez, 2015).

económicas y de gestión. Resultados similares presentan Adriana Rofman (2006), en su estudio circunscripto al Área Metropolitana de Buenos Aires, y Silvia Fernández Soto y Jorge Tripijana (2010) en la localidad de Tandil, puntualizando que estas políticas no logran la reversión de las relaciones de desigualdad y asumen una forma de gestión de la pobreza y de mantenimiento de la desigualdad.

Sobre la base de trabajos etnográficos, una serie de investigaciones iluminan los procesos de gestión cotidiana de políticas sociales en las que participan organizaciones sociales territoriales. Entre estas, la socióloga Luisina Perelmiter (2012) abarca el proceso de incorporación de miembros de organizaciones de desocupados al aparato del Estado, específicamente dentro de la esfera del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La autora analiza la narrativa, el entramado de relaciones y las tensiones que se generan para estos miembros, en su doble condición de militantes de base y representantes estatales. Desde otro punto de vista, Astor Massetti (2011) y Marcelo Gómez (2009) examinan la incorporación de cuadros políticos y técnicos de las organizaciones sociales a distintas áreas de gobierno como parte de un proceso de “institucionalización” de las organizaciones. Concluyen que dicho proceso se apoyó más en una serie de entendimientos políticos y lealtades entre las organizaciones y la gestión kirchnerista, que en la protesta y la negociación, contribuyendo así, a la reducción del caudal disruptivo de su accionar y su autonomía política.

Al interior de la disciplina antropológica, localizamos una cantidad de trabajos particularmente fructíferos para nuestra perspectiva de análisis. Estas investigaciones complejizan los análisis lineales e institucionales de las políticas estatales –tendientes a verlas como “bajadas” desde el Estado–, para restituir los nexos entre estas y las demandas e iniciativas de los conjuntos subalternos. En esta óptica, encontramos los trabajos de María Inés Fernández Álvarez (2010) y Sebastián Carengo (2011) quienes, en distintos estudios, abordan la conformación de cooperativas y emprendimientos que se encuentran en parte modelados por los lenguajes y requerimientos de las políticas públicas que los promueven, al mismo tiempo que estas políticas son resignificadas y reinterpretadas por las organizaciones, en el marco de relaciones de mutua interdependencia.

Sintetizando, podemos afirmar que al interior de las investigaciones que focalizan en las disposiciones formales y características principales de los programas estatales vinculados a la “economía social”, numerosas contribuciones debaten alrededor de sus potencialidades y limitaciones para la consolidación de un subsector de

economía alternativo. Desde esta perspectiva, se concentran en las concepciones de trabajo, destinatarios y modelos de integración social que proponen los diferentes dispositivos estatales. Otra de las dimensiones de análisis, la constituyen las limitaciones y constreñimientos que presentan en relación a las características del mercado de trabajo –específicamente por su segmentación y dualización– y las injerencias de organismos internacionales de crédito. Entre las investigaciones que se interesan por la implementación, mostramos los aportes cuantitativos y los etnográficos. Al interior de los primeros, evidenciamos los abordajes que se interrogan por las posibilidades de “sustentabilidad” de los diferentes proyectos productivos que sostienen los destinatarios, dando cuenta de la precariedad y las escasas posibilidades de mantenimiento. Dentro de los segundos, subrayamos la importancia que adquieren los vínculos entre organizaciones sociales y agentes estatales, dando cuenta de la progresiva incorporación de militantes y referentes a los procesos de gestión cotidiana de políticas y sus tensiones y contradicciones. Finalmente, ubicamos los estudios particularmente influyentes en nuestro trabajo, que complejizan las lecturas lineales de la implementación, reponiendo las múltiples relaciones y resignificaciones generadas en sus nexos cotidianos.

### ***Algunos debates y aportes en clave local***

Para terminar, en la ciudad de Rosario existen diferentes líneas de investigación que provienen de las Ciencias Políticas, el Derecho y la Antropología. Ante todo, debemos mencionar los trabajos realizados por el Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Rosario. Nos referimos a los trabajos de Efimia Lagiú, Mirta Tavella y Mónica Valentino (2009) y de María de los Ángeles Dicapua, Carlos Solero y Ruth Sosa (2009), quienes en sus estudios sobre empresas recuperadas, analizan los obstáculos y dificultades para el desarrollo de la autogestión en el contexto de una sociedad capitalista y de mercado, haciendo referencia a las “precariedades estructurales y coyunturales” con las que conviven, tanto económicas, políticas y jurídicas (Lagiú, Tavella, Valentino, 2009; Dicapua, Solero y Sosa, 2009). Desde una perspectiva similar, Gerardo Aguirrezábal y Victoria Deux Marzi (2011) se interrogan por la participación de los trabajadores en la organización y gestión de la “nueva empresa” y la potencialidad de estas experiencias de proponer formas de organización del trabajo alternativas a las capitalistas.

Desde la disciplina del Derecho, Mario Schjman (2015) realiza varios aportes sobre el estado de situación del marco normativo latinoamericano y nacional en la regulación del trabajo cooperativo y de la “Economía Social y Solidaria”. En sus trabajos destaca la fragmentación e insuficiencia de la legislación de nuestro país y recalca algunos avances realizados en países como Brasil y Uruguay.

Por último, una serie de investigaciones ponen el foco en las políticas de “economía social” desplegadas en el plano local, atendiendo a algunos programas de la Secretaría de Economía Social. Estos trabajos resultaron sumamente importantes para nuestro trabajo, en tanto resultan antecedentes que recuperan y comparten, parte de nuestro referente empírico de la investigación. Sobresalen los aportes que vienen desarrollando José Giavedoni (2013; 2015a; 2015b) y Flor Abella, Elena Barbieri y Rosa De Castro (2011), quienes se ocupan de las características que adoptan los emprendimientos en relación a los procesos de trabajo y las posibilidades y límites de los mismos, en el marco de procesos de acumulación de capital.

Al interior de nuestro equipo de trabajo, el Núcleo de Estudios del Trabajo y la Conflictividad Social (NET), llevamos adelante indagaciones que se preocupan tanto por las interacciones entre las acciones del Estado municipal y las experiencias productivas de sus destinatarios, en términos de hegemonía y subalternidad, como por las limitaciones que encuentran dichas políticas en la modificación del deterioro de las condiciones de trabajo e ingreso, que caracterizan a las experiencias abordadas (Vitali, 2015). Asimismo, Licia Lilli (2018) y Cecilia Cavigliasso (2014) estudian los procesos de construcción de colectivos de trabajo dando cuenta de las trayectorias y tradiciones políticas de sus integrantes, particularmente a partir de la conformación de cooperativas de producción y consumo (Cavigliasso, 2014) y una Red de Huerteros y Huerteras (Lilli, 2018).

### **La trama teórico-metodológica de la investigación.**

Esta propuesta investigativa analiza las modalidades de implementación cotidiana de políticas sociolaborales vinculadas con la “economía social”, atendiendo a las experiencias de sus participantes, en contextos de pobreza urbana de la ciudad de Rosario. Es importante subrayar que a este fin, abordamos las prácticas desarrolladas por los trabajadores estatales; las experiencias de sus participantes –atendiendo a sus

recorridos sociolaborales y estrategias de reproducción–; y los contextos urbanos de su implementación. Asimismo, reconstruimos distintos niveles contextuales que nos permiten comprender procesos que, si bien aluden a diversas escalas de análisis, configuran las condiciones y límites de las prácticas y relaciones cotidianas que son foco de la presente indagación.

En este proceso de investigación partimos de una concepción de lo social como totalidad compleja y contradictoria y en permanente movimiento. En efecto, la construcción de conocimiento, remite a un proceso basado en el esfuerzo por relacionar distintas dimensiones constitutivas de una problemática en sus interrelaciones dialécticas, generadas en un particular contexto sociohistórico (Achilli, 2005). Como destaca el filósofo checo Karel Kosik (1967) “el conocimiento es siempre la oscilación dialéctica (...) entre los hechos y el contexto (totalidad); ahora bien el centro mediador activo de esa oscilación es el método de investigación” (Kosik, 1967:70). Así, lejos de intentar arribar a abstracciones acabadas y cerradas, la investigación científica debe llevar a dar cuenta de las inconsistencias, contradicciones propias de la realidad social, donde la totalidad no es un todo preparado, que se llena de contenido, de la cualidad de las partes o de sus relaciones, sino que la totalidad misma se concretiza y esta concreción no es solo creación del contenido, sino también creación del todo (Kosik, 1967).

Como señala Eduardo Menéndez (2010), la realidad está constituida a través de niveles articulados,

“de tal manera que más allá de que focalicemos uno de los niveles en función del problema específico que nos interesa, reconozcamos que solo la articulación de los mismos nos permitirá obtener una lectura comprensiva de la problemática planteada. Más aún deberíamos tratar de observar los procesos estructurales en los comportamientos de los sujetos, así como dichos comportamientos en los procesos estructurales” (Menéndez, 2010:294).

La concepción de la realidad como totalidad –como “dialéctica de lo concreto”– también supone la reafirmación teórica del hombre, del sujeto histórico real, productor y reproductor de las relaciones sociales, de las instituciones y de las ideas que “en esa creación objetiva (...) se crea al mismo tiempo a sí mismo como ser histórico y social, lleno de sentido y de potencialidad humana” (Kosik, 1967:74). Desde esta perspectiva, entendemos que la producción de conocimiento crítico concibe las explicaciones de lo

real como construcciones históricas-concretas y pondera la actividad del sujeto creador como unidad de la existencia y de los significados, de la realidad y del sentido.

Bajo esta coordenadas, en nuestra investigación -como destaca la antropóloga Verónica Vogelmann (2013)- el análisis de las prácticas y experiencias de los sujetos, requiere de la historización de las relaciones y procesos generales, en tanto ‘modo de articulación de lo contingente’ y elaboración constitutiva (no externa o como marco contextual).

A continuación nos interesa puntualizar en los referentes teóricos que orientaron y nos permitieron hacer inteligibles la construcción de relaciones que constituyen nuestro objeto de estudio en el proceso de investigación. Estos se fueron afinando, precisando y/o modificando a lo largo de nuestro ir y venir con el trabajo de campo, teoría y lectura de antecedentes de investigación.

### ***La implementación de políticas sociales en clave de hegemonía.***

Nuestra pregunta por los procesos de implementación de políticas sociales se inscribe dentro de una serie de formulaciones teóricas que se generaron a partir del concepto de “hegemonía”. Estas recuperan los aportes del concepto gramsciano de hegemonía, sobre el cual, si bien no nos detendremos en profundidad, nos interesa destacar algunos núcleos que consideramos importantes para abordar este problema.

Recordemos que Antonio Gramsci utilizó el concepto de hegemonía para “analizar los mecanismos de dominación de la burguesía sobre la clase obrera en una sociedad capitalista estabilizada” (Manzano, 2000:47), ya que tenía como objetivo explicar por qué la revolución había triunfado en Rusia y no en Europa occidental, como había previsto gran parte del marxismo. Este concepto también se nutre de sus reflexiones sobre el Estado y la sociedad civil, a partir de las cuales planteó que el mismo incluye dos dimensiones superestructurales: la sociedad civil (que constituye el momento de la hegemonía o del consenso) más la sociedad política (que conforma el momento de la fuerza, de la coerción y dominación) (Gramsci, 2003).

Desde esta perspectiva, la hegemonía consiste en “la parte consensuada” de la dominación, representada en la sociedad civil, en una combinación de coerción y consenso que subyace a toda forma de poder. Cabe aclarar que, la distinción entre sociedad política/Estado/coerción y sociedad civil/hegemonía/consenso no debe pensarse como tajante, sino que implica una concepción del poder como un *continuum* “que presenta en un extremo la coerción directa mediante la fuerza bruta, y en el otro el

consentimiento voluntario” (Crehan, 2004:123). Esto también fue planteado por Raymond Williams (1977), quien destacó la importancia de considerar el carácter procesual de la hegemonía, como un proceso histórico de configuración de relaciones de poder que genera marcos cambiantes para el ejercicio de la dominación y la resistencia, la aceptación, el consentimiento y la negociación. En este sentido, este concepto permite pensar las relaciones de poder como activamente construidas, en las que se articulan, de manera tensa, coerción y consenso, al mismo tiempo que resalta la interacción entre dominantes y subalternos (Grimberg, 1997).

Esta mirada, cobra suma relevancia para comprender cómo las políticas sociales conllevan orientaciones hegemónicas en cuanto a la responsabilidad que asume el Estado en la reproducción y en quiénes son reconocidos como sujetos de las políticas. Siguiendo a Mabel Thwaites Rey (2005), las políticas sociales, como parte de las políticas estatales, constituyen una toma de posición del Estado frente a una determinada cuestión socialmente problematizada. Esto implica que es una parte relevante de un proceso social más abarcativo, atravesado por las luchas y contradicciones sociales que configuran el Estado en tanto relación social de dominación. Como enfatiza Mabel Grimberg (2000), “es necesario analizar las políticas estatales no solo como instrumentos de regulación social, control de la conflictividad y legitimación de estructuras de poder, sino también como resultado de la lucha social” (Grimberg, 2000:10).

De modo que, la perspectiva de hegemonía, permite problematizar los “modelos sistémicos y racionales en los cuales, las políticas son representadas como secuencias lineales de identificación de problemas, formulación de soluciones, implementación y evaluación” (Manzano, 2013:168). Por el contrario, en su construcción intervienen una diversidad de actores sociales, estatales y no estatales, que están estructuralmente ubicados de manera desigual y detentan cuotas diferenciales de poder para imponer sus intereses (Raggio, 1997). Asimismo, el sentido político-ideológico de tales políticas expresa la configuración de los rasgos básicos del modelo social de acumulación (Grassi, Hintze, Neufeld, 1996).

En esta línea de pensamiento, como plantea Clauss Offe (1988), consideramos que la política social no es mera respuesta, ni a las exigencias planteadas por la clase obrera, ni a los imperativos del proceso de valorización. Antes bien, esta tiende a compatibilizar las necesidades del polo del trabajo y del capital, de modo que las políticas sociales nunca son respuestas inequívocas a los intereses de la clase capitalista.

Esta compatibilización exige, como lo señala Offe, el desarrollo paralelo de funciones de mercantilización de la fuerza de trabajo y las necesidades de reproducción y, su reverso, la desmercantilización, entendiendo por esta las respuestas e intervenciones que garantizan que individuos y familias mantengan ciertos grados y niveles de vida socialmente aceptables independientemente de su participación en el mercado.

En nuestra investigación, estos insumos teóricos fueron fundamentales para analizar y problematizar la aparición y formulación de políticas sociales vinculadas a la “economía social” en nuestro país y en la ciudad de Rosario en particular. Nos referimos a cómo la emergencia de las mismas puede entenderse en el marco de procesos hegemónicos de reconstrucción del poder y legitimación del Estado, a partir de los amplios niveles de conflictividad social generados por los sectores movilizados alrededor del problema del desempleo, que desde mediados de los 90 e inicios de los 2000 tensionaron y comprometieron al Estado para la satisfacción de sus demandas (Piva, 2013).

Ahora bien, en nuestra investigación, la perspectiva de hegemonía nos permitió a su vez, profundizar en los procesos cotidianos e interaccionales de la implementación, ponderando el proceso de mutuas apropiaciones y resignificaciones configurado en la trama de actores que participan de los mismos. Es fundamental importante apuntar que, en los últimos años, desde la disciplina antropológica, diferentes contribuciones teóricas y empíricas permitieron problematizar las visiones de las políticas como creadas desde ámbitos de mayor poder relativo y luego “bajadas” de manera lineal y mecánica a los conjuntos sociales destinatarios.

Los aportes centrales para nuestra propuesta, están compuestos por las contribuciones de Mabel Grimberg (2009) y Virginia Manzano (2013), quienes desde la categoría de hegemonía y, particularmente, la de “transacciones”, iluminan las múltiples acciones e interacciones entre modalidades de acción estatal y procesos de movilización colectiva de sectores subalternos. Es importante aclarar, que el concepto de transacciones, desarrollado por Mabel Grimberg (1997), fue formulado como categoría descriptiva para dar cuenta de los modos de operatoria cotidiana de las relaciones de hegemonía. En sus investigaciones con trabajadores gráficos, el foco de interés estuvo puesto en captar las contradicciones de los procesos y las relaciones de hegemonía, entendidos como una relación de dominación/subordinación activa por parte de ambos términos. Es decir, una relación social en la que el poder se construye, se mantiene y se transforma a través de procesos económicos, políticos e ideológicos (Grimberg, 1997).

En los trabajos de Virginia Manzano (2013) sobre organizaciones de desocupados y sus vínculos con el Estado, este término fue articulado con su recuperación del concepto de “campo de fuerza” de Edward Thompson, utilizado para comprender las relaciones sociales desde y contra el Estado, atendiendo a las tensiones, las correlaciones de fuerza cambiantes y los condicionamientos recíprocos entre las políticas estatales y las modalidades de acción de los sectores subalternos.

En nuestra propuesta, recuperamos igualmente, las contribuciones de Justa Ezpeleta (2004), quien muestra el carácter complejo, indeterminado, procesual y contextual de la implementación, ponderando la historia, la red de relaciones y el territorio que caracterizan a cada espacio social específico en el que se desarrollan, señalando así sus heterogéneas resignificaciones y recontextualizaciones (Ezpeleta, 2004).

También resultaron fértiles los aportes de las antropólogas María Rosa Neufeld, Laura Santillán y Laura Cerletti (2002), quienes, desde un enfoque relacional, reponen la trama de actores (receptores y mediadores) que participan en los procesos de implementación de políticas sociales con contextos barriales. Dichas interacciones son caracterizadas como parte de relaciones activas, dado que los primeros, aún desde lugares subalternizados, se apropian/rechazan/reescriben las propuestas formuladas desde ámbitos de evidente mayor poder relativo<sup>10</sup>. En una línea similar, nos nutrimos de las contribuciones de María Paula Montesinos y Susana Schoo (2013) quienes destacan que en la trama de actores que participan de la implementación de políticas educativas, los sujetos no reproducen de forma inmediata y lineal las políticas y orientaciones definidas centralmente, sino que, por el contrario, aceptan, rechazan, redefinen o transforman las prescripciones, orientaciones y construcciones de sentido de las políticas. En tal sentido, recuperan el concepto de “apropiación”<sup>11</sup> de Elsie Rockwell, el cual les permite describir la actividad de las personas y las modalidades por las cuales hacen uso de los recursos culturales disponibles tal como son experimentadas por ellas.

---

<sup>10</sup> Conceptualmente, recuperan la noción de “agente” de Anthony Giddens, en tanto dotado de capacidad y cognoscibilidad, quien aparece condicionado –pero no totalmente determinado– por el contexto estructural/institucional en el que inscribe sus prácticas (Neufeld y otros, 2002).

<sup>11</sup> Elsie Rockwell indica que la apropiación de los procesos significativos, a partir de los cuales se transforma, reformula y excede lo que es recibido, de manera tal que dan lugar y pueden orientarse a la negociación, resistencia, acuerdo, rechazo e indiferencia (Rockwell, 1996).

Este conjunto de enfoques, categorías teóricas y contribuciones empíricas nos posibilitaron iluminar y definir el curso de nuestra investigación; comprender las relaciones que constituyen nuestro objeto de estudio, identificando diferentes tensiones, contradicciones, apropiaciones y resignificaciones de las propuestas estatales en sus contextos cotidianos y experiencias de vida de sus participantes.

### ***Trabajo y experiencia.***

Otra de las dimensiones de análisis sobre las que se construye nuestra investigación refiere a los sentidos y prácticas de los participantes alrededor del trabajo, configurados a partir de las modalidades de gestión estatal y sus recorridos y experiencias laborales. Para el abordaje de la dimensión sociolaboral en contextos de pobreza urbana, nos nutrimos del concepto de trabajo, entendido como categoría objetiva explicativa y como proceso subjetivo de los sujetos sociales, lo cual supone abordarlo dentro de la red de relaciones económicas, sociales y culturales que lo constituyen (Menéndez, 1990).

Es válido aclarar, que partimos de una concepción social de trabajo, es decir, como actividad específicamente humana. Como fue explicitado por Marx, el trabajo – prescindiendo de la forma social determinada que asuma– se constituye como una cualidad humana universal, que se configura tanto como transformador de la naturaleza, como de los seres humanos mismos.

“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. (...) Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma” (Marx, 2014:215).

Esta perspectiva, como destacan Victoria Novelo y equipo (1986) y Pablo Palenzuela (2014), facilita ponderar tanto su función utilitaria y de vector, mediante el cual se resuelve la contradicción entre hombre y naturaleza para conseguir la reproducción social, como también su rol ideacional, por el cual se construye el entramado de las relaciones sociales derivadas de la división social del trabajo y sus heterogéneos sentidos sociales. Destacan así, que es en este doble anclaje de la actividad laboral, donde reside su interés para las ciencias sociales.

En nuestra investigación, este doble carácter de la dimensión laboral, nos permitió iluminar tanto las múltiples formas concretas de realización y dimensiones que lo atraviesan, como las experiencias y sentidos de los trabajadores. Asimismo, esta conceptualización amplia sobre el trabajo, nos brindó la posibilidad de discutir y problematizar ciertos imaginarios presentes al interior de las ciencias sociales –y de las propias políticas sociales analizadas– a partir de las cuales, se tendió a caracterizar a los sujetos del territorio bajo las categorías de “excluidos”, “desempleados”, “desafiliados” y/o “marginales”, invisibilizando así lo que sucede con el trabajo en estos conjuntos sociales. En consecuencia, lejos de encontrarnos con sujetos “excluidos” del mundo del trabajo, registramos amplias trayectorias laborales asalariadas atravesadas por una gran heterogeneidad, en cuanto a las modalidades de inserción, y por una considerable irregularidad temporal, producto de los movimientos oscilatorios de reclutamiento y expulsión de mano de obra en diferentes sectores de actividad. Asimismo, observamos cómo el trabajo se amplía a otros ámbitos no salariales en los que se incluyen una heterogénea variedad de actividades, prácticas y redes familiares y vecinales.

De este modo, inevitablemente, nos enriquecimos con abordajes que facilitaron captar y trascender miradas dicotómicas entre “pobres/trabajadores estables” o “lumpenproletarios/proletarios” e incorporar, a la vez, las conexiones y constitución mutua entre trabajo asalariado y no asalariado, que moldean la vida de los sectores subalternos (Carbonella y Kasmir, 2014). En otras palabras, poder incluir a los sujetos de nuestra investigación al interior de una formación de clase amplia y heterogénea en la que “el proletariado se multiplica” para garantizar el proceso de reproducción de acumulación del capital “haciendo, deshaciendo y rehaciendo a la clase trabajadora” (Carbonella y Kasmir 2014: 5 [traducción nuestra])<sup>12</sup>.

En esta línea, uno de los conceptos centrales para el análisis de la variedad de modalidades de explotación del trabajo y su irregularidad temporal, fue el de “superpoblación relativa”<sup>13</sup>. Con esta categoría ponderamos esta variedad de formas al

---

<sup>12</sup> “(...) making, unmaking, and remaking of labor forces and working classes” (Carbonella y Kasmir 2014: 5).

<sup>13</sup> Para Marx, el desarrollo de una sobrepoblación relativa es una consecuencia del aumento de la composición orgánica del capital y de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. En función de esto, tendencialmente disminuye la proporción de capital variable empleado en relación con el capital fijo. De esta manera, la generación de dicha población sobrante está asociada al avance de la subsunción real del trabajo al capital, en tanto el aumento de la composición orgánica del capital tiende a la búsqueda de maximización de la productividad de

interior de tendencias y necesidades de acumulación de capital y correlaciones de fuerza entre las clases sociales sin perder de vista la unidad de la clase trabajadora (Marticorena, 2011). En relación a esto último, como señala Iñigo Carrera (2012), es importante tener en cuenta que a partir de la última reestructuración capitalista se generó una transformación orgánica de la estructura social de la clase trabajadora argentina. Entre sus principales expresiones, encontramos la contracción del trabajo regulado y una fuerte ampliación del trabajo precarizado, inestable, temporario, cuentapropista, como también de la desocupación abierta, estructural y crónica. Asimismo, subraya que estas tendencias pueden entenderse como una ampliación del peso que adquiere la superpoblación, la cual tiende a incrementarse de manera notable, independientemente de las fluctuaciones del ciclo industrial y en simultáneo con un crecimiento de la producción y la productividad del trabajo (Iñigo Carrera, 2012).

El concepto de superpoblación relativa no se limita a sus formas abiertas (desempleo), parte de las cuales son expresión de la modalidad flotante, sino que una porción de ella se encuentra ocupada formando parte del ejército obrero activo. Entre las principales formas activas, relevamos toda una serie de indicadores que se mantienen relativamente altos en nuestro país, tales como la subocupación, el empleo ocasional, gran parte del cuentapropismo, entre otras (Donaire, Rosati, Cavalleri, y Matera, 2018). Consideramos que estas formas laborales resultan predominantes en las relaciones laborales que relevamos en los asentamientos informales, por lo que planteamos la inclusión de estos trabajadores dentro de la población sobrante<sup>14</sup>, específicamente, en su forma estancada. Nos referimos a la población que:

---

las horas trabajadas de la población ocupada en trabajo necesario, permitiendo reducirla al mínimo.

<sup>14</sup> Recordemos que Marx define a la superpoblación relativa como parte de la fuerza de trabajo que el mismo sistema de acumulación dominante crea y expulsa, y vincula dichas fluctuaciones a las necesidades de la dinámica de los ciclos económicos. La conformación de una superpoblación relativa para el capital, no solo es una consecuencia necesaria sino también una condición del proceso de acumulación capitalista, en tanto constituye un ejército industrial de reserva que permite disponer de la fuerza de trabajo necesaria en función de los momentos del ciclo económico y presiona a través de la competencia sobre el salario de los trabajadores ocupados. Sintentizando, la superpoblación relativa expresa el proceso contradictorio derivado de las necesidades de valorización del capital y la tendencia a la reducción de trabajo socialmente necesario (Marx, 2014).

“constituye una parte del ejército obrero activo, pero su ocupación es absolutamente irregular, de tal modo que el capital tiene aquí a su disposición a una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente. Sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y [es] esto, precisamente, lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital. El máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario la caracterizan.” (Marx, 2014:544)

Es decir, se trata de trabajadores que no consiguen vender su fuerza de trabajo o la venden sistemáticamente por debajo de su valor a costa de su normal reproducción. Leídas en esta clave, las “poblaciones sobrantes” no se homologan a sectores “excluidos”, o “masa marginal” para los mercados laborales, sino que se integran en los sectores de menor productividad y en actividades donde predomina, como forma técnica, la subsunción formal del trabajo (Kabak, 2009).

Ahora bien, tal como advierte Lebowicks (2005), si bien el concepto de superpoblación relativa nos permite captar las fluctuaciones laborales desde la perspectiva del capital, deja por fuera lo que hace el trabajador cuando no logra vender su fuerza de trabajo, es decir, en su condición de “asalariado”. En tal sentido, “hay más de un proceso de producción fuera de la esfera del capital: no solo el proceso por el cual los seres humanos se autoproducen, sino también la producción de distintos valores de uso como insumos en la producción de seres humanos” (Lebowicks, 2005:195). Entender al trabajador como totalidad implica incluir toda una serie de trabajos no mediatizados por el capital, como el trabajo doméstico. Así, el autor, propone integrar en el análisis los mecanismos de reproducción, es decir, el trabajo no pago, el lugar de la familia, etc. Esto también fue planteado por Narotzky (2004), para los diversos modos de “ganarse la vida”, atendiendo a la articulación entre el impulso de la gente por lograr su subsistencia (lo que clásicamente se denomina reproducción) y el impulso de acumulación del capitalismo (lo que se denomina producción).

En esta tesis, también se recupera la noción de “experiencia” como una de las claves analíticas que dan cuenta del proceso activo de configuración de prácticas y sentidos de los sujetos al interior de particulares condiciones y límites epocales. Esta categoría fue desplegada por el historiador británico Edward Thompson en su obra “La formación de la clase obrera en Inglaterra”, donde articula las transformaciones del sistema productivo en los albores del capitalismo con las formas que estas vivencias comunes se expresan en términos culturales, a través de tradiciones, sistemas de valores

e ideas, prácticas e instituciones (Thompson, 1984, 1989; Meiksins Wood, 1983). Su perspectiva se desarrolló como contrapartida a las visiones ortodoxas dentro de la corriente marxista, particularmente el estructuralismo, a la que se enfrentó con un enfoque que hizo hincapié en el proceso histórico en el que se desenvuelve la formación de clase, retomando la articulación de factores políticos, ideológicos, culturales, organizativos y el anclaje estructural. Así, este concepto permite reconocer que, si bien la base estructural de la formación de la clase debe buscarse en las relaciones de producción antagónicas, las formas particulares en que las presiones estructurales ejercidas por estas relaciones operan realmente en la formación de las clases, sigue siendo una cuestión abierta que deberá ser resuelta empíricamente mediante el análisis histórico y sociológico (Meiksins Wood, 1983).

“Lo que pongo en cuestión no es la centralidad del modo de producción (y las relaciones de poder y propiedad correspondientes) en cualquier comprensión materialista de la historia. Pongo en cuestión –y los marxistas, si quieren tener un diálogo honesto con los antropólogos, deben ponerla en cuestión– la idea de que es posible describir un modo de producción, en términos «económicos», dejando de lado como secundarios (menos «reales») las normas, la cultura, los conceptos críticos alrededor de los cuales se organiza ese modo de producción” (Thompson, 2000:39).

Por tanto, el autor no solo cuestiona la metáfora base/superestructura y las visiones de primacía de lo económico en la explicación de los procesos sociales, sino también el lugar de la agencia de los sujetos en la historia y los procesos de cambio. Esta propuesta analítica, invita a pensar las relaciones de clase desde la experiencia como forma de procesamiento, que incluye significados, sentimientos, valores, emociones y afectos, operando como una categoría mediadora entre condicionalidad y agencia de procesos y límites estructurales. Como explica el siguiente pasaje:

“(…) el cambio histórico tiene lugar, no porque una «base» dada deba dar lugar a una «superestructura» correspondiente, sino porque los cambios en las relaciones productivas son *experimentados* en la vida social y cultural, refractados en las ideas de los hombres y en sus valores y razonados a través de sus acciones, sus elecciones y sus creencias” (Thompson, 2000:43).

A partir de esta propuesta teórica, la experiencia es tanto generada en la vida material y estructurada de manera clasista, como también, experiencia vivida que implica aprendizaje, incorporación, modificación y construcción bajo ciertas ideas, en

un marco de pensamiento y dentro de unas coordenadas culturales determinadas que incluyen normas, valores, obligaciones, costumbres y sentimientos, entre otros.

La recuperación de esta conceptualización nos instó a ponderar el papel activo de los sujetos que participan de las políticas sociales (y no como meros “receptores pasivos”), recuperando sus heterogéneos valores, sentidos y prácticas alrededor del trabajo, configurado a partir de sus múltiples y fragmentarias relaciones laborales y presiones estructurales.

### ***Consideraciones metodológicas.***

Para llevar a cabo esta propuesta investigativa, rescatamos el enfoque antropológico relacional basado en una lógica compleja/dialéctica, que reconoce “niveles socioestructurales, institucionales y cotidianos interactuando en una ‘dialéctica relacional’ (...) con las experiencias y las significaciones que construyen los sujetos en sus nexos de condicionamientos objetivos” (Achilli, 2005:65). Siguiendo los planteos de Elena Achilli (2005), esta perspectiva está ligada a importantes posicionamientos dentro de la disciplina antropológica, entre los cuales destacamos: la recuperación de la cotidianeidad social; la importancia de las construcciones de sentidos de los sujetos como parte de la realidad social; y la simultaneidad entre la teoría y el campo.

En relación con la dimensión cotidiana ponderada por este enfoque, reponemos el concepto de cotidianeidad propuesto por Agnes Heller (1977), para quien “la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social” (Heller, 1977:47). Esta definición pone en relación los sucesos de la vida cotidiana con las tendencias generales, entendiendo que la vida cotidiana media hacia lo “no cotidiano”. Entonces, la vida cotidiana es un “espejo de la historia”, pero también se constituye como un “fermento secreto de la historia”, expresando y anticipando los cambios históricos (Heller, 1977:19).

Otro de los aspectos sustantivo de este enfoque, es la recuperación de los sujetos sociales, sus representaciones y construcciones de sentido, como constitutivos de la realidad social. Así, la incorporación del análisis de los seres históricos consientes y activos, como sujetos y objetos a un mismo tiempo, simultáneamente agentes y fuerzas materiales en los procesos objetivos tiene una importancia fundamental (Thompson, 1984, 1989; Meiksins Wood, 1983). Entendemos que las prácticas y significaciones, que generan los sujetos, no se realizan de manera individual, sino que son parte de un conjunto social, es decir, solo pueden construirse en la interacción/relación con otros. A

su vez, son heterogéneas y contradictorias, en ellas se pueden detectar experiencias sociales e históricas diferenciadas, huellas del pasado, intentos de transformarlas, construcciones de sentido en relación a lo vivido y con aquello que supone vivir (Achilli, 2005). Para que dichas heterogeneidades se hagan inteligibles nos parece de importancia situarlas históricamente, en la medida en que las condiciones de una época ofrecen “un horizonte de posibilidades latentes”. Esto es, las construcciones ideológicas y las “estructuras del sentimiento” (Williams, 1977) que, en cada época, orientan y están en la base de los procesos de subjetivación, son constitutivas de la mirada de los sujetos, en tanto que históricamente condicionados.

Por último, nos asimos de la dimensión del enfoque antropológico relacional que consiste en la simultaneidad entre teoría y campo, lo cual implica que el enfoque mismo sea un proceso dialéctico en el que no se disocian las concepciones teóricas de las empíricas en la generación del conocimiento. En nuestra investigación, este proceso de circularidad teoría-campo, fue acompañado de un proceso de reflexividad sobre nuestro propio problema de investigación e hipótesis provisionarias a lo largo de todo el trayecto de indagación. En este sentido, en el trabajo de construcción y redefinición periódica de nuestra focalización y anticipaciones hipotéticas, fuimos afinando la orientación teórica y reorientando las concepciones con las cuales comenzamos.

En este proceso, la participación en espacios colectivos de discusión, de intercambio de avances, de experiencias y perspectivas, a partir de las cuales replanteamos críticamente antiguos enfoques fueron primordiales. Entre estos queremos destacar: reuniones del equipo de investigación al que pertenecemos, instancias de diálogo con nuestra directora de tesis y diferentes reuniones científicas.

En cuanto a las estrategias metodológicas desplegadas en nuestra investigación, como señalábamos anteriormente, desde el enfoque propuesto, ponderamos recuperar los sentidos, prácticas y significaciones que construyen los distintos sujetos significativos de nuestra problemática (Menéndez 2010). Privilegiamos entonces, la adopción de una metodología cualitativa para la producción de información, que se produjo a través de un prolongado trabajo de campo antropológico. En tal sentido, una de las primeras tareas a la que nos abocamos consistió en la elección de los espacios donde iniciar esta tarea. Particularmente, realizamos un recorte en el que incluimos dos dependencias estatales descentralizadas, localizadas en asentamientos informales

(Centros de Convivencia Barrial): uno en el distrito Oeste<sup>15</sup> de la ciudad –Barrio Toba– y otro, en el distrito Sudoeste –Flammarión–. La selección de dichos enclaves respondió a la accesibilidad<sup>16</sup> y a su inserción en los distritos con mayor número de proyectos productivos y emprendimientos registrados por la Secretaría de Economía Social.

También delimitamos los actores significativos de nuestra problemática a: funcionarios estatales implicados en el diseño normativo de las políticas bajo análisis; coordinadores y trabajadores estatales involucrados en la implementación; y a los participantes del dispositivo estatal seleccionado.

En estos espacios sociales, llevamos a cabo un trabajo de campo que se prolongó desde marzo de 2014 hasta diciembre de 2018. En este marco, nuestro estar ahí, no implicó únicamente observar, sino también participar de las situaciones cotidianas, en reuniones de equipo; talleres y capacitaciones; y “visitas” organizados por los promotores de “economía social”. Estas instancias, resultaron fundamentales para reconstruir las dinámicas y modalidades de implementación de las políticas a partir de sus actores principales. En este sentido, como propone Eduardo Menéndez (2010), consideramos tanto, las características propias de cada actor, como el proceso relacional que se da entre ellos, dado que en la dinámica relacional se constituye una realidad diferente de la obtenida de la descripción y análisis de los mismos.

Realizamos igualmente, observaciones participantes en las viviendas de los participantes que llevan adelante diferentes actividades productivas en el marco de la propuesta emprendedoril estatal. Allí, relevamos diversas problemáticas vinculadas al sostenimiento de la actividad y también sentidos y prácticas construidos alrededor del trabajo. Para la reconstrucción de esta información fueron fundamentales las tareas de registro y documentación –la mayoría reconstruidos *a posteriori*– de conversaciones casuales en contextos barriales y familiares.

---

15 Hacia fines de 1995, la gestión de gobierno rosarina, puso en marcha el Programa de Descentralización y Modernización, que implicó la organización territorial y descentralización de la ciudad en seis Centros Municipales de Distrito (CMD): Centro, Norte, Noroeste, Oeste, Sudoeste y Sur (sobre esto volveremos en el Capítulo 2).

16 Para la accesibilidad a estos espacios fueron sumamente importantes una serie de lazos personales que construimos con trabajadores estatales –antes de comenzar con nuestro proceso de investigación y con la beca doctoral de CONICET– durante nuestra inserción laboral dentro de un Centro de Convivencia Barrial que duró nueve meses.

Paralelamente, entrevistamos en profundidad a los coordinadores, capacitadores y promotores de los Centros de Convivencia Barrial y trabajadores del Servicio Público de la Vivienda. Lo cual nos permitió conocer los objetivos y diagnósticos que sobre la problemática laboral barrial construyen los actores estatales, focalizándonos en la caracterización que hacen de la población en particular. Nos entrevistamos en profundidad con los participantes, que resultaron informantes claves, permitiéndonos conocer sus sentidos y prácticas sobre su participación en espacios de capacitación y talleres realizados por los promotores de “economía social”. También logramos aproximarnos a sus trayectorias laborales previas, a partir de las cuales, presentamos algunas reconstrucciones biográficas.

Merece la pena mencionar, que tuvimos acceso entrevistas con los funcionarios a cargo del proceso de diseño y configuración de la Secretaría de Economía Social. Esto nos brindó información de algunos de los principales supuestos sobre los que sostienen las diversas modalidades de implementación.

Finalmente, relevamos fuentes secundarias sobre la Secretaría de Economía Social, incluidos: normativa, folletos, presentaciones *online* y noticias periodísticas en medios gráficos locales. Además atendimos a las fuentes documentales sobre la conformación, condiciones habitacionales y urbanísticas de los asentamientos informales. Para lo mismo, fueron de utilidad múltiples fuentes secundarias que nos facilitó el Servicio Público de la Vivienda, la Dirección General de Estadística del municipio rosarino, así como los informes de investigación generados por el Instituto de Investigaciones Económicas de Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario (2014).

Mención especial merece comentar las limitaciones y carencias con las que nos encontramos a la hora de intentar acceder a información estadística de las condiciones sociolaborales de los sectores populares que habitan asentamientos informales. En efecto, en nuestro país, la producción de este tipo de información es escasa y/o inexistente. Por ello, debimos suplir esta limitación con la reconstrucción de los datos obtenidos en el censo de población 2010 y un informe de investigación realizado por Agustín Salvia (2015) en el marco del Plan ABRE.

A lo largo de la tesis, la inclusión de los diversos materiales con los que construimos nuestra base documental, se encuentran indicados de la siguiente manera: las fuentes oficiales y entrevistas citadas de manera textual están encomilladas y presentadas con sus datos correspondientes (nombres, lugares y fechas). Para el caso de

las entrevistas a trabajadores y participantes, utilizamos nombres ficticios a fin de preservar la identidad de quienes generosamente conversaron y brindaron información muy valiosa sobre nuestro tema de investigación. Decidido además, referenciar entre comillas a las diferentes categorías nativas y expresiones textuales que emergieron a partir de observaciones participantes y charlas informales.

En el tránsito reflexivo, que implicó el proceso de escritura de la tesis, presentamos la información que fuimos construyendo de modo articulando con la direccionalidad conceptual, al dialectizar los referentes conceptuales con la información empírica. En cuanto a lo forma de nuestro escrito, organizamos la exposición a partir de cinco capítulos que nos permitieron desglosar procesos y aspectos de nuestro problema de investigación.

## CAPÍTULO 1

---

### **LAS POLÍTICAS DE “ECONOMÍA SOCIAL” EN TIEMPOS RECIENTES: ALGUNOS ELEMENTOS EXPLICATIVOS DE SU SURGIMIENTO, TENDENCIAS Y LIMITACIONES.**

En el siguiente capítulo nos proponemos analizar la aparición, formulación e implementación de las políticas vinculadas a la “economía social” en nuestro país y en la ciudad de Rosario apoyándonos en el concepto de niveles contextuales. Entendemos que reponer diferentes niveles contextuales de nuestra problemática nos permite comprender procesos que, si bien aluden a distintas escalas de análisis, configuran las condiciones y límites de las prácticas y relaciones cotidianas que son foco de nuestra indagación. En tal sentido, estos contextos no operan a modo de una causalidad lineal o directa, sino que por el contrario remiten al trasfondo hegemónico que penetra los procesos que estudiamos (Achilli, 2009). De esta manera, presentaremos algunos aspectos del contexto sociohistórico y político general por fuera de los cuales no es posible entender la emergencia de éstas políticas sociales.

Recordemos que en nuestro país, en el contexto del 2001 y con más claridad a partir de la gestión de gobierno del 2003, la “economía social” aparecerá en los discursos oficiales, como uno de los ejes centrales de la reorientación de las políticas sociales y como medio para la generación de inclusión social. Estas políticas son presentadas por funcionarios y agentes estatales en oposición a las políticas asistenciales y focalizadas propias de la década anterior. Este viraje se inscribe en un contexto de recuperación económica que, sin embargo, no logra revertir el deterioro estructural generado por los efectos de la aplicación de medidas de corte neoliberal durante los 90, que redundaron en elevados niveles de desempleo, informalidad, precariedad laboral y una ascendente conflictividad social, cuyos protagonistas principales eran trabajadores desocupados y del sector informal.

Consideramos que la rebelión<sup>17</sup> producida en el año 2001, visibilizó con mayor intensidad procesos colectivos, sociales y políticos que, desde fines de la década del 90,

---

<sup>17</sup> El economista Claudio Katz (2008) utiliza el concepto de rebelión para caracterizar los sucesos de diciembre del 2001, término que denota la existencia de acciones populares contundentes y masivas de rechazo al orden vigente, pero también indica las limitaciones en cuanto a generar propuestas alternativas o un proyecto político autónomo de los oprimidos.

tensionaban y comprometían al Estado, a través de formas organizativas, luchas y resistencias recreadas por los sectores subalternos para enfrentar los embates de un sistema cada vez más excluyente (Manzano, 2013).

A partir de la gestión de gobierno que asume en el año 2003<sup>18</sup>, comienza un proceso de reconstrucción del poder y legitimación del Estado y de normalización del conflicto social, proceso que se desarrolló sobre la base de la incorporación de demandas de los sectores movilizadas. Especialmente significativo fue el giro en materia de política social hacia las organizaciones de desocupados y sus reclamos (Piva, 2013). Estas políticas tuvieron como objetivo contribuir a la generación de empleo e inclusión social, incentivando proyectos productivos asociativos y formas de trabajo autogestionadas que permitieran la autosustentación (Ciolli, 2013; Castela Caruana, 2009). De esta manera, consideramos que estas políticas expresan y recuperan demandas y reivindicaciones de las experiencias que se venían desarrollando a la luz de la creatividad y capacidad de organización de los sectores sociales más castigados por las consecuencias del neoliberalismo (Ciolli, 2013).

En el primer apartado presentaremos las principales características de las políticas sociales de apoyo y fomento de la “economía social” durante el período posconvertibilidad. Para lo mismo nos interesará inscribir la aparición de estas políticas en la agenda estatal remitiéndonos por un lado, a las particularidades del “contexto neoliberal” y sus principales impactos en nuestras sociedades, como también a la gravitación de los niveles de conflictividad del movimiento de desocupados en nuestro país. Por el otro, destacaremos las principales características de los diferentes programas desarrollados y sus limitaciones en relación a las modalidades de trabajo propuestas.

Posteriormente, nos focalizaremos en la conformación de la Subsecretaría de Economía Solidaria (devenida en Secretaría de Economía Social a partir de 2015) en Rosario y su forma de intervención. Particular importancia tendrá reponer el proceso

---

<sup>18</sup> Las transformaciones que se generaron a partir de 2003 en Argentina, están atravesadas por el período iniciado durante la postconvertibilidad, a partir de la cual se generaron ciertos contrastes con respecto al desenvolvimiento económico, social y político que caracterizó a los años noventa. Dichos contrastes se desplegaron tanto en lo que respecta a la recomposición de la acumulación capitalista como en la dominación social, posterior al estallido de la crisis en el año 2001 (Marticorena, 2014). Entre las acciones desarrolladas por el Estado se resalta un conjunto de decisiones económicas sobre el modelo de crecimiento, el aumento de su capacidad regulatoria en la inspección del trabajo y el fortalecimiento de la negociación colectiva (Salvia, 2010).

previo a la conformación de la Subsecretaría y su funcionamiento en la ciudad, el cual responde a determinadas particularidades del contexto sociohistórico y las modalidades de vinculación construidas con diferentes actores sociales locales. En este sentido, destacamos las múltiples interacciones del Estado municipal y organizaciones populares en torno a la problematización de la cuestión del desempleo y la emergencia de heterogéneas prácticas sociales de los sectores subalternos.

Finalmente, nos detendremos en las transformaciones recientes de la Subsecretaría y analizaremos dos de los elementos centrales de las modalidades de intervención de la política social: el primero refiere a la “cercanía territorial” y el segundo al concepto de “empreendedorismo”, los cuales se articulan como fundamento discursivo de las políticas de promoción de “economía social” del municipio.

### **1.1. Políticas de “economía social” en el período postconvertibilidad: entre la heterogeneización de la clase trabajadora y la conflictividad social.**

En este apartado nos interesa situarnos en el nivel contextual nacional para delinear las principales características y tendencias del surgimiento y desarrollo de políticas sociales de apoyo y fomento de la “economía social” durante el período posconvertibilidad. Como adelantábamos en la Introducción, nuestra principal hipótesis es que la “reorientación” de las políticas sociales hacia la “economía social” y su multiplicación al interior de diferentes programas y dispositivos generados desde diversas gestiones de gobierno y reparticiones del Estado, buscan la satisfacción gradual de demandas de los conjuntos sociales organizados alrededor del “trabajo”. Por otro lado, consideramos que si bien estas políticas persiguen avanzar en dar un marco normativo e institucional a diferentes prácticas productivas, no logran superar los límites de un mercado de trabajo que tendió a una creciente heterogeneización producto de la dualización y segmentación del mismo, generada durante el período neoliberal.

En este sentido, en el siguiente apartado nos interesa inscribir la aparición de estas políticas en la agenda estatal remitiéndonos por un lado, a las particularidades del “contexto neoliberal” y sus principales impactos en nuestras sociedades, como también a la gravitación de los niveles de conflictividad del movimiento de desocupados en nuestro país. Por otro lado, destacaremos las principales características de los diferentes

programas desarrollados y sus limitaciones en relación a las modalidades de trabajo propuestas.

Recordemos que si nos remitimos a las transformaciones fundamentales generadas durante la etapa de auge del neoliberalismo en nuestro país –que irrumpe hacia mediados de los 70 y se profundiza durante la década del 90–, se destacan: la retracción de la capacidad productiva y regulatoria del Estado, la apertura y competencia internacional y la flexibilidad laboral que transformó el mercado de trabajo con aumentos en la desocupación, subempleo y precarización (Isuani, 2009). Estas transformaciones repercutieron en la ampliación de los niveles de desigualdad social y una mayor heterogeneización y fragmentación de la estructura ocupacional. Entre las expresiones más importantes del período se relevó una contracción del empleo protegido y la institucionalización de formas contractuales precarias, donde los niveles de trabajo en “negro” pasaron de una tasa del 25,2% de los asalariados en mayo de 1990, a representar el 38,5% para el mismo período del año 2001 (Marticorena, 2005). Asimismo, se destacó un aumento del desempleo liso y llano de los jefes de hogar, en el que se establecieron algunos grupos sociales más desfavorecidos, pasando de una tasa del 7,7% al 22,4% entre mayo de 1994 y octubre de 1997. Finalmente, también se registró una mayor disparidad de los salarios entre los diferentes segmentos de asalariados (Grassi, 2012).

Frente a este escenario adverso, el Estado lejos de “desaparecer” actuó eficazmente en la promoción de prerrogativas empresariales que favorecieran una mayor acumulación del capital en desmedro de la redistribución hacia los sectores del trabajo (Raggio, 2005). Igualmente, en este contexto regresivo, el propio Estado Nacional fue objeto de reformas, principalmente en lo que hace al empleo público y a su presencia en el territorio. En este sentido, se produjo una reducción del 30% de la administración pública nacional y un traspaso del empleo público hacia los niveles subnacionales. A su vez, se tendió a una descentralización y transferencia total de los servicios de salud, educación, acción social y vialidad, entre otros (Hintze, 2007).

En el plano de las políticas sociales y laborales, sus principales cambios tendieron a asumir la fragmentación del mercado laboral y la agudización de los índices de desigualdad social, consolidándose como sinónimo de las acciones focalizadas para enfrentar la desocupación abierta y la pobreza (Kessler, Acuña y Repetto, 2002). Ahora bien, el punto de partida para comprender estas transformaciones lo constituyó la Ley Nacional de Empleo de 1991 (24.013), cuyas principales disposiciones apuntaron al

pasaje de una legislación protectora a otra centrada en la flexibilidad y la desprotección del trabajador (Manzano y Fernández Álvarez, 2007). Entre las principales modificaciones se observa la introducción, por primera vez en la legalidad argentina, de la posibilidad de efectuar contrataciones por un tiempo determinado; establecer un sistema de prestaciones por desempleo; y habilitar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (en adelante MTySS) para que de allí en más pueda participar en la elaboración de políticas y programas de empleo (Cárcar, 2006). De esta manera, el ámbito institucional desde el cual se encauzó el diseño y la ejecución de las políticas sociales y laborales fue el entonces MTySS, trocando así su papel histórico de regulador y árbitro de relaciones del trabajo y proveedor de la seguridad social a los trabajadores (Cárcar, 2006).

A partir de 1994, otro de los ámbitos institucionales principales para el diseño e implementación de las políticas focalizadas contra la pobreza fue la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) que, de acuerdo al decreto de creación del organismo (227/94), dependió directamente de la Presidencia de la Nación. Como destacan Gabriel Kessler, Carlos Acuña y Fabián Repetto (2002), esta Secretaría adquirió gran notoriedad a partir de 1995 y detentó, entre sus principales acciones, la creación de programas focalizados que avanzaron hacia estilos más flexibles de gestión burocrática y su reiterada delegación de tareas a Organizaciones No Gubernamentales.

Si nos detenemos en el sistema de prestaciones para el desempleo y programas de empleo desarrollados al interior del MTSS, se destacan la creación del Seguro de desempleo y toda una serie de “programas de empleo transitorio”, los cuales se enmarcan dentro de la ley Nacional de Empleo de 1991. Como destaca Virginia Manzano (2013), el seguro de desempleo quedó encuadrado en las definidas acciones “pasivas” de empleo que fueron destinadas a quienes, aun siendo aptos para el trabajo, se encontraban desempleados por causas involuntarias. Su objetivo consistió en brindar ingreso y cobertura médica ante la pérdida de un trabajo por razones ajenas al trabajador que hubiera estado en relación de dependencia. Así quedaron excluidos los trabajadores del sector agrario y del servicio doméstico, así como aquellos que dejaban de prestar servicios en la administración pública a causa de medidas de racionalización administrativa y quienes no hubieran cotizado al Fondo Nacional de Empleo por un mínimo de doce meses durante los tres años anteriores a la situación de desempleo. Por lo tanto, como es destacado por Gabriel Kessler, Carlos Acuña y Fabián Repetto (2002), el seguro de desempleo se dirigió únicamente al sector asalariado formal de la economía

y su cobertura resultó muy baja, alcanzando apenas un 4,4% de los desocupados, tomando como referencia el año 1997.

En cuanto a los “programas de empleo transitorio”, estos incluyeron a todas las personas envueltas en relaciones laborales temporales y a los ocupados en trabajos eventuales (Manzano, 2013). Siguiendo las recomendaciones de los organismos de crédito multilaterales, estos programas se denominaron como políticas “activas” de empleo dentro de las cuales se destaca la visibilidad política del Plan Trabajar (en adelante PT), el cual se renovó sucesivamente hasta finales de la década con un alcance nacional. Este plan tuvo por objetivo brindar una ocupación transitoria a trabajadores desocupados en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social, otorgando a cambio del trabajo una ayuda no remunerativa mensual, seguro por accidente y cobertura de salud.

Durante el transcurso de los años noventa, los programas focalizados y entre ellos los PT se fueron constituyendo como la respuesta estatal más significativa para enfrentar el conflicto social ascendente que encabezaban las organizaciones de desocupados en el plano subnacional y local. Las primeras acciones y organizaciones de desocupados<sup>19</sup> aparecieron a mediados del 96 en muchas ciudades del interior del país y el conurbano bonaerense. En tal sentido, bajo un nuevo escenario marcado por la proliferación de la acción colectiva disruptiva en el interior del país, el PT y la política de multiplicación de planes de empleo, no pueden interpretarse de manera aislada de estos conflictos (Gómez, 2007).

En relación a las organizaciones “piqueteras”, como fue documentado en la etnografía realizada por Virginia Manzano (2013), las mismas se asentaron sobre formas organizativas barriales, desarrolladas previamente en los barrios populares en torno a la lucha por la tierra, la vivienda y el hábitat urbano, incluyendo también a cooperativas, mutuales, sociedades barriales de fomento y Comunidades Eclesiales de Base promovidas por sectores de la iglesia católica vinculados con el movimiento de la “Teología de la Liberación”. Por otro lado, es importante destacar que entre las principales demandas realizadas al Estado se ubican la creación de puestos de trabajo en la industria nacional o en obras públicas; ayuda social para los hogares de

---

<sup>19</sup> Entre los conflictos más representativos se ubican las puebladas y cortes de ruta en ciudades importantes como Mar del Plata, La Plata, algunos distritos del GBA, Neuquén, Salta y Jujuy, en los cuales una multiplicación de organizaciones de desocupados, “fogoneros” y/o “piqueteros” asumieron un protagonismo central (Gómez, 2007).

desocupados (alimentos, medicinas, etc.); y el desprocesamiento de encarcelados o procesados jurídicamente por su participación en protestas sociales (Manzano y Fernández Álvarez, 2007). En este contexto, el Estado Nacional intervino comprometiendo la entrega de ayuda social y aumentando las vacantes en los programas de empleo transitorio para que fueran distribuidas entre los desocupados organizados en agrupamientos piqueteros. De este modo, con el correr de los años, las principales demandas se circunscribieron a la solicitud de ayuda social y aumento de vacantes en los programas de empleo transitorio, cuya gestión sumó nuevas tareas a las organizaciones de desocupados en el nivel de la vida cotidiana, como coordinar actividades productivas y comunitarias. Al mismo tiempo, el gestionar recursos estatales les permitió un vigoroso crecimiento numérico hacia finales de la década del 90 y principios de los años 2000 (Manzano y Fernández Álvarez, 2007).

Las jornadas de protesta del 19 y 20 de diciembre de 2001, que culminaron en la caída del gobierno y la instalación, en amplios sectores de la opinión pública, de la consigna “que se vayan todos”, evidencian la continuidad y la radicalización de la acción colectiva generalizada y la incertidumbre institucional producto del agravamiento de la situación social de pobreza y desempleo. Por otra parte, la reacción social frente a la masacre del Puente Pueyrredón<sup>20</sup> en junio de 2002, mostró la imposibilidad de reforzar la respuesta represiva del Estado y no solo forzaron al adelanto del cronograma electoral sino también la respuesta en términos de planes sociales (nos referimos a la cuasi “universalización” o “masificación” de los planes sociales a partir de la implementación del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados a partir de mayo de 2002 bajo la órbita del MTEySS) (Gómez, 2007).

Desde mediados de 2003, en el marco de un proceso de reconstrucción del poder del Estado y de normalización del conflicto social, el gobierno kirchnerista enfrentó los altos niveles de conflictividad del movimiento de desocupados con una política que combinó la satisfacción gradual de demandas y una estrategia de aislamiento del denominado sector “duro”. Esta estrategia de gobierno fue definida por sus propios

---

<sup>20</sup> La Masacre de Avellaneda es el nombre que recibió la fuerte represión policial desatada hacia una protesta de organizaciones de desocupados en las inmediaciones de la Estación Avellaneda, en el Gran Buenos Aires, que tuvo lugar el 26 de junio de 2002 y que culminó con el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán (dos referentes de estas organizaciones), decenas de heridos con balas de plomo y centenares de detenidos.

representantes como “ni palos, ni planes” (Cross, 2017). Como señala Adrián Piva (2010), durante los años 2003, 2004 y 2005 se registró una intensa movilización callejera de las organizaciones de desocupados. Sin embargo, más allá de su importancia cuantitativa en el número de conflictos, estas acciones tendieron a la fragmentación al interior del movimiento de desocupados identificándose tres corrientes principales. Por un lado, un primer conjunto de movimientos fue acercándose paulatinamente hacia el oficialismo, entre ellos Federación de Tierra y Vivienda (FTV), Movimiento Barrios de Pie y otras organizaciones más pequeñas que conformaron nuevos agrupamientos y crecieron a partir de su reposicionamiento político (Movimiento Evita, Frente Transversal Nacional y Popular). En un segundo grupo, que adoptó una posición moderada, sosteniendo su oposición al Gobierno pero con abiertas líneas de negociación, se ubicaron el Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (MTD Aníbal Verón) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). En este proceso, el MTD Aníbal Verón se fracturó y dio surgimiento al Frente Popular Darío Santillán (FPDS). Un tercer grupo, que mantuvo un enfrentamiento y sostuvo la radicalidad de las acciones de protesta, nucleó de manera heterogénea al Polo Obrero, el Movimiento Teresa Rodríguez (MTR), la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD Aníbal Verón), el Movimiento Sin Trabajo Teresa Vive (MST), el FPDS, el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) y una multitud de otras organizaciones.

En este contexto, en el plano de las políticas sociales, se planteó discursivamente una reorientación en la cual la denominada “economía social” aparecía como uno de los ejes centrales para la generación de inclusión social. Estas políticas fueron presentadas desde los discursos de funcionarios y agentes estatales como parte del denominado “giro productivista” y en oposición a las políticas asistenciales y focalizadas propias de la década anterior. Las mismas se propusieron como un cambio de paradigma con el objetivo de “cortar con el asistencialismo” y generar “fuentes de trabajo” a partir de otras formas productivas (cooperativas y emprendimientos productivos). En esta oposición, se recuperó la noción de “trabajo genuino” en contraposición a la “asistencia” entendida como límite para el incentivo de la “cultura del trabajo” y como componente de políticas focalizadas que favorecerían prácticas de “clientelismo político” (Fernández Álvarez y Manzano, 2007). En acuerdo con Vanesa Ciolli (2013), consideramos que las políticas de “economía social” configuran un tipo específico de intervenciones estatales no convencionales en el mercado de trabajo, que tornan muy

difusas las fronteras entre políticas de asistencia y políticas laborales. De esta manera, el Estado asume un papel particular en el mercado laboral a través del diseño de dispositivos gubernamentales orientados a estimular el autoempleo en ciertos sectores de la población económicamente activa desempleada, incentivando especialmente proyectos asociativos. Tales medidas fueron acompañadas por repercusiones a nivel simbólico e institucional, ya que se alteraron un conjunto de dinámicas estatales en el área social.

Ahora bien, si analizamos las características del mercado de trabajo durante el período posconvetibilidad se observa una tendencia de recuperación de la economía que impacta en los niveles de ocupación. Siguiendo los datos brindados por CIFRA (2011), se destaca un incremento sostenido en el nivel de empleo que implicó una fuerte reducción de la tasa de desocupación, pasando de su nivel máximo de 24,8% en mayo de 2002 al 7,4% en el segundo semestre de 2010. Sin embargo, como sostienen Clara Marticorena (2005) y Claudio Katz (2012), las mejoras en los niveles de empleo no resolvieron la persistencia de la heterogeneidad estructural del mercado laboral, signado por la dualización y segmentación, en el cual el 20% de los trabajadores mejor remunerados del sector privado capta el 52% de la masa salarial y el 20% ubicado en la base percibe solo el 5,2% de ese total. Donde, a su vez, la precariedad laboral se extiende por el conjunto.

En este contexto, como destacan diversos estudios (Grassi, 2012; Hopp, 2009; Ciolli, 2013; Brown y Pérez, 2015), las diferentes herramientas e intervenciones de la política social y laboral del período tendieron a reflejar y reproducir la heterogeneización y dualización del mercado de trabajo. Concretamente, como subraya Estela Grassi (2012), se observa como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (en adelante MTEySS) se orientó principalmente hacia la recuperación del “empleo protegido” o el “trabajo decente” de los trabajadores formales, ubicando entre sus acciones: la recuperación de los marcos regulatorios, políticas de ingresos y de empleo, negociación colectiva, administración de conflictos, inspección de las condiciones de trabajo y protección social. Simultáneamente, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) enfocó sus acciones hacia la promoción del autoempleo, destacándose la capacidad socializadora y proveedora de “dignidad” del trabajo en general –por lo tanto, fuente de inclusión social–, teniendo entre sus principales beneficiarios a los sectores considerados “inempleables” (Grassi, 2012).

Dentro de estas últimas, ubicamos gran parte del desarrollo de las políticas de “economía social”.

A partir de esta caracterización general, nos interesa presentar brevemente los principales planes y programas nacionales<sup>21</sup> desde los cuales se recuperan los lineamientos y propuestas de la denominada “economía social”. Particularmente, nos referiremos a las desarrolladas por los MDS y el MTEySS ya que fueron los ámbitos institucionales más importantes en términos de sus alcances y desarrollos. En tal sentido, merecen ser identificadas algunas de sus tendencias en relación a los destinatarios de las mismas, las diferentes modalidades de trabajo propuestas y sus principales dificultades.

Al interior del MDS, la mayor innovación se produjo a partir del año 2004 con la aparición del denominado Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (en adelante PMO). El PMO, fue una política social con orientación socioproductiva que incentivó la generación de autoempleo a través de la llamada “economía social” y solidaria. De este modo, canalizó la creciente legitimidad social lograda por las iniciativas sociales asociativas –tales como cooperativas, microemprendimientos y empresas recuperadas– que organizaciones y grupos sociales venían desarrollando al calor de la crisis. Recuperando lo planteado por Malena Hopp (2009), el PMO estuvo destinado particularmente a los “sectores de bajos recursos” y se planteó tres objetivos principales: en primer lugar, contribuir a la mejora del ingreso de la población en situación de vulnerabilidad social en todo el país; promover, en segundo lugar, la “economía social” mediante el apoyo técnico y financiero a emprendimientos productivos de inclusión social generados en el marco de procesos de desarrollo local. Y finalmente, fortalecer a organizaciones públicas y privadas, así como a espacios asociativos y redes, a fin de mejorar los procesos de desarrollo local e incrementar el capital social, mejorar su efectividad y generar mayores capacidades y opciones a las personas, promoviendo la descentralización de los diversos actores sociales de cada localidad.

---

21 Por fuera de los Ministerios de Desarrollo Social y Trabajo, encontramos el programa denominado “Asistencia a Cooperativas y Empresas Recuperadas” vehiculado bajo la órbita del Ministerio de Industria de la Nación, el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). Este programa brinda asistencia técnica y capacitaciones en tecnologías de gestión relacionadas con mejoras productivas, costos y administración, comercialización, aspectos organizacionales y en materia de higiene y seguridad laboral.

Como es destacado en las investigaciones de Vanesa Ciolli y Carla Rodríguez (2011), producto de la evidente falta de sustentabilidad de los emprendimientos financiados, en una segunda etapa del PMO se apeló a las organizaciones sociales territoriales para que garantizaran la sostenibilidad de los proyectos productivos. Las autoras subrayan que las organizaciones que participaron fueron mayoritariamente afines al gobierno, como Barrios de Pie y Federación de Tierra y Vivienda (FTV), mientras que algunas tuvieron posiciones más críticas, entre las que se ubican el Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD's). Esto se hizo particularmente evidente hacia el 2008, momento a partir del cual se reorientan los subsidios hacia componentes centrados en microcréditos individuales gestionados por las propias organizaciones sociales a través de comités multisectoriales.

Durante el año 2009, en el contexto de crisis financiera internacional, el Gobierno Nacional profundizó la propuesta de generación de trabajo asociativo desde la política social a través de la puesta en marcha del Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" (Hopp, 2013). Cabe destacar que este plan solo alcanzó a las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza y Tucumán y todavía no se ha implementado en la provincia de Santa Fe. El propósito enunciado por el mismo fue la generación de "trabajo genuino", a través de la creación de cooperativas de trabajo, orientadas al mejoramiento de la infraestructura barrial y la calidad de vida de las familias vulnerables (MDS, 2010). Y los destinatarios "personas sin ingresos en el grupo familiar, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni planes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o provinciales" (MDS, 2010). En cuanto a su implementación, se observa que este Programa se propuso la creación de cooperativas de trabajo, integradas por al menos sesenta personas, a fin de que las mismas realicen obras públicas vinculadas con labores de baja y mediana complejidad para el mejoramiento de la infraestructura y el hábitat barrial de las localidades "más vulnerables" del país. Asimismo, el Programa dispuso la capacitación en oficios, en organización cooperativa y en temáticas sociales, educativas, de salud y prevención para los cooperativistas. Para ello se brindó asistencia técnica y becas de capacitación (Giménez y Hopp, 2011). Las investigaciones de Ciolli y Rodríguez (2011) señalan cómo la incorporación del cooperativismo se produjo como una variante del empleo público precario y transitorio para la ejecución de trabajos de mejora de infraestructura pública. Por otro lado, bajo este programa, las organizaciones sociales territoriales

jugaron un papel central en la selección de los beneficiarios y en la gestión de los proyectos. En este sentido, como destacan diferentes investigaciones (Perelmiter, 2010; Abons y Pacifico, 2013), la incorporación de militantes y referentes de distintas organizaciones y movimientos sociales al trabajo de diseño, implementación y gestión de las políticas sociales fue parte del proceso de “reorientación” de políticas que comenzó en el 2003 y que se propuso como parte de una “intervención más activa” en el territorio.

Al interior de MDS también se ubica la Secretaría de Economía Social; el Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria; el Monotributo Social; y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), que cuenta con el Programa de Ayuda Financiera, la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CONAMI).

En acuerdo con Malena Hopp (2009), consideramos que los distintos programas desarrollados al interior del Ministerio de Desarrollo Social apuntan a los sectores considerados “inempleables” que, desde los propios dispositivos estatales, son denominados como los “más vulnerables” en cuanto a su inserción laboral. De esta manera, se plantea como propósito promover la integración social de los sujetos a través de la generación de autoempleo. En este marco, el desarrollo de emprendimientos socioproductivos y cooperativas de trabajo aparece como la vía escogida para ello.

Al interior del MTEySS también se desarrollan diferentes programas orientados a la “economía social”, el trabajo asociativo y el autoempleo. En el año 2004, a través del decreto 1506/04 se comenzó a promover el pasaje de los destinatarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, que se encontraban bajo su órbita, hacia otros programas que favorecieran la creación de empleo genuino y la transformación de programas asistenciales en políticas de integración social y productiva de la población desocupada utilizando criterios de empleabilidad. De esta manera, los beneficiarios que permanecían bajo su salvaguardia fueron reubicados en dos conjuntos: tras la evaluación de su empleabilidad, una parte fue incorporada a los planes de capacitación y empleo de MTEySS; otra parte fue la que incluyó beneficiarios del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” o del Plan Familias por la Inclusión Social, gestionados por el MDS (Grassi, 2012). Al mismo tiempo, se dieron “de baja” a los destinatarios que habían conseguido un empleo y/o a los que dejaron de cumplir con los requisitos de acceso (Hopp, 2009). Así, comenzaron a implementarse diversos planes de

autoempleo, entre ellos el Seguro de Capacitación y Empleo y el Plan de Promoción del Empleo. Dentro de este último, ubicamos al Programa “Herramientas por Trabajo” que se puso en marcha en el año 2005. Como fue documentado por Malena Hopp (2009), este programa estuvo dirigido a “trabajadores desocupados beneficiarios del Programa Jefes de Hogar” con el propósito de promover la inserción laboral de las personas desocupadas mediante el desarrollo de un proyecto productivo de carácter asociativo. En este mismo marco, se ejecutó el Programa Inserción Laboral (PIL)-autoempleo, destinado a trabajadores desocupados del Seguro de Capacitación y Empleo, el cual se propuso facilitar la inserción laboral a través de la realización de emprendimientos productivos individuales o asociativos. El programa apuntó a que el trabajador que quisiera desarrollar un oficio o concretar un proyecto de autoempleo pudiera recibir, anticipadamente y en un solo pago, el monto de las cuotas que le restaba por cobrar del Seguro de Capacitación y Empleo. El requisito para el financiamiento era la presentación y aprobación por parte del MTEySS de un proyecto de autoempleo. Al igual que “Herramientas por Trabajo”, brindó asistencia técnica y capacitación para la formulación y desarrollo de proyectos productivos, contando además con tutorías durante el desarrollo del proyecto.

Por otro lado, dentro del MTEySS se generaron una serie de programas orientados principalmente a atender a los sectores de empresas recuperadas y, en menor medida, cooperativas de trabajo. En el año 2004 se creó el Programa de Trabajo Autogestionado, cuyo objetivo era “contribuir al mantenimiento y la generación de puestos de trabajo por medio de la promoción y fortalecimiento de empresas recuperadas por sus trabajadores, que se encuentren en funcionamiento o en proceso de reactivación” (Portal del MTEySS). Asimismo, ubicamos el Programa de Competitividad para Empresas Autogestionadas y Sistematización de Modelos de Gestión, generado en el 2006 con el fin de “contribuir a mejorar la competitividad y sustentabilidad de las Pequeñas Empresas Autogestionadas por los trabajadores y apoyar la aplicación de modelos de gestión empresarial sostenibles” (Portal del MTEySS). Desde el programa se brindó asistencia para promover la incorporación de políticas preventivas y correctivas en materia de mejoramiento de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, la provisión de equipamiento básico y el reacondicionamiento del equipamiento existente.

Es importante destacar que si bien incorporaron paulatinamente regímenes especiales que buscaron brindar previsión social, cobertura de salud a los trabajadores

de este tipo de emprendimientos y asignaciones familiares, no se formularon mecanismos capaces de concebir a los integrantes de los emprendimientos como titulares efectivos de derechos (Ciolli, 2009).

A partir del recorrido realizado y a modo de síntesis, podemos plantear que los diferentes programas de promoción del autoempleo, la autogestión y demás formas asociadas a la “economía social” tuvieron entre sus principales destinatarios a los sectores considerados “inempleables”. En cuanto a las modalidades de trabajo propuestas, identificamos como bajo los discursos y propuestas tendientes a “cortar con el asistencialismo” y recuperar la “cultura del trabajo” se promovió el desarrollo de diferentes formas productivas, principalmente cooperativas y emprendimientos productivos. La mayoría de estas iniciativas se desarrollaron en el marco de organizaciones sociales territoriales, las cuales jugaron un papel central en la selección de los beneficiarios y en la gestión de los proyectos. En este sentido, parte de la “reorientación” de estas políticas se vinculó con una “intervención más activa” en el territorio.

En cuanto a las principales limitaciones, observamos que, a excepción de los programas para Empresas Recuperadas que se propusieron mejorar las condiciones de trabajo, las principales acciones tendieron a la promoción del trabajo como garantía de inclusión social sin intervenir ni superar las condiciones de precariedad de los trabajadores autogestionados. De esta manera, coincidimos con las investigadoras Malena Hopp (2009) y Vanesa Ciolli (2009), quienes destacan que desde los programas se legitimó y reprodujo la dualización y creciente segmentación del mercado de trabajo entre trabajadores con distintas condiciones laborales y contractuales, invisibilizando las de gran parte de los beneficiarios que participaron de estas políticas.

Para finalizar el apartado, no podemos dejar de mencionar algunas transformaciones recientes en materia de política social generadas a partir del cambio de gobierno del 10 de diciembre de 2015. En tal sentido, se destacan una serie de modificaciones de la orientación política y económica del país que van a tener repercusiones en las políticas y actores de la “economía social”. Por un lado, la quita de subsidios a los servicios básicos redundó en la suba de los costos de producción e incrementó las dificultades en el sostenimiento de los establecimientos. Por otro lado, se ubica la creación del Salario Social Complementario Resolución 201-E (B.O.17/04/2017), que se inscribe dentro del MTEySS (ahora Ministerio de Producción y Trabajo). También registramos la creación de la Ley Nacional de Emprendedores

(Decreto 252/2017), la cual está orientada a pequeñas compañías, bajo el propósito de facilitar su constitución y crecimiento.

En el último apartado de este capítulo indicaremos las principales transformaciones en el plano local y será una tarea pendiente para futuras indagaciones profundizar en las de carácter nacional.

## **1.2. La Subsecretaría de Economía Solidaria en Rosario: experiencias previas, actores políticos y antecedentes institucionales.**

En el siguiente apartado nos interesa hacer foco en otro de los niveles contextuales de nuestra problemática, el cual refiere a las particularidades del ámbito local. Si bien se expresan amplias continuidades con las tendencias descriptas anteriormente, profundizaremos en el proceso de emergencia de políticas de “economía social” en el nivel municipal a partir de la conformación de la Subsecretaría de Economía Solidaria (devenida a partir de 2015 en Secretaría de Economía Social) en Rosario. Para lo mismo, tomaremos en consideración la vinculación con diferentes actores y experiencias previas de la “economía popular” en la ciudad y algunos antecedentes institucionales que posteriormente serán incorporados bajo la órbita de la Subsecretaría. Entre las diferentes experiencias previas destacaremos la participación de referentes de organizaciones populares, algunos de los cuales contribuyeron de manera orgánica en la conformación de esta Subsecretaría. También ponderaremos algunas experiencias que serán recuperadas como antecedente para el propio funcionamiento de la Subsecretaría. Posteriormente presentaremos aspectos relativos a su organización institucional y funcionamiento.

Para poder rastrear este proceso realizamos entrevistas en profundidad a promotores y coordinadores de áreas, así como a referentes sociales. También recurrimos a diferentes fuentes documentales como son las ordenanzas, leyes y decretos municipales y el Relato Institucional de creación de la Subsecretaría.

Es importante mencionar que la gestación de la Subsecretaría de Economía Solidaria en la ciudad se produce en el año 2004, bajo la órbita de la Secretaría de Promoción Social del municipio rosarino. Esto hizo de la ciudad una de las primeras en crear una dependencia estatal específica para contener, impulsar y acompañar las distintas iniciativas económicas recreadas desde los sectores populares frente a la crisis,

planteando la importancia de apoyar este sector excluido de la economía local (Experiencia de Gobernabilidad, 2006). Consideramos que el surgimiento temprano del ámbito institucional es resultado de un proceso de cristalización y/o institucionalización de relaciones y vínculos desarrollados con diferentes actores de organizaciones sociales, y de experiencias y antecedentes institucionales previos.

A continuación, nos detendremos en el lugar que adquieren los vínculos y relaciones que decantaron en la incorporación de diferentes referentes sociales a la estructura orgánica de la Subsecretaría en el año 2004. En este proceso sobresalen los vínculos del Partido Socialista Popular (PSP)<sup>22</sup>, que en ese entonces gobernaba la intendencia de la ciudad, con las Comunidades Eclesiales de Base (CEB)<sup>23</sup>. Particularmente, nos referimos a que, para las elecciones desarrolladas en el año 2003 (año previo a la constitución de la Subsecretaría), un grupo de referentes de las CEB van a conformar un sublema<sup>24</sup> para apoyar la candidatura a la Intendencia de Miguel

---

<sup>22</sup> El Partido Socialista Popular gobierna la ciudad de Rosario desde el año 1989, a partir del triunfo electoral de Héctor Cavallero, quien fue reelecto en 1991. Lo siguieron Hermes Binner, electo en 1995 y reelecto en 1999; y Miguel Lifschitz en 2003. A partir del 2007, este partido conformó un frente electoral denominado Frente Cívico y Social (alianza política integrada por el Partido Socialista, la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata Progresista) que gobierna la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario desde entonces.

<sup>23</sup> Las Comunidades Eclesiales de Base se constituyeron en el país durante la década del 70 y los primeros años de la década del 80. La formación de las CEB se vincula, para algunos autores, con cambios religiosos impulsados desde la propia iglesia católica, aunque estos reciban la influencia de procesos sociales más amplios que exceden el campo religioso (Levine y Mainwaring, 2001). Las orientaciones de estos cambios fueron trazadas en el Segundo Concilio Vaticano (1962-1965) y en la reunión que se celebró en 1968, en el marco de la Conferencia de Obispos Latinoamericanos en Medellín, Colombia. Estas orientaciones se sintetizan en tres puntos: incentivar la participación de los laicos; promover la justicia (y denunciar la injusticia); y lograr una evangelización más eficaz entre las clases populares. La interpretación de estas orientaciones generó un movimiento de identificación de algunos sectores religiosos con lo “popular” a partir de lo cual se desarrollaron prácticas de inserción: sacerdotes, monjas o activistas religiosos plantearon la necesidad de cambiar sus condiciones de vida e identificarse con la condición popular; por lo tanto, se fueron a residir a barrios obreros, villas miserias o comunidades rurales bajo el lema de “opción por los pobres” (Manzano, 2004).

<sup>24</sup> Los sublemas pertenecen a un sistema electoral denominado Doble Voto Simultáneo o Ley de Lemas, que rigió en la provincia de Santa Fe hasta el año 2003. Este sistema electoral se caracterizó por considerar a cada partido político o coalición de partidos como un lema, dentro del cual podían existir varios sublemas, es decir, listas de candidatos agrupados en torno al lema pero con énfasis políticos diferentes del partido o con una organización propia dentro del mismo.

Lifschitz por el PSP (Vitali, 2013). Luego de su ascenso a la Intendencia, se conformó la Subsecretaría de Economía Solidaria donde estos referentes se incorporaron como funcionarios y trabajadores. Particularmente, uno de sus referentes tuvo el cargo máximo de la misma (como subsecretario), y otros se incorporaron a cargos de coordinación y/o como trabajadores precarizados de la misma.

Ahora bien, es importante remarcar que dichos referentes pertenecían a las denominadas CEB y desarrollaban diferentes actividades en los barrios populares de Rosario desde mediados de la década del 80. Según nos relataban los mismos, hacia 1986, el arzobispado todavía no tenía desarrollada la pastoral de las Comunidades, de allí que un grupo de laicos comenzaron a presentar trabajos en los barrios para que se activara esta rama en la Iglesia rosarina. A partir de entonces, desarrollaron importantes experiencias organizativas de anclaje territorial en diferentes barrios periféricos de la ciudad, entre ellos Villa Banana, La Boca, Bella Vista, San Francisquito, Triángulo, Ludueña, etc. Como destaca Omar Isern, uno de los referentes del Grupo Obispo Angelelli (GOA) y posteriormente Subsecretario de Economía Solidaria, durante la crisis del 89, las CEB sostuvieron ollas populares y cocinas comunitarias en diferentes barrios de la ciudad. Estas actividades se desarrollaban como espacios para que “la gente venga, se organice, trabaje y se lleve la comida a su casa” (Omar Isern, Portal de noticias Enredando, 30 de julio de 2003).

Durante la década de los 90, distintas CEB, entre ellas el GOA, obtuvieron la personería jurídica y entraron en relación con otras organizaciones eclesiales, como Cáritas. Según comenta Omar Isern, esto les permitió constituirse como intermediarios de diferentes programas para el reparto de cajas de alimentos. Desde el 98, el GOA también afrontó experiencias de trabajo con el Estado tomando planes laborales para desarrollar proyectos.

“Eso nos vino bien para construir los centros comunitarios y realizar proyectos de mujeres, de panadería, de distintos emprendimientos. Con la caída de esos planes en el 2000 y hasta que los reformulan y podemos acceder de nuevo a ellos tuvimos un período de intensa lucha, con cortes de calle, con marchas, con reclamos. Y empieza otra etapa de las comunidades que se ve más signada por salir a la calle. Ahí empezamos a vincularnos con otros compañeros, nosotros estábamos en la CTA y el enganche se produce por ahí. Vinculamos la nuestra con otras experiencias más recientes pero tan valiosas como esta, como la del barrio Santa Lucía, las luchas de la Corriente Clasista y Combativa, el centro

comunitario Victoria, Barrios de Pie. El crecimiento de la politización de las comunidades fue vertiginoso, y empieza todo un debate político. Lo de presentarnos ahora con candidatos propios es producto de esta lucha, de estos últimos tres años de trabajo” (Omar Isern, Portal de noticias Enredando, 30 de julio de 2003).

Antes y durante la crisis del 2001, Rosario fue escenario de una alta conflictividad social protagonizada principalmente por sectores “piqueteros” que demandaban fundamentalmente subsidios para jefas y jefes de hogar desocupados (Rodríguez, 2003). Es importante hacer mención de que, durante esos años, la provincia estaba gobernada por el candidato del Partido Justicialista Carlos Reutemann, quien tuvo una política de fuerte represión de la protesta social. En tal sentido, los referentes de las CEB, señalan que en ese entonces la represión hacia las organizaciones populares de la región pasó del asesinato de Claudio “Pocho” Lepratti, hasta la tortura y persecución de Susana Abalo, ambos referentes de las CEB.

Para las elecciones de 2003, como adelantábamos, algunos de sus referentes conformaron el sublema Y33 para acompañar la candidatura de Miguel Lifschitz a Intendente de la ciudad. A partir de la conformación de la Subsecretaría, muchos de estos referentes pasaron a ser trabajadores del Estado. En este proceso se generaron algunas tensiones tanto al interior de las organizaciones sociales como dentro de la propia estructura de la Subsecretaría. Como nos relata Enrique, uno de los referentes de las CEB, “ellos no pueden cumplir con las expectativas propuestas y facilitar recursos y financiamiento a las actividades que desarrollaban en los barrios, perdiendo cierta ‘autonomía’ en las decisiones” (Enrique, Referente Comunidad Eclesial de Base, 23 de junio de 2011). Carlos, uno de los coordinadores del programa de la Subsecretaría y que la conformó desde sus inicios, coincide con estos planteos:

“cuando esta Subsecretaría comienza, comienza de la mano de un grupo que no pertenece al partido, cuando empezó Omar, Omar no era del partido, y fue sumamente boicoteado, yo estuve cerca de Omar, durante todo el tiempo de Omar estuve bastante cerca de él, y la estructura básica del Partido Socialista, no lo bancaba, es más, cuando Miguel Lifschitz toma la decisión, asume, gana por una brecha de votos muy estrecha y asume premiar digamos a aquellos sublemas que estuvieron cerca de él, hubo tres lugares, hubo tres áreas, que le dio a estas organizaciones que participaban junto con él en el lema. Una fue acá la Subsecretaría, la aparición de la gente de Omar, para mi gusto una persona con

muchísima experiencia en la “economía social”, muchísima experiencia con el trabajo territorial, y toda esta cuestión, con un trabajo espectacular, para mi gusto, digamos, desarrolló todo lo que hoy somos, sino hoy no habría nada, absolutamente” (Carlos, coordinador programa Secretaría de Economía Social, 29 de septiembre de 2016).

Como se destaca en el relato, la conformación de la Subsecretaría se nutre de la experiencia en la “economía social” y del trabajo territorial de estas organizaciones, lo cual se produce con ciertas tensiones tanto al interior de estas como de la estructura de gobierno.

Otra de las experiencias populares que tiene relevancia para entender la conformación de la Subsecretaría, refiere al desarrollo de huertas urbanas comunitarias, particularmente las experiencias realizadas en el marco de la ONG Centro de Estudios para la Producción Agroecológica (CEPAR), en la que participaban vecinos y militantes del barrio Saladillo Sur de la ciudad. Como es documentado por Licia Lilli (2015), esta ONG surge a partir de un grupo de vecinos y militantes, principalmente localizados en la Zona Sur de la ciudad, que comenzaron con la promoción de huertas familiares, comunitarias, barriales y escolares, como búsqueda de paliativos a los efectos devastadores de la hiperinflación de 1989. Los principios que establecía la CEPAR se centraban en: el modelo de la huerta comunitaria como medio apropiado para resolver aquellas necesidades relacionadas con la reproducción de la vida misma; la alimentación y la salud a través del trabajo común; y reparto de la producción en un contexto de gran desocupación laboral.

Como es reconstruido por esta investigadora, hasta el año 1990, la CEPAR se organizó de manera “autónoma” del Estado, a partir del trabajo colectivo entre los vecinos y los militantes: “Todo fue hecho a pulmón; ya que sí teníamos a nuestro favor las ganas y la capacidad de trabajo de la comunidad y nuestro compromiso militante” (Lilli, 2015: 65). Durante la gestión de Héctor Cavallero<sup>25</sup>, intendente electo en 1989, se convocó a algunos de los actores que participaban de las huertas –entre ellos los referentes de la ONG– para trabajar para el Estado con el objetivo de impulsar las

---

<sup>25</sup> En el año 1989, frente a la renuncia de Horacio Usandizaga, se convocó a elecciones generales para elegir un nuevo intendente que finalizara el mandato. En las mismas, representando a la Unión Socialista, fue consagrado intendente, Héctor Cavallero, para el período 1989–1991. Fue reelecto en 1991, desempeñando el cargo hasta el año 1995.

huertas comunitarias como políticas públicas de contención social. Asimismo, se impulsaron convenios con la ONG CEPAR, lo cual llevó a que muchos de sus militantes fueran incorporados como trabajadores estatales y posteriormente como coordinadores de diferentes Programas Municipales orientados a la promoción de huertas comunitarias en los barrios. Desde la perspectiva de estos referentes, la incorporación como trabajadores del Estado y la creación de programas fue la posibilidad de apostar a un reconocimiento institucional de esas estrategias de reproducción (Lilli, 2015). En este marco, se creó el Departamento de Huertas dependiente del Programa Municipal de Huertas, de la Secretaría de Promoción Social, que funcionó hasta el año 1995. En el año 1997, se conformó el Proyecto de Autoproducción de Alimentos que, para ese entonces, dependía del Programa Crecer, al interior de la misma Secretaría. En este contexto, las huertas comunitarias se focalizaron en grupos familiares y se transformaron en política pública del Estado local. Por esos años, a nivel nacional esta política se vinculaba con la creación del Programa de Seguridad Alimentaria Pro Huerta INTA, a principios del año 1990<sup>26</sup>.

Más tarde, estos pasaron a formar parte del Programa de Agricultura Urbana creado en el año 2002 y, en el 2004, se incorporaron al organigrama de la Subsecretaría de Economía Solidaria.

A partir de la descripción de estos vínculos y experiencias, destacamos el proceso complejo del que la Subsecretaría es parte y en el que adquieren especial relevancia las vinculaciones con diferentes organizaciones sociales. Es notoria la incorporación de militantes y referentes de distintas organizaciones y movimientos

---

<sup>26</sup> “El Pro Huerta fue formulado por el INTA en momentos en que el país había atravesado una crisis hiperinflacionaria que, entre sus consecuencias, agudizó los problemas de abastecimiento alimentario de vastos sectores de la población. Esta iniciativa de carácter nacional se implementa (conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) y se encuentra integrada como componente del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) creado en el marco de la Ley N° 25.724/03. El 30 de diciembre de 2008 el MDS y el INTA suscribieron un nuevo Convenio de Cooperación –vigente hasta el 31 de diciembre de 2011– que tuvo como finalidad asegurar la operatoria del Pro Huerta. Así, dentro de la Red Federal de Políticas Sociales y en el marco de la seguridad alimentaria, el Pro Huerta interviene en las estrategias de gestión asociada, de prevención, de compensación y de superación, previstas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). Asimismo, el Pro Huerta tiene una participación en la estrategia de políticas sociales integrales, actuando en los Centros de Referencia que se han ido implementando a nivel de las Provincias” (Fuente: Informe Plan Operativo Anual 2011. Pro Huerta INTA).

sociales de la ciudad al trabajo de diseño, implementación y gestión de las políticas sociales de la Subsecretaría. Este proceso, como hemos desarrollado en el apartado anterior, lejos de ser una novedad se constituye en Rosario como una modalidad de construcción de las políticas sociales que adquiere mayor relevancia a partir del 2003, en el marco del proceso de “reorientación” de las mismas (Gómez y Massetti, 2009; Perelmiter, 2010 y Abons y Pacifico, 2013).

A continuación queremos referirnos a otras experiencias previas desarrolladas en la ciudad que consideramos relevantes para entender el desarrollo institucional de la Subsecretaría de Economía Solidaria. Ahora bien, es importante aclarar que, a diferencia de las anteriores, estas no remiten a la incorporación de militantes a la estructura organizativa, sino que su importancia radica en su incorporación entre las líneas de trabajo y en su articulación mediante convenios de cogestión entre el municipio y estas organizaciones.

Entre estas experiencias, identificamos el surgimiento y desarrollo de las denominadas “Empresas Recuperadas” en la ciudad. Por empresas recuperadas entendemos aquellas empresas en crisis o en proceso de quiebra, en las que sus trabajadores se proponen continuar con la actividad productiva, a los fines de mantener la fuente de trabajo. Algunas de estas experiencias surgieron en Argentina desde mediados de la década de los 90 y adquirieron mayor gravitación a partir de la crisis de fines de los 2000 (Deux Marzi, 2007). En nuestro país, según el informe realizado por Ruggeri (2014), existen 311 empresas recuperadas que ocupan alrededor de 13.462 trabajadores y en Rosario se localizan diez casos<sup>27</sup>, las cuales, actualmente funcionan como cooperativas de trabajadores. Como es documentado por María Victoria Deux Marzi (2007), para la puesta en marcha de diferentes Empresas Recuperadas de la ciudad y su posterior conformación en cooperativas, fue importante el accionar de la Dirección General de Acción Cooperativa y Mutual de la Municipalidad, la cual se configuró como uno de los antecedentes institucionales de la Subsecretaría y desde su creación pasó a ser parte de la misma. Dicha dirección fue creada en abril de 1986

---

27 Cooperativa de trabajo Mil Hojas Ltda.; Cooperativa de trabajo Resurgir Ltda.; Cooperativa de trabajo La Cabaña Ltda., Cooperativa de trabajo Rich, Cooperativa de trabajo Herramientas Unión; Cooperativa de trabajo Nubacoop Ltda., Cooperativa de trabajo Ruedas Rosario Ltda., Cooperativa de trabajo Fader Ltda., La Toma, Cooperativa Trabajadores en Lucha, Cooperativa de trabajo DIC, Ltda.

(Decreto N° 0526) bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la municipalidad para la promoción, asistencia técnica, asesoramiento y educación cooperativa y mutual. En el contexto de los 2000, la misma se orientó al asesoramiento técnico y ayuda financiera de varias de las experiencias antes mencionadas.

Entre estas experiencias, es interesante citar el caso del proceso de recuperación del supermercado Tigre (actualmente “Cooperativa de Trabajadores Solidarios en Lucha”), quienes llevaron adelante importantes medidas de lucha y lograron recuperar el establecimiento como cooperativa de trabajadores en el año 2001 (Rodríguez, 2001). Como expone Gloria Rodríguez (2001), entre las diferentes estrategias y medidas del proceso de lucha, los trabajadores propusieron que el espacio funcione como un Mercado Comunitario (sociedad del Estado) administrado por un ente compuesto por representantes de los gobiernos provincial y municipal. Esto también es relatado por Carlos Ghioldi, uno de los referentes del proceso de recuperación del Supermercado Tigre, en las “Crónicas de un conflicto en curso” (Ghioldi, 2004). Como allí expone, durante el 2001 comenzaron una serie de reuniones con funcionarios y dirigentes de todas las instancias gubernamentales, para presentar un proyecto para “la creación de un supermercado comunitario como forma de participación estatal activa en el desarrollo de una boca de comercialización de alimentos” (Ghioldi, 2004:105). Desde la perspectiva de los trabajadores del supermercado esta posibilidad les permitiría un amparo o paraguas institucional frente la posibilidad del desalojo del establecimiento y la pérdida de los puestos de trabajo. En 2002 lograron la apertura del establecimiento convirtiéndose en un espacio de comercialización de los productos elaborados por diferentes emprendedores de la ciudad. Posteriormente, a partir de la creación de la Subsecretaría, se consolidaron como parte del circuito comercial dependiente de la misma.

Finalmente, queremos referirnos a las experiencias de “trueque” y “ferias populares” existentes en la ciudad, ya que consideramos que tuvieron cierta gravitación en lo que posteriormente serían las modalidades de circulación propuestas desde el accionar de la Subsecretaría de Economía Solidaria, es decir, el denominado sistema de ferias (que describiremos a posteriori). Desde la década del 90, se registra la conformación de diferentes espacios de trueque y ferias populares, que tuvieron su momento de máxima expansión y crecimiento con la crisis del 2001, en un contexto de colapso del sistema financiero y bancario argentino, que aunó la recesión económica, la disminución del dinero circulante y el aumento del número de trabajadores

desocupados. En este contexto, el mecanismo del trueque se configuró como una forma de organización del consumo y de relaciones con el mercado de manera alternativa, en la que el acceso previo al dinero de curso legal no constituyó el factor limitante (Hintze y otros, 2003). Así, los denominados “clubes o nodos de trueque”<sup>28</sup> permitieron reactivar las capacidades de trabajo y consumo, a través del intercambio de bienes y servicios, mediante el uso y acceso de las “monedas sociales” o “créditos”<sup>29</sup>.

En Rosario, los trueques alcanzaron a ser más 150 nodos para el año 2002, y posteriormente –a partir de la recuperación de la economía tras la salida de la convertibilidad y la devaluación– este fenómeno se vio considerablemente disminuido y subsistieron apenas una decena. En cuanto a las ferias populares<sup>30</sup>, muchas de ellas se orientaron a la reventa de diferentes mercancías y productos elaborados por microemprendimientos productivos de carácter colectivo. El surgimiento y sostenimiento de estas experiencias se vincula con las características del consumo de los sectores populares que les permite el acceso a bienes y servicios a menores precios y a través de la pequeña escala (Gago, 2014)<sup>31</sup>. Como documenta Laura Cardini (2010), muchas de estas ferias, cobraron impulso a partir del 2001, algunas fueron apoyadas y promovidas desde las políticas sociales, planteándose como posibilidad de empleo e ingreso económico, principalmente por la Secretaría de Promoción Social en colaboración con la Secretaría de Cultura y Educación municipales. A finales del 2002 y principios del 2003 se propagaron de modo notable con la creación de nuevos

---

<sup>28</sup> Un “club de trueque” –también denominado “nodo de trueque”, en el sentido de que forma parte de una red– se encuentra integrado por personas (“prosumidores” que cumplen el doble rol de consumidores y productores), que intercambian sus capacidades bajo la formas de bienes o servicios producidos y consumidos por ellos. Se trata de una asociación de personas (pueden ser desempleadas o subempleadas), que presentan un potencial productivo desaprovechado por falta de demanda y necesidades insatisfechas por falta de dinero. En el club se crea la demanda faltante y, al mismo tiempo, las personas satisfacen sus necesidades comprándose productos unas a otras (Hintze y otros, 2003).

<sup>29</sup> Los intercambios, al ser de carácter multirrecíproco y no simultáneos (esto es, no bilateral  $A \Leftrightarrow B$ , sino que se admiten triangulaciones complejas de tipo  $A \Rightarrow B$ ,  $B \Rightarrow C \dots$ ), debieron implementar una “moneda social” o “créditos”, forma de cuasi moneda que constituye la unidad de intercambio, la cual era de circulación restringida para transacciones dentro del grupo local o la red, que debía tener como respaldo el trabajo y los bienes y servicios producidos y ofrecidos (Hintze y otros, 2003).

<sup>30</sup> Dentro de esta denominación dejamos por fuera a las ferias artesanales, las cuales se desarrollan en la ciudad desde mediados de la década del 80 (Cardini, 2010).

<sup>31</sup> Sobre esto volveremos en el Capítulo 5.

espacios feriales en los que se combinaron productos hortícolas, panificación, repostería y artesanías. En el año 2004 –después de la conformación de la Subsecretaría– pasaron a constituir parte del sistema de ferias promovido por la misma.

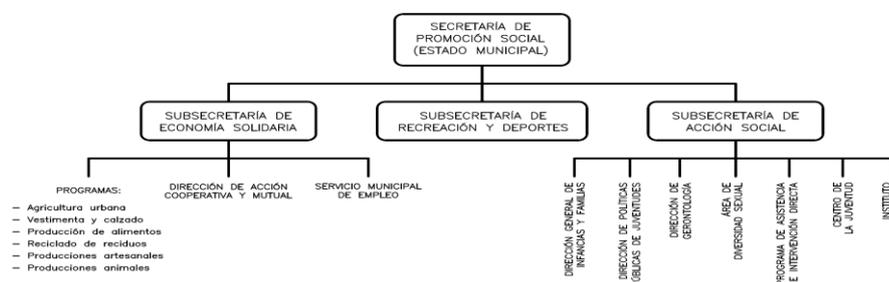
A partir de este recorrido, podemos aseverar que diferentes experiencias populares que se desarrollaban a lo largo y ancho de la ciudad a partir de la problemática del desempleo, se conjugaron con el proceso de conformación de la dependencia estatal bajo estudio.

A continuación describiremos cómo quedó estructurado el funcionamiento de la Subsecretaría y sus principales objetivos. En sintonía con las tendencias descritas a nivel nacional, desde la Subsecretaría las principales modalidades de trabajo propuestas se van a vincular con la promoción de diferentes formas de autoempleo, autogestión y cooperativismo bajo la forma de emprendimientos productivos y cooperativas de trabajo. Estas modalidades le van a permitir enmarcar normativa e institucionalmente las diferentes formas colectivas de trabajo que se venían desarrollando al calor del desempleo en la ciudad, anteriormente descritas.

Si nos detenemos en su organigrama (ver Cuadro 1) y objetivos, identificamos por un lado a la Dirección de Acción Cooperativa y Mutual que, como ya señalamos, antes de incorporarse bajo esta Subsecretaría, ya funcionaba desde el año 1986. En este nuevo marco, la Dirección se orientó hacia las capacitaciones y asesoramientos a cooperativas, mutuales y fábricas recuperadas en aspectos educativos, organizativos, socioeconómicos y jurídicos, así como hacia la administración de líneas nacionales de financiamiento. En relación a esto último, subrayamos que desde de la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, la Dirección administró fondos nacionales a fin de proveer insumos y herramientas para la producción a las cooperativas y fábricas recuperadas de la ciudad.

Por otro lado, se desarrolló todo un sistema de programas específicos por rubros de producción: agricultura urbana, alimentos, producciones animales, pesca artesanal, artesanías, vestimenta y calzado, servicios a la construcción y reciclado de residuos.

**Cuadro 1. Organigrama Subsecretaría de Economía Solidaria**



Algunos de estos programas fueron coordinados por diferentes referentes sociales, entre ellos militantes de la CEB y la ONG CEPAR, a cargo de equipos de “promotores en terreno”. Estos promotores eran generalmente estudiantes universitarios y/o profesionales jóvenes en carreras afines con la actividad productiva desarrollada en el marco de los programas y con perfiles “militantes”. Es importante destacar que el trabajo de las diferentes direcciones y programas de la Subsecretaría se sostuvo sobre una planta de trabajadores sumamente precarizada bajo diversas modalidades de relación laboral entre las que identificamos contratos a través de ONGs, contratos transitorios, contratos de locación de servicios monotributistas, pasantías, etc. Esta cuestión se vio agravada por los escasos canales de acceso a puestos por concurso a la planta municipal. En este contexto registramos que, desde el año 2006, comenzaron a generarse los primeros conflictos laborales por el “pase a planta”, llegando a realizarse un paro de actividades de una duración de seis meses durante 2011<sup>32</sup>. Este conflicto finalizó con el pase a planta escalonado de sus trabajadores que fue revirtiendo la situación laboral a lo largo de los últimos años.

Volviendo a las características de los programas por rubros, estos tuvieron por objetivo la realización de “acciones tendientes al apoyo a emprendimientos productivos sociales promoviendo formas de producción, comercialización y financiamiento de los emprendimientos sociales” (Relato Institucional, 2004). Como está plasmado en el Relato Institucional de la Subsecretaria de Economía Solidaria:

“La mayoría de los emprendimientos sociales concentran sus actividades en temáticas productivas vinculadas a sus saberes domésticos o culturales que en su mayoría son comunes a todos ellos. Esto permite desarrollar acciones de apoyo de conjunto que se materializan en los denominados Programas de Apoyo a Emprendimientos Productivos Sociales” (Relato Institucional, 2004).

---

<sup>32</sup> En este proceso, varios de los trabajadores entrevistados comenzaron a indagar en los sindicatos y se afiliaron a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Sin embargo, esta organización sindical no se encuentra reconocida por el Estado municipal, para el cual el único interlocutor válido es el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario. Este es parte de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe (FESTRAM) nucleada en la Confederación General del Trabajo (CGT). Por su parte, ATE es parte de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), fundada a principios de los años 90 por un conjunto de sindicatos y dirigentes gremiales que se desprendieron de la CGT y que habían propiciado –con ciertos matices y conflictos internos– una oposición a las políticas neoliberales desarrolladas en el país.

De esta manera, los programas estimularon la generación de emprendimientos productivos, de manera que la intervención estatal quedó mediatizada por el trabajo, o mejor dicho, por el estímulo al autoempleo a partir de la prestación de herramientas, insumos, capacitaciones y, especialmente, la generación de normativas tendientes a la institucionalización y legalización de estas formas productivas. La organización de programas por rubro productivo se entendió como una modalidad de trabajo que permitiría atender a las demandas concretas de los emprendimientos desde el asesoramiento formativo, técnico y material específico de cada actividad.

Como lo señalan las ordenanzas de creación y las diferentes entrevistas realizadas a los coordinadores y trabajadores municipales de la Subsecretaría, esta se creó ante la necesidad de incrementar las acciones tendientes a lograr tanto una institucionalización de los emprendimientos existentes como su promoción.

Por otro lado, en cuanto al modo de implementación de los programas, se recuperó la dinámica territorial, es decir, la intervención situada en los distintos barrios periféricos, donde se desarrollaron las experiencias productivas. Consideramos que este aspecto de la intervención “territorializada” puede pensarse en sintonía con las tendencias descritas a nivel nacional. Como destacábamos en el apartado anterior, esta forma de abordaje fue parte de una metodología que se propuso conseguir una “intervención más activa” en el territorio, como una forma de contraponerse a la aplicación de políticas sociales de las décadas previas y distanciarse del asistencialismo y la lógica clientelar. A partir de esta modalidad de implementación propuesta, fueron creados centros de atención específicos en los diferentes Centros Municipales de Distrito y en los Centros Territoriales de Referencia (actuales Centros de Convivencia Barrial, espacios en los que hemos desarrollado nuestro trabajo de campo), donde los promotores de Economía Solidaria informaban y conectaban a los interesados en conformar emprendimientos con los diversos programas.

Consideramos que el abordaje desde lo territorial se realizó con el fin de alcanzar a la población, convirtiendo el territorio mismo en objeto de intervención focalizada, dejando de lado los mecanismos de regulación del mercado de trabajo y las condiciones de empleo (Cravino, 2004). Así, las acciones estatales de apoyo se dirigieron a las unidades productivas (tanto cooperativas como microemprendimientos) de forma puntual, haciendo hincapié en la asistencia técnica y en distintos tipos de subsidios no reembolsables según los casos.

Para la comercialización de las producciones de los emprendedores, como destacábamos anteriormente, muchas de las ferias que funcionaban en la ciudad con apoyo de la Secretaría de Promoción Social pasaron a formar parte del Sistema de Ferias de la Subsecretaría y se consolidaron como espacio de circulación de los emprendedores vinculados a esta. Actualmente, las ferias tienen un funcionamiento semanal en diferentes espacios públicos de la ciudad donde se comercializan principalmente verduras y hortalizas frescas de estación, plantas aromáticas y medicinales, productos de cosmética natural, jabones y velas aromáticas, productos de panificación, dulces y licores caseros, conservas de vegetales (encurtidos), objetos, tejidos, blanco hogar, bijouterie, marroquinería, ropa de bebés, niños y adultos y calzado. En el Distrito Centro se localizan la Feria de Corrientes y Weelright, la de Plaza San Martín (Córdoba al 1900), Plaza López (Av. Pellegrini al 700) y la de Parque Norte (Alvear y Av. Rivadavia). En el Distrito Noroeste se ubica la de “Las Cuatro Plazas” (Mendoza y Provincias Unidas); la de Plaza Fontana se encuentra en el Distrito Sur; en el Distrito Norte, en cambio, la Feria de Plaza Alberdi (Bv. Rondeau al 1900) y de Costa Alta (Av. Carrasco y Martín Fierro); y por último la Feria “El Milagro de Fisherton” (Cardini, 2010).

Otro de los espacios de comercialización a los que pueden recurrir los “beneficiarios” es el espacio cedido al interior de la Cooperativa de Trabajadores Solidarios en Lucha, a partir del convenio realizado con la dirección de cooperativas que mencionábamos anteriormente.

Por otro lado, también registramos una serie de leyes y decretos orientados a la formalización de las experiencias productivas realizadas bajo la forma de emprendimientos y cooperativas. A partir de la Ley 25.865 y el Decreto 189/04 se crearon la categoría de Monotributo Social y el Registro Nacional de Efectores Sociales que dieron acceso a la emisión de facturas y cobertura médica para la familia, con idénticas prestaciones que el resto de los afiliados monotributistas en cualquiera de las Obras Sociales Sindicales. El Registro fue creado para facilitarles a los efectores el desarrollo de las actividades productivas y la incorporación a la “economía formal”. Además, se gestó un sistema para auditar los productos alimentarios fabricados y

comercializados por emprendimientos productivos en la ciudad denominado Gestión de Inocuidad de Producto (GIP)<sup>33</sup>.

En suma, observamos que estas políticas expresaron y recuperaron demandas, reivindicaciones y formas organizativas colectivas que se venían desarrollando en la ciudad, orientándose principalmente a su institucionalización y legalización bajo la forma de emprendimientos productivos y cooperativas de trabajo. En relación a su forma de implementación se recuperó el abordaje territorial, a partir del cual se crearon diferentes “Centros de atención” en instituciones descentralizadas del Estado municipal, como los CMD y los Centros de Convivencia Barrial.

### **1.3. Los principales supuestos de la “implementación” de la política social: el fomento del “emprendedurismo” y la “cercanía territorial”.**

A continuación nos detendremos en las recientes transformaciones que repercutieron sobre la dependencia estatal objeto de nuestro análisis y profundizaremos en dos de los elementos significativos sobre los que se sustenta la modalidad de intervención de la política social. Nos referimos a las categorías de “cercanía territorial” y la de “emprendedorismo”, las cuales se articulan con las políticas de promoción de “economía social” de la municipalidad de Rosario. A tal fin, recurriremos a diferentes fuentes secundarias provistas por la Secretaría y a entrevistas en profundidad con sus directivos, coordinadores y promotores.

En diciembre de 2015, durante el transcurso de nuestro trabajo de campo, la Subsecretaría de Economía Solidaria se constituyó como área independiente de la Secretaría de Promoción Social del municipio rosarino. A partir de entonces, fueron creadas la Secretaría de Economía Social<sup>34</sup> y la de Desarrollo Social. Entre sus

---

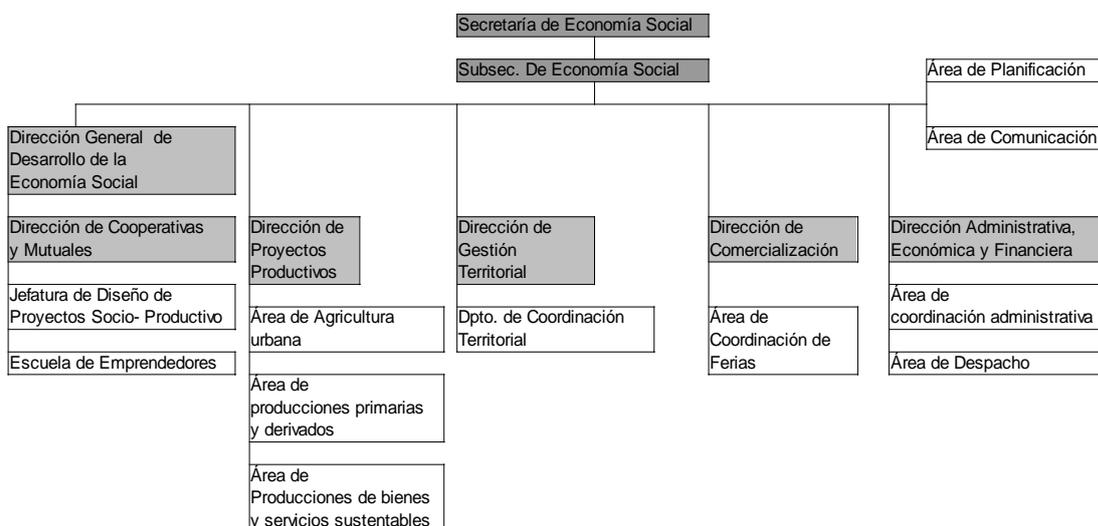
33 Mediante este sistema, creado en mayo de 2001 con la Resolución N° 258 de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad, el Instituto del Alimento certifica la inocuidad de los productos de acuerdo a lo fijado en el Código Alimentario Argentino, las Buenas Prácticas en Manufacturas y lo aconsejado por los organismos internacionales.

<sup>34</sup> Es importante tener en cuenta que la mayor jerarquía otorgada a esta dependencia estuvo acompañada por la incorporación de cuadros y militantes del radicalismo (miembros de la Franja Morada-UCR) a sus cargos máximos, incluyendo el de Secretario, Subsecretario y todas las direcciones generadas al interior de la misma. En tal sentido, consideramos que en este proceso tuvieron cierta gravitación los realineamientos políticos generados al interior del Frente

principales modificaciones queremos destacar su nuevo organigrama y forma de funcionamiento. Asimismo, nos interesa profundizar en los principales supuestos sobre los que se sostienen las modalidades de implementación, particularmente, la “descentralización y cercanía territorial” y los sentidos sobre el “empreendedorismo”. Si bien estos supuestos atravesaron la retórica y el funcionamiento previamente a las transformaciones de la Secretaría, sus directivos, coordinadores y promotores del territorio coinciden en señalar su acrecentamiento desde entonces.

Volviendo a las transformaciones del organigrama y funcionamiento a partir de la creación de la Secretaría de Economía Social, observamos que la misma pasó a estar organizada bajo la coordinación general de un Secretario y un Subsecretario y se crearon cinco nuevas direcciones.

**Cuadro 2. Organigrama Secretaría Economía Social**



Fuente: Elaboración propia en base a material cedido por la Secretaría de Economía Social.

Como detalla el organigrama expuesto en el Cuadro 2, entre las nuevas direcciones y áreas se ubicaron: la Dirección de Comercialización, la cual pasó a coordinar y planificar los diferentes espacios de comercialización (entre los que se

---

Cívico y Social que en ese entonces se encontraba gobernando la ciudad de Rosario y la provincia de Santa Fe. Particularmente, en el año 2015, dicho Frente se vió modificado a partir del abandono de la UCR y la CC-ARI, partidos que pasaron a incorporarse a la coalición política Cambiemos, fundada ese mismo año y que resultó electa en las elecciones presidenciales del 10 de diciembre de 2015. En 2017, la UCR conformó Cambiemos Santa Fe. En este contexto, algunos miembros de un sector de la UCR que continuó siendo parte del Frente Cívico y Social se incorporaron como directivos de la Secretaría de Economía Social.

incluyen el Sistema de Ferias y el espacio de la Cooperativa Trabajadores en Lucha); la Dirección de Gestión Territorial, encargada de ordenar el trabajo de los equipos territoriales en los distritos de la ciudad; la Dirección General de Desarrollo de la Economía Social, para organizar la formación y capacitación dirigida a los diferentes emprendedores (como fue la conformación de la “Escuela de Emprendedores”) y las distintas formas asociativas y/o cooperativas (principalmente desde la Dirección de Cooperativas y Mutuales<sup>35</sup>); la Dirección de Administración Económica Financiera, que se enfocó en la planificación y rendición de subsidios, becas y administración interna; y por último, la Dirección de Proyectos Productivos, que reemplazó la organización de programas por rubros productivos de la anterior Subsecretaría por su unificación bajo el denominado Programa “Rosario Emprende”.

Consideramos que esta última resulta una de las transformaciones más sustantivas porque modificó parte del funcionamiento y repercutió en el desplazamiento de los cargos de coordinación de varios de los referentes sociales que habían participado de la conformación de la Subsecretaría desde sus orígenes. A partir del nuevo organigrama, estos referentes quedaron bajo la dirección de los nuevos jefes/directivos, generando así, diferentes tensiones y malestares entre los trabajadores.

Desde los discursos oficiales (directivos y coordinadores), la eliminación de los programas buscó reemplazar la anterior estructura y organización por rubro productivo, en pos de una mirada “integral” de los emprendimientos en el territorio. Recordemos que, como señalábamos en el apartado anterior, dicha organización respondía a la necesidad de realizar un abordaje económico de la actividad y sus requerimientos específicos. De esta manera, si bien cada programa tenía diferentes “promotores en terreno” encargados de realizar un asesoramiento técnico, formativo y económico de los emprendedores en cada Centro Municipal de Distrito y/o Centro de Convivencia Barrial, este los contenía y organizaba a partir de los distintos rubros de actividad

---

<sup>35</sup> En las entrevistas realizadas a los coordinadores y trabajadores de la Secretaría, se destacó que frente al nuevo organigrama de trabajo, si bien la Dirección de Cooperativas quedó subordinada a la Dirección General de Desarrollo de la Economía Social, esta mantuvo su dinámica de funcionamiento, con cierto grado de autonomía frente a las nuevas autoridades. Entre sus principales actividades predominaron la continuidad de la línea de capacitación a grupos precooperativos, así como el trabajo de contratación de diferentes cooperativas de servicios para que trabajen para la municipalidad (entre estas, se encuentran por ejemplo, las cooperativas de los barrios dedicadas al zanjeo, desmalezado, etc.).

económica. Por el contrario, bajo la nueva organización del “Rosario Emprende”, se propuso un abordaje descentralizado y territorial para la promoción del “emprendedorismo”. Como relata el actual Secretario de Economía Social, Nicolás Gianelloni:

“(…) nosotros establecimos un nuevo funcionamiento y reorganizamos todas las políticas del área con el objetivo de poder, inicialmente, darle mayor cercanía a las políticas, descentralizando toda la gestión y unificándola –un poco esa fue la primer medida– que fue todos los distintos programas que tenía la Secretaría, se unificaron en un solo programa que se llama “Rosario Emprende” y es para hacer que, en todas las áreas que ingresa la gente, sea en una sola ventanilla y que, con eso, lo que hicimos es poder simplificar para la persona que quiere ingresar en un programa de Economía Social, simplificarlo y que, la forma de ingreso sea a través de una entrevista inicial de donde se saca una fotografía inicial de cuál es la situación del emprendimiento –si está en etapa inicial, etapa de desarrollo, una etapa que necesita incubar, acelerar...– y, también lo que hicimos es, unificando todos los programas en uno solo, la posibilidad de que la gente pueda ingresar a través de los distritos; o sea que, la forma de ingreso es a un programa único y a través de los distritos, tenemos ese objetivo de cercanía” (Nicolás Gianelloni, Secretario de Economía Social, 23 de marzo de 2018).

Esto también es destacado por la actual coordinadora de la “Escuela de Emprendedores”, para quien los cambios tendieron a reemplazar la anterior organización por programa en pos de una mirada “más integral” y de “trabajo en equipo”:

“anteriormente la organización en programa respondía a la idea de que lo que tracciona en la “economía social” es el mercado y si vos no tenés un mercado que te de un ingreso (...) entonces, se armó por rubro, pensando en el mercado de cada rubro. Lo que sucedía ahí es que se trabajaba, me parece, como en compartimientos estancos, cada programa tenía su presupuesto y laburaba su rubro, pero no había cruces, entonces, claro, no está bueno una mirada del emprendedor exclusivamente técnica o específica de la actividad. Hay que pensar las ideas como equipo de trabajo, desde una mirada más integral de los emprendimientos” (Marta, Coordinadora Escuela de Emprendedores, 15 de agosto de 2017).

A partir de dichos cambios, quienes fueran coordinadores de los programas anteriores señalaban que se perdió el abordaje económico de la actividad y sus requerimientos específicos. Esto fue destacado por Carlos, uno de los coordinadores del Programa de Reciclado desde los orígenes de la Subsecretaría:

“Que hace él en principio [se refiere al Secretario de Economía Social], cambia la base de la Secretaría, la pasó a territorial, territorial tiene la base de todo el trabajo y deja de tener incidencia todo el proceso de programas, supongo que por varias cuestiones, decidió en algún momento mostrar fuerza, por lo cual tenía que correrlos a los que tenemos más años y conocimientos, en un error, en lo que yo considero un error y se lo he dicho a él (...) la “economía social” se vincula con procesos económicos y las formas de organización económica se corresponden a los rubros, no a la territorialidad, está, vos tenés la cámara de plástico, no la cámara de Santa Fe (...) nuestra intención siempre fue crear las condiciones, generar las condiciones, modificar legislación, priorizar áreas, pero siempre por rubro, porque las temáticas económicas se resuelven por rubro, no por territorio” (Carlos, coordinador programa Secretaría de Economía Social, 29 de septiembre de 2016).

Como se marca en el relato de Carlos, el énfasis otorgado al “desarrollo territorial” fue significado como parte del debilitamiento y en desmedro del acompañamiento del Estado a cada rubro productivo en el que se desarrollaban los emprendimientos de los beneficiarios. Ahora bien, es importante señalar que, como destacamos en el apartado anterior, bajo la modalidad previa, las acciones estatales no lograron revertir los problemas económicos y materiales de las unidades productivas y se mantuvieron dentro de la asistencia técnica y de distintos tipos de subsidios no reembolsables de manera puntual.

En cuanto a la organización territorial de la Secretaría observamos que, bajo la Dirección de Gestión Territorial, se planteó entre sus objetivos principales “impulsar el desarrollo territorial a partir de promover acciones que permitan generar y fortalecer propuestas productivas y laborales, individuales y/o asociativas” (Documento interno, Secretaría de Economía Social, 2016). Para su implementación, la Dirección de Gestión Territorial mantuvo el trabajo de equipos de promotores en terrenos en cada uno de los seis distritos de la ciudad e incorporó la figura de un Coordinador Distrital. La función otorgada a la “Coordinación” fue la de intentar articular con las diferentes Secretarías que participaron en los distritos, especialmente con la de Salud Pública, Desarrollo

Social y Cultura y Educación. Gianina, una de las coordinadoras de los distritos seleccionados en nuestro trabajo de campo, nos relataba:

“La función es coordinar con el resto de las Secretarías en territorio y tener una relación cotidiana con el Director del Distrito que es el que tiene la visión de todo el Distrito y uno, estando en ese espacio, vos tenés que, yo antes, estando como promotora no tenía ni idea; vos, al sentarte ahí podés enterarte de un montón de cosas e incluir a la “economía social” en eventos que nunca había estado incluida, con más presencia territorial” (Gianina, Coordinadora Distrital-Distrito Sur, 15 de noviembre de 2017).

En cuanto a los equipos territoriales, desde la Secretaría se especificó que los mismos debían atender a la “diversidad de espacios y realidades territoriales a partir de instrumentos de intervención que tiendan a la homogeneización del trabajo de los promotores” y de esta manera garantizar que “la población en cada uno de esos espacios pueda acceder a las mismas herramientas y beneficios de asistencia formativa, técnica y económica” (Documento interno, Secretaria de Economía Social, 2016). Por tanto, los promotores debían atender a las demandas de asistencia para la constitución y fortalecimiento de emprendimientos productivos a través del contacto directo con la población en cada territorio. Es importante mencionar que, si bien a partir de la conformación de la Secretaría se adquirió un mayor estatus en términos institucionales y presupuestarios, no se registraron aumentos en dotación de personal. Esto es indicado por Carlos, quien fuera anteriormente coordinador del programa de reciclado:

“Entonces queremos hacer cosas grandes propias de una secretaría pero yo tengo tres personas para manejar todo lo que es *nylon*, plástico, todo lo que es emprendimientos, hay 8.000, 10.000 personas en la ciudad con respecto a los residuos, recolección, reciclado, etc., y somos tres personas” (Carlos, coordinador programa Secretaría de Economía Social, 29 de septiembre de 2016)

La dotación de personal y sus condiciones laborales, que ya representaban una problemática antes de la transformación en Secretaría, continuaron repercutiendo en la sobrecarga de tareas para los trabajadores del territorio quienes plantearon que las mismas requieren del trabajo “codo a codo” y muchas veces “artesanal”. Esta cuestión adquirió gran relevancia en la implementación de políticas. Las mismas serán analizadas puntualmente en el cuarto capítulo.

Otra de las transformaciones enunciadas por los directivos refiere a que, bajo el programa “Rosario Emprende”, se intentó poder establecer una distinción entre las modalidades de intervención de la Secretaría de Desarrollo Social y la de Economía Social. En tal sentido, señalaron que los promotores deberían poder verificar que quienes estén interesados en conformar “emprendimientos” tengan las condiciones necesarias para llevarlo adelante. Bajo esta idea, el Secretario de la nueva dependencia destacó que anteriormente se trabajaba en base a la urgencia, es decir, a las necesidades más apremiantes de alimentación o salud de las poblaciones y no sobre sus condiciones “económicas”.

“Sí, lo que nosotros buscamos es que, los programas nuestros, lo que no queríamos es que: hay una demanda de emprender algo en el barrio pero teníamos que comprobar que esa demanda no sea solamente para acceder a una transferencia de recursos sino que, la persona pueda tener una transferencia de recursos pero que pueda tener una instancia donde verifiquemos, como Estado, que esa apuesta a emprender sea de un lugar desde donde poder iniciar porque, a veces la urgencia de poder emprender tiene que ver solamente con poder resolver la emergencia alimentaria y, por ahí la persona se embarca en un emprendimiento que no es negocio entonces, nosotros, al lograr separar las dos áreas pudimos separar la demanda de lo urgente de la persona que necesita plata para comer –que ya la toma Desarrollo Social– de la demanda de alguien que necesita emprender, y que sea redituable y que le permita ganar plata para que su familia coma que, es una resolución un poco más no desde la urgencia” (Nicolás Gianelloni, Secretario de Economía Social, 23 de marzo de 2018).

“Nosotros, a la gente que tiene una urgencia alimentaria le decimos ‘mirá, la urgencia alimentaria la maneja Desarrollo, nosotros te hacemos un curso que dura dos meses en donde tenés que decir qué sabes hacer y qué querés hacer, que armes un proyecto’; que ese emprendimiento no sea una idea que se esfume ese día sino que empiece con bases sólidas y que pueda empezar un proyecto que le permita sostenerse: que saque sus costos, cuánto le sale producir en su casa, qué tiempo le va a dedicar, dónde lo va a vender, cómo lo va a vender. Nosotros somos Economía Social, tenemos que lograr que esos emprendimientos generen una ganancia sino es “Desarrollo Social”. La división esta nos permitió focalizar y trabajar esto” (Nicolás Gianelloni, Secretario de Economía Social, 23 de marzo de 2018).

Precisamente, el concepto de “emprendedorismo” resulta central en las intervenciones en el territorio para poder establecer una distinción con la “asistencia” que brinda la Secretaría de Desarrollo Social (esta cuestión será abordada desde la perspectiva de los promotores del territorio en el Capítulo 4). En relación a los sentidos sobre el “emprendedorismo”, observamos que el mismo se ubica como un concepto superador que permitió pensar dinámicas de trabajo heterogéneas sin reducirlas a las experiencias de la economía popular. Esto aparece, en el discurso del Secretario, como posibilidad de ampliar los actores y poblaciones con las que se trabaja, en lo que él refirió como un lugar “en el medio”, sin reducirse a experiencias “marginales” ni de “ricos y famosos”,

“donde emprendedor es un término de la economía de mercado y nosotros nos paramos en el medio y decimos que el término emprendedor es un término que nos permite multiplicar y nos permite que emprender no sea solo una cosa de ricos y famosos y que, a la vez, “economía social” no sea una cosa marginal; nos puso en el medio y llegamos acá (...). Nosotros sentimos que pudimos romper con esa mirada de que emprender podía ser algo para una clase social y la “economía social” era otra. Romper con eso, ampliar, que todos sientan que puedan emprender, siempre poniendo al Estado como un actor central porque no creemos que emprender tenga que ver con que vos solo tengas que resolver la problemática de cómo hacer para generar y producir algo, sino que el Estado te acompañe y, esa emprendedora que estaba en ENDEBO se animó a ir y pudo emprender porque la acompañó el Estado” (Nicolás Gianelloni, Secretario de Economía Social, 23 de marzo de 2018).

Esta “nueva” visión sobre el “emprendedorismo”, fue cuestionada por los anteriores coordinadores y promotores por su insuficiencia frente las problemáticas de pobreza de sus destinatarios. En este mismo sentido, hay que destacar que las propias estadísticas y datos generados por esta dependencia estatal dan cuenta de que el perfil de destinatarios que participan del programa “Rosario Emprende” es claramente el de sectores de pobreza urbana, quienes en general se vincularon con la actividad en el marco de una serie de estrategias para lograr “subsistencia”<sup>36</sup>. Esto fue señalado por la Coordinadora de la Escuela de Emprendedores:

---

<sup>36</sup> El área de planificación de la Secretaría de Economía Social nos brindó una serie de datos estadísticos a partir de los cuales identificamos que la mayor parte de los destinatarios

“en general, el perfil, me animo a decir *grosso modo*, sería emprendimientos de tipo individual-familiar, o sea que siempre hay una persona o más de la familia que toma el ingreso de ahí; algún nivel, en algunos casos de subsistencia y en algunos un poquito más; de los indicadores que sacamos el año pasado y que actualicé hace poquito, te diría que –tengo que sacar un número más fino– la mayoría no vive solo del emprendimiento, no le alcanza; sí tiene la vocación de eso, te dicen: ‘yo, sí yo puedo, le quiero poner todas las fichas acá para poder generar ingresos solo a partir del emprendimiento, no quiero tener que complementar con otras cosas’. Y, en algunos casos, es bien de subsistencia, el perfil que llega al ABC de emprendimiento, que es la Fase 1, muchos casos son... es tener una actividad de autoempleo para poder empezar a vivir” (Marta, Coordinadora Escuela de Emprendedores, 15 de agosto de 2017).

En tal sentido, diferentes trabajadores significaron estas transformaciones como parte de un retroceso en el lugar del Estado para el fomento del sector de la “economía social y solidaria” de la ciudad, vinculado a las dificultades de sostenimiento de los emprendimientos por parte de los beneficiarios.

“Todos sentimos, y por eso el malestar, que volvimos al “emprendedorismo” del consenso de Washington, volvimos al liso y llano emprendedurismo, donde nuestra forma de estar contentos es un chico que estaba en la calle, este, le dimos una cosa y ahora está cortando el pasto y cobra unos mangos, no. A mi gusto eso no se sustenta, que lo haga una ONGs, esto es el Estado, vos tenés que agarrar áreas enteras y meterles políticas, subsidios, ordenanzas, lo que fuera para fortalecer ese lugar, y que la gente sola se pueda incluir, esa cuestión de emprendedurismo es más clásica de una ONG, me pongo contento porque llevé 25 chicos a jugar un partido de fútbol, sí, pero eso no es el Estado, eso es una ONG” (Carlos, coordinador programa Secretaría de Economía Social, 29 de septiembre de 2016).

Sintetizando, podemos advertir que las principales transformaciones generadas bajo el nuevo organigrama y jerarquía de la Secretaría de Economía Social se vinculan con dos elementos centrales: el mayor énfasis territorial y los “nuevos” sentidos otorgados al “emprendedorismo”. En relación al primer elemento, destacamos que a

---

manténían la actividad en el marco de diferentes estrategias de subsistencia, cuestión sobre la que volveremos en el capítulo 5.

partir de la creación del programa denominado “Rosario Emprende”, se eliminan los diferentes programas por rubro productivo y se intenta generar una intervención de mayor “integralidad” en los diferentes centros de atención descentralizados, es decir los CDM y CCB. Esto modificó parte del funcionamiento previo y fue vivenciado con cierto malestar y descontento por sus trabajadores, ya que repercutió en el desplazamiento de los cargos de coordinación de varios de los referentes sociales que habían participado de la conformación de la Subsecretaría desde sus orígenes.

En segundo lugar, identificamos que la “resignificación” del “empreendedorismo” se vinculó con la necesidad de establecer una distinción con las intervenciones “asistenciales” de la Secretaría de Desarrollo Social y no reducir su accionar a la “economía popular”. De esta manera, desde la perspectiva de los directivos se intenta promover el desarrollo de emprendimiento productivos “sustentables” en los territorios. Sobre ambas cuestiones volveremos en los próximos capítulos de la tesis.

#### **1.4. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.**

En este capítulo nos interesó analizar el surgimiento y características de las políticas vinculadas a la “economía social” ponderando diferentes niveles contextuales y procesos hegemónicos. Esta perspectiva nos permitió identificar algunos procesos, tendencias y disposiciones formales generales que configuran –en parte– las relaciones y prácticas cotidianas que profundizaremos en los siguientes capítulos.

Entre los principales procesos generales que permiten entender el surgimiento de estas políticas nos referimos a una serie de transformaciones generadas durante la etapa neoliberal en nuestro país que tendieron, entre otros aspectos, hacia una mayor heterogeneización de la clase trabajadora, una amplificación de la informalidad y la precariedad y el aumento de los niveles de desempleo, que redundaron en una agudización de la conflictividad social. En este contexto, destacamos la gravitación que tuvieron las importantes movilizaciones realizadas por el movimiento de trabajadores desocupados desde mediados de los 90 y que lograron gran visibilidad a partir de la crisis del 2001. En el marco de procesos hegemónicos, a partir de la ampliación de los niveles de conflictividad social y en un contexto de reactivación económica –principalmente desde 2003–, se generaron una serie de transformaciones en las políticas sociales orientadas a la promoción del autoempleo, la autogestión y demás formas

asociadas a la “economía social”. De este modo, se canalizó la creciente legitimidad social lograda por las iniciativas sociales asociativas –tales como cooperativas, microemprendimientos y empresas recuperadas– que organizaciones y grupos sociales venían desarrollando al calor de la crisis. En tal sentido, identificamos que estos procesos se desplegaron tanto en el contexto nacional como local.

Entre las principales tendencias y limitaciones de estas políticas sociales reconocimos que, si bien las mismas buscaban la satisfacción gradual de demandas de los sectores populares, las modalidades de trabajo propuestas –cooperativas y emprendimientos productivos– se desarrollaron con grandes dificultades y precariedades. De esta manera, consideramos que las herramientas de la política social y laboral surgida en la posconvertibilidad no lograron superar la dualización y la creciente segmentación del mercado de trabajo suscitada durante el período neoliberal.

En cuanto a las disposiciones formales y modalidades de trabajo propuestas por estas políticas, ubicamos que, mientras a nivel nacional se promovieron distintas formas de trabajo asociativo como cooperativas y emprendimientos productivos, en Rosario hubo un mayor énfasis en el desarrollo de la forma emprendedoril. Asimismo, observamos que para su implementación, en ambos niveles, se recuperó la dinámica territorial, es decir, la intervención situada en los distintos espacios sociales, donde se desarrollaron las experiencias productivas.

Finalmente, puntualizamos algunas transformaciones recientes de la dependencia objeto de nuestro análisis, generadas a partir de la creación de la Secretaría de Economía Social (ex-Subsecretaría) como área independiente de la Secretaría de Promoción Social del municipio rosarino. Entre las modificaciones más sustantivas, identificamos la tendencia a reforzar los criterios de la proximidad territorial y el fomento del “emprendedorismo” para la implementación de políticas sociales en la ciudad. Particularmente, señalamos que bajo la noción de “emprendedorismo”, el accionar en territorio procuró distinguirse de las intervenciones “asistenciales” de la Secretaría de Desarrollo Social y no reducir su accionar a la “economía popular”. En esta línea, el intento de promover el desarrollo de emprendimiento productivos “sustentables” en los territorios generó diferentes tensiones vinculadas con carencias y necesidades de los destinatarios de sectores de pobreza urbana.

## CAPÍTULO 2

---

### LOS “TERRITORIOS PRIORIZADOS” DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ROSARIO. POBREZA URBANA, FOCALIZACIÓN Y “PELIGROSIDAD”.

Como desarrollamos en el capítulo anterior, uno de los elementos centrales presente tanto en los fundamentos discursivos como en las modalidades de intervención de las políticas sociales desarrolladas a nivel nacional y por la Secretaría de Economía Social de la municipalidad de Rosario, refiere a la necesidad de generar una mayor “cercanía territorial” con las poblaciones “destinatarias”. En el ámbito local, relevamos que, en función de lograr dicha “cercanía”, se dispusieron equipos territoriales en diferentes Centros Municipales de Distrito y Centros de Convivencia Barrial para acompañar y asesorar en la conformación de emprendimientos productivos.

A continuación, nos interesa aproximarnos a los diferentes territorios y espacios en los que son implementadas las políticas, más específicamente, donde tienen lugar las relaciones cotidianas entre trabajadores estatales y destinatarios. Desde nuestra perspectiva, partimos de considerar que en la investigación de políticas sociales, resulta necesario problematizar el supuesto de linealidad entre la “formulación” y la “ejecución” y atender al carácter complejo, indeterminado, procesual y contextual de su implementación, en el que intervienen la historia, el territorio y la red de relaciones que caracterizan a cada espacio social específico (Ezpeleta, 2004). En este sentido, nos parece fundamental poder restituir los universos cotidianos más amplios en los que tienen lugar estas experiencias e interacciones cotidianas. Así, decidimos delimitar nuestro referente empírico a dos de los territorios “priorizados” en la implementación de las políticas de “economía social” en la ciudad: Flammarión y Barrio Toba. En estos espacios sociales nos relacionamos con jóvenes y adultos, varones y mujeres vinculados con los Centros de Convivencia Barrial y particularmente con los promotores de economía social.

En el primer apartado de este capítulo describimos la historia y las principales características habitacionales y urbanísticas de los “asentamientos informales”<sup>37</sup> de la

---

37 Siguiendo la conceptualización de María Cristina Cravino (2001), optamos por utilizar el término “asentamientos informales” en tanto indica el fenómeno de las ocupaciones urbanas en su diferentes tipologías: villas y asentamientos. Siguiendo a la autora, las villas refieren a ocupaciones de tierra urbana vacante caracterizadas por tramas muy irregulares que se van

ciudad y de los denominados “territorios prioritarios” en particular, focalizándonos en los barrios en los cuales realizamos nuestro trabajo de campo. Es importante tener en cuenta que estos espacios urbanos se configuraron como ensamblajes heterogéneos de pobreza urbana a partir de procesos de segregación residencial vinculados a: la inaccesibilidad a la vivienda de los sectores populares empobrecidos; el predominio del valor de cambio y la especulación sobre el espacio urbano mercantilizado; y las deficientes y limitadas políticas habitacionales y de urbanización que configuraron el crecimiento de la ciudad.

Posteriormente, profundizamos la historicidad de los Centros de Convivencia Barrial, constituidos como instituciones estatales con más de veinte años de antigüedad en los territorios seleccionados. Bajo este objetivo recorreremos el proceso de implementación de políticas de enfoque territorial y descentralización en Rosario, que comenzó durante la década del 90 de la mano del Programa de Descentralización y Modernización el cual implicó la organización territorial de la ciudad en seis Centros Municipales de Distrito (CMD). Dentro del mismo, puntualizamos la creación de los Centros Crecer de la Secretaría de Promoción Social que datan del año 1997. Finalmente, describimos su reconversión a Centros de Convivencia Barrial en el año 2013 y sus principales objetivos.

Finalmente, ahondamos en algunos sentidos y prácticas asociados al espacio sociourbano generados por sus propios habitantes, específicamente en las construcciones de sentidos vinculadas a la “peligrosidad”, el “aislamiento” y las “estigmatizaciones”.

## **2.1. El crecimiento de la ciudad empobrecida y la conformación de asentamientos informales. Las principales características de los “territorios priorizados”.**

---

edificando de manera informal y sin planificación previa. Sus construcciones presentan grandes deficiencias habitacionales y gran densidad de población. Los asentamientos se distinguen por una mayor planificación y organización del espacio urbano, que suele realizarse de manera colectiva. En estos espacios existe una búsqueda de “legitimación” estatal, sobre la base de la reivindicación, por parte de sus habitantes, de la oportunidad de pagar y ser propietarios.

En el siguiente apartado nos interesa rastrear el proceso de conformación, así como las principales características, de los asentamientos informales de la ciudad, para luego focalizarnos en los denominados “territorios priorizados”, particularmente en los que llevamos adelante nuestro trabajo de campo.

Es importante destacar que Rosario –según las autoridades del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat (SPVH)– se ubica entre las ciudades del país que presenta mayor número de asentamientos informales, alcanzando un total de 114 asentamientos, alojando cerca de 180.000 personas, lo que representa el 15% de la población total de la ciudad<sup>38</sup> ( Diario La Capital, 6 de mayo de 2013).

Como adelantamos, consideramos que la aparición de asentamientos informales está vinculada a procesos de segregación residencial ligados a: las limitadas posibilidades de acceso a la vivienda de los sectores populares empobrecidos; el predominio del valor de cambio del espacio urbano mercantilizado; y las escasas políticas de urbanización que configuraron el crecimiento de la ciudad. Si rastreamos históricamente, el surgimiento de los primeros asentamientos en la ciudad se ubica en las primeras décadas del siglo XX, adquiriendo mayor notoriedad durante la primera mitad de los años 30, a partir de los efectos generados por la crisis internacional y la depresión económica de los años siguientes. Posteriormente, durante las décadas del 70 y 90, registramos una gran expansión y multiplicación de los asentamientos informales acompañando la ampliación de los niveles de desigualdad social y pobreza del período.

En una breve reseña del desarrollo de la ciudad de Rosario, se destaca que desde mediados del siglo XIX, su impulso estuvo signado por la centralidad del puerto local. Esto se debe a su ubicación privilegiada dentro de las rutas de comercio ultramarinas y el despliegue de una trama ferroviaria que recorría la ciudad, en el marco de una política nacional agroexportadora. En este contexto, la urbe se constituyó como centro comercial de una de las zonas agrarias más pujantes de la región y creció abrumadoramente a causa del aporte inmigratorio masivo. Así, Rosario alcanzó el segundo rango entre los puertos argentinos y, desde 1880, se transformó en la segunda ciudad del país por su número de habitantes (Falcón, 2005).

---

38 Datos similares se presentan en el estudio realizado en 2014 por el órgano consultivo y asesor del gobierno de la ciudad de Rosario, el Consejo Económico y Social (CEyS), y en las mediciones realizadas por Alicia Castagna e Isabel Raposo (2014) del Instituto de Investigaciones Económicas de Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario.

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, comenzó un incipiente desarrollo del sector industrial que implicó el asentamiento de un reducido número de grandes establecimientos y una importante cantidad de pequeñas y medianas empresas productoras de bienes livianos destinados al mercado interno<sup>39</sup> (Fernández y Armida, 2000). Durante esos años también se registró el incesante arribo de distintos contingentes de inmigrantes europeos y nacionales debido, principalmente, a la búsqueda de fuentes de trabajo y jornales más altos que en provincias vecinas (Hardoy 1985).

Al calor de estos procesos, la geografía social de la ciudad no adquirió perfiles realmente definidos sino que, como destacan los historiadores Diego Armus y Jorge Hardoy (1984), presentó “manchas” bastante difusas. En tal sentido, en su casco inicial convivían una gran cantidad de conventillos y respetables residencias, mientras que en los nuevos barrios y vecindarios, solo unas pocas zonas mostraban rasgos vinculados a la instalación de trabajadores en las inmediaciones de alguna fábrica o taller. Es interesante resaltar que, por ese entonces, las formas predominantes de vivienda de los diferentes sectores de trabajadores eran el conventillo, el cuarto de pensión y la vivienda unifamiliar.

Ya para el período que se inicia en los años 20 y finaliza durante la década del 30 el espacio urbano sufre una mayor disociación entre centro y periferia, conformándose en esta última barrios informales y suburbios (Fernández y Armida, 2000). La ampliación de la ciudad en su trama física y en equipamientos colectivos, se produjo de una manera insuficiente y rezagada respecto del incesante aumento de población. Esto se debió principalmente a la casi total ausencia de planificación<sup>40</sup> del municipio y la siempre presente especulación inmobiliaria (Armus y Hardoy, 1984).

---

39 Como destaca el historiador Hardoy (1985), el mercado de trabajo rosarino se caracterizó por un heterogéneo espectro de situaciones: por un lado, la existencia de un conjunto reducido de “asalariados puros” que trabajaban para unas pocas y poderosas unidades productivas; en mayor medida, trabajadores que se ocupaban en pequeños talleres; trabajadores que se constituían por cuenta propia, entre los que el autor agrupa quienes solo eran propietarios de sus herramientas, los que disponían de algún capital, y aquellos con cierta capacidad para contratar mano de obra; y finalmente, empleados y comerciantes que, si bien sus ingresos no se diferenciaban de los recibidos por los trabajadores especializados, pugnaban por un *status* y prestigio social que los alejara de la gran mayoría de los sectores populares.

40 Como documenta Hardoy (1985), a excepción de la pavimentación de las calles, el barrido y recolección de basuras y parte de los servicios de salud —repartidos entre la asistencia pública

Particularmente, en lo que refiere a la ubicación de los primeros asentamientos informales en la ciudad, como destacan las historiadoras Nidia Areces, Graciela Ibarra de Roncoroni y Edgardo Ossana (1980), esta se relacionó tanto con la cercanía a los centros de trabajo, tales como el frigorífico Swift (1924) al sur de la ciudad (barrio Mangrullo), así como con la traza de las dos líneas de ferrocarriles que cruzaban la ciudad, Belgrano y Mitre, conformando una cadena de asentamientos que atravesaban Rosario siguiendo la geografía de las vías. Otros se radicaron en la costa, cercanos al puerto y a los elevadores de granos: República de la Sexta, La Tablada, Villa Manuelita, La Bajada. Asimismo, se localizaron en terrenos urbanos libres, como villa La Lata cercana a los principales hospitales. La mayoría de los asentamientos se situaron en terrenos baldíos, públicos o privados, de escaso valor para la época, contribuyendo de ese modo a la progresiva ampliación de la periferia rosarina (Armus y Hardoy, 1984). Como destaca Cecilia Pascual (2017), a los problemas de salubridad y hacinamiento que caracterizaban estos barrios se sumaban las grandes distancias que separaban a sus habitantes de los servicios educativos, de salud y de abastecimiento.

Hacia finales de la década del 30 comenzaron a notarse signos de reactivación económica<sup>41</sup>, especialmente el del descenso de la desocupación motivado fundamentalmente por la absorción de mano de obra en la construcción de caminos y otras obras públicas. En este contexto, amplios sectores de trabajadores pasaron a convertirse en propietarios de pequeños lotes y casas en los suburbios. De esta manera, se conformaron distintos “barrios” de la ciudad y organizaciones vecinales con una fuerte actividad con respecto a la demanda de apertura de calles, desagües y otras obras de urbanización (Fernández y Armida, 2000).

Durante las décadas del 40 y 50 un fuerte crecimiento industrial se desarrolló estructuralmente sobre la base de la política de sustitución de importaciones que regía la economía nacional. Así, se radicaron nuevas industrias textiles, mecánicas, metalúrgicas

---

municipal, la beneficencia particular y las incipientes iniciativas de la medicina privada—, los demás servicios fueron construidos y explotados por compañías extranjeras mediante convenios con el gobierno municipal (aguas corrientes, desagües cloacales, alumbrado y tranvías).

<sup>41</sup> Al tomar impulso el proceso de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, la extensión de la economía regional se concentró en las ramas metalúrgicas livianas. Luego de la Segunda Guerra Mundial, las tendencias mencionadas se reforzaron con el nuevo empuje que cobró el proceso sustitutivo. El área del Gran Rosario se consolidó como la segunda aglomeración industrial del país (Rofman, 1997).

y químicas, impulsadas por el Estado y ubicadas en la periferia: Fábrica Militar, Acindar, Electroclor, Cerámica San Lorenzo. En este contexto, Rosario se convirtió en uno de los mayores focos de atracción de la migración interna, alentando la extensión de asentamientos informales (Castagna, Raposo y Woelflin, 2010), lo cual agudizó los problemas preexistentes y derivados de la ausencia de proyectos, planificación y controles normativos e institucionales para el desarrollo urbano (Basaldúa y Moreno, 1972).

A partir de la década del 70 los asentamientos informales sufrieron una gran expansión y multiplicación, identificándose al menos cincuenta nuevas localizaciones y la ampliación de los márgenes de pobreza urbana. Este proceso, supeditado al impacto de la crisis económica de 1973 y el quiebre de la estructura productiva de la ciudad, redundó en el incremento de los niveles de pobreza y desocupación.

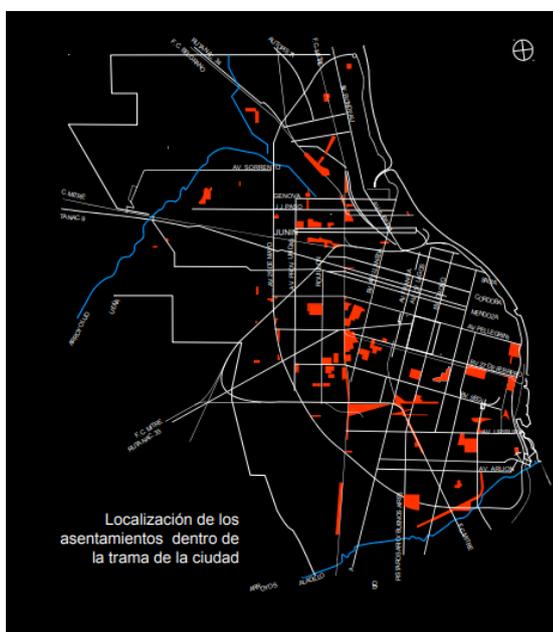
En el transcurso de la década del 80 y la siguiente, el número de asentamientos informales continuó en aumento –que entre 1976 y 1992 fue del 59,64%–, la mayoría de los cuales ligados directamente con la disponibilidad de terrenos principalmente públicos (Guevara, 2000). De hecho, entre 1996 y 2005, la superficie ocupada por villas se agudizó en más de un 20% y en un 30%, con respecto a la cantidad de viviendas y de habitantes (Castagna, Woelflin y Raposo, 2010). De acuerdo a un informe realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (2008), Rosario contaba en 2005 con más de noventa asentamientos informales que ocupaban más de 3,5 millones de metros cuadrados y representaban el 2% de la superficie total de la ciudad y el 15% de su población (Castagna, Woelflin y Raposo, 2010).

Durante los 70, 80 y principios de los 90, en un contexto de gran expansión de estos asentamientos, las políticas habitacionales tendieron a su relocalización, principalmente hacia zonas alejadas del lugar de origen. Entre estas se ubicaron las políticas de “llave en mano”, destacándose la ley FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) sancionada en 1972, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a partir de la cual se destinaba un porcentaje muy importante de esos fondos para la construcción de viviendas para la relocalización de familias bajo los planes tendientes a la erradicación de villas (Arqueros Mejica, Zapata, Gil y de Anso, 2008).

A continuación, nos interesa detenernos en la situación actual y en las principales características de los asentamientos informales. Como se destaca en la Figura 1, estos se

encuentran dispersos a lo largo y ancho de toda la ciudad, la mayoría situados en terrenos fiscales y en las adyacencias de las vías del ferrocarril.

**Figura 1. Asentamientos informales en Rosario**



Fuente: Rosario Habitat

Siguiendo el informe realizado por del Instituto de Investigaciones Económicas de Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario (2014), la situación habitacional y urbanística actual de los asentamientos presenta grandes carencias y dificultades. En líneas generales, las viviendas son de gran precariedad, habitualmente construidas por sus propios habitantes, algunas con chapa, madera y cartón, combinadas con casas de material. La mayoría de estos espacios se configura como una trama laberíntica, con trazas de pasillos en su interior, existiendo una decena que cuentan con una extensión lineal, sobre todo a lo largo de las vías férreas o tierras fiscales. Esta apariencia se debe a la falta de planificación y a la pequeña dimensión de los terrenos correspondientes a cada vivienda que cuenta con una gran densidad de población. El acceso a los servicios básicos también presenta serias dificultades. Como destacan las autoras, durante la década del 90, muchos de estos servicios sociales prestados por el Estado fueron mercantilizados o privatizados, profundizando las desigualdades existentes para su acceso. En los asentamientos relevados se destaca que tendidos de agua, electricidad, red de desagüe cloacal y recolección de basura no son servicios provistos por las empresas responsables, sino que sus propios habitantes son los que se encargan de hacerlos accesibles desde los bordes del asentamiento hacia su interior (Castagna y otros, 2014).

Desde la década del 90, la política habitacional que se llevó adelante desde la gestión de gobierno de la Municipalidad fue centralizada bajo la creación del programa Rosario Hábitat –financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo a través de la Nación–. Como señalan las propias autoridades del SPV y del Programa Rosario Hábitat, las intervenciones realizadas dejaron de centrarse en el problema de la vivienda para focalizarse en un “ambiente más abarcativo que es el hábitat” (Álvarez, 2016:10). Así, principalmente, se ejecutaron obras de urbanización, se relocalizaron algunas familias para la apertura de calles o para la creación de espacios de uso comunitario (plazas, efectores de salud, etc.) y, en menor medida, se sostuvo la construcción de viviendas públicas. Es importante mencionar que las intervenciones verificadas en el marco del Programa solo alcanzaron a diez asentamientos, lo que evidencia su carácter sumamente limitado e insuficiente frente al problema habitacional de la ciudad.

Posteriormente, a partir de la creación del Plan Abre en el año 2013, el gobierno de la provincia de Santa Fe dispuso un plan de acción para intervenir en los denominados “territorios priorizados”. Como destaca el Cuadro 3, estos se hallan en diferentes distritos de la ciudad y representan un número muy limitado en relación a la totalidad de asentamientos informales de la ciudad.

**Cuadro 3. Barrios priorizados**

Distrito	Barrio
Distrito Centro	República de la Sexta
	Latinoamérica
Distrito Sur	Tablada
	Mangrullo
	Flamarión
	Molino Blanco
Distrito Noroeste	Stella Maris
	Emaus y 7 de Setiembre
	Empalme
Distrito Sudoeste	Ludueña Sur y Norte
	Las Flores
	Itatí
Distrito Norte	Tío Rolo y Puente Gallego
	Polledo
	Cristalería
	Nuevo Alberdi
Distrito Oeste	Cerámica
	Santa Lucía
	Las Palmeras
	Barrio Toba

Fuente: Plan Abre

De este modo, podemos concluir que la situación habitacional en los asentamientos informales de la ciudad articula una limitada y escasa intervención estatal con procesos de autourbanización y autoconstrucción por parte de sus propios

habitantes, cuya inserción en la ciudad es de larga data y alcanza grandes extensiones y densidad poblacional. A continuación nos detenemos en los barrios Toba y Flammarion, donde efectuamos nuestra labor etnográfica, que son definidos como “territorios priorizados” por las políticas sociales analizadas.

### ***Barrio Toba***

El Barrio Toba está ubicado en el límite de la periferia urbana oeste de la ciudad de Rosario, en el denominado Distrito Oeste, a unos 7 km de la zona céntrica (Figura 2). Se extiende desde la Av. de Circunvalación 25 de Mayo hasta la calle Larrea y desde la Av. Seguí hasta las vías del ferrocarril Mitre, con la Av. Ruillón atravesando el área de sur a norte.

**Figura 2. Barrio Toba (Resaltado amarillo)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Google Maps

Este barrio comprende un conglomerado heterogéneo compuesto por un sector de vivienda pública e infraestructura consolidada y uno informal de viviendas autoconstruidas por sus pobladores. El primer sector, emplazado sobre terrenos que fueron comprados por el Estado provincial, fue producto del plan de relocalización de algunas familias *qom* situadas originalmente en la zona de Empalme Graneros (Corbetta y Rosas, 2017).

De esta manera, entre los habitantes del barrio identificamos que gran parte de los mismos pertenecen al Pueblo *Qom* y, en menor medida, poseen ascendencia mocoví y criolla. Muchos *qom* proceden de zonas urbanas y rurales de la provincia del Chaco. Sin ánimo de profundizar en los flujos migracionales *qom*, consideramos importante tener en cuenta que, gran parte de estos se iniciaron en 1960, producto de la crisis estructural de la economía regional, agravada por las inundaciones. Entre los diversos factores que incidieron en estos movimientos hacia la ciudad distinguimos, las mejores oportunidades de trabajo y, aunque precario, el acceso a servicios de agua, electricidad,

educación y asistencia sanitaria, inasequibles en algunas zonas rurales (Corbetta y Rosas, 2017). Luego, durante el período comprendido entre 1970 y 1983, la población migrante *qom* fue radicándose principalmente en la zona de Empalme Graneros (Cardini, 2010).

Como documenta el antropólogo Edgardo Garbulsky (1998), el enclave de Empalme Graneros es un extenso barrio de la zona Noroeste de la ciudad de Rosario, constituido inicialmente por sectores de bajos ingresos (trabajadores, cuentapropistas, etc.). Hacia 1984, la población toba que contibuaba arribando a la zona, comenzó a instalarse en la franja de terreno que circundaba la intersección de las vías ferroviarias. Durante esos años se produjo una inundación, a partir de sucesivos desbordes del arroyo Ludueña, que afectó toda la población de las villas del lugar (Vicuña, 2016). En ese contexto se conformó un movimiento de vecinos denominado Nunca Más Inundaciones (NU.MA.IN.), que excedió la antigua vecinal del barrio y generó la participación de diversos sectores, hegemonizados por las capas medias (comerciantes y profesionales, entre otros). Este movimiento –que no abarcó a los sectores villeros, entre los que se encontraba la población toba– comenzó a responsabilizar por las inundaciones al reciente asentamiento toba ya que los culpaban de ocupar zonas en las que debían realizarse obras de canalización (Garbulsky, 1998). Esta situación fue agravándose, ya que como describe Garbulsky, a mediados de 1986 aparecieron pintadas en las avenidas troncales adyacentes al barrio con la inscripción: “Haga Patria, mate un Toba”. Poco después NU.MA.IN. llenó la ciudad con carteles titulados: “Por qué erradicar a la Comunidad Toba”.

Frente a esta situación, el SPV inició un proyecto de relocalización de la población toba de Empalme Graneros. En tal sentido, como nos relata Ciro, un antropólogo que participó del proceso de relocalización y que actualmente continúa trabajando para el SPV, este proceso se dio en el marco de fuertes tensiones con la vecinal y la organización UN.MA.IN. que presionó por el desplazamiento de los *qom*:

“(…) después del drama social de las inundaciones, se presionó bastante fuerte al intendente – que era Usandigazaga<sup>42</sup> – para obtener la relocalización, de alguna manera se vieron enfrentamientos y pintadas bastante agresivas y ofensivas a la parte del Barrio Toba. Con la gente tratamos de trabajar

---

<sup>42</sup> Horacio Usandizaga (Unión Cívica Radical) fue intendente de la ciudad de Rosario desde 1983 a 1989.

articuladamente, como todo agrupamiento de vecinos era muy diverso, hay gente que era más social y había gente que directamente los odiaba a los tobas” (Ciro, trabajador del Servicio Público de la Vivienda, 16 de agosto de 2016).

Si bien parte del equipo encargado de la relocalización –principalmente algunos trabajadores de la SPV y diferentes antropólogos que oficiaron de asesores– no estaba de acuerdo con el proyecto, el mismo permitió avanzar en una mejora de la vivienda y la situación de los tobas. Como describió Giro:

“Para nosotros fue una oportunidad –nosotros no estábamos de acuerdo ni con el motivo ni con la estrategia de la relocalización en sí– pero para nosotros era una oportunidad para poder generar una mejora en la vivienda y la situación de los tobas, por eso fuimos adelante con el proyecto. Estábamos convencidos de que no era lo mejor, pero sí la solución posible, luego, con más de veinte años de paso del tiempo, se puede pensar otra solución pero, hasta entonces, los propietarios de la tierra donde actualmente se está radicando la comunidad, le ponían un precio especulativo inaccesible a los terrenos, como para poder relocalizar ahí. Por otro lado, la relocalización en ese entonces hubiese generado una fuerte resistencia y fricciones en el entorno, iba a ser un proyecto de muy difícil aceptación” (Ciro, trabajador del Servicio Público de la Vivienda, 16 de agosto de 2016).

Como se destaca en el relato, tanto las tensiones al interior del asentamiento de Empalme Graneros como la especulación en torno al precio de los terrenos adyacentes a la zona, gravitaron en la decisión de comenzar la relocalización hacia los terrenos situados en la periferia oeste de la ciudad, anteriormente descriptos. Para llevar a cabo la relocalización se generó un trabajo de “cogestión” con los referentes y líderes del Pueblo *Qom* con el objetivo de tener una “visión integral”. En tal sentido, según destacaron los encargados de dicho proyecto, a la hora de otorgar las viviendas se intentaron respetar los lazos familiares y políticos preestablecidos en los lugares de procedencia. Sin embargo, este proceso generó diferentes tensiones entre los referentes políticos del Centro Comunitario de Aborígenes Tobas (vinculados con la Asociación Indígena de la República Argentina) y las familias del barrio para acordar la asignación de terrenos y viviendas.

Figura 3. Barrio Toba



Fuente: Imagen cedida por el Servicio Público de la Vivienda



Quinta, La Tacuarita, Amistad, La Cava, El Sol, Barrio Roca y La Lagunita. Entre sus pobladores se encuentran no solo parientes que migraron en años posteriores a los primer llegados, sino también los hijos y nietos de quienes habitaron las viviendas construidas por el SPV y que ocuparon los terrenos cercanos desocupados, configurando nuevos agrupamientos de casillas precarias (Cardini, 2010). Por otro lado, también identificamos la localización de pobladores criollos, muchos de los cuales son migrantes internos, aunque también detectamos historias de desplazamientos desde otras zonas de Rosario. Algunos de los procesos se produjeron mediante la “toma” de terrenos o la compra-venta informal de los mismos. Para la inserción de nuevos habitantes al asentamiento resultan centrales las relaciones de parentesco, “amistad” o el “ser conocidos”. Estas permiten a los recién llegados acceder a terrenos o viviendas emplazadas en el territorio. Es importante tener en cuenta que los flujos poblacionales al interior del asentamiento presentan gran dinamismo y complejidad, lo cual no permite una interpretación unidireccional o definitiva de los mismos. En tal sentido, como desarrollamos en el Capítulo 3, relevamos que diferentes miembros de las familias pueden desplazarse a otros asentamientos o arribar a este producto de la unión o disolución de relaciones conyugales; desempleo; rivalidades con vecinos, entre otros.

En cuanto a la presencia de instituciones estatales en el territorio, relevamos que, a las que se encontraban presentes en el proceso de conformación del barrio, se incorporaron una escuela primaria y secundaria criolla, un aula radial, un centro cultural dependiente de la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Rosario y un centro de salud edificado para la comunidad (Centro de Salud Toba). En cuanto al transporte público, registramos una deficiencia en el servicio, dada la existencia de una sola línea de colectivo (110 Negro), por lo cual, muchos pobladores deben trasladarse a pie alrededor de quince cuadras por calle Rouillón hasta Bv. Seguí para acceder a otras líneas que los conduzca hacia otros puntos de la ciudad.

Respecto a los servicios básicos, como adelantábamos, excepto en las zonas regularizadas de vivienda pública del Barrio Toba, las familias carecen de una red de agua segura, de tendido de luz eléctrica, red de gas y desagües cloacales. Durante nuestro trabajo de campo, era frecuente encontrarnos con vecinos que concurrían al Centro de Convivencia Barrial para realizar reclamos, muchos de las cuales han tomado estado público, a partir de la denuncia de los propios trabajadores del Centro. En tal sentido, destacamos la conformación de una multisectorial en la que participan trabajadores de diferentes instituciones estatales en el territorio y los propios vecinos

para realizar reclamos, mediante, por ejemplo, cortes de calle en las proximidades de la Municipalidad<sup>43</sup>.

A continuación presentamos la situación del acceso a servicios básicos a partir de la información construida durante nuestro trabajo de campo, principalmente mediante recorridos y visitas a diferentes vecinos. También recurrimos a datos provistos por otras investigaciones científicas y estadísticas facilitadas por la Dirección General de Estadística del municipio rosarino en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC – IPEC). La utilización de esta última se vincula con la inexistencia de datos recientes que incluyan a la totalidad del barrio. En tal sentido, sin desconocer las limitaciones respecto a la distancia temporal de esta fuente, consideramos que en la misma se incluyó a los principales conjuntos poblaciones que habitan el barrio.

En lo que respecta al acceso al agua, la provisión se realiza mediante cubas y canillas comunitarias en varias esquinas del barrio, en las que suele depositarse la basura, corriendo grave peligro de contaminación. Esto último fue una de las demandas centrales de vecinos y trabajadores de las instituciones estatales que mencionamos anteriormente. Por otro lado, identificamos que si bien existe alumbrado público y provisión del servicio en la zona de vivienda pública, en las zonas de autourbanización, la mayor parte de las familias soluciona precariamente la carencia de electricidad al “engancharse” de los tendidos principales que se encuentran cercanos a los barrios. En relación al acceso a la red de desagüe cloacal, observamos que la mayoría accede solo al pozo negro (o pozo ciego). En general, las familias excavan sus propios depósitos. Cuando hay lluvias intensas o los depósitos se desbordan, los desechos suelen salir a la superficie y provocar diversos tipos de infecciones (Corbetta y Rosas, 2017).

Como se expone en el Cuadro 4 –según los datos provistos por la Dirección General de Estadística de la Municipalidad– para el año 2010 la red pública cloacal alcanzaba únicamente a 260 viviendas, mientras que alrededor de 1.046 viviendas accedían solo a pozo ciego.

#### **Cuadro 4. Cantidad de hogares según desagües cloacales**

---

<sup>43</sup> Véase “Vecinos del barrio Toba se movilizan en reclamo de mejoras para la zona oeste” (La Capital, 20 de mayo de 2015).

**Cantidad de hogares según desagüe del inodoro. Radios seleccionados de la ciudad de Rosario - Año 2010**

Barrio	A red pública (cloaca)	A cámara séptica y pozo ciego	Sólo a pozo ciego	A hoyo, excavación en la tierra, etc.	Total
Rosario	231.247	30.734	53.164	904	316.049
Toba	260	319	1.046	63	1.688

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística del municipio rosarino.

El acceso a la red de gas natural es uno de los servicios más postergados en el asentamiento. Este generalmente es suplantado por el uso de gas envasado (garrafas), lo cual incrementa enormemente su costo<sup>44</sup>. Como se destaca en el Cuadro 5 que se presenta a continuación, solo doce viviendas cuentan con el servicio de gas natural, mientras que alrededor de 1.708 hogares se proveen de gas en garrafa.

**Cuadro 5. Cantidad de hogares según combustible utilizado**

Cantidad de hogares según principal combustible utilizado para cocinar. Radios seleccionados de la ciudad de Rosario - Año 2010

Barrio	Gas de red	Gas a granel (zeppelin)	Gas en tubo	Gas en garrafa	Electricidad	Leña o carbón	Otro	Total
Rosario	232.026	309	3.601	83.262	369	621	344	320.532
Toba	12	1	39	1.708	2	59	6	1.827

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística del municipio rosarino.

En cuanto a la recolección de residuos, según relevamos durante nuestro trabajo de campo, la misma está a cargo del servicio público y de cooperativas de limpieza integradas por los vecinos del barrio. Además, la mayoría de las calles del interior del asentamiento no se encuentran asfaltadas y existen zonas inundables.

***Barrio Flammarión***

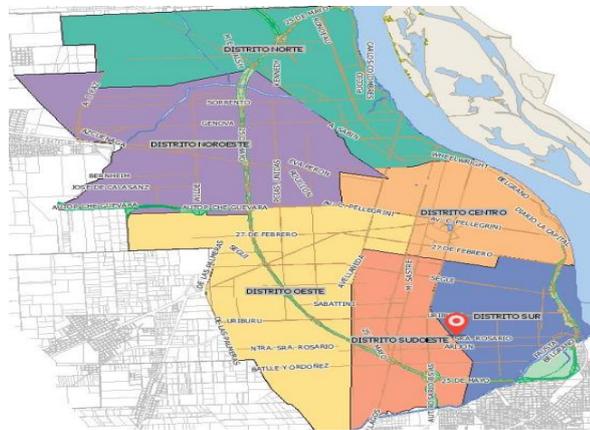
El barrio Flammarión se ubica sobre las ex vía del Ferrocarril Mitre, en el límite entre los Distritos Sur y Sudoeste. Linda con el lateral izquierdo del barrio Tiro Suizo, entre las calles Coulin, en su límite Norte y Regimiento 11 al Sur, ocupando el perímetro del Ramal Retiro-Rosario del Ferrocarril Mitre. El barrio confina con cuatro

<sup>44</sup> Según estimaciones del Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor (CESyAC) para el año 2018 la variación entre el costo del gas natural frente al gas envasado representa un incremento del 135% por ciento en lo que respecta al consumo mensual promedio para una familia (La Capital, jueves 29 de marzo de 2018).

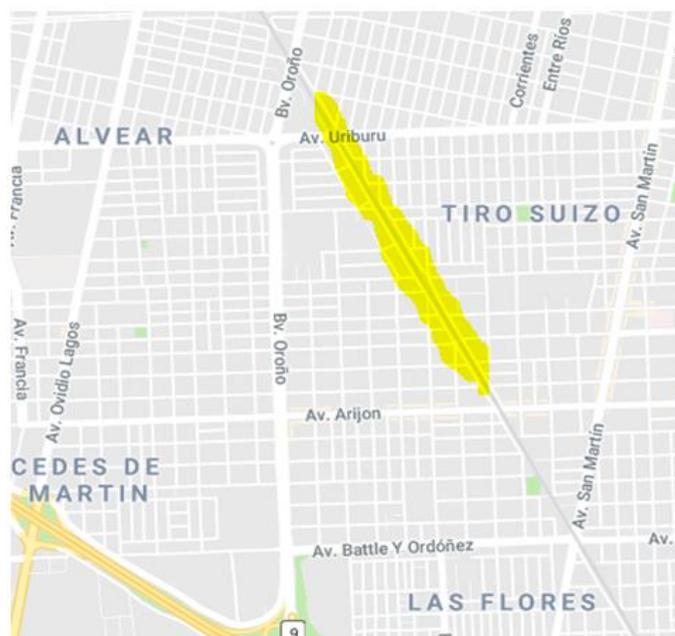
barrios de la ciudad: Alvear al Noroeste, La Guardia al Norte, Tiro Suizo al Este y Las Delicias al Oeste.

Como puede observarse en la Figura 5, este asentamiento se extiende a lo largo de la vía del ferrocarril conformando así la trama prolongada y estrecha que lo caracteriza. En nuestras recorridas por el asentamiento, observamos que el mismo se inserta en un espacio que presenta gran heterogeneidad social en la que se destaca por un lado, la expansión de viviendas muy precarias de chapa y madera localizadas a la vera de la vía, combinadas con casas bajas y complejos habitacionales de viviendas sociales.

**Figura 5. Localización de barrio Flammarión al interior la ciudad de Rosario**



**Figura 6. Barrio Flammarión**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Infomapa Rosario

Si nos detenemos en la historia de la zona en la que se inserta el barrio, podemos señalar que los primeros núcleos poblacionales de esa franja de la ciudad datan aproximadamente de 1930. A principios de la década, la zona era un espacio eminentemente rural atravesado por las vías y caminos vecinales. Las grandes parcelas de quintas fueron dando lugar a lotes menores donde se establecieron propietarios particulares. Durante esos años ya funcionaban varias entidades vecinales, particularmente las comisiones del barrio Las Delicias y Tiro Suizo. De esta manera, los barrios de la zona se fueron conformando al calor del crecimiento demográfico y la expansión de la ciudad en áreas suburbanas donde comenzaron a construirse los barrios que proveían mano de obra para las fuentes laborales radicadas en sus cercanías (Agnese, Brezzo y Neirotti, 1997).

Según nos relataba Ciro, trabajador del SPV, el proceso de urbanización de los sectores que bordean al asentamiento Flammarión tuvo lugar durante la década del 50, a partir del trabajo con las vecinales de la zona, las cuales tuvieron una gran importancia en la organización y lucha por los servicios de luz, agua y establecimiento de calles (Ciro, trabajador del Servicio Público de la Vivienda, 16 de agosto de 2016).

Ahora bien, si nos detenemos en la conformación del asentamiento Flammarion, los vecinos mencionaban que comenzaron a instalarse en la zona durante la década del 80. Estos se emplazaron en tierras fiscales que fueron ocupadas por familias de diferentes procedencias, algunos migrantes internos y otros de diferentes zonas de Rosario. Como recordaba Haide, una de las primeras pobladoras del barrio:

"(...) yo fui una de las que inicié este barrio, esto era todo campo, campo, campo, acá no había luz, no había agua, no había nada. Éramos cinco casitas una ahí adonde esta esa chapa [señala con su brazo la casa que se encuentra frente a la suya] y otras desparramadas. De boca en boca fue viniendo la gente y se fue poblando" (Haide, 63 años, Flammarión, 23 de octubre de 2014).

El relato de Haide subraya cómo la ocupación del territorio se fue dando de manera paulatina y principalmente entre conocidos a partir de lo que ella denominó “de boca en boca”. En tal sentido, como nos relataba Gonzalo, quien llegó unos años más tarde que Haide, la procedencia de los primeros pobladores del barrio incluía historias de desplazamientos internos de la ciudad y migraciones internas:

“Preg: cómo era cuando llegaste?”

Rta: estaba todo como ahora, lo que no estaba era el barrio de acá en frente [señala un monoblock enfrente del asentamiento], se notaba, el triángulo que hace Flamarión, España y Pasaje Este, después lo hicieron, era todo una cancha.

Preg: la gente que vivía en esta zona, ¿era de Rosario o venía de otros lugares?

Rta: no, o sea, había gente que ya estaban acá, gente que venían de otro lado de Rosario, pero después había otros que veníamos de otras provincias...

Preg: ¿vos de corrientes viniste directo acá?

Rta: no, primero estuve en Uruburu, que era la casa de mi tía, después vine para acá, esta casa era de mi tío también y después cuando falleció mi viejo, mi vieja le habló a mi tío si me vendía y le dijo que sí, entonces nos vinimos para acá, como dos dueños, mi hermana y yo. Eh... bueno ella me dijo vos estate tranquilo ahí, es tuyo dice, estoy ahí ya te digo hace unos 24 años” (Gonzalo, 45 años, Flamarión, 15 de Octubre de 2014).

Entre sus primeros ocupantes, identificamos historias de migración interna, principalmente de provincias como Corrientes, Entre Ríos, Tucumán y del Gran Buenos Aires. También desplazamientos desde diferentes zonas de Rosario. En cuanto a las modalidades de ocupación del territorio registramos que algunas se produjeron mediante la ocupación de terrenos y posteriormente, a través de la compra-venta de manera informal. Para el asentamiento de nuevos habitantes resultaban importantes las relaciones entre “conocidos”, ya sea de parentesco y/o “amistad”.

Este asentamiento también se encuentra atravesado por diferentes intervenciones del Servicio Público de la Vivienda, entre ellas relocalizaciones, construcción de viviendas públicas (ver Figura 7) y más recientemente, avances en el proceso de urbanización del espacio. En lo que respecta al proceso de relocalización y construcción de viviendas públicas, registramos una primera intervención en los primeros años de la década del 90 y otra durante el año 2016.

La primera experiencia consistió en la relocalización de 17 familias que habitaban en viviendas precarias que se habían instalado en terrenos en los que se planificaba la construcción de una plaza. Bajo dicho plan estas familias serían alojadas al interior del mismo barrio a partir de la construcción de viviendas públicas. Como nos relataba el encargado de este proceso, la iniciativa de relocalización se vinculó especialmente a reclamos de comerciantes de la zona que presionaban por el desalojo. En tal sentido, los propios comerciantes se comprometían a financiar parte del proceso de relocalización y construcción de nuevas viviendas.

Desde la SPV entonces se comenzó con el proceso, que se configuró como “la peor experiencia de gestión oficial en vivienda de la que yo haya sido testigo” (Ciro, trabajador del Servicio Público de la Vivienda, 16 de agosto, 2016). Esto se debe a que –sin previo convenio con el sector de comerciantes– el municipio dio inicio al desalojo de la mitad del predio en el que se instalaría la plaza y a la construcción de la mitad de las viviendas previstas. Sin embargo, posteriormente, los comerciantes no financiaron el resto de la obra y el espacio que había sido “liberado” volvió a ser ocupado de manera informal por nuevas familias. Como nos relataba Giro:

“mi intervención fue muy corta: el censo, algunas reuniones barriales y la relocalización de las familias. (...) en ese momento, con 17 viviendas, liberamos la mitad de la plaza, pero vos decís, ¿por qué se ha hecho algo parcial cuando en muy poco tiempo se volvió a concretar? Porque lo que se había convenido verbalmente [se refiere a los comerciantes del barrio] es que se iba a aportar el importe necesario para trasladar a otro grupo de familias – no me acuerdo si eran 10 ó 12 las que quedaban ahí– en ese momento, el director del Servicio Público de la Vivienda no firmó ningún convenio ni nada, fue todo verbal y, en los últimos meses del proyecto, el tipo vende la estación de servicio y se va, nosotros nos quedamos con que había presupuesto para 17 viviendas nada más y se trasladaron las 17 familias pero, el impacto social fue nulo. Desde el punto de vista de política urbana fue un gasto innecesario; sí, como mejoramiento de la situación de 17 familias, sí, pero la villa se volvió a reproducir y multiplicar a la brevedad, entonces, fue una muy mala experiencia de gestión” (Ciro, trabajador del Servicio Público de la Vivienda, 16 de agosto, 2016).

Por otro lado, registramos que durante el año 2016, se construyeron 28 viviendas públicas al interior del asentamiento. Estas viviendas fueron destinadas a algunos vecinos del barrio relocalizados de sus antiguas casillas por problemas de inundaciones y también para personas relocalizadas de otros barrios.

Finalmente, desde el año 2013, observamos la realización de obras para la mejora urbanística del barrio. Mediante el Plan Abre se realizaron mejoras en el sistema de red de agua potable, obras cloacales y pluviales, se construyeron senderos, se mejoró el alumbrado público, se hicieron obras de pavimento y se recuperó un espacio público a partir de la creación de una plaza del barrio. Sin embargo, como detallaremos a continuación, estas obras abarcaron una zona limitada del asentamiento en el que conviven espacios con grandes deficiencias en los servicios públicos.

**Figura 7. Viviendas públicas**



Fuente: Imágenes brindadas por el Servicio Público de la Vivienda

Ahora bien, desde la perspectiva de los vecinos, la parcialidad de las intervenciones del municipio que –como expusimos– no resolvieron los problemas habitacionales y urbanísticos del barrio, fueron vivenciados como parte de decisiones arbitrarias que generaron expectativas e incertidumbre alrededor de los posibles beneficiarios y alcances de las obras. Como expresaba Telma, una de las vecinas que se encontraba a la espera de nuevas obras de viviendas públicas:

“acá es inundable, ahí por donde estoy yo sí, es un desastre, cuando llueve no podés salir, te entra a la casa todo. Y con lo de las viviendas tenían que seguir haciendo, que no sé, porque un día vienen y te dicen que sí, otro que no, primero dijeron que no, que daban las escrituras y el terreno, no después dijeron que sí,

que daban la ayuda de un baño, después que no, que no daban nada, después que sí.

Preg.: ¿estas idas y venidas quienes las planteaban?

Rta.: y no sé si es provincia o la municipalidad, no sé qué parte del gobierno que se hace cargo de estas cosas. Primero era de la municipalidad, ahora no sé quién está. Me dijeron que está Paraguay al 130 o al 100, donde está lo de la vivienda que ellos se encargan. Y bueno todos los días vienen y te dicen algo distinto, así que no sé qué va a pasar” (Telma, 25 años, Flammarión, 15 de noviembre de 2014).

Por otro lado, observamos que a partir de estas intervenciones esporádicas de la SPV también se generaron “rumores” entre los vecinos sobre posibles “desalojos” y cómo los afectarían las “posibles” obras de infraestructura del barrio. Como nos contaba Gonzalo:

G: mirá a mí hace como diez años que vienen diciendo que van a abrir Lamadrid, y nunca pasó, ahora dicen que con el tren de pasajeros Rosario-Buenos Aires, van a sacar todo, así como decían que van a abrir Lamadrid y no pasa nada, así que no sé... De acá que lo hagan, cumplan. Yo la verdad te digo, hasta que no me digan ‘mirá acá estamos censando porque de acá vamos a sacar’, no me dejo llevar de rumores, hay que esperar. Pero si yo no me pongo a hacer las cosas a mí no me van a venir a decir ‘no tomá esto te traemos para que comas’ (Gonzalo, 45 años, Flammarión, 15 de Octubre de 2014).

Podemos afirmar entonces que las intervenciones estatales en materia urbana y habitacional no solo carecieron de una planificación y articulación adecuada con los propios vecinos del barrio, sino también que generaron diferentes expectativas, miedos y malestares entre los vecinos.

A partir de nuestro propio relevamiento –realizado durante las recorridas y visitas en el territorio– identificamos la presencia de diferentes instituciones estatales, entre ellas, el Centro de Convivencia Barrial Flammarión; el Centro de Salud Vecinal 20 de junio; dos escuelas primarias y un colegio secundario. En cuanto al transporte público, relevamos que, a diferencia de lo que sucede en Barrio Toba, circulan varias líneas de colectivo y existe una parada del transporte público relativamente cerca del asentamiento (a cuatro cuadras). Por otro lado, también reconocimos múltiples dificultades en relación al acceso a los servicios básicos. En primer lugar, muchos vecinos nos comentaban que no acceden a la red de desagüe cloacal sino solo al pozo

negro, así como que el acceso al agua se da mediante conexiones irregulares realizadas por ellos mismos, generalmente mediante mangueras. Asimismo, si bien existe alumbrado público, la provisión del servicio a muchos de los domicilios particulares se da por medio de la conexión irregular, generalmente por tendidos que van desde los bordes del asentamiento hacia su interior. Como en Barrio Toba, la provisión de gas ocurre mediante garrafas, mientras que la recolección de residuos se lleva a cabo a través del servicio público y mediante cooperativas que organizan cuadrillas de vecinos que realizan tanto la recolección como la limpieza de las zanjas. Finalmente, también relevamos que la mayoría de las calles al interior del asentamiento no se encuentran asfaltadas y existen zonas inundables.

En base a lo desarrollado observamos cómo ambos barrios son espacios de concentración de pobreza, en los cuales más allá de los avances realizados en materia de urbanización, conviven con múltiples precariedades que profundizan las desigualdades sociales de la ciudad y sus habitantes.

## **2.2. La territorialización de la política social en Rosario: de los Centros Crecer a los Centros de Convivencia Barrial.**

En el siguiente apartado nos proponemos reseñar el proceso de territorialización de programas sociales desarrollados por la Municipalidad de Rosario, refiriéndonos particularmente al surgimiento de los denominados Centros Crecer (1997) y su posterior relanzamiento como Centros de Convivencia Barrial (2013). Consideramos que los lineamientos vinculados a la necesidad de un abordaje desde lo territorial –presente en diferentes programas sociales municipales– se enmarcan en los propios requisitos de la focalización de la política social y en los criterios de intervenir con una mayor “eficacia” sobre la población definida como “prioritaria” en la acción del Estado.

Es importante mencionar que en nuestro país –como adelantamos en el primer capítulo–, el proceso de implementación de políticas sociales orientadas a generar una mayor cercanía territorial con las poblaciones empobrecidas comenzó durante la década del 90, en el contexto general de reformas del Estado, donde sus nuevos lineamientos se orientaron a la focalización, privatización, descentralización y subsidiaridad. Recordemos que la focalización refiere a la selección de las categorías de destinatarios definidas a partir de un nivel dado de necesidades, pobreza y riesgo; la privatización al

financiamiento externo al Estado proveniente de los organismos financieros internacionales; descentralización de funciones y tareas del Estado a niveles inferiores de gobierno, ONG's y empresas privadas y, finalmente, subsidiaridad, refiere a la participación de organizaciones de la sociedad civil en la aplicación, implementación, evaluación de los programas sociales, etc. (Ciolli, 2013). Particularmente, las prerrogativas de descentralización y focalización se orientaron a generar un cambio en el rol y en la relación de los gobiernos locales con la comunidad. De esta manera, su incorporación a la agenda se vinculó con la necesidad de reformar el Estado, mejorar su eficiencia, promover la participación ciudadana y ampliar las bases de la democracia (Oszlak y Serafinoff, 2011).

Desde el municipio rosarino se han implementado diferentes políticas, programas sociales y proyectos tendientes al abordaje desde lo territorial. Entre las mismas queremos detenernos en el Programa de Descentralización y en la creación de los Centros de Convivencia Barrial (ex-Centros Crecer) donde desarrollamos nuestro trabajo de campo.

En primer lugar, registramos que hacia fines de 1995 –bajo la gestión de gobierno de Hermes Binner (PSP)– se puso en marcha el Programa de Descentralización y Modernización, que implicó la organización territorial de la ciudad en seis Centros Municipales de Distrito (CMD). Estos son: CMD Norte (Villa Hortensia); CMD Oeste (Distrito Oeste); CMD Sur (Distrito Sur); CMD Centro (Distrito Centro); CMD Noroeste (Distrito Noroeste); CMD Sudoeste (Distrito Sudoeste).

Dentro de sus objetivos encontramos: la generación de nuevas políticas de gestión para propiciar la desconcentración de los servicios municipales; la coordinación de actividades de diferentes áreas de gobierno; la organización de estructuras asociativas comunitarias; y una redefinición de las políticas públicas (Bloj, 2008). Como se enuncia en los documentos oficiales del Programa, este fue pensado como una herramienta para permitir y propiciar la participación social, delimitando los territorios internos (distritos) y favoreciendo un mayor equilibrio territorial (Municipalidad de Rosario, s/f). Así, el objetivo de la descentralización fue hacer visible el territorio que “emerge con sus problemas, necesidades e idiosincrasias particulares y que exige la adaptación de políticas y servicios, la apropiación y comprensión de esos proceso por parte de sus habitantes” (Verdi y Maino, 2009:11). Bajo esta perspectiva, se concibió a los distritos como una unidad territorial de planificación y gestión dentro de un todo: la

ciudad. A través de los cuales, con una incorporación heterogénea de actores, se posibilitaría un mejoramiento en el campo de aplicación de las políticas públicas.

Entendemos que el mayor énfasis otorgado a la intervención territorial no puede disociarse de la ampliación de los niveles de pobreza urbana y fragmentación territorial, registrados durante la década del 90 en la ciudad de Rosario. Como documentan Silvia Robín y Paula Duran (2005), durante el segundo semestre de 1993 casi la cuarta parte de las familias del gran Rosario vivían en condiciones de pobreza y una de cada diez no alcanzaba siquiera a satisfacer sus necesidades nutricionales básicas.

#### **Cuadro 6. Población en hogares pobres y no pobres**

**Gran Rosario.**

**Población en hogares pobres y no pobres. (Como % de la población total)  
(1993-2002: Onda Octubre. 2003: 4° trimestre)**

	1993	1995	1998	2001	2002	2003
<b>Población en hogares pobres</b>	<b>22,2</b>	<b>27,9</b>	<b>30,8</b>	<b>43,6</b>	<b>62,6</b>	<b>47,8</b>
No indigentes	18,7	24,2	23,8	29,5	34,0	26,0
Indigentes	3,6	3,7	7,0	14,0	28,6	21,8
<b>Población en hogares no pobres</b>	<b>77,8</b>	<b>72,1</b>	<b>69,2</b>	<b>56,4</b>	<b>37,4</b>	<b>52,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Redistribuidos los desconocidos						

Fuente: en base EPH-Base Usuario. INDEC, recuperado del estudio de Silvia Robín y Paula Duran (2005)

Asimismo, como se detalla en el cuadro anterior, desde 1993 la proporción de hogares bajo la línea de pobreza vivió un constante aumento, alcanzando el 62% de la población en el año 2002. En este contexto, –como describe Elena Achilli (2010)– el aumento y heterogeneidad que adquirió la pobreza urbana repercutió en una mayor complejización y segmentación del tejido urbano, como de los procesos de construcción de alteridades estigmatizadoras e identitarias. En tal sentido, estos procesos concurren en la conformación de un espacio urbano segmentado y desigual dentro de una misma ciudad.

En este escenario, la Secretaría de Promoción Social (SPS) de la Municipalidad de Rosario creó el Programa Crecer, que comenzó a funcionar en el año 1997. Este Programa tenía por objetivo acercar los efectores de la SPS a los diferentes barrios con las poblaciones más vulnerables de Rosario, a partir de crear Centros Crecer

(actualmente Centros de Convivencia Barrial) en los asentamientos informales de la ciudad (Zapata, 2012; Garma y Castro Rojas, 2013). Así, se establecieron 33 Centros Crecer, contruidos con fondos del programa PROMIN. En los documentos oficiales relevados observamos que su creación tenía como fin principal la promoción de procesos de inclusión que permitieran el ejercicio de los derechos ciudadanos a partir de fortalecer las diferentes formas de organización de la comunidad, el desarrollo integral de los niños y niñas de dos a cinco años y la promoción de las familias en situación de vulnerabilidad<sup>45</sup>. Como desarrolla el antropólogo Víctor Zapata (2012), desde la puesta en marcha del Programa se generaron una serie de modificaciones territoriales que significaron la transformación de las ollas populares; comedores infantiles; centros comunitarios; o copas de leche, en Centros Crecer. Estas formas de organización preexistentes y gestionadas en su totalidad por organizaciones sociales y vecinos que – como desarrollamos en el Capítulo 1– funcionaban desde fines de la década del 80 y comienzos de los 90 para hacer frente el aumento de los niveles de pobreza.

En el marco del Programa Crecer se pusieron en marcha políticas pedagógicas, nutricionales y recreativas. Entre estas resaltamos la apertura de jardines maternos como parte del programa materno infantil de Nación denominado “Promin” y los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Así como el Proyecto de Autoproducción de Alimentos orientado a la promoción de producción de alimentos a las familias en contextos de pobreza urbana. Para su desarrollo se plantearon una serie de actividades: realización de huertas familiares; cría de animales para autoconsumo; construcción de unidades de cría colectiva; administración de insumos en forma comunitaria; construcción de hornos ecológicos (Zapata, 2010). Estos proyectos se desplegaron como antecedentes de lo que posteriormente serían los diferentes Programas de Economía Solidaria.

Posteriormente, desde el año 2004 hasta el 2013, si bien estos centros continuaron funcionando, hubo una cierta desarticulación del Programa Crecer, que sus trabajadores significaron como “abandono” por parte de la gestión de gobierno municipal. Dicho “abandono” refería tanto a la ausencia de directivas de trabajo, falta de mantenimiento y deterioro edilicio, como a la escasez de trabajadores y precariedad de las condiciones de trabajo. Recordemos que, como señalábamos en el Capítulo 1,

---

45 “Experiencia Rosario, Políticas para la Gobernabilidad” documento de la Municipalidad de Rosario, 1996.

muchos de los promotores en terreno eran contratados de manera precaria y hacia 2011 desarrollaron un importante reclamo por el pase a planta. Esta situación era extensiva a los trabajadores de las diferentes direcciones de la Secretaría de Promoción Social. A partir del año 2010, estos Centros pasaron a depender de la Dirección General de Infancias y Familias y cambiaron su denominación a Centros de Referencia Territorial (CTR). En este contexto, muchos de los Centros fueron cerrados y otros se sostuvieron con un mínimo de personal (Zapata, 2010).

En el año 2013, nos aproximamos por primera vez a estos Centros, a partir de nuestra inserción laboral<sup>46</sup> en la Dirección de Juventudes perteneciente a la Secretaría de Promoción Social del municipio rosarino. Nuestra llegada coincidió con su “relanzamiento” bajo la denominación de Centros de Convivencia Barrial a partir del cual, se reabren algunos de ellos y se refaccionan sus instalaciones para su puesta en funcionamiento. Dicho relanzamiento se ocasionó en el marco de un conjunto de iniciativas políticas desarrolladas a nivel municipal y provincial que tuvieron como propósito incidir en espacios sociourbanos de la ciudad de Rosario identificados como zonas o “barrios priorizados”. Entre las principales políticas reconocemos el denominado Plan de Convivencia Barrial –gestionado por el gobierno de la Municipalidad de Rosario– y el Plan Abre –iniciativa del gobierno de la Provincia de Santa Fe–. Ambos planes ponderaron la necesidad de una mayor presencia del Estado en los territorios en situaciones de “alta vulnerabilidad, fractura urbana y social”. Sus principales objetivos referían explícitamente a generar una proximidad territorial con las poblaciones más vulnerables de la ciudad. En términos generales, esta proximidad fue entendida como una dinámica fundamentada en la movilización de la ciudadanía para su promoción individual y colectiva. Así, esta metodología se propuso conseguir una “intervención más activa”, generando una mayor cercanía entre Estado y territorio. Para su implementación se priorizaron los denominados Centros de Convivencia Barrial en los cuales participaban los dos niveles del Estado (provincial y municipal) y diferentes Secretarías y Direcciones de la Municipalidad (entre ellas, la Dirección de Adultas y Adultos Mayores, Dirección de Deportes, Dirección de Juventudes, Secretaría de Economía Social, Secretaria de Cultura, además de los educadores de primera y segunda infancia que ya venían trabajando en los Centros).

---

<sup>46</sup> Como trabajadores en territorio fuimos contratados por nueve meses. Posteriormente, nos revinculamos a estos Centros como parte de nuestro trabajo de campo.

A continuación queremos referirnos a una serie de elementos que registramos durante nuestra inmersión cotidiana en estos Centros. En primer lugar, lo que prontamente identificamos y rápidamente capturó nuestra atención fue que, emplazados al interior de los asentamientos informales, sobresalen del resto de viviendas por sus cercamientos de rejas que bordean todo el perímetro. Su infraestructura está compuesta de pequeños ambientes en los que funcionan un aula, una cocina, una pequeña oficina, un baño y un patio. En cuanto a su funcionamiento, relevamos que el conjunto de trabajadores estatales del territorio están coordinados<sup>47</sup> por dos referentes de la Dirección de Infancia en los CCB y asimismo, responden a los lineamientos de las Direcciones y Secretarías a las que pertenecen. Entre ellos, algunos son parte de la planta diaria y otros concurren uno o dos días a la semana. Quienes allí sostienen a diarios sus tareas son: una auxiliar de cocina –tarea que en general asume una vecina del barrio–; una docente de nivel inicial; y dos promotores de la Dirección de Juventudes. Los trabajadores que asisten algunos días a la semana son: el promotor de Economía Social; un profesor de educación física de la Secretaría de Deportes y talleristas de la Dirección de Adultos Mayores y de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Las actividades cotidianas en los Centros se dividen entre: la “salita” de primera infancia que funciona durante la mañana, el comedor para los niños que allí concurren al medio día y diferentes talleres culturales y actividades para jóvenes y adultos durante la tarde. Si reconstruimos un día típico, desde las ocho de la mañana llegan los niños acompañados generalmente con sus madres u otros familiares a cargo. Durante el inicio o finalización del horario de la “salita”, resulta frecuente que algunas de las madres aprovechen para consultar y solicitar la gestión de documentos de identidad y “tarjetas ciudadanas”<sup>48</sup>, asimismo, identificamos que algunos vecinos se acercan para realizar

---

<sup>47</sup> El coordinador y subcoordinador se dividen las funciones: de articulación con el resto de instituciones descentralizadas del Distrito, el primero, y las tareas de planificación de los proyectos institucionales y pedagógicos, el segundo.

<sup>48</sup> La Tarjeta Única de Ciudadanía es parte de una política social que el gobierno de la Provincia de Santa Fe comenzó a implementar en el año 2008 en reemplazo a los *tickets* y cajas de alimentos. Se trata de una ayuda social directa que está centrada en la posibilidad de compra de alimentos en una amplia red de comercios adheridos en todo el territorio de la provincia. Pueden acceder al programa aquellos grupos familiares cuyos ingresos no superen el salario mínimo vital y móvil (Portal de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, disponible en: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/118638/\(subtema\)/93754](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/118638/(subtema)/93754)).

pedidos de materiales de construcción luego de alguna tormenta o ayudas frente a problemas de salud y/o conflictos al interior del barrio. Por la tarde, el lugar lo ocupan los jóvenes y los adultos, en variados talleres y actividades: de percusión, guitarra, canto, gimnasia, cocina y dibujo, solo por mencionar los más frecuentes. Todas las actividades tienen una correspondencia con el calendario escolar, es decir, comienzan en marzo para finalizar a principio de diciembre, momento en el que las actividades se reducen a la “colonia” para niños y jóvenes. Las tareas cotidianas del promotor de Economía Social, consisten principalmente en reuniones con los interesados en conformar emprendimientos productivos; en la realización de talleres relativos a diferentes actividades productivas, habitualmente con mujeres y jóvenes; y en “visitas” a los distintos emprendedores del barrio. Una vez a la semana tienen una “reunión de equipo”, donde plantean las diversas problemáticas relevadas en el barrio y planifican actividades. Estos eran justamente los momentos en los que nos interiorizábamos de muchas de las cuestiones que trascendían las actividades puntuales de los Centros. Las discusiones giran en torno a reclamos de vecinos en relación a los problemas de vivienda, de inundaciones generadas por alguna tormenta y a la preocupación por quienes no asisten a las actividades a causa de enfermedades, desplazamientos del barrio o conflictos con otros vecinos. Son momentos en los que registramos las tensiones generadas entre los mismos trabajadores relativas a las contradictorias disposiciones entre sus diferentes coordinaciones, a las dificultades materiales para el sostenimiento de las actividades y, principalmente, a los conflictos gremiales suscitados fundamentalmente por la precariedad de las condiciones de trabajo (sobre esto volveremos en el Capítulo 4).

Durante nuestro trabajo de campo, identificamos que parte de las problemáticas cotidianas es resultado, en palabras de los trabajadores, de la “integralidad sin recursos”, en la que se les propone que desarrollen sus tareas. Con esta categoría social sintetizan un conjunto de problemas entre los que se destaca la escasez y precariedad del empleo, la carencia de recursos materiales y presupuestarios para sostener sus actividades y el trabajo con la “emergencia” que demandan los vecinos y que desbordan sus posibilidades de resolución. De esta manera, podemos destacar que en la cotidianeidad de estos Centros se conjugan tanto las demandas y urgencias materiales de los vecinos,

---

como también la propia precariedad y escasez de recursos que el propio Estado municipal asigna a los mismos.

### **2.3. Los sentidos del espacio: peligrosidad, aislamiento y estigmatizaciones.**

Proseguimos profundizando algunos de los sentidos y prácticas asociados al espacio sociourbano generados por sus propios habitantes. Recuperando lo planteado por Silvana Sánchez (2006), consideramos que la configuración de espacios de segregación residencial y concentración de la pobreza urbana, tiene implicancias en las experiencias de quienes las habitan. Esta idea resulta útil para referirnos a cómo el espacio urbano es experimentado y vivido por sus habitantes, es decir, la interpretación subjetiva de vivir juntos en espacios de pobreza.

En nuestro trabajo de campo era recurrente la alerta sobre los riesgos de circular por el territorio sin la compañía de un trabajador estatal, en determinados horarios y/o en determinadas zonas. Esto era sostenido tanto por parte de los trabajadores estatales que allí pasaban gran parte de su cotidianeidad laboral, como por los propios vecinos. En relación a estos últimos, en las entrevistas y charlas informales, era recurrente que ante nuestra indagación sobre la historia y conformación de los barrios, nuestros informantes en algunos momentos desplegaran un sinfín de alocuciones sobre la inseguridad, violencia y delincuencia en el barrio, principalmente asociada al narcomenudeo. De este modo, se nos hacía evidente cómo esta experiencia compartida de habitar estos espacios sociales se encuentra atravesada por sentimientos de “temor”, “inseguridad” y “peligrosidad” inminente de estar y/o transitar por el barrio. Sin embargo, nos parece importante aclarar que, en los dos años que transcurrimos en los barrios, a los que acudimos semanalmente, nunca vivenciamos ninguna situación de “peligrosidad” vinculada a violencia y/o robo.

Consideramos que, si bien estas visiones y discursos de los habitantes tienen un anclaje en diferentes situaciones vividas en el cotidiano barrial, las mismas son alimentadas y fomentadas por las visiones estigmatizantes que de estos contextos sociales se tienen a nivel de la sociedad en “general”. Como señala Marc Augé (2007), las construcciones sociales que se hacen de estos espacios urbanos “periféricos” suelen estar atravesadas por una fuerte estigmatización que sitúa allí “todos los problemas de la ciudad: pobreza, paro, deterioro del entorno, delincuencia o violencia” (Augé, 2007:

27-28). Estos procesos remiten a nuestro entender a la construcción social de determinados estereotipos a partir de los cuales se expresan y se reproducen relaciones de hegemonía/subalternidad respecto de conjuntos sociales específicos. Desde esta perspectiva, como destacan las antropólogas Verónica Vogelmann y Julia Soul (2013), el estigma no refiere a un “atributo” o característica del individuo sino que remite a un proceso complejo a partir del cual se “seleccionan” determinadas características que se vuelven socialmente relevantes para su construcción, en la que intervienen condiciones estructurales, contextos de desigualdad y relaciones de poder.

Desde nuestro enfoque analizamos que, a partir de la identificación de estos contextos urbanos con la violencia y el narcotráfico realizada desde las propias políticas estatales, los procesos de estigmatización social hacia estos espacios y sus habitantes tendieron a incrementarse. En este sentido, no queremos dejar de mencionar que durante nuestro paso por estos barrios, se produjo un hecho que nos impactó fuertemente: el arribo de las distintas Fuerzas de Seguridad nacionales y su ocupación durante siete meses, como parte del “combate contra el narcotráfico”<sup>49</sup> en la ciudad. Durante el transcurso de nuestro acercamiento cotidiano a los barrios Flammarión y Toba, relevamos cómo el hecho impactó sobremedida en estos espacios sociales, donde jóvenes y vecinos nos relataron diferentes abusos de autoridad, como que los jóvenes no podían permanecer reunidos en espacios públicos (plazas o lugares de encuentro), generando una especie de “estado de sitio” barrial.

La intervención de las Fuerzas en diferentes asentamientos informales de la ciudad y en varias ciudades de la provincia, se vinculó con la “Ley de emergencia en materia de seguridad” (Nº 13297) que el gobernador de la Provincia de Santa Fe – Antonio Bonfatti (Frente Cívico y Social)– decretó a principios de 2012. A partir de esta ley se planteó oficialmente la problemática del complejo avance del narcotráfico y el delito en la provincia y se exigió al gobierno nacional la participación de la Gendarmería y la Justicia Federal para su combate al interior del territorio provincial y la ciudad de Rosario en particular. Los elementos que llevaron a declarar la “emergencia

---

49 Esta acción, se realizó bajo el objetivo de “pacificar la ciudad” tal como lo denominó el gobernador de la provincia, Antonio Bonfatti (Diario La Nación, 11 de abril de 2014). La ocupación de estos barrios se justificó bajo la necesidad de “descomprimir en el mediano plazo el elevado nivel de violencia ligado a las disputas territoriales de los vendedores de drogas. En lo que va del año, esa guerra elevó a 93 la cifra de asesinatos” (Juan Murray, Secretario de la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procunar), La Nación, 11 de abril de 2014).

en seguridad” refirieron, por un lado, al incremento del 29,3% de los homicidios dolosos respecto al año 2010 (Dirección de Análisis Criminal – Ministerio de Seguridad – Unidad Regional II de Policía) y, por otro, al escenario de violencia que se abrió en muchos territorios de la ciudad por la disputa de poder entre distintas “bandas” asociadas al narcotráfico<sup>50</sup>.

En esta línea, no resulta menor que solo entre el 30 de noviembre de 2012 y el 30 de mayo de 2013, el Diario La Capital, el de mayor tirada en la ciudad de Rosario, publicara 273 notas periodísticas vinculadas a la temática del narcotráfico y la violencia en los barrios (Vuarant, 2014). Asimismo las antropólogas Rosa Castro, Esther Koldorf y Verónica Tessore (2008), en sus investigaciones sobre el asentamiento “Tablada”, destacaron cómo los formatos periodísticos tienden a espectacularizar la peligrosidad de estas zonas, estigmatizando así a los territorios empobrecidos.

Entendemos que los imaginarios construidos sobre Rosario y sus periferias como “ciudad narco”<sup>51</sup>, de alguna manera, dan cuenta de cómo estas situaciones existentes pero no mayoritarias ganan terreno en la escena pública. Como ya fue documentado en el estudio realizado por Philippe Bourgois (2015) sobre los vendedores de *crack* en el barrio de Harlem (EEUU), la mayoría de los residentes del barrio se mantienen al margen de las drogas y las personas vinculadas al narcomenudeo “representan una minoría de los residentes de East Harlem, pero son ellos quienes han implantado el tono de la vida pública. (...) Independientemente de su marginalidad en números absolutos no se puede desestimar a los individuos que acaparan la hegemonía en la *inner city*” (Bourgois, 2015:41).

Estas construcciones de sentido habilitan y sustentan prácticas represivas al interior de los asentamientos. Las intervenciones violentas y arbitrarias de las Fuerzas en estos contextos urbanos fueron denunciadas en varias oportunidades por los vecinos

---

<sup>50</sup> Entre los principales conflictos vinculados a las disputas entre “bandas” en la ciudad, queremos mencionar al asesinato de tres militantes sociales del Movimiento Territorial 26 de Junio, de Villa Moreno (Sudeste), el primero de enero de 2012. Por otro lado, el 8 de enero de 2013, se produjo el asesinato de Mercedes Delgado, militante social del Centro Comunitario San Cayetano del Barrio Ludueña, quien recibió un disparo por la espalda en medio de un tiroteo entre dos “bandas”.

<sup>51</sup> Tanto en la prensa escrita como televisiva, durante los años 2013 y 2014, presentaron informes que denominaban a la ciudad como la “nueva capital narco” o la “ciudad narco”; entre otros, encontramos los realizados por el periodista Jorge Lanata, TN, Diario La Nación.

debido a diferentes situaciones de maltrato y detenciones arbitrarias hacia diferentes grupos de jóvenes que habitan en los “barrios priorizados”<sup>52</sup>.

Mención especial merece la lamentable actuación de los efectivos del Comando Radioeléctrico, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Santa Fe, quienes en abril de 2017 realizaron una represión ilegal en Barrio Toba dejando como saldo varios heridos y detenidos. A partir de la repercusión de este hecho, el propio Ministerio Público de la Defensa, efectuó una denuncia pública en la cual expresó como ilegítimo, ilícito y arbitrario el accionar policial.

De acuerdo con Silvana Sánchez (2006), cuando los procesos de estigmatización y discriminación son puestos en acto por el propio Estado, estos tienen una gran repercusión y gravedad para la vida de estos conjuntos sociales. Tal como describe la autora en su análisis sobre grupalidades de jóvenes de barrio Toba, “la vigilancia policial se agrega al conjunto de procesos de restricción de los desplazamientos urbanos de los jóvenes, los cuales en primer término se van arrinconando dentro de sus barrios. Donde luego son empujados a permanecer en sus viviendas” (Sánchez, 2006:82). Como pudimos observar en nuestra propia experiencia de campo, era frecuente que los jóvenes de ambos barrios nos relataran experiencias de detenciones y encierros en comisarías a partir de circular por diferentes espacios de la ciudad. Por otro lado, relevamos que en dos “salidas” y “visitas” a la zona céntrica, planificadas en el marco de actividades del Centro de Convivencia Barrial con los jóvenes del barrio (por el “Día de la primavera” y por una visita a la “Museo de la Memoria”<sup>53</sup>), se sucedieron detenciones arbitrarias a algunos de ellos, frente a las cuales los propios trabajadores debimos denunciarlas y efectuar una búsqueda en diferentes comisarías de la ciudad. Consideramos que estas detenciones arbitrarias se dan en el marco de lo que la antropóloga Mariana Chaves (2017) describe como parte de las políticas de seguridad de carácter represivo –“preventivo”, según los que las diseñaron–, orientadas hacia la

---

52 Nos referimos a la denuncia de veinticinco detenciones arbitrarias realizadas en el asentamiento del Barrio Ludueña por la Gendarmería (Diario La Capital, 8 de mayo de 2014).

53 El Museo de la Memoria es un museo municipal de la ciudad de Rosario que aborda principalmente temas de violencia política y terrorismo de Estado en Argentina en las décadas de 1970 y 1980. Fue creado en 1998 a través de una ordenanza del Concejo Municipal de Rosario, con el objeto de promover el acceso al conocimiento y la investigación sobre la situación de los Derechos Humanos y la memoria social y política en nuestra región, en el país y en Latinoamérica.

criminalización de la juventud y, en particular, de los jóvenes varones que habitan espacios sociourbanos segregados en la pobreza.

Estas acciones represivas refuerzan las fronteras sociales y las clasificaciones imperantes en la sociedad que tienen expresión en el espacio urbano. Nos referimos a que, en la medida en que la vigilancia policial se ejerce principalmente en ámbitos específicos de la ciudad, estos se convierten en espacios riesgosos para los jóvenes y fomentan su aislamiento y reclusión.

Ahora bien, como señalamos anteriormente, los procesos de estigmatización repercuten en las propias representaciones y prácticas de los sujetos que habitan estos espacios sociales generando diferentes alteridades al interior del territorio. Estas alteridades están atravesadas por condiciones de desigualdad socioeconómica, que refieren singularmente a los modos legitimados o no en que los pobladores del asentamiento se ganan la vida. Asimismo, se entretajan elementos vinculados con las condiciones temporo-espacial de sus habitantes, es decir, los “nuevos”/“viejos” pobladores y/o un “antes”/“ahora” en la historicidad de los barrios. Finalmente, en ambos barrios, identificamos construcciones estigmatizantes hacia los grupos de jóvenes que son vistos como “peligrosos”. Estos elementos de significación se entraman entre sí y refuerzan los estereotipos sobre los “otros” peligrosos del territorio. Si bien, como destacamos en el apartado anterior, los desplazamientos y arribos de nuevos habitantes a Flammarión y Barrio Toba acontecen en el marco de relaciones entre conocidos y parientes, resultó frecuente en las entrevistas y observaciones participantes que los sujetos asociaran la conflictividad y/o peligrosidad del barrio con la llegada de “nuevos” pobladores. Una de las situaciones de campo registradas da cuenta del acercamiento de dos madres de niños que asistían al jardín del Centro de Convivencia Barrial Flammarión, solicitando que se impidiera el asentamiento de algunas familias en lotes “disponibles”. En sus relatos planteaban la preocupación de que allí llegaran “nuevos” residentes que pudieran armar un búnker o quiosco de drogas, y contaban que estaban realizando “guardias” frente a los terrenos y que habían colocado palos y *pallets* para intentar impedir una nueva “ocupación”.

De manera similar, una joven de Flammarión, nos narró que a partir de la venida de diferentes familias relocalizadas en el barrio, se habían generado situaciones de “peligrosidad” y “conflictos”.

Preg.: “me podrías describir el barrio, si fue creciendo la población, qué cambios notaste?”

Rta.: “y cuando hicieron las viviendas vino mucha gente nueva, en el 2003, empezó a venir gente que yo me acuerde, que andaba con los caballos por todos lados, parecía un hipódromo, andaban con los caballos, por todos lados, empezaban en carro, en caballo por todos lados, a los tiros, me acuerdo una vez pasó una piba desangrándose que le habían dado una puñalada ahí, un desastre, ahora está más tranquilo igual, desde que hicieron las viviendas que se fue un montón de gente” (Telma, 25 años, Flammarión, 15 de noviembre, 2014).

En el relato de Telma, el arribo de “gente nueva” es significado como un “desastre” que genera situaciones de violencia. La “gente nueva” aparece como desconocida y crea desconfianza entre los “antiguos” pobladores. También emergen en el relato expresiones como “parecía un hipódromo” y “andaban a los tiros”, cuestión a partir de la cual podemos inferir cómo ciertos modos de ganarse la vida aparecen degradados y vinculados a la delincuencia y/o el peligro. Esto lo encontramos también en otros discursos, en los que se señala el “ser trabajador” como principal signo de diferenciación social y/o estilo de vida legítimo. Como nos manifestó Gonzalo:

“al principio era tranquilo, te digo había veces que dejaba la bicicleta afuera, yo dormía con las puertas abiertas y no pasaba nada, y llegó un momento que ya no se podía ni siquiera dejar sola la casa”

Preg.: “¿y eso en que momento fue?”

Rta.: “y fue más o menos, hace unos 16, 17 años”

Preg.: “¿y a qué lo asocias?”

Rta.: “no sé porque era, hasta ahora somos bastante que somos trabajadores digamos, viste pero, había mucho que ya se fueron y de los que se fueron vivieron otros que continúan. A mí me entraron dos veces a mi casa, y ya por lo menos, los que yo sabía que fueron lo dejé claro, que no lo cace adentro porque iba a ser peor y desde entonces no intentaron meterse más, pero lo tenés que tener corto así” (Gonzalo, 45 años, Flammarión, 15 de Octubre de 2014).

En el relato el “somos bastante que somos trabajadores” es significado en oposición a aquellos vinculados al delito. También se expresa la idea de que “al principio era tranquilo”, donde este “antes” se vincula con diferentes valoraciones sociales hacia la reivindicación de la “tranquilidad” que configuran el imaginario sobre el pasado del barrio. Por otro lado, el enunciado “no se podía dejar sola la casa” denota la tendencia hacia el encierro frente a la sensación de peligrosidad al interior del propio

barrio. Estos elementos, puestos en tensión, ocasionan distintas fricciones entre quienes allí conviven y refuerzan los procesos de autoaislamiento o automarginación.

A pesar de las denuncias por las arbitrariedades a las fuerzas represivas en los asentamientos, su presencia generó visiones contradictorias al interior de los vecinos, algunos de los cuales reivindicaron el accionar policial y destacaron la “tranquilidad” que suscitó su intervención.

Es importante remarcar que, en diversas situaciones de campo, registramos la usual asociación entre peligrosidad y grupos de jóvenes habitantes de los asentamientos, a los que también se ligaba con robos y posesión de armas de fuego. Esto también ha sido documentado en la etnografía de Ariel Gravano (2008), quien destaca que las “barritas de jóvenes” se constituyen en lo “extraño dentro del barrio” y suelen aparecer como sujetos riesgosos (2).

Ahora bien en nuestro “estar” en el barrio, reconocimos que estas grupalidades o “bandas” eran muy heterogéneas y fluidas y muchas de ellas estaban muy lejos de constituirse como grupos organizados del delito. En primer lugar, queremos destacar que los agrupamientos se encuentran fuertemente atravesados por la espacialidad barrial –lugares de encuentro–. Tal es así que sus denominaciones grupales hacen referencia a los lugares diariamente concurridos. Parte de los jóvenes del Barrio Toba, con quienes nos vinculamos en el campo, conformaban el grupo “LBF” (La Banda del Fondo), o “los del fondo”, por otro lado, existía el grupo “LPP” (Los Pibes de la Plaza). Asimismo, era común que dichos grupos se “dividieran” el territorio creando delimitaciones o “fronteras” que dificultaban su “libre” circulación. Como recuerda Claudio:

Preg.: “¿hiciste la escuela?”

Rta.: “hice solo hasta tercer grado, tenía bronca con los pibes, me acuerdo que me buscaban bronca, me molestaban, me han pegado varias veces, y no quise ir más a la escuela. Ahí tenía ocho años ponele, era chico. Después arranqué de nuevo a eso de los quince años, empecé en la nocturna, ahí en la escuela 1.333, me acuerdo que ahí también nos corrían los pibes de ahí, nos corrían con piedras y faca. Nosotros me acuerdo que nos tuvimos que defender, así que también los hemos corrido con piedras y facas. Nosotros vivíamos encerrados, y tuvimos que pelear para que dejen de venir para nuestro lado, y después viste no podés pasar donde están ellos” (Claudio, 24 años, Barrio Toba, 30 de diciembre de 2017).

Estas grupalidades están constituidas por jóvenes, generalmente varones, de entre 15 y 25 años. Su pertenencia a los grupos les permite generar lazos afectivos y de protección frente a los posibles conflictos o rivalidades con otros grupos del barrio. En tal sentido, algunos señalaban que poseían algunas armas (piedras, facas, cuchillos y, en menor medida, “tumberas”) para sentirse seguros y poder circular por el espacio ante la posibilidad de enfrentamientos. Entre las actividades que realizan, apuntamos ciertas actividades “delictivas” como hurtos menores, que mayormente las llevan a cabo en grupo por fuera del barrio (arrebatos de celulares, carteras, bicicletas). Estas actividades carecen de toda planificación y parecen ejecutarse de manera espontánea. Como nos relataba Claudio:

Preg.: “¿y vos sos del grupo de los de la plaza digamos?”

Rta.: “sí, ellos son mis compañeros, con ellos jugamos a la pelota, algunos trabajamos y otros del grupo se enganchan a robar, viste cuando no tienen plata, cuando no tienen laburo, ellos no roban en el barrio, roban en el centro, conseguí un viaje de tarjeta y se hace en el centro, una bici, un celular, esas cosas chiquitas”

Preg.: “¿nunca hicieron un robo más importante?”

Rta.: “no, no siempre esas cosas chicas. Tengo uno de mis amigos presos, pero bueno él robaba todos los días. Está preso hace tres años, él pedía ayuda o agua en algún lugar y cuando iban a buscar él le robaba todo lo que había en la caja y el celular. Él tomaba mucha *merca*<sup>54</sup>. En el grupo hay algunos que se drogan, toman mucho alcohol y otros se drogan. Pero ahora está más tranquilo el grupo también, ya muchos se juntaron y están trabajando” (Claudio, 24 años, Barrio Toba, 30 de diciembre de 2017).

Como podemos leer en la cita, estos grupos presentan una gran heterogeneidad, mientras algunos jóvenes participan de alguna actividad delictiva de manera ocasional y orientada a la consecución de dinero, otros “se juntaron y están trabajando”. Identificamos que, a partir de estas grupalidades, no únicamente se consuman hechos delictivos, sino que también habilitan actividades más lúdicas, como por ejemplo, jugar a la pelota, ir a pescar o ir al ciber. Es decir, los delitos forman parte de un repertorio de

---

54 Palabra de uso coloquial que, en algunas regiones del Río de la Plata y Chile, se utiliza como sinónimo de cocaína o derivados.

actividades colectivas más amplias en las cuales los jóvenes generan identidad, lazos de cuidado, protección y “entretenimiento” (Sánchez, 2006).

A partir del recorrido realizado podemos concluir que las diversas vivencias y sentidos del espacio, tienden a construir y reforzar la estigmatización entre sus residentes, profundizando el aislamiento y la segregación urbana de la pobreza.

#### **2.4. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.**

En este capítulo nos propusimos indagar e historizar las características de los diferentes territorios y espacios sociales en los cuales, actualmente, se implementan las políticas de “economía social” que, recuperando el enfoque territorial, se enmarcan en tendencias de focalización de las políticas sociales.

Como señalamos en la introducción, desde nuestra perspectiva teórica, resulta necesario ponderar la historia, el territorio y la red de relaciones que caracterizan a cada espacio social específico, destacando así las heterogéneas resignificaciones y recontextualizaciones de la implementación (Ezpeleta, 2004). Esta premisa teórica adquiere gran relevancia en relación a las especificidades que adquiere para nuestro análisis situarnos en espacios de concentración de la pobreza urbana.

En este sentido, relevamos que la historia de estos territorios se vincula con procesos de segregación residencial, dadas las limitadas posibilidades de acceso a la vivienda de los sectores populares empobrecidos; procesos económicos generales de la ampliación de los niveles de desigualdad social y pobreza; y movimientos migracionales de contingentes de población de distintas provincias argentinas y de países vecinos que, en su mayoría, se localizaron en estos asentamientos informales.

En cuanto a la conformación de los asentamientos en los cuales llevamos adelante nuestro trabajo de campo, a partir de la historización de su surgimiento, relevamos trayectorias disímiles. La configuración de Barrio Toba está vinculada con el proceso de relocalización de diferentes familias *qom* que tuvo lugar durante la década del 90, ya que la zona del asentamiento fue privilegiada para la compra de terrenos y la construcción de viviendas públicas por parte del Estado provincial y municipal. Flammarión, en cambio, presenta una mayor heterogeneidad en su composición, con áreas caracterizadas por asentamientos informales y otras, de viviendas sociales y obreras. En ambos territorios se acentúan sus déficits habitacionales y urbanísticos, entre los que sobresalen las dificultades de acceso a los servicios básicos y los procesos

de autourbanización y autoconstrucción por parte de sus propios habitantes, articulados con una limitada e insuficiente intervención estatal.

Otra de las dimensiones que ponderamos para pensar las especificidades de vivir en espacios de pobreza urbana tiene que ver con los sentidos y prácticas que emergieron de nuestro trabajo de campo son respecto a los sentimientos de “temor”, “inseguridad” y “peligrosidad” que comparten los habitantes de estos espacios urbanos. En tal sentido, problematizamos cómo estos sentidos se construyen a partir de un complejo entramado resultado de las visiones estigmatizantes que de estos espacios generan las intervenciones del Estado en su cara represiva en el territorio (Fuerzas de Seguridad), del papel de los medios de comunicación y de las propias vivencias de los sujetos que allí habitan.

A partir de los elementos descriptos deparamos en que las características de estos espacios sociales no pueden ser pensadas separadamente de las relaciones que fueron estableciendo con las intervenciones estatales en el territorio. Nos referimos al entrecruzamiento de fragmentarias políticas públicas de organización del espacio urbano, políticas sociales focalizadas y políticas de seguridad de carácter represivo.

En lo que respecta a las políticas sociales, recorrimos el proceso de focalización de programas desarrollados por la Municipalidad de Rosario, focalizando nuestra atención particularmente en el surgimiento de los denominados Centros Crecer (1997) y su posterior relanzamiento como Centros de Convivencia Barrial (2013), en los que desenvolvimos parte de nuestro estudio etnográfico. Puntualizamos que estas políticas institucionales, con una trayectoria de casi veinte años en los barrios, en su origen significaron una serie de transformaciones en las formas organizativas y prácticas preexistentes en los territorios, que derivaron en las primeras experiencias de los Centros Crecer.

Por último, en cuando al funcionamiento cotidiano de los programas y las especificidades del trabajo en territorio, identificamos que, desde la perspectiva de los trabajadores estatales, su práctica está atravesada por un conjunto de problemas tales como: la escasez de puestos y precariedad de las condiciones de empleo; la carencia de recursos materiales y presupuestarios para sostener sus actividades; y el trabajo con la “emergencia”, ligado específicamente a reclamos y problemáticas de los vecinos en relación a la vivienda, a la salud, a los desplazamientos en el barrio y a los conflictos entre vecinos, que desbordan sus posibilidades de resolución.

### CAPÍTULO 3

---

#### **EXPERIENCIAS, POSIBILIDADES Y SENTIDOS DEL TRABAJO DE LOS SUJETOS QUE PARTICIPAN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL TERRITORIO.**

Una de las principales preocupaciones, que nos acompañó desde que iniciamos nuestro trabajo de campo en los asentamientos irregulares de Barrio Toba y Flammarión, fue conocer cómo se configuraba el “mundo del trabajo” de los jóvenes y adultos, hombres y mujeres participantes de los dispositivos estatales de “economía social”. Nos interesaba saber cuáles eran los trabajos a los que accedían; qué tipo de vínculos entablaban con los mismos; y cómo eran vivenciados y sentidos. Esta preocupación estuvo íntimamente vinculada con nuestro objetivo de indagar en las modalidades de implementación de la propuesta estatal de promoción del “emprendedorismo” con las experiencias laborales más amplias y las formas de acceso a recursos económicos de estos conjuntos sociales. Asimismo, con el análisis de estas experiencias, posibilidades y sentidos del trabajo procuramos iluminar y comprender las implicancias de las políticas territoriales en la configuración cotidiana de los sujetos (cuestión que profundizamos especialmente en los Capítulos 4 y 5).

Por otro lado, nos importaba poder discutir y problematizar con ciertos imaginarios presentes al interior de las ciencias sociales –y de las propias políticas sociales analizadas– tendientes a dicotomizar el “territorio” y el “mundo del trabajo”. Nos referimos a la caracterización de los sujetos del territorio bajo las categorías de “excluidos”, “pobres”, “desempleados”, “desafiliados” y/o “marginales”, que vela lo que sucede con el trabajo. Dichas conceptualizaciones –que cobraron fuerza en nuestro país durante la década de los 2000– se popularizaron a partir de los trabajos de Denis Merklen (2005) y Maristella Svampa (2005), quienes recuperaron la noción de “desafiliación” para describir los pobres urbanos. Para ambos autores el proceso de desindustrialización, informalización y el deterioro de las condiciones laborales, generaron una distancia creciente entre el mundo del trabajo y el mundo popular urbano, cuyo corolario fue tanto el quiebre del mundo obrero como la progresiva territorialización y fragmentación de los sectores populares (Svampa, 2005).

En nuestro acercamiento al campo, lejos de encontrarnos con este paisaje de la “exclusión” del mundo del trabajo, registramos que, muchos de los sujetos participantes de los dispositivos estatales, tenían amplias trayectorias laborales asalariadas

atravesadas por una gran heterogeneidad de inserción y por una vasta irregularidad temporal, producto de los movimientos oscilatorios de reclutamiento y expulsión de mano de obra, en diferentes sectores de actividad económica. Asimismo, observamos cómo el trabajo se ampliaba hacia ámbitos no salariales en los que se incluían una gran variedad de actividades, prácticas y redes familiares y vecinales.

A continuación, ahondamos en las experiencias laborales más amplias y los modos de acceso a recursos económicos de los sujetos que se vinculan a los dispositivos de “economía social” en los territorios estudiados. Para lo mismo, decidimos complementar el análisis de los recorridos sociolaborales con las estrategias de reproducción desarrolladas al interior de sus unidades domésticas. Estas dos dimensiones de análisis nos permitieron, por un lado, captar las múltiples intermitencias y fluctuaciones laborales de los sujetos, es decir, trascender el “estado” en el que se encontraban a la hora de vincularse con los diferentes dispositivos estatales en el territorio, abordando así el proceso desde una perspectiva temporal más amplia. Por el otro, indagar en las estrategias familiares, metodológicamente nos permitió ampliar la unidad de análisis basada en la unidad-individuo a la unidad-familia y de esta manera aproximarnos a la comprensión de los diferentes mecanismos de reproducción de la vida de estos conjuntos sociales.

En cuanto al ordenamiento expositivo, en este capítulo analizamos, en primer término, los recorridos sociolaborales de los sujetos y los distintos sentidos sociales otorgados al trabajo, incluyendo la participación en relaciones asalariadas y no asalariadas. Posteriormente, damos cuenta de la relación entre el trabajo y los reajustes familiares a partir del análisis de una unidad doméstica en particular.

### **3.1. Los recorridos sociolaborales de los sujetos del entorno barrial.**

En el siguiente apartado profundizamos en la situación laboral registrada en los asentamientos irregulares donde focalizamos nuestra indagación: barrio Flammarión y Barrio Toba. Consideramos los recorridos sociolaborales de quienes se vinculan a los Centros y particularmente, a los promotores de “economía social”. Asimismo, rastreamos los contradictorios y conflictivos procesos subjetivos vinculados al trabajo de los conjuntos sociales analizados. Finalmente, con el fin de situarnos y dimensionar

las posibilidades y dificultades que enfrentan los habitantes de los barrios a la hora de acceder a un trabajo echamos mano de algunas fuentes cuantitativas.

Durante nuestra experiencia de campo, “fuente de prestigio”, “subsistencia” y “rescate”, fueron los significados que con mucha frecuencia los sujetos estudiados le otorgaron al trabajo. Asimismo, advertimos que el trabajo se constituía para estos en uno de los principales factores de disciplinamiento y control, de desgaste y padecimiento. Lo cual expresa, a nuestro entender, que el trabajo continúa siendo una referencia ineludible para muchas de las prácticas y sentidos sociales de estos conjuntos sociales.

En cuanto a los diferentes recorridos sociolaborales, realizamos una distinción analítica entre asalariados y no asalariados, que procuró poner de relieve ciertos elementos significativos que operan entre los sujetos estableciendo ciertas jerarquías y legitimidades alrededor del trabajo. Nos encontramos con lo que conciben como “trabajo de verdad”, generalmente asociado al trabajo bajo dependencia y remunerado, frente al “rebusque”, en tanto que manera de ganarse la vida “dignamente” bajo diferentes formas de cuentapropismo<sup>55</sup> y, en algunos casos, configurando un oficio.

Igualmente, esta distinción nos permitió iluminar diferentes dimensiones objetivas, es decir, las principales características y condiciones del trabajo. Vale aclarar que, con esta diferenciación, no pretendimos separar o dicotomizar las diversas formas de reproducción que, en los recorridos sociolaborales de los sujetos y al interior de las unidades domésticas, se presentan de manera articulada y complementaria.

Presentamos, a continuación, los recorridos asalariados de los sujetos de acuerdo a: los sectores de trabajo en los que se insertan; las estrategias patronales vinculadas a modalidades precarias de contratación; y las transiciones laborales por las que

---

<sup>55</sup> Con cuentapropismo nos referimos a los trabajadores que –expropiados de sus condiciones de existencia–, venden su fuerza de trabajo de una manera discontinua bajo la forma de *changas*. La mayor parte de los trabajadores que englobamos en esta categoría realiza diferentes tareas, servicios u obras de manera temporaria e inestable (Donaire, 2004). Entre ellos, distinguimos quienes realizan tareas de calificación operativa u oficio y quienes no tienen calificación. Dentro de los primeros, sobresalen aquellos que se desempeñan en el sector de la construcción y/o refacción de viviendas de escala individual. Entre los segundo, identificamos una serie de trabajadores que se insertan en el comercio informal como intermediadores de mercancías en ferias populares, como vendedores ambulantes y callejeros y/o desde sus domicilios particulares. También incluimos a trabajadores que ejecutan *changas*, ofreciéndose para brindar servicios varios fuera y dentro de los barrios analizados.

atraviesan. Posteriormente, describimos las experiencias relacionadas con diferentes actividades, prácticas y redes laborales no salariales en las cuales entran en relación lazos familiares, vecinales y con el Estado.

### ***3.1.1. Los recorridos sociolaborales en el trabajo asalariado.***

En nuestro análisis de los recorridos sociolaborales por el trabajo asalariado de mujeres y varones, jóvenes y adultos que se vinculan a los Centros de Convivencia Barrial seleccionados, identificamos que su acceso se da generalmente con escasos niveles de registro y de manera precaria. Es importante aclarar que bajo el concepto de precariedad laboral incluimos a las relaciones asalariadas en las cuales la relación de dependencia se encuentra atravesada por: contratos laborales inexistentes o por tiempo determinado; la falta de aportes a la seguridad social; empleadores no fácilmente identificable; la ausencia de negociación colectiva; la carencia de los componentes “típicos” de las remuneraciones (vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, etc.); y la no afiliación sindical (Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000). Como destaca Paula Varela (2013), la precarización laboral puede pensarse como plataforma heterogénea que garantiza, por un lado, la pérdida de derechos laborales, y por el otro, la hiper fragmentación de la clase trabajadora, como condiciones de posibilidad de la superexplotación neoliberal.

La situación laboral de los habitantes de los asentamientos irregulares está atravesada por amplios niveles de precariedad e informalidad laboral. Dada la inexistencia de muestras estadísticas que se adecúen al nivel de desagregación<sup>56</sup> requerido para nuestra indagación, tomamos como referencia la encuesta<sup>57</sup> realizada por OSDA-UCA y coordinada por Agustín Salvia, para el gobierno de la Provincia de Santa Fe, en el marco del Plan Abre. Esta encuesta fue aplicada en los diferentes asentamientos irregulares priorizados para la implementación del Plan, durante el año 2014 en la ciudad de Rosario. Como discernimos en el Cuadro 7, la situación laboral de los jefes de hogar se halla fuertemente atravesada por la informalidad y, en menor

---

<sup>56</sup> Nos referimos a que la Encuesta Permanente de Hogares tiene como nivel mínimo de desagregación los grandes aglomerados urbanos.

<sup>57</sup> Esta encuesta fue aplicada en diez asentamientos irregulares de la ciudad de Rosario, a partir de un muestreo probabilístico, estratificado, polietápico y representativo (Salvia, 2015).

medida, por la precariedad laboral. Del total de hogares, si bien solo el 4,4% de los jefes de hogar se encontraba desocupado, el 70,2 % estaba ocupado en empleos de baja calidad, entre los cuales destacaban empleos cuentapropistas en el sector informal, *changas* o trabajos eventuales. El 29.5% accedía a empleos precarios, es decir, sin el descuento jubilatorio correspondiente (Salvia, 2015).

**Cuadro 7. Inserción ocupacional en los barrios priorizados, Rosario 2014 (en porcentaje de hogares)**

Hogares con jefe desocupado	4,4
Hogares con jefe con empleo precario	29,5
Hogares con jefe con empleo informal	70,2

Fuente: Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Entre los varones, registramos amplios recorridos en distintas ramas de la industria, principalmente en la de la construcción y, en menor medida, en la metalmecánica y manufacturera. A su vez, relevamos sus inserciones dentro del sector de servicios, en comercios y empresas de limpieza, gastronómicas y hoteleras, entre otras. Respecto a los recorridos sociolaborales de las mujeres, destacamos particularmente los sectores de servicios, como el comercial, gastronómico, doméstico y hotelero, y el sector textil.

En nuestro acercamiento a los recorridos de los varones jóvenes de ambos barrios identificamos que el ingreso al “mundo del trabajo” se produjo desde edades muy tempranas, entre los 13 y los 15 años. Los jóvenes nos relataban que sus primeras inmersiones laborales estuvieron caracterizadas por la intermitencia, irregularidad y precariedad. La duración de los primeros empleos variaba entre algunos días, semanas o meses en función de la demanda y/o tareas en las que se insertaban y también en relación a cuánto “aguantaban” los ritmos de explotación a los que estaban expuestos. Registramos también una alta rotación entre una diversidad de empleos como los de cadete, mozo, lava copas, o para contratistas del sector de la construcción, que no requieren de calificación previa. Dichos empleos, asimismo, están caracterizados por altos niveles de no registro o de registro bajo contratos de corta duración –a través de pasantías y/o períodos de prueba–, así como por la carencia de derechos laborales.

Como señalaron distintos antecedentes, las trayectorias de los jóvenes presentan una multiplicación de transiciones: sucesivos pasajes del empleo al desempleo, así como de un trabajo a otro con diferentes condiciones y niveles de precariedad (Salvia y Tuñón, 2005; Moreno, Cerruti, Suarez y Gallart, 1992; Robin y Duran, 2005; Castagna y Véntola, 2017).

Entre las estrategias para el ingreso a los trabajos remunerados remarcamos la importancia de los lazos familiares y de conocidos, principalmente en el sector de la construcción. Los jóvenes nos relataban que familiares y vecinos solían consultarles si les interesaba trabajar de manera temporal, por algún trabajo puntual, en el que se requería la disponibilidad de una mano de obra fluctuante y barata. Así, los adultos del barrio los reclutaban para trabajos puntuales en la construcción –como aprendices y ayudantes– y en gastronomía –como cadetes, mozos, lava copas y ayudantes de cocina.

En otro términos, el acceso al trabajo remunerado se da generalmente bajo “redes de recomendabilidad” entre conocidos y parientes. Es importante destacar que estas redes no solo operan como mecanismo para el ingreso, sino también como mecanismo disciplinante al interior del ámbito laboral. Los jóvenes nos lo mencionaban en relación a cómo, a partir del ingreso, debían “hacer quedar bien” o “no armar bardo”, ya que esto podía perjudicar a quienes los recomendaba y romper los propios lazos entre los conocidos.

En el sector de la construcción –el más representativo dentro de ambos barrios–, esta cuestión fue analizada por la antropóloga Magalí Marega (2012), quien en su investigación sobre el sector en Rosario, destacó que estas “redes de recomendabilidad” son el principal mecanismo de reclutamiento de fuerza de trabajo en la construcción y operan como estrategia de disciplinamiento en tanto la recomendabilidad sujeta y obliga al “recomendado” a comportarse como se supone (sumiso y productivo) y al mismo tiempo, responsabiliza al “recomendador” por el desempeño de “su” recomendado.

Otra de las estrategias para el ingreso a los trabajos asalariados, está vinculada a las agencias de empleo. Estas últimas se caracterizan por proporcionar trabajadores temporales a las empresas usuarias para suplir las ausencias de sus empleados, subsanar la escasez de personal cualificado y paliar las variaciones estacionales de la carga de trabajo. Si bien los trabajadores son contratados y retribuidos por la agencia, estos ejercen sus tareas y generan valor en el establecimiento de un empleador con el cual no tienen relación de dependencia formal pero al que deben responder en cuanto a las

modalidades de trabajo, disciplina y orientación (OIT, 2009).

Desde la perspectiva de los sujetos, esta modalidad de contratación generaba una gran inestabilidad, ya que los períodos de ocupación podían variar de días a meses, según las necesidades de la empresa. Mediante estas agencias los jóvenes accedían a empleos por fuera del barrio y sus redes de conocidos. Estos solían ser en empresas que reúnen un mayor número de trabajadores en sectores como el supermercadista, el metalmeccánico y manufacturero.

En los relatos de los jóvenes entrevistados, esta forma fluctuante de utilización de la fuerza de trabajo, caracterizada por su flexibilidad contractual e inestabilidad, aparecía completamente naturalizada y recubierta de cierta legitimidad. Asimismo, una cuestión que nos llamó la atención, fue que este tipo de empleos –más allá de la precariedad descrita– eran significados en términos de “verdaderos” trabajos. Como rememoraba Lucas, un joven de barrio Flammarión, su experiencia –mediante una pasantía por seis meses– en una fábrica de la industria gráfica fue su “primer trabajo de verdad”:

“Yo no estoy trabajando ni en una fábrica ni en blanco, empecé a trabajar desde los 14 años; mi vieja era la que me jodía, la que me decía ‘tenés que tener un laburo’, porque era yo el más grande, mi hermana ya se había ido y quedaba yo con tres pibes, tres hermanitos: de dos la más chiquita y el otro que ya es grande, ahora tiene 16 años. Entonces yo agarré y empecé a salir a la calle. Salí a la calle y les preguntaba a las señoras si no quería que les tire la basura o, de última, si no querés que te tire las ramas que tenés ahí afuera en la vereda, escombros, te entro la arena, cualquier cosa...”

Preg: “¿todas cosas acá en el barrio, digamos?”

Rta: “claro, claro, cosas de *changas*, y bueno, así fueron surgiendo trabajos: ayudante de albañil; ayudante de herrería (...). Mi primer trabajo de verdad es el de Borsalino Express [una compañía de la industria gráfica], me van a poner en blanco, voy a tener tarjeta para cobrar y todo” (Lucas, 19 años, Flammarión, 30 de noviembre de 2017).

Como se expresa en el relato, dentro de la variedad de actividades laborales realizadas, el “trabajo de verdad” está asociado a la condición asalariada, bajo relación de dependencia y, en este caso particular, con la posibilidad de estar “en blanco”, es decir, adquirir los derechos correspondientes del registro como empleado, con excepción de la estabilidad laboral, ya que su ingreso estaba enmarcado en una pasantía.

Es en este sentido que planteamos que se establecen ciertas jerarquías del trabajo, donde la forma asalariada adquiere mayor “valor” frente a otras opciones laborales. Esto también fue documentado en la investigación de Silvana Sánchez (2006) en Barrio Toba, quien identificó que entre los jóvenes, más allá de la escasez y condiciones del trabajo asalariado, este seguía ocupando un lugar central en tanto “se lo habla, se lo busca, se lo espera, se despliegan esfuerzos y estrategias para tratar de conseguirlo” (Sánchez, 2006: 118).

Otra de las dimensiones que analizamos refiere a los contenidos y formas concretas del quehacer en el trabajo, a partir de los cuales inferimos que la legitimidad del trabajo asalariado choca con las condiciones concretas en las que se lo ejerce cuando se lo tiene. Nos referimos a las oposiciones construidas entre trabajo asalariado y cuentapropismo, con sentidos negativos hacia el primero que aluden principalmente a las arbitrariedades patronales, el desgaste físico y las malas remuneraciones. En efecto, volviendo a los recorridos de Lucas, al comparar los trabajos realizados, señalaba que durante un tiempo prefirió “cuidar coches” antes que emplearse de “lavaplatos” en el restaurante:

“estoy ganando el doble o el triple que de lavaplatos y por menos horas. ¡¿Qué va a tener sentido?! ¿Sabés qué? Prefiero cuidar autos ahí afuera que estar ocho horas o doce horas metido ahí adentro, no... hay algunos trabajos donde los dueños son unos buitres que no quieren largar la plata, pero vos les tenés que estar trabajando” (Lucas, 19 años, Flammarión, 30 de noviembre de 2017).

Como relata Lucas, el trabajo como “lavaplatos” requería destinar una mayor jornada y significaba menores ingresos en contraste con el “cuidando autos”. Asimismo, relevamos que, más allá del “valor” que adquiriría el trabajo asalariado, la estadía y la duración de los jóvenes en estos trabajos variaba en función de cuánto “aguantaban” los ritmos de explotación y las escasas remuneraciones. Resultaba frecuente que, más allá de los deseos de tener un “trabajo de verdad”, muchos jóvenes nos comentaban que preferían abandonar el empleo y buscar otras estrategias de generación de recursos, frente a los altos niveles de explotación a los que se veían expuestos. Como nos contaba Guillermo, un joven de Barrio Toba, lo pesado y monótono del trabajo que realizaba para una carbonería cercana al asentamiento, fueron motivo de su deserción laboral:

“yo trabajé en una carbonería, queda cerca de los FONAVI, ahí estuve poco porque no me gustaba”

Preg: “¿por qué, cómo es ese trabajo?”

Rta: “y, es muy pesado ese trabajo, tenés que cargar camiones y armar las bolsas de carbón, tenés que trabajar con pala, con la pala cargar, meter en bolsas y después llenar el camión”

Preg: “¿y eran muchas horas?”

Rta: “sí, mucho, desde la mañana hasta la tarde, entraba a las ocho y a veces salía a las cinco o a las siete, según cuánto trabajo haya. Igual trabajé poco ahí, aguanté tres meses” (Guillermo, 19 años, Barrio Toba, 30 noviembre de 2017).

Como manifiesta el relato, las condiciones de empleo, mal remuneradas, extenuantes, no calificadas ni gratificantes, se volvieron intolerables causando su abandono. Observamos que la incorporación de la disciplina laboral es un proceso de múltiples tensiones y resistencias, que se torna particularmente problemático para los jóvenes. Como documentan diferentes antecedentes, las condiciones de precariedad laboral en la que se insertan son la principal fuente de “reticencia” al trabajo de los jóvenes de sectores populares (Sánchez, 2006; Bourgois, 2015).

Pasando ahora a los recorridos sociolaborales de los varones adultos con los que nos vinculamos durante nuestro trabajo de campo, relevamos que sus recorridos asalariados suelen ser más estables y calificados, con experiencias de diez años de duración dentro del mismo empleo o con diferentes niveles de rotación de empleos, pero generalmente dentro del mismo sector, lo cual hace que se configuren como los principales oficios de estos trabajadores.

Si nos detenemos en el sector de la construcción –ya que es donde la mayor parte de los varones adultos adquirieron la mayor calificación operativa y ascenso–, la conformación del oficio les permitió desarrollarse al interior del sector en ocupaciones como: albañiles, azulejistas, herreros, pintores, techistas, vidrieros, solo por mencionar algunos. Quienes adquirieron el oficio pudieron “fluctuar” como asalariados de diferentes contratistas y también bajo la forma cuentapropista, es decir, mediante *changas* en domicilios particulares. En general, observamos que estas fluctuaciones se vinculaban con la propia demanda del mercado laboral del sector, caracterizado justamente por la utilización flexible de la fuerza de trabajo. Como señala Adrián Piva (2015), en la construcción históricamente predominaron los bajos niveles de calificación, la subcontratación y un 60% de trabajadores “en negro”. En términos legales, la utilización flexible de la fuerza de trabajo se produce, por un lado, a partir de

la subcontratación en cadena<sup>58</sup> y, por el otro, en base a la Ley de Fondo de Cese Laboral, que instituye una modalidad de contratación que destruye la estabilidad en el trabajo. Dicha modalidad colabora con la utilización flexible de la fuerza de trabajo adaptándola a las necesidades del capital y evitando los costos laborales en los momentos de inactividad, que en esta industria son particularmente sensibles a los cambios de la dinámica general de la economía (Marega, 2012).

Desde la perspectiva de los trabajadores, la conformación de un oficio y el saber hacer eran valorado positivamente porque les permitía hacer frente a las intermitencias laborales de los períodos de desempleo, al conjugarse con formas de trabajo cuentapropistas. A su vez, en otros sectores de actividad, la configuración del oficio les facilitaba el ingreso en otras empresas con la misma tarea. Como nos relataba Gastón, el aprendizaje del oficio es lo que le permitía poder mantenerse dentro del sector:

Preg: “¿el oficio lo aprendiste ahí?”

Rta: “sí, ahí mismo, al principio los encargados ponían las matrices, regulaban, programaban las máquinas todo, pero yo viendo le agarré la mano y lo fui haciendo yo, programaba las máquinas. Había una que tenía como un casete que vos conectabas el casete y ponías los códigos y ya te programaba la máquina, por ahí había que hacerle algunos retoques. Después fui a trabajar a Ruggeri, estuve poquito, cuando fui le dije que había trabajado en la otra fundición y al toque me tomaron viste, cuando uno ya agarra el oficio es más fácil” (Gastón, 45 años, Flammarión, 31 de octubre de 2014).

El aprendizaje del oficio, tal como nos comentaba Gastón, deviene de la transmisión entre los compañeros de trabajo, primero mirando, para luego con la práctica incorporar el saber hacer. Así logran mayor calificación y experiencia que, como decíamos, les permite afrontar las situaciones de despido vinculándose, a partir de este aprendizaje, con otros establecimientos laborales o desarrollando formas cuentapropistas. De igual modo, entre los adultos, la configuración del oficio operaba como límite para afrontar los abusos patronales y las escasas remuneraciones. Como

---

<sup>58</sup> La subcontratación en cadena refiere a parcializar la construcción de una obra en diferentes subcontratos, cada uno de los cuales está a cargo de una empresa diferente. Esta estrategia se vincula con lograr cierta flexibilidad en lo que se refiere a la externalización de diferentes tareas y al reclutamiento de la mano de obra a las necesidades y períodos de la construcción, reduciendo costos y responsabilidades (Panaia en Marega, 2012).

nos relataba Juan Carlos, un trabajador de la construcción del Barrio Toba, al ingresar a una obra en la que no se le reconocía su calificación, decidió hacer el reclamo individual y, posteriormente, logró que le aumentaran el salario:

“estaba muy bueno el trabajo pero me pagaban muy poco, porque yo no soy ayudante, yo ya estoy calificado, soy oficial albañil, y estaban pagando poco a mi categoría, por hacer una carpeta se está cobrando cuatrocientos pesos el metro, y él me pagaba eso por día, cuando yo en un día podía llegar a hacer más de cuatro metros, entonces me cansé” (Juan Carlos, 30 años, Barrio Toba, 28 de septiembre de 2017).

Como en la experiencia de Juan Carlos, el saber hacer no solo otorga cierta legitimidad al trabajador, sino que contiene límites a la mercantilización, es decir, permite discriminar entre lo justo y lo injusto al interior de la propia relación asalariada y, por tanto, establecer algunas negociaciones con los sectores patronales.

Para el caso de las mujeres, como señalamos anteriormente, los sectores laborales en los que se integran la mayor cantidad de sus recorridos sociolaborales son: el comercio, principalmente en supermercados y autoservicios barriales, perfumerías, heladerías; el gastronómico, mayormente como mozas, ayudantes de cocina y cocineras; el textil, tanto en talleres como en sus domicilios; y finalmente, el doméstico, sobre todo en casas particulares.

Pudimos corroborar que sus primeras inmersiones laborales se dieron de manera más tardía que los varones, entre los 17 y 18 años de edad, pero bajo las mismas condiciones de precariedad e irregularidad que ya mencionamos. Resultaba frecuente que las jóvenes, con las que nos vinculamos en el trabajo de campo, nos relaten que las modalidades de contratación incluían “períodos de prueba”, pasantías, o que hicieran referencia a los amplios niveles de no registro o trabajo en “negro”. La duración de los primeros empleos en los que se lograban insertar variaba entre algunas semanas, meses y, en menor medida, unos pocos años. Como apuntamos para el caso de los varones, esta variabilidad estaba ligada tanto a la propia demanda de las empresas o comercios, así como, a lo que ellas podían “aguantar” en relación a las modalidades de consumo de la fuerza de trabajo, a sus proyectos personales (nos referimos más particularmente a la maternidad) y a la articulación con el trabajo reproductivo.

Seguidamente analizamos estas inserciones precarias en vinculación con las estrategias patronales desarrolladas al interior del sector de servicios, el más representativo para las inserciones sociolaborales de las mujeres. Como señala la

antropóloga Gloria Rodríguez (2014), este sector se caracteriza por la demanda de trabajadores jóvenes, de entre 17 y 25 años, sin experiencia previa, lo que facilita tanto la flexibilidad laboral como los abusos patronales (Rodríguez, 2014). Esto fue particularmente relevante en los diferentes relatos de las entrevistadas quienes frecuentemente referían al ingreso en el comercio como el “primer trabajo”. En palabras de Telma, una joven de Flammarión:

“mi primer trabajo fue en un supermercado, estuve un año ahí, estuve en negro, tenía 18 años, yo quedé embarazada a los 17 y dejé la escuela, y bueno mi primer trabajo fue en un supermercado, trabajé un año, el supermercado Coti, de cajera. Después estuve como dos o tres meses, anduve por todos lados, estuve en la Gallega, en Sportplast, todo de cajera, andaba por un montón de lados, hasta que después conseguí uno en una perfumería, y bueno ahí estuve casi tres años” (Telma, 25 años, Flammarión, 10 de noviembre de 2014).

Otro aspecto que podemos subrayar del relato de Tamara, es la amplia rotación en la experiencia laboral. Es importante tener en cuenta que la condición de transitoriedad del empleo, aunque se relaciona con los diversos mecanismos para debilitar y hacer más inestable el contrato de trabajo, no se agota en estos. Como advierte Jaime Guiamet (2014; 2017) en sus estudios sobre el sector supermercadista rosarino, los empleos “de paso” que suponen una estadía limitada, no se explican solo por las condiciones contractuales, ya que para gran parte de esta fracción de los trabajadores, implican la posibilidad de lograr una inserción en el mercado laboral formal. La particularidad de los trabajos “de paso” es que se consolidan fuertemente en la ambigüedad: son empleos registrados, pero al mismo tiempo, por las condiciones en la que se ejerce la actividad, conllevan una duración limitada (Guiamet, 2017). En nuestro trabajo de campo, observamos que esta rotación no solo está anclada en la precariedad contractual, sino también en las formas de consumo de la fuerza de trabajo, particularmente en la flexibilidad horaria, a partir de la cual se amplía la jornada y se intensifica el trabajo (Rodríguez, 2011). Entre los modos de extensión de la jornada laboral ubicamos la utilización del turno rotativo y la obligatoriedad de realizar horas extras (con o sin reconocimiento). Este aspecto era muy sentido por las trabajadoras, tal como expresaba Telma, hasta el punto de terminar significando el abandono del trabajo:

“pero bueno después me fui porque no tenía vida, no la veía nunca a mi hija, estaba todo el día trabajando y la dejaba con mi mamá. Yo entraba a las ocho

pero a veces, cuando tenía que cubrir a alguien, entraba a las siete de la mañana y eran las nueve o diez de la noche y yo seguía ahí, era terrible, me pagaban, pero no valía la pena, el único día que tenía era el domingo, pero tampoco, si tenía que comprar algo para la nena tenía que ir al *shopping* o al Libertad, y nunca podíamos ir a otro lado porque estaba todo cerrado” (Telma, 25 años, Flammarión, 10 de noviembre de 2014).

Como se destaca en el testimonio, el abandono del trabajo se vinculaba con las extenuantes jornadas diarias de trabajo, que podían extenderse hasta las doce horas o más, sin tener un horario fijo de salida. También se enuncia como problemático disponer de un solo día de descanso semanal y, por lo tanto, no tener tiempo para estar con su hija. Esto, según establece Gloria Rodríguez, constituye una estrategia patronal de desgaste para promover la renuncia del propio trabajador y no realizar el pago de indemnizaciones (Rodríguez, 2013). Por otro lado, observamos que el enunciado “no tenía vida” expresa cómo las propias condiciones laborales en las que se ejerce la actividad resultan incompatibles con proyectos personales (Longo, 2016). Si analizamos esta situación desde la condición de género, el motivo de desvinculación aparece en relación a la sobrecarga que genera el empleo en relación al trabajo doméstico y al proyecto de maternidad. En las palabras de Susana se revela literalmente la incompatibilidad entre las tareas dentro y fuera del hogar:

“entré en un minimercado, primero como repositora y después en fiambrería y panadería, después dejé porque vino la niña, y el súper es incompatible con la familia, y ahí nos pusimos un almacencito chiquito, o sea que tenemos un almacén, lo puse para ayudar más que nada para ayudar para poder sobrevivir, y ahora estoy con el almacén y el emprendimiento” (Susana, 45 años, Barrio Toba, 15 de agosto de 2015).

De esta manera, la imposibilidad de conciliar la vida laboral y del hogar aparece como principal motivo de su desvinculación del sector. Consideramos que esta dimensión resulta primordial para la comprensión de las prácticas laborales que sostienen las mujeres adultas de los barrios analizados.

En nuestro trabajo de campo, entre las mujeres adultas, el trabajo domiciliario dentro del sector textil y el comercio “minorista” adquiría un gran peso. En los relatos de estas trabajadoras, la sobrecarga derivada de la vida laboral y las tareas del hogar aparecía como el principal motivo de sostenimiento de este tipo de actividades y el alejamiento del mercado de trabajo asalariado. Registramos igualmente el paso a la

forma cuentapropista, a partir de la instalación de quioscos en sus domicilios y/o como vendedoras, ambulantes o en ferias, de toda clase de artículos y baratijas (sobre esta cuestión volveremos con mayor detalle en el siguiente apartado). Asimismo, identificamos que muchas sostenían talleres de costura en sus viviendas realizando trabajos por encargo para mayoristas del sector (aspecto que profundizaremos en el Capítulo 5).

Tal como mencionamos más arriba, los trabajos asalariados también significaban para las mujeres trabajos “en serio” frente a la inserción en redes no salariales. Para Rita, una joven de Barrio Toba, el trabajo bajo la forma remunerada se erigía como “trabajo en serio” frente a las tareas que emprendía con su madre al interior del comercio informal:

“trabajo, trabajo, tuve uno muy específico que fue en un bar, de ayudante de cocina, que trabajé tres meses nomás pero después sí, mis trabajos fueron vender ropa en la feria con mi mamá o vender ropa interior, en la Feria del Tanque, viste que se hace los fines de semana, sábado y domingo. Eso más que nada, nunca tuve un trabajo en serio más que el de cocina” (Rita, 22 años, Barrio Toba, 21 diciembre de 2017).

Como desarrollaremos específicamente en el Capítulo 5, esta distinción entre trabajo “de verdad” y lo que podemos denominar como no trabajo, también estuvo presente en los sentidos que las mujeres desplegaron sobre la actividad desarrollada bajo la forma de emprendimientos productivos y que muchas de ellas sostenían en el marco de los programas de “economía social”.

A modo de síntesis, podemos plantear que los recorridos asalariados de los trabajadores de ambos territorios están atravesados por una gran precariedad e inestabilidad laboral, insertándose principalmente en el sector de la construcción (varones) y comercio (mujeres). Como registramos, el acceso a estos trabajos está mediado por las redes vecinales y familiares y se desarrollan por fuera de los asentamientos. Identificamos que estos recorridos varían en relación a la edad y al género de los sujetos. Mientras los más jóvenes presentan historias con más alta inestabilidad, rotación y precariedad en las condiciones de trabajo, los mayores muestran recorridos relativamente más estables, con cierta rotación de empleos, pero generalmente dentro del mismo rubro productivo, cuestión que es facilitada por la aprensión y conformación de un oficio. Esta opera como un mecanismo que les permite afrontar las situaciones de despido a partir de la posibilidad de vincularse a otros establecimientos laborales o desarrollarse bajo la forma cuentapropista. Asimismo,

opera como límite para afrontar abusos patronales y las escasas remuneraciones. En los recorridos de las mujeres más jóvenes también sobresalen condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, que no se deben únicamente a las estrategias patronales de flexibilización contractual y a las formas de consumo de fuerza de trabajo, sino que se ligan a su vez a lo que ellas “aguantan” la vida laboral en relación al trabajo reproductivo en el hogar. Esto último resulta un condicionante que nos permite comprender los recorridos de las mujeres adultas, quienes integran, en su mayoría, sectores laborales no asalariados que les permiten trabajar al interior del hogar y conciliar sus responsabilidades domésticas.

En cuanto a los sentidos del trabajo, identificamos que más allá de la precariedad en la que se desarrolla el trabajo asalariado, este es significado como “verdadero” trabajo frente a las opciones más informales. Sin embargo, esto no niega sentidos negativos, en relación a los contenidos y formas concretas en las que se lo ejerce, a saber, las arbitrariedades patronales, el desgaste físico y las malas remuneraciones.

### ***3.1.2. Los recorridos sociolaborales en prácticas y redes de trabajo no salariales.***

Durante nuestro trabajo de campo las prácticas y redes de trabajo no salariales emergieron con gran énfasis en los diferentes recorridos sociolaborales de los sujetos de ambos territorios. Identificamos a su vez que estas tenían mayor gravitación entre las mujeres y los varones más jóvenes. Entre las actividades relevadas, encontramos diferentes formas de trabajo cuentapropista, principalmente: en el comercio, bajo la forma de vendedores ambulantes y callejeros de toda clase de artículos y baratijas; prácticas vinculadas con la recolección de materiales reciclables, desechados en el espacio urbano, para su venta y/o uso doméstico. También evidenciamos circuitos laborales vinculados a la participación en diferentes programas de dependencias estatales y organizaciones sociales y políticas del territorio. Estas prácticas laborales incluyen un abanico amplio de situaciones, entre ellas aquellas mujeres jóvenes y adultas que reciben subsidios como contraprestación de actividades económicas coordinadas por organizaciones y movimientos sociales (como comedores y copas de leche), cooperativas de trabajo y huertas comunitarias. Por último, otras de las redes no salariales incluye el ofrecimiento para realizar *changas* al interior del barrio para “recolectar escombros”, “cortar pasto” a cambio de dinero y/o alimento. Como

destacamos anteriormente, en la mayoría de estas actividades despunta la mayor participación de las mujeres y los hijos más jóvenes y, en menor medida, de los varones adultos, adquiriendo gran importancia para su sostenimiento las redes familiares y vecinales. Por otro lado, observamos que a partir de estas actividades y prácticas laborales la fisonomía de los barrios es invadida por puestos callejeros para la venta de alimentos o reventa de artículos, ferias populares y espacios de trabajo. De esta manera, el trabajo se desarrolla en ámbitos heterogéneos, entre los que se incluyen el espacio público y el hogar, y contiene tanto un conjunto amplio de relaciones y lazos familiares y vecinales, así como vínculos personales con referentes de organizaciones sociales del territorio y con trabajadores estatales.

En los circuitos comerciales informales, identificamos que en ambos territorios se integran diferentes formas de trabajo por cuenta propia, principalmente la reventa en ferias populares irregulares localizadas al interior de los barrios o en sus adyacencias, la venta ambulante en puestos callejeros o por catálogo dentro del barrio. También observamos la conformación de pequeños quioscos en los domicilios particulares, que generalmente utilizan espacios de la vivienda para la venta –el frente– y el almacenamiento los productos.

Estas actividades se caracterizan por estar insertas en la circulación de mercancías, intercaladas en el comercio informal y sujetas a las redes del capital comercial, que no supone la elaboración de un producto sino la intermediación en su realización (Donaire, Rosati, Cavalleri, y Matera, 2018). Relevamos que estas prácticas son sobrellevadas por diferentes integrantes de las unidades domésticas, generalmente la madre ayudada de hijos mayores, hermanos y/o abuela materna. Bajo este tipo de prácticas el trabajo impregna y permea el espacio urbano, la calle, los espacios públicos de los barrios y las unidades residenciales de los propios habitantes. Así, estos espacios son transformados en lugares de trabajo donde se comercializan diferentes mercancías. Asimismo, la unidad residencial suele conjugarse como espacio de trabajo en tanto es utilizado como espacio de almacenamiento o venta, según la modalidad de trabajo del comercio informal. De este modo, los circuitos comerciales constituyen, lo que Verónica Gago (2014) denominó, una “microeconomía proletaria” en la que se articulan redes comunitarias y familiares con diferentes facciones del capital comercial local y transnacional.

Como ya señalamos, en ambos territorios existen diferentes ferias populares. En Barrio Toba localizamos las ferias “del Tanque” y “El Eucaliptal”, que con más de

veinte años de existencia adquieren gran importancia económica. Estas se realizan durante los fines de semana en espacios públicos y congregan a vendedores de distintos barrios populares de la Zona Oeste, entre los que distinguimos habitantes de los asentamientos de Villa Banana, La Lagunita, San Francisquito, por mencionar algunos. A ocho cuadras de Flammarión, ubicamos una feria de gran extensión, conocida como “La Saladita” en alusión a la feria “La Salada” de la ciudad de Buenos Aires. Esta funciona durante los fines de semana en la Plaza Homero Manzi, donde participan principalmente comerciantes informales de la Zona Sur de la ciudad. Según nos relataban los vecinos del barrio Flammarión, “La Saladita” surgió en el contexto de la crisis del 2001 como uno de los nodos de trueque de la ciudad. Entre los productos que se comercializan identificamos: indumentaria y accesorios, ropa usada a partir de la instalación de “roperitos” y, en menor medida, algunos objetos considerados ilegales, entre los cuales nos mencionaron medicamentos que no son de venta libre.

Tal como destacamos en el Capítulo 1, estas ferias surgieron a fines de la década del 90 y tuvieron su momento de máxima expansión y crecimiento con la crisis del 2001. A diferencia de otras ferias de la ciudad, que obtuvieron el reconocimiento, apoyo y promoción de la Secretaría de Promoción Social y la Secretaría de Economía Social, estas se mantienen por fuera de los circuitos feriales estatales. De esta manera, registramos que no existen fiscalizaciones de los productos y mercancías que se comercializan, a la vez que padecen de la persecución por parte de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Asociación Empresaria de Rosario (AER), organizaciones que de manera periódica realizan denuncias y reclamos por su funcionamiento “ilegal” (Diario La Capital, 23 de Diciembre de 2017)<sup>59</sup>. Durante los últimos años, relevamos la existencia de un proyecto de ordenanza<sup>60</sup> presentado por

---

<sup>59</sup> Tal como lo ha definido la antropóloga María Pita (2012), estas prácticas que no cuentan con las habilitaciones estatales conviven de manera tensional entre la posibilidad de expulsión y confiscación de sus mercancías, con una gestión de “ilegalismos tolerados” que da lugar a una administración discrecional por parte de agentes del Estado e incluye “arreglos” con las fuerzas de seguridad o intermediarios mediante el pago de montos fijos.

<sup>60</sup> A partir de esta Ordenanza se plantea la creación de un registro de ferias donde queden consignados los datos de cada titular del puesto y el rubro al que se dedica. Además, se prevé la incorporación de los feriantes al monotributo social u otra categoría superior, que facilitaría la gestión de trámites para la obtención de la personería jurídica y la constitución como asociación civil de las comisiones de feriantes.

miembros de la organización CTEP para avanzar en la regularización de las mismas, que todavía no logró su reglamentación.

Otro de los recorridos sociolaborales vinculado al comercio informal refiere a formas de venta ambulante, también regidas por un espacio y tiempo específicos. Según pudimos documentar, se realizan en zonas definidas de la ciudad, generalmente los vendedores colocan sus puestos en calles de gran circulación o recorren en bicicletas o a pie diferentes distancias comercializando diversos alimentos elaborados por los habitantes de los barrios. Este tipo de prácticas, sobrellevadas por varones y mujeres jóvenes y adultos, involucran a distintos integrantes de las unidades domésticas.

Adquiere relevancia igualmente la actividad de recolección de basura, de materiales reciclable, ya sea a nivel industrial o doméstico. Esta actividad, que es denominada por los vecinos *cirujeo*, involucra tareas de recolección (en varias zonas de la ciudad), separación y clasificación de algunos materiales, la limpieza de otros, el preparado de los medios de trabajo, lo cual generalmente se realiza al interior del barrio. El *cirujeo* involucra mayoritariamente a todo el grupo familiar, quienes se dividen las tareas, es decir, mientras algunos salen a recolectar, otros se dedican a la separación y clasificación en el patio de la propia vivienda. A partir de estas prácticas de rejunte y reciclado, la basura es reconvertida en objetos con valor de cambio, constituyendo así, una labor que otorga valor mercantil a los desechos del consumo urbano (Fernández Álvarez y Careno, 2012). Estas prácticas además son significadas como forma de ganarse la vida de manera “digna” –en algunos casos, como un oficio–, ya que les permiten generar ingresos sin tener que salir a robar. Quienes las llevan adelante se autodenominan “carreros”, en tanto las actividades de recolección se realizaban mediante carros tirados a caballo. Es importante destacar que a partir del año 2010, el municipio prohibió el uso del caballo, en otras palabras, la “tracción a sangre animal” en la zona del microcentro y posteriormente –en 2017– en toda la ciudad (Ordenanza N° 8726, 2010/2017). Esto se originó a causa de los reclamos y concentraciones frente al municipio y en otras zonas céntricas de parte de organizaciones que bregan por la protección animal, que demandaron la prohibición del uso de la tracción a sangre. A partir de entonces, muchos “carreros” manifestaron que sufrieron el retiro de sus caballos por los agentes de Control Urbano. Asimismo, nos relataban que desde la Secretaría de Economía Social les ofrecían una serie de microcréditos que no ascendían los quince mil pesos para “reconvertirse” hacia otros rubros y/o avanzar en otras formas de recolección, lo cual les resultaba sumamente

insuficiente por no poder solventar el mismo combustible debido a los bajos ingresos que obtienen a través de dicha actividad (Muchiut, 2017).

Otro de los circuitos y recorridos sociolaborales que analizamos incluye la participación en diferentes cooperativas de trabajo, huertas y espacios comunitarios vinculados a programas estatales, algunos de los cuales se encuentran gestionados por organizaciones y movimientos sociales de los territorios. Al igual que para el caso del comercio informal, aquí también identificamos la mayor participación de mujeres adultas y los integrantes más jóvenes de las unidades domésticas. Algunas de las organizaciones que hemos identificado en Barrio Toba y Flammarión –sin negar la existencia de otras a las que no tuvimos acceso–, pertenecen: a la Corriente Clasista y Combativa (CCC), una agrupación política y sindical argentina impulsada por el Partido Comunista Revolucionario que se formó en 1994; y a la Federación de Organizaciones de Base (FOB), un movimiento social y político que abarca distintas organizaciones barriales de alcance nacional y de tendencia anarquista formado en 2006. Estas organizaciones, a partir de programas estatales, sostienen copas de leche, comedores, huertas comunitarias y cooperativas de mantenimiento.

En ambos barrios, resultó frecuente que muchas de las mujeres y de sus hijos jóvenes, participen de cooperativas de “mantenimiento” gestionadas por organizaciones sociales del territorio. Tal como dimos cuenta en el Capítulo 2, estas cooperativas vienen a complementar o saldar la carencia de empresas de limpieza y recolección al interior de los asentamientos irregulares, realizando tareas para la Municipalidad y la Provincia. En su mayoría se trata de tareas de desmalezamiento, zanjeo y mantenimiento de plazas. En tal sentido, como señalaba Marcelo, un joven de 19 años:

“yo trabajé en una cooperativa de mantenimiento que hay acá en el barrio, estuve trabajando ahí como dos años, pero después no fui más, dejé de ir por tres meses y no me dejaron volver más”

Preg: “¿cómo fue que empezaste ahí?”

Rta: “yo arranqué porque me dijo mi hermana, yo en ese momento estaba al pedo, sin hacer nada, y entonces mi hermana me empezó a decir para que vaya. Eso lo maneja Tata, un vecino del barrio, y en ese momento había lugar y me anoté, se trabaja por mes ahí”

Preg: “¿cómo es el trabajo?”

Rta: “se arman cuadrillas de quince personas y nos dividimos las cuadradas del barrio, hacemos zanjeo y limpieza, es un trabajo pesado cuando hay que destapar

las zanjas, el trabajo con pala y camión juntando todo. Nos hacen comenzar a las ocho de la mañana hasta el medio día más o menos, y nos pagan tres mil pesos. Ahí también trabaja mi hermana” (Marcelo, 19 años, Barrio Toba, 30 de noviembre de 2017).

En el relato se destaca cómo los vínculos entre conocidos, familiares y referentes del barrio son fundamentales para el reclutamiento de trabajadores para estas cooperativas. Asimismo, identificamos que la organización del trabajo está regido por pautas de cumplimiento de horarios, asistencia y dividido por grupos del trabajo. Como revelan las investigaciones realizadas por Virginia Manzano “trabajar con planes sociales, recrea modalidades y pautas del mundo laboral, como la organización de turnos de trabajo (mañana/tarde), el registro de asistencia e inasistencias, la justificación del ausentismo y los períodos de vacaciones anuales” (Manzano, 2013: 198).

Identificamos que muchos de los jóvenes varones de ambos barrios solían ofrecerse para realizar *changas* al interior del barrio o en las adyacencias de los mismos, en actividades tales como la recolección de escombros y cortar el pasto, entre otras. Este tipo de prácticas, a diferencia de las anteriores, generalmente eran sostenidas de manera esporádica para generar ingresos dinerarios o abastecerse de alimentos de forma puntual. Este tipo de práctica es significada como un “rebusque”, en tanto es una actividad que permite generar ingresos monetarios irregulares para “ayudar” a la familia.

Es importante resaltar que en varias oportunidades el trabajo aparece para estos jóvenes como posibilidad de “rescate” frente a prácticas que significan “estar en la mala” y se presentan en oposición al trabajo. Como nos relataba Juan Carlos:

“yo ahora trabajo, me rescaté, pero también estuve un tiempo en la droga, me drogaba mucho. Casi que no la cuento... Estuve internado inconsciente y la médica vino y me dijo: ‘mira, yo no te conozco, pero vos te das un pase más y no la contás, tenes un soplo grande en el corazón, y si volvés a consumir puede darte un paro cardíaco y no te garantizo que puedas sobrevivir’. Después que me dijo eso fue como un baldazo de agua, pero gracias a dios la pude escuchar, a partir de ahí empecé a ir a la iglesia, y casi llego a ser pastor. Yo consumía un montón de droga, también salí a robar cuando estuve en la mala. Me di cuenta que mis amigos no eran mis amigos, cuando salí del HECA [Hospital de Emergencias Clemente Álvarez] vinieron con una bolsa a invitarme y les dije que no, ellos se rieron porque no lo podían creer, pero yo me rescaté. Y ahora tengo familia,

tengo una hija, estoy viviendo con mi mujer, me rescaté en todo sentido, porque yo era un poco mujeriego, tengo muchas historias” (Juan Carlos, 30 años, Barrio Toba, 28 de septiembre de 2017).

El acceso al trabajo está asociado, como indicaba en su relato Juan Carlos, a la posibilidad de “rescate” de no “estar en la mala”. Esto último es particularmente sentido entre los varones más jóvenes quienes, en las entrevistas, refieren al acceso y sostenimiento del trabajo asalariado (precario) como posibilidad de “rescatarse” frente a diferentes experiencias relacionadas con el consumo problemático de sustancias y/o situaciones delictivas. Asimismo, en el fragmento se expresa cómo sostener un trabajo, conformar una familia e inclusive empezar a ir a la iglesia, son elementos de significación asociados al “rescate” de situaciones riesgosas para la integridad física y moral de los jóvenes.

Para comprender este peso otorgado al trabajo como posibilidad de “rescate” es importante tener en cuenta cómo opera la transmisión y circulación de sentidos mediatizadas, en las relaciones intergeneracionales producidas al interior de la familia. Esta cuestión se manifiesta en diferentes conflictos que involucran a padres e hijos en la confrontación de sentidos y expectativas parentales sobre la posibilidad de inclusión de los hijos en el trabajo para la “superación” o “salida” de las situaciones de peligrosidad. En tal sentido, relevamos que de manera frecuente, una de las estrategias de salir “de la mala” está vinculada con el alejamiento del entorno barrial y de los amigos, a partir de su migración o traslado para trabajar con parientes en otros lugares. Los jóvenes nos relataban que sus familias los solían enviar a otras provincias a trabajar con sus parientes. Como nos contaba Macerlo, quien a partir de ser acusado de robo en el barrio fue enviado por su hermana mayor –a cargo de su cuidado– a la casa de sus abuelos en la provincia de Chaco:

“sí, cuando fui a Chaco a lo de mi abuela empecé la escuela de nuevo. Yo me fui para allá a vivir con mi abuela un tiempo”

Preg: “¿por qué te fuiste Marcelo?”

Rta: “fue porque una vez vinieron a la casa de mi hermana buscándome por robo, yo no tenía nada que ver, estaba en la cancha en ese momento, y vino un hombre a mi casa que me buscaba porque le habían robado en la casa, creo que le habían sacado varias cosas, y me vino a buscar a mí. Y mi hermana se preocupó mucho, tenía miedo que me hicieran algo, en ese momento me acuerdo que vendió la *play* que teníamos y compró el pasaje para Chaco, al otro día me fui y me quedé tres

meses allá. Yo ya estaba viniendo al taller de carpintería, me fui sin avisar. Me acuerdo que en ese momento fue la primera vez que la vi preocupada a mi hermana por mí”

Preg: “¿y cómo fue estar allá? ¿Cómo te llevabas con tu abuela?”

Rta: “me gustaba mucho, me llevaba bien con mi abuela, ella allá vive en Resistencia, y en el barrio se dedica a hacer torta asada y esas cosas, le va bien, ella allá me consiguió para hacer *changas*, me acuerdo que puse cerámico, también sé hacer eso, aprendí a poner cerámico. Y también fui a la escuela, allá aprendí a leer y escribir, yo había hecho hasta séptimo grado pero no había aprendido nada” (Marcelo, 19 años, Barrio Toba, 30 de noviembre de 2017).

En la narración se destaca cómo “irse por un tiempo” del entorno barrial, aparece como estrategia propuesta por su hermana mayor a cargo, para preservar la integridad física de Marcelo. Desde la perspectiva de los adultos, salir del barrio e irse a trabajar y/o estudiar resulta una posibilidad para que los jóvenes se “rescaten” de las situaciones de peligrosidad que enfrentan en el barrio. Por otro lado, vemos cómo los lugares de recepción y los vínculos que allí se entablan se vuelven importantes para la inserción laboral y la adquisición de ciertos conocimientos en diferentes oficios. En otros recorridos, identificamos que no todos logran adaptarse a la disciplina laboral y los hábitos de los nuevos espacios. En tal sentido, presentamos el relato de Leo, un joven de 18 años, que recuerda su vivencia trabajando en el campo de su tío en Córdoba:

“dos años, corté dos años porque, obviamente, me fui... digamos, yo corté, el primer año corté porque me fui a trabajar al campo con mi tío José, a Córdoba me fui, tenía quince”

Preg.: “¿cómo fue irte a Córdoba?”

Rta.: “bueno, no, surgió que la llamaron a mi vieja y que como ella le había dicho que yo necesitaba trabajo... porque estaba muy cargosa mi vieja, era muy cargosa que yo sí o sí necesitaba un trabajo, como a ella la educaron así y yo a mi viejo no lo tengo desde que soy un bebé, no tengo memoria de cómo es la cara, solo fotos... y bueno, lo que me fue enseñando es eso ‘yo voy a ser tu papá y tu mamá’ y es verdad, ¿sabes las palizas que me comí? Mal, mal pero bueno, a medida del tiempo fui reaccionando y educadamente, de alguna forma, fui aprendiendo... Bueno, me fui y duré un mes porque no aguantaba”

Preg.: “¿qué trabajo hacías en el campo?”

Rta.: “agarraba y le daba de comer a las vacas; ¿viste los boyeros? Le daba de comer a las vacas, la leche a los terneros; les preparaba la leche, todo ese trabajo básico... una vuelta estuve en el parto de una vaca... ni me gustó, te digo la verdad, impresionante, fue horrible. No me gustó, viste, el aspecto de mi tío es lo que me llevó al límite, porque no me gustaba que me dijeran ‘la concha de tu madre’, no, eso es feo para todos... no me gustaba porque continuamente me salía una cosa mal y ya empezaba diciéndome esa cosa y yo, que no me gusta que me lo digan porque mi vieja es una sola y fue la que me crió, profe, ¿me entendés? No tuve ni amor de padre, ¿me entendés? Solamente de madre y todo mi amor fue a mi vieja y no, no me gustaba; entonces me harté de las veces que me dijo ‘la concha de tu madre, la concha de tu madre’; ‘mirá, loco’ le digo ‘¿por qué no me sentás y me explicás bien cómo se hace esto? Si sabes que yo soy de Rosario y sabes que no lo sé hacer, eh?’ con quince años, profe, ‘¿sabes cuántas patadas me dieron los boyeros? Y vos me puteás, loco, ¿por qué sos así? Vos me explicás y conmigo se puede, yo lo voy haciendo’ y no, entonces, pum, ‘págame el boleto que me voy a mi casa. Dame la plata que trabajé todo este mes y fue’; me fui para mi casa” (Leo, 18 años Flammarión, 30 de noviembre de 2017).

En su narración vemos la importancia de las relaciones madre-hijo para pensar el lugar que ocupa el trabajo como forma de “rescate”. Que la madre sea “cargosa” y le trasmite sus expectativas sobre la posibilidad de la inserción laboral, aparece como determinante en el recorrido sociolaboral y en la significación del trabajo para la superación de las situaciones de peligrosidad. A la par, distinguimos las intolerables situaciones de humillación y desprecio personal sufridas en el nuevo entorno, que se vuelven la causa de abandono del trabajo en el campo.

### **3.2. La unidad doméstica frente a las fluctuaciones laborales: estrategias de reproducción social en contextos de pobreza urbana.**

Como adelantamos en la introducción del capítulo, con el objetivo de complementar e integrar el análisis de los diversos recorridos sociolaborales asalariados y no asalariados de los sujetos del territorio, decidimos incluir el análisis de las unidades domésticas, para comprender de manera más cabal, los diferentes mecanismos de reproducción de la vida de estos conjuntos sociales. En este apartado, nos detenemos en las relaciones

construidas al interior de una unidad doméstica en particular, teniendo en cuenta su composición, las etapas del ciclo de vida de sus miembros y las relaciones entre la situación laboral y la forma que adopta la dinámica de la organización doméstica en la asignación de las distintas responsabilidades y tareas.

Conceptualmente, definimos a las unidades domésticas como grupos residenciales conformados por un conjunto de personas –que pueden o no estar ligadas por lazos de parentesco– que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de servicios y actividades necesarias para la reproducción cotidiana de sus integrantes (Ariza y Oliveira, 2003). En nuestro acercamiento a los hogares, la primera cuestión que despuntó fue la ligazón entre residencia y familia y cómo las relaciones de parentesco permitían definir una serie de obligaciones, actividades y reciprocidades en función de las tareas ligadas al mantenimiento cotidiano de sus miembros (Jelin, 1984). Consideramos que, como resalta Eugenia Motta (2014), la unidad doméstica, lejos de ser un espacio cerrado y armónico, es un arreglo complejo de sujetos, objetos y espacios que involucran interdependencia, asimetrías, afectos y conflictos visibles por medio de los intercambios cotidianos, de la comensalidad y del uso del dinero (Motta, 2014). Así como documentó el estudio de Lomnitz (1980) en una barriada de la ciudad de México, observamos que las unidades domésticas en contextos de pobreza urbana están caracterizadas por una extrema fluidez, dada por la gran variabilidad y dinamismo en su composición, residencia y organización interna. Estas modificaciones se ven atravesadas por diferentes situaciones, entre las que registramos: las transiciones del ciclo de vida de sus integrantes y/o la disolución de las uniones conyugales; los desplazamientos de sus integrantes al interior del barrio o la ciudad; la migración hacia otras ciudades o provincias; y finalmente, una dimensión de particular interés en nuestra indagación, las considerables irregularidades y precariedades del trabajo.

Entre las composiciones de las unidades domésticas que relevamos en los barrios, discernimos: 1) unidades domésticas constituidas por familias con núcleo simple, que pueden subdividirse a su vez en familia nuclear (pareja de progenitores con hijos) y familia monoparental (progenitor con hijos); 2) unidades domésticas conformadas por familias con un núcleo más otros integrantes, o sea, familias extensas; y 3) unidades domésticas configuradas por familias múltiples, es decir, por más de un núcleo.

La última resultó ser la composición más frecuente; prácticamente en la totalidad de los casos relevados, los hijos mayores, al armar su núcleo familiar, se

instalaban dentro del mismo predio o vivienda de sus padres o en las cercanías. Asimismo, si bien relevamos que no necesariamente todas las viviendas comparten un gasto común, observamos una fuerte circulación de tareas domésticas, de cuidado y de recursos (monetarios y no monetarios), que aportan a la reproducción del conjunto.

Seguidamente presentamos las relaciones construidas al interior de una unidad doméstica en particular, atendiendo a su composición, dinámica y variabilidad.

### ***3.2.1 Trabajo y familia: la unidad doméstica de Rita.***

La unidad residencial que habita Rita con su familia está localizada en el Barrio Toba. Su unidad doméstica es multinuclear, constituida por ella, su pareja y su hijo de tres años, sus padres y algunos de sus hermanos mayores. Sus padres, migrantes internos procedentes de Chaco, se asentaron en Rosario hace alrededor de treinta y cinco años. Primero vivieron en Villa “La Lata”, junto a sus cinco hijos y posteriormente, lograron acceder a un terreno más grande en el asentamiento de Barrio Toba donde viven actualmente. Según nos relataba Rita, la decisión de mudarse se vinculó con el hacinamiento en el que vivían los siete integrantes de la familia en su anterior vivienda y con el menor costo de los terrenos en el nuevo asentamiento, lo que les permitió acceder a una vivienda y terreno más amplio. La compraventa la realizaron de manera informal mediante un conocido del Chaco que tenían en Barrio Toba. Como describimos en el Capítulo 2, los procesos de movilidad de las familias al interior de los asentamientos son bastantes fluidos y se configuran a partir de redes y relaciones entre familiares y conocidos.

Según nos relataba Rita, hace cuatro años construyó su vivienda en el patio de la casa parental, espacio que le cedieron por sus padres cuando quedó embarazada. Uno de sus hermanos mayores todavía convive bajo el mismo techo de sus padres con su familia, otro construyó su casa en frente y allí vive con su esposa e hijos y, un tercer hermano, se instaló en la esquina de la misma cuadra. Solo una de sus hermanas, al conformar su núcleo familiar, se mudó fuera del asentamiento, al barrio de Empalme Graneros, donde viven los familiares de su cónyuge. En cuanto a lo espacial, las viviendas presentan deficiencias que llevan a que, tal como señalaba Rita, padres, hijos y hermanos tengan que compartir las mismas habitaciones. A un mismo tiempo que, sus instalaciones son insuficientes, especialmente en relación a los servicios básicos.

La cercanía residencial se relaciona con la posibilidad del establecimiento de relaciones de ayuda mutua entre los integrantes de la familia. En tal sentido, relevamos

la importancia de la circulación e intercambio diario de tareas, bienes y dinero. Entre las que se destacan: la cooperación entre sus miembros para la construcción de la vivienda y/o refacciones, el cuidado de los hijos; y la circulación de comida y dinero en diferentes momentos críticos de las unidades domésticas.

El padre de Rita vive de la venta de pan casero en un puesto que instala a diario en una calle del barrio de gran concurrencia. Comenzó la actividad en el año 2001, luego de perder su empleo en el mercado de productores. Su madre no tiene trayectorias asalariadas y desde hace más de quince años se dedica a la reventa de ropa en la feria “del Tanque” y en un local que logró armar recientemente en su domicilio.

Los ingresos monetarios de la unidad doméstica de Rita están conformados también por el salario que obtiene su pareja, quien actualmente trabaja por agencia para diferentes empresas. Como caracterizamos anteriormente, esta forma de contratación implica un gran nivel de rotación e intermitencia entre el empleo y el desempleo. Según nos comentaba Rita:

“lo llaman de una fábrica a la agencia y les dicen que necesitan gente por tres o cuatro días, por dos semanas y así, o sino, te dicen que es indeterminado y necesitan gente así... y ahora está en una fábrica, que le pagan re bien y está hace seis meses; vamos a ver si queda efectivo...” (Rita, 22 años, Barrio Toba, 21 diciembre de 2017).

De los varios empleos a los que accedió su cónyuge, mediante contrataciones por agencias, nos mencionaba su última inserción en una fábrica local dedicada a la producción de envases, tapas y sobretapas destinadas a la industria alimenticia, en la que se desempeña bajo la modalidad de turnos rotativos. Rita recuerda también el paso de su pareja por General Motors, en la planta de Chevrolet y en una fábrica de heladeras de la ciudad. A partir de la gran irregularidad en el empleo, observamos que durante los períodos de inactividad, su cónyuge recurre a diferentes *changas* a partir de las redes de recomendabilidad entre amigos o parientes.

“cuando se queda sin trabajo, el cuñado de él trabaja en una rotisería de cadete, entonces siempre le dicen que lo llamen cuando no tiene trabajo y entonces trabaja a la noche de cadete; o un amigo trabaja en una panadería y lo llaman; siempre se la rebusca y yo, con los conjuntos, así” (Rita, 22 años, Barrio Toba, 21 diciembre de 2017).

Por su parte, ella participa su madres de la reventa de ropa desde, según recordaba, los catorce años.

“ponele de los catorce años, porque empezamos a vender ropa para juntar plata para mis quince y de ahí no dejamos”

Preg.: “¿dónde consiguen la ropa?”

Rta.: “mi mamá viaja a Buenos Aires, va a La Salada a comprar”

Preg.: “¿de tu vieja es como la actividad que ella...?”

Rta.: “sí, y ahora se puso también la tienda ahí en la casa” (Rita, 22 años, Barrio Toba, 21 diciembre de 2017).

El sostenimiento de la actividad a cuenta propia de Rita está vinculado principalmente con la posibilidad de “conciliar” la vida laboral y del hogar. En las unidades domésticas de primer ciclo de vida, es decir, aquellas que tienen hijos pequeños, las mujeres frecuentemente aludían a la imposibilidad de trabajar fuera del hogar por la necesidad de atender a sus hijos. En los relatos remarcaban la importancia del proyecto de la maternidad, las responsabilidades y obligaciones en el cuidado de sus hijos, que recaían generalmente sobre ellas.

Una de las variables a tener en cuenta, para el análisis del confinamiento del trabajo de la mujer en el hogar, es la brecha salarial existentes entre hombres y mujeres a iguales niveles de calificación laboral. Según datos de la EPH del segundo trimestre del 2017, la brecha salarial rondó el 27% dentro del sector formal y el 36,2% al interior del sector informal (Indec, 2018). En el caso de Rita, esto tuvo particular importancia en la “elección” de realizar una actividad laboral en el ámbito doméstico. En efecto, señalaba que en el actual trabajo de su cónyuge “le pagan re bien” y este es uno de los motivos por los que priorizan que sea él quien sostenga el trabajo fuera del hogar. A un mismo tiempo, la forma de consumo de fuerza de trabajo del varón, bajo la modalidad de turnos rotativos, ocasiona que su participación en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos se vea ampliamente limitada. En palabras de Rita, “ahora no puedo contar con Maxi para nada (...) él antes me ayudaba pero ahora está trabajando o descansando” (Rita, 22 años, Barrio Toba, 21 diciembre de 2017). La cuestión del tiempo en los turnos rotativos, como plantea Varela (2015), imposibilita al trabajador disponer de su tiempo libre y ocasiona diversos reacomodamientos familiares a partir de los cuales se genera una “presencia totalitaria del trabajo”. En palabras de la autora:

“Extranjero en su casa, los turnos rotativos diluyen la frontera entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre y operan transformando el tiempo que se está fuera de la planta industrial, en un tiempo que no es estrictamente de trabajo, pero que

tampoco es libre, es un tiempo de transición de trabajo al trabajo, y el hogar es el espacio donde ocurre esa transición” (Varela, 2015:69).

Así, el incremento de trabajo requerido por la mujer en el hogar está en relación directa con las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo de su cónyuge. Como desarrolla Lebowicks (2005), recuperando los planteos de Marx, cuando crece la explotación del trabajo y la miseria, ya sea por la caída de los salarios reales o por el aumento de las necesidades sociales, “una opción es aumentar la explotación en el hogar, es decir, la cantidad de trabajo necesario realizado por la esposa e hijos. Más trabajo en casa como ya sabemos significa menos gasto de dinero fuera de ella” (Lebowicks, 2005:199). De modo que, es fundamental no soslayar las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo y su vinculación con las desigualdades de género para la comprensión de la asignación de tareas y responsabilidades al interior de las unidades domésticas.

La situación laboral de los cónyuges a cargo del hogar, es decir, el hecho de que el hombre y/o la mujer trabajen, estén desempleados, tengan trabajos estables o inestables, también resulta condición para el ingreso laboral de los hijos jóvenes e influye en la asignación de distintas responsabilidades. Por ello, entendemos que a partir de las irregularidades y las carencias económicas se refuerza la interdependencia de los integrantes de las unidades domésticas. Esto es particularmente representativo para las unidades domésticas del segundo ciclo, es decir, aquellas en las cuales los hijos de más de catorce años están a cargo de los progenitores. En estas, con frecuencia, los hijos e hijas mayores contribuyen de manera considerable al trabajo doméstico, colaborando tanto con pequeñas tareas de la casa (limpieza del hogar, cocina y mandados), así como la crianza de los hermanos más pequeños. Corroboramos también la importancia del aporte económico que pueden realizar los hijos mayores; es sus relatos, en efecto, estos jóvenes remarcan que su búsqueda e ingreso al mundo laboral está asociada a la necesidad de aportar al presupuesto básico del hogar.

Volviendo a la unidad doméstica de Rita, donde no hay hijos mayores, la circulación de tareas y ayuda mutua se dan principalmente con su familia materna, ya que su madre es quien colabora de manera regular y extensa en las tareas de cuidado de su nieto. La ayuda materna, le permite a Rita realizar diferentes actividades fuera del hogar, afrontar los momentos de enfermedad y proyectar su reingreso al mundo laboral asalariado. Nos relataba que el próximo año, cuando su hijo comience el nivel educativo

inicial, comenzará a estudiar enfermería. Para esto, señalaba, es importante poder contar con el apoyo materno en el cuidado de su hijo.

La relevante participación de la figura del abuelo o la abuela en el sistema familiar lo registramos también en las demás unidades domésticas estudiadas, en algunas de ellas de manera auxiliar e irregular y en otras, de manera continua y ejerciendo un papel casi sustitutorio de la figura materna y/o paterna.

A partir de lo desarrollado, observamos la importancia que adquieren los lazos familiares y, principalmente, el lugar de la mujer en el sostenimiento de la unidad doméstica. Lo cual se manifiesta en la propia composición de las unidades domésticas, generalmente multinucleares. En la unidad doméstica de Rita, en particular, como en los demás casos, la cercanía residencial es la que permite la circulación de tareas de ayuda mutua entre sus miembros. Muchas de estas son permanentes y otras se activan con mayor fuerza en ciertos momentos críticos como pueden ser: la pérdida de trabajo, los primeros años de vida de los hijos, enfermedades, entre otras.

Por otra parte, las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo y los roles de género establecidos socialmente intervienen en el establecimiento de tareas y responsabilidades, lo cual redundando generalmente en un refuerzo de las desigualdades de género al interior de las unidades domésticas.

### **3.3. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.**

Interrogarnos sobre el trabajo y las formas de experimentarlo por los propios sujetos de los territorios, constituyó un verdadero desafío teórico-metodológico. En primer lugar, porque el trabajo, como objeto de indagación, no se agotó en el análisis de un determinado sector productivo, sino que involucró a trabajadores de diferentes sectores, con grandes diferencias entre sí. En segundo lugar, tampoco se circunscribió a un espacio y/o lugar de trabajo específico, ni se centró en lo sucedido en el marco del proceso de trabajo y en los emergentes simbólicos del “mundo fabril”. Por el contrario, el trabajo lo encontramos en ámbitos sumamente heterogéneos, como el espacio público y el hogar, además de los lugares más “comunes”. Por último, la temporalidad no se pudo acotar a la “jornada de trabajo” dado que los trabajos casi siempre invadían los tiempos de vida y ocio de las personas. Para su abordaje, entonces, fue necesario atender a esta gran heterogeneidad, fluidez y articulación con diversos ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos.

En términos conceptuales, nos resultó imprescindible partir de una categoría amplia de trabajo, que nos permitiera abordar las heterogéneas formas concretas en las que se desarrolla y la variedad de relaciones económicas, sociales y culturales que lo constituyen (Menéndez, 1990). A partir de esta conceptualización, relevamos que la reproducción de los conjuntos sociales bajo estudio, implica la producción de una mayor pluralidad y diversificación de las relaciones capital-trabajo y una ampliación y articulación de las esferas del trabajo con espacios familiares y vecinales. En relación al análisis de las unidades domésticas, destacamos que su composición y cercanía residencial se vinculan con la posibilidad del establecimiento de relaciones de ayuda mutua entre sus integrantes. Asimismo, mostramos que las condiciones y formas de explotación de la fuerza de trabajo en relación a los roles de género, actúan como condicionantes en el establecimiento de tareas y responsabilidades, así como en el refuerzo de las desigualdades de género, al interior de las unidades domésticas.

En lo que respecta a los sentidos sociales vinculados al trabajo, dimos cuenta de que la heterogeneización de sus formas genera una serie de jerarquías simbólicas, a partir de las cuales el trabajo asalariado, bajo dependencia y remunerado ocupa un lugar de prestigio, frente a las formas cuentapropistas, informales y/o ilegales. Sin embargo, esto no niega los sentidos negativos otorgados al primero y vinculados a las características y formas concretas en que debe ejercerse cuando se lo tiene. Nos referimos principalmente a las arbitrariedades patronales, el desgaste físico y las malas remuneraciones. En cuanto a los sentidos de los trabajos no salariales, identificamos que se inscriben en la categoría social de “rebusque”, a partir de la cual los sujetos incluyen actividades que les permiten generar ingresos monetarios irregulares para “ayudar” a su familia. Asimismo, en muchas oportunidades, esta categoría incluye prácticas y forma de ganarse la vida de manera “digna”, permitiéndoles generar ingresos bajo diferentes formas de cuentapropismo y, en algunos casos, configurando un oficio. A la vez, entre los más jóvenes, el trabajo opera como posibilidad de “rescate” frente a situaciones riesgosas para su integridad física y moral. Estas construcciones de sentido, están mediatizadas por las relaciones producidas al interior de la familia, principalmente entre padres e hijos.

Como profundizaremos en los siguientes capítulos, consideramos que esta variedad de formas y sentidos del trabajo permean y actúan como trasfondo de la vinculación, apropiación y resignificación de la participación de los sujetos en las propuestas estatales.

## CAPÍTULO 4

---

### LA GESTIÓN COTIDIANA DEL “EMPREENDEDORISMO” EN EL TERRITORIO: ENTRE LA “INCLUSIÓN SOCIAL” Y LA “SUSTENTABILIDAD”.

En este capítulo profundizamos en la gestión cotidiana de las políticas de “economía social” en los territorios seleccionados, atendiendo a los procesos de mediación que se dan en su nivel cotidiano e interaccional, los cuales son llevados adelante por trabajadores estatales. Para su análisis, es de primordial importancia, reconstruir el lugar de los promotores en terreno, principales actores en la articulación entre las políticas y la población destinataria. En efecto, partimos de considerar que las políticas de “economía social” no son solamente lineamientos de intervención planificados desde agencias de gobierno, sino también espacios de labor para trabajadores estatales, quienes –como destacan las antropólogas Paula Montesinos y Susana Schoo (2013)– portan una diversidad de saberes y experiencias, pasadas y presentes, construidas en relación con las características de los ámbitos en los que participan, a partir de las cuales, producen resignificaciones, tensiones y adaptaciones de las políticas y sus prescripciones normativas.

Como documentaron otras investigaciones (Bialacosky, 2003; Assusa, 2014; Barna, 2015; Isadovich, 2016), que focalizan las intervenciones cotidianas de agentes estatales en su faz más interaccional y territorializada, una de las características particulares que deben transitar los trabajadores estatales, es que se encuentran condicionados por la tensión entre los postulados, objetivos y disposiciones de las políticas sociales y los contextos de desigualdad social y precariedad institucional (Barna, 2015). En acuerdo con estos estudios, consideramos que estas tensiones, lejos de constituirse como meras “desviaciones” o “inadecuaciones” generadas por una “fallida” implementación, son parte de los procesos activos de reinterpretación y resignificación que se originan en la efectiva puesta en práctica de las políticas (Assusa, 2014).

Es importante destacar que en nuestra investigación fue muy importante la vinculación con los equipos territoriales. Con ellos compartimos nuestra estadía en los asentamientos, presenciamos sus reuniones de equipo y talleres, los acompañamos en sus “visitas” y seleccionamos nuestros informantes y entrevistados. Durante nuestro trabajo de campo, relevamos situaciones fuertemente dilemáticas a partir de las enormes

dificultades y tensiones generadas entre las disposiciones explícitas de las políticas y las posibilidades concretas en la promoción del “emprendedorismo” en los territorios analizados. Estos dilemas se vinculaban a un conjunto de problemas ligados a las dificultades que la población destinataria presentaba a la hora de iniciar procesos productivos bajo la forma de emprendimientos. De esta manera, los promotores resignificaban y adaptaban los protocolos de acción y generaban diferentes estrategias y trayectos para acompañar a los participantes, a partir de incorporar algunas de sus necesidades y demandas. Particularmente, identificamos la construcción de una serie de clasificaciones sociales sobre los “destinatarios”, asociadas a la posesión de ciertas competencias y aptitudes para llevar adelante emprendimientos productivos y, en función de las mismas, promover diferentes trayectos para acompañarlos. Entre estas clasificaciones, mencionaron el trabajo con los sujetos “desafiliados”, quienes requieren de “otro tiempo” en sus intervenciones para originar procesos que permitan su “inclusión social”. Asimismo, la gestación de trayectos para quienes están en condiciones de “emprender” pero requieren adecuar sus prácticas productivas para lograr su “sustentabilidad”. Es importante destacar que, en paralelo al intento de regular las prácticas de los participantes, los trabajadores también cuestionaban las disposiciones explícitas, reclamando por sus condiciones laborales y “disputando” o “negociando” recursos para los participantes.

En cuanto a la organización del capítulo, en el primer apartado reconstruiremos los dilemas y las principales estrategias de los promotores para acompañar a los destinatarios que no se encuentran en condiciones de emprender y, por lo tanto, demandan “otro tiempo” de la intervención en territorio. Bajo la categoría social “otro tiempo”, los trabajadores estatales referían a la necesidad de generar espacios de contención y formación para el trabajo, como talleres, reuniones y visitas, principalmente destinados a jóvenes y mujeres que según la perspectiva de los trabajadores “carecen de trayectorias laborales y educativas”. De esta manera, observamos cómo se fomentan instancias de encuentro tendientes a crear hábitos y normas de trabajo paralelamente al tratamiento de problemáticas de género, salud, violencia, por mencionar las más frecuentes.

En el segundo apartado, daremos cuenta del “itinerario” del sujeto emprendedor, es decir, las instancias existentes en la interacción entre los promotores y los destinatarios para la construcción de emprendimientos “sustentables” y sus dificultades

para la regulación de prácticas informales y domésticas que no se “ajustan” a los presupuestos de la “economía social”.

#### **4.1 El “otro tiempo” de la “inclusión social”. Los dilemas del trabajo con los “desafiliados” en el territorio.**

“Acá nosotros trabajamos con una población que necesita ‘otro tiempo’, intervenciones vinculadas a la ‘inclusión social’ y, otra parte, que sí puede pensar en un emprendimiento y encarar un proceso productivo ‘sustentable’. Pero estas situaciones demandan de intervenciones muy distintas, nosotros tenemos que acompañar los dos procesos” (Coordinadora del CCB, Flammarión, 20 de febrero de 2015).

Como desarrollamos en el Capítulo 1, la intervención de las políticas de la Secretaría de Economía Social de la ciudad de Rosario, está asentada sobre dos supuestos centrales: por un lado, la “cercanía territorial” con la población destinataria – a partir de la cual se establecieron “promotores en terreno” en los Centros de Convivencia Barrial localizados en asentamientos informales– y, por el otro, la promoción del “emprendedorismo”, como forma de atención a las problemáticas sociolaborales de las familias que allí habitan. En nuestro acercamiento cotidiano a los Centros, pudimos observar que la promoción del “emprendedorismo” es entendida como una modalidad de intervención tendiente a generar diferentes estrategias para la obtención de “hábitos” y “competencias” laborales que permitan la posterior conformación de emprendimientos productivos “sustentables”. Para cumplimentar con estos objetivos y directivas, relevamos que –como se explicita en la nota de campo del epígrafe– los promotores distinguen entre quienes se encuentran en condiciones de iniciar un proceso productivo y quienes requieren “otro tiempo” para originar procesos que permitan su “inclusión social”.

Es importante mencionar que, desde los ámbitos estatales, la noción de “inclusión social” está ligada a la posibilidad de referenciar a los sujetos “que no están institucionalizados bajo ninguna forma” a instituciones laborales o educativas. Por otro lado, como adelantábamos, a partir de esta distinción, emergen distintas estrategias y prácticas de los promotores para acompañar las necesidades derivadas de esta clasificación.

Registramos que, para la realización de la clasificación o diagnóstico de la situación de los sujetos del territorio y el establecimiento de sus diferentes trayectos, los promotores recuperan las nociones de “desafiliación”<sup>61</sup>, “marginalidad” y/o “inempleabilidad”. Como destacamos en el Capítulo 3, esta interpretación, tiende a dicotomizar las experiencias de los “pobres urbanos” y el “mundo del trabajo”, sin dar cuenta de las divergentes formas en que estos conjuntos sociales se relacionan con el mismo. Bajo esta caracterización, los trabajadores incluyen generalmente a los jóvenes y mujeres que asisten a los Centros, quienes, desde la perspectiva de los trabajadores, tienen menores experiencias laborales y educativas y, por tanto, son pensados en términos de sus carencias “subjetivas” y “materiales” para vincularse con el trabajo y por ende, conformar emprendimientos productivos.

Ahora bien, como describimos en el capítulo anterior, la mayoría de estos jóvenes y mujeres, tienen recorridos previos en prácticas y redes de trabajo no salariales y, aunque en menor medida, algunas inserciones asalariadas. Estos recorridos están atravesados por una gran irregularidad, informalidad y, en el caso de algunos jóvenes, como veremos más adelante, por la ilegalidad.

En términos formales, relevamos que para el establecimiento del diagnóstico, el primer paso que realizan los promotores es una entrevista personal con los interesados o personas derivadas por trabajadores de otras direcciones presentes en el territorio<sup>62</sup>. Dicha instancia, desde el inicio de la nueva gestión de la Secretaría de Economía Social, está estandarizada en un cuestionario que intenta establecer una visión de “diagnóstico” del interesado para determinar las posteriores intervenciones de los promotores. Asimismo, permite la clasificación de la información recabada por los promotores para su posterior tabulación en el denominado Registro Social de los emprendedores. Si nos detenemos en los elementos de la entrevista observamos que la misma apunta a identificar diferentes “aspectos personales”, “organizacionales”, de

---

<sup>61</sup> Como desarrolló Robert Castel (2002; 2010), la idea de desafiliación remite a los procesos de exclusión social producto de la debilidad y ruptura de los lazos que integran a los individuos a los colectivos, causados en la sociedad del trabajo por la inestabilidad laboral y la debilidad de las protecciones sociales.

<sup>62</sup> Durante nuestro trabajo de campo, en varias oportunidades, relevamos que los trabajadores de las Direcciones de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitaron la inclusión de algunos participantes en los trayectos y actividades desarrolladas por los promotores de “economía social” en los territorios. Estas derivaciones son justificadas en relación al refuerzo de procesos “subjetivos” de los participantes.

“inserción” o vinculación con otros emprendedores del barrio y “aspectos ambientales” que tengan en cuenta el “interesado” para el desarrollo de su emprendimiento. Por otro lado, el promotor debe indicar algunas “impresiones personales” sobre “actitudes” del entrevistado, tales como: “confianza en sí mismo, determinación, vocación por el autoempleo, potencialidades y debilidades detectadas” (Formulario Entrevista de Relevamiento, Diagnóstico y Certificación del Emprendedor). De esta manera, el formulario contiene un sesgo sobre el “perfil” de los beneficiarios que se intenta jerarquizar. La instancia de entrevista es percibida por los promotores en terreno como “burocrática” y protocolar, para el control y la cuantificación del número de personas con que se trabaja.

Luego del diagnóstico de quienes están o no en condiciones de emprender, los trabajadores preparan una serie de estrategias tendientes al acompañamiento de más “largo plazo”, incluyendo actividades que denominan de “contención”, para poder pensar lo productivo y laboral. Como destaca Sabina, una de las promotoras de Barrio Toba:

“Muchos están muy lejos en su realidad con lo que tiene que ver con el trabajo, con lo que eso implica, con un ingreso económico digno, derechos, jornada de trabajo y a largo plazo. Porque algunos tienen noción de jornada de trabajo por *changas* que han realizado sus padres, ellos no tanto, algunos poquitos trabajaron en alguna obra de construcción. Los trabajos que existen para los chicos no llegan ni siquiera a la *changa* (...) La cuestión de reglamentar o introducir nociones que tienen que ver con posibilidades que se le pueden llegar a presentar para un trabajo futuro o de pedido de venta o demás donde necesiten. Pero no sé cuándo eso podrá tener lugar en el pensamiento de los chicos, porque con este grupo estamos en una etapa muy primaria de lo que puede ser un emprendimiento” (Sabina, Promotora, Barrio Toba, 27 de julio de 2016).

En el testimonio emerge, en primer lugar, la caracterización sobre la lejanía de los participantes con el trabajo –que podemos definir como “formal”– y, por lo tanto, con las rutinas y normas asociadas a este, entre las que Sabina menciona, la jornada de trabajo, los derechos laborales y la estabilidad o el “largo plazo”. En segundo lugar, aparecen elementos a los que se orientan las intervenciones, tales como “reglamentar o introducir nociones” que permitan el ingreso al trabajo remunerado o la conformación de emprendimientos. Es importante aclarar que el objetivo de que se inserten laboralmente en el mercado de trabajo, no es una disposición explícita de la Secretaría

de Economía Social, aunque se encuentre presente en los discursos y estrategias de los trabajadores de los Centros.

En cuanto a lo que se entiende como actividades y estrategias de “contención”, desde la coordinación de los CCB propone que los promotores conformen espacios grupales de confianza y “calidez”, donde además de la orientación y capacitación laboral, se trabajen las diversas problemáticas de sus asistentes: de género, de salud y educativas, entre otras. Frente a estas instancias, los trabajadores señalan que deben construir relaciones que demandan un trabajo “artesanal”, por fuera de los límites impuestos desde las disposiciones formales y, por lo tanto, fuera del “protocolo de acción”. El trabajo con las demandas y problemáticas de jóvenes y adultos que participan de los Centros, implica actividades tales como la “visita” a sus domicilios para consultar por qué no asisten a los Centros; coordinar turnos de consultas en los Centros de Salud; y la ayuda en la gestión de trámites administrativos, entre otras. Como nos relata Sabina:

“Nosotros trabajamos frente a cualquier problemática que surge, vemos con quién conectar y qué hacer, el trabajo es para contrarrestar esto que existe y que está presente cotidianamente en sus vidas, que está presente desde siempre en su existencia. (...) Una de las cuestiones principales es romper la barrera de pensar solamente en el aquí y en el ahora, esa cuestión de la proyección de un proceso, un inicio y un fin, una continuidad, pero no sabemos qué resonancia tiene en ellos todavía” (Sabina, Promotora, Barrio Toba, 27 de julio de 2016).

Como se destaca en el fragmento seleccionado, los promotores diseñan estrategias de intervención en función de las “problemáticas que surgen” e intentan “contrarrestar” lo que entienden es parte de la cotidianeidad de los sujetos del territorio. También despunta la expectativa de los trabajadores de incidir en la posiciones del “aquí y ahora” de los participantes, generando una “proyección en un proceso” formativo y laboral, que significan como proceso de largo plazo.

Como planteamos en el Capítulo 2, el trabajo en territorio se encuentra atravesado por un conjunto de problemas, entre los que sobresalen la escasez y precariedad del personal, la carencia de recursos materiales y presupuestarios para sostener sus actividades y el trabajo con la “emergencia” que demandan los vecinos y que desbordaban sus posibilidades de resolución. Bajo estas condiciones, el sostenimiento de estas actividades resulta sumamente frágil porque depende de las gestiones personales de los propios trabajadores. Entre sus diferentes estrategias

anotamos: la gestión de subsidios para capacitadores; convenios con algunas organizaciones capacitadoras; y/o la invitación a vecinos para que compartan sus experiencias y saberes. Durante nuestro trabajo de campo, relevamos que varias iniciativas de talleres y actividades duraron algunos meses y posteriormente –a causa de la ausencia de recursos o personal para sostenerlos– finalizaron, dificultando el trabajo de “largo plazo” que demandan los trabajadores. Documentamos lo antedicho en una experiencia que fue particularmente problemática para los trabajadores y sus participantes. Nos referimos a una actividad desenvuelta en el Centro de Convivencia Barrial de Flammarión, enmarcada en un taller de cocina, de la que participaban alrededor de diez mujeres, quienes, además de la capacitación, comercializaban sus producciones en el barrio o en actividades organizadas desde el Centro. Para el sostenimiento de este taller, los trabajadores demandaron y negociaron a fin de incorporar como capacitadora una emprendedora del barrio. Esto les permitiría tanto la continuidad del trabajo grupal como la inserción laboral de una de las vecinas. Sin embargo, solo lograron que “cobrara un subsidio y lo dividiera entre materiales para el taller y su propio sueldo, era súper ilegal, pero avalado por la institución, porque era la única manera en la que ella pudiera estar; no había manera de contratarla como tallerista en ese momento” (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017). En esta experiencia, los promotores destacaron que, muchos de los hijos de las participantes, asistían a la “salita” de nivel inicial del Centro, facilitándoles el trabajo con problemáticas familiares. Sin embargo, posteriormente, dada la irregularidad contractual de la capacitadora y la negativa a otra forma de contratación, la experiencia no pudo continuar adelante.

Ahora bien, como podemos observar a partir de la descripción, entre las principales actividades grupales realizadas para el acompañamiento en la adquisición de las competencias y aptitudes a fin de llevar adelante un emprendimiento, identificamos talleres productivos de: cocina, peluquería, carpintería, construcción de hornos de barro, entre otros. En los mismos, se transmitían ciertos conocimientos vinculados al rubro productivo, se procuraba que los participantes comercialicen las producciones realizadas y se debatían problemáticas planteadas por los participantes. El supuesto de estas intervenciones es que, a partir de este “otro tiempo” necesario de la implementación, los sujetos incorporan competencias, códigos, roles y rutinas necesarias para emprender o acceder al trabajo remunerado.

Esta cuestión fue problematizada en diferentes investigaciones (Pérez, 2013; Jacinto, 2010), desde las cuales se indica que este tipo de concepciones están permeadas por una interpretación “voluntarista”, en tanto reducen el problema de la inserción laboral de estos conjuntos sociales, a una serie de características “subjetivas” y “competencias” de los sujetos. Advierten igualmente que, el problema de esta perspectiva, es no incluir en su diagnóstico las propias características del mercado laboral y sus posibilidades de acceso, responsabilizando así al propio sujeto trabajador de la situación de desempleo.

Desde la perspectiva de los trabajadores estatales, estas concepciones sobre la necesidad de “otro tiempo” de las intervenciones en el territorio, conviven de manera contradictoria con cierto balance negativo de la posibilidad concreta de emprender o insertarse laboralmente. En otras palabras, los promotores ponen en cuestión que dichas capacitaciones incidan de manera fehaciente en las trayectorias laborales y posibilidades concretas de los sujetos. Como relataba una de las promotoras, algunos jóvenes y mujeres participan de varias capacitaciones y talleres sin lograr posteriormente su “inserción laboral” o productiva:

“El tema es que vos tenés pibes que hace tres años que están participando y no tiene sentido, los pibes ya están re contra referenciados (...) teníamos pibes que estaban hace tres o cuatro años participando de capacitaciones laborales para no insertarse nunca en el mercado laboral y veíamos que no tenía sentido (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017).

La idea de la “referencia”, que aparece en el relato, se vincula con lo que señalamos anteriormente, en tanto lazos cercanos y de largo plazo entre los promotores y los participantes. Asimismo, se subraya cómo estas ligazones se sostienen en la expectativa de la posterior inserción laboral. Esto también lo enuncian otros trabajadores, quienes destacan que, más allá de la insistencia y compromiso de los promotores, resulta frecuente que los participantes “sigan en el lugar de mano de obra barata del sistema”. Este tema, abordado por investigadores (Roberti, 2018; Millenaar, 2014; Longo, 2009) que se preocupan por la incidencia de los programas de capacitación y formación laboral en las trayectorias laborales de mujeres y jóvenes de bajos ingresos, subrayan cómo los primeros no logran incidir en una movilidad social ascendente, ni tampoco en la equiparación de oportunidades en términos de género de los últimos.

Como desarrollamos en el Capítulo 3, consideramos que la participación en los dispositivos estatales debe comprenderse en el marco de las relaciones más amplias, fluctuantes y precarias, que los sujetos mantienen con el trabajo. O sea, estos balances “negativos” sobre la posterior inserción laboral de los participantes, son construidos sobre la base de concepciones que reducen el trabajo al trabajo asalariado formal (y por lo tanto, a lo que no se accede, o se accede en menor medida) y, por otro lado, se traban con miradas que perciben como límite y dificultad para la inserción laboral a las diferentes vinculaciones que estos sujetos tienen con el mundo laboral dentro del universo de posibilidades presentes en los territorios analizados. De esta manera, como destacamos al inicio del apartado, estas visiones se construyen sobre un “diagnóstico” de la “desafiliación” que tiende a invisibilizar los heterogéneos vínculos que estas poblaciones tienen con el trabajo, a partir de los cuales, desbordan la relación salarial e integran relaciones y lazos familiares y vecinales.

Durante nuestro trabajo de campo y participación en estos espacios de capacitación, relevamos que, estos jóvenes y mujeres, sostienen de manera simultánea y articulada la asistencia a los talleres e inserciones fluctuantes o intermitentes en otras actividades laborales, como *changas* informales, reventa de artículos en las ferias populares o, inclusive, breves incursiones en trabajos asalariados precarios. Igualmente, de modo frecuente, los trabajadores estatales destaron como límite para la inserción laboral y productiva, los vínculos que muchos de los participantes tienen con la “ilegalidad”. En tal sentido, como dimos cuenta en el Capítulo 2, muchos de los jóvenes relataron su participación en circuitos que podríamos definir como delictivos, generalmente, de manera espontánea y/o ocasional para la consecución de dinero. A partir de estas experiencias, los promotores advierten que los jóvenes profundizan ciertas “reticencias” y/o “desmotivación” hacia el trabajo y resulta más irregular su participación y sostenimientos de los espacios de “contención” a disposición. Esto se hace evidente en la dificultad del sostenimiento de la “asistencia”, la “puntualidad” o el “respeto por la jerarquía” (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017). Frente a estas intermitencias, los promotores pasan parte de su jornada de trabajo realizando llamados o visitas a los familiares de los jóvenes, para consultar los motivos de sus ausencias e intentar involucrar a los padres en el compromiso del sostenimiento de la participación de las actividades del CCB. Por otro lado, a partir de la participación en estos circuitos, entre algunos trabajadores aumenta la sensación de peligrosidad del trabajo en territorio. Si bien, como ya señalamos, no presenciamos ningún hecho de

violencia en el barrio, los promotores relataron que tuvieron que dar de baja una de las capacitaciones a partir de un enfrentamiento entre bandas durante el horario de la misma.

“La cuestión es que, después en el camino había varios pibes que estaban interesados y se habían copado con lo de la huerta y otros que no tanto y pasó que hubo situaciones de mucha violencia en el barrio, de amenazas, enfrentamientos entre los que estaban en el grupo, pero por fuera de la capacitación y en el barrio en general. Un día estaba en el barrio por ir a acompañar la capacitación y vienen dos pibes y dicen ‘vamos a subir rápido porque nos están por agarrar a los tiros’. Se decide no continuar con esa capacitación en esas condiciones porque era un riesgo para todos y porque entre los que estaban participando se habían generado situaciones de conflictos armados muy tensos (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017).

Sin ánimo de restar relevancia a este hecho, es importante destacar que, la participación en circuitos delictivos, si bien dificulta la “asiduidad” a los espacios de contención, no obtura su vinculación con los mismos y otros espacios laborales. Por el contrario, muchos de los jóvenes, pueden articular estas prácticas con momentos en los cuales buscan trabajar o trabajan en otros sectores. Como destaca Jorge, un promotor de Barrio Toba:

“la misma gente que puede participar de un búnker, o lugar de venta, también puede mandar a sus hijos a la escuela, participar del CCB, participar de la iglesia, o sea, no está diferenciado. No existe un sector que hace eso, la misma gente en ese bueno y malo, hace lo que puede (Jorge, Promotor, Barrio Toba, 25 de agosto de 2016).

De acuerdo con Kessler (2004), en su investigación con jóvenes que delinquen en el conurbano bonaerense: “La casi totalidad de los entrevistados había trabajado alguna vez, ya sea antes o durante la realización de actividades ilegales. No se trata entonces de una población dedicada al delito a tiempo completo, sino que combina — en un mismo momento o según el periodo— actividades ilegales con otras legales” (Kessler, 2004:63).

Otra dimensión de importancia es cómo los vínculos personales entablados entre los trabajadores estatales y los participantes permiten, en numerosas ocasiones, el ingreso a diferentes trabajos. Relevamos que, a partir del establecimiento de redes y vínculos entre organizaciones y dependencias estatales, los jóvenes lograron varias

inserciones laborales, algunas previstas por el propio Estado, bajo la forma de pasantías, otras en empleos facilitados por los contactos y vínculos de los trabajadores. Al respecto, la socióloga Verónica Millenaar (2010), remarcó cómo la “mediación institucional” y, específicamente, los vínculos personales con capacitadores, puede contribuir a la inserción laboral de sus participantes (Millenaar, 2010).

Los trabajadores significan estas relaciones y vínculos, que permiten el ingreso a diferentes espacios laborales, como partes del “cambio subjetivo” que logran hacer los participantes. Como manifiesta Carla, a partir de los talleres con jóvenes del barrio:

“lo que le pasó a estos pibes en este proyecto es que se posicionaron desde otro lugar, completamente, una transformación subjetiva y la mayoría de esos pibes están laburando ahora, porque lograron las competencias necesarias para la inserción laboral que en otro espacio no habían podido lograr, como la cuestión de no tener un horario, un compromiso con un proyecto, el trabajo en equipo... mirá Joel, entró a trabajar en la Isla de los Inventos [dependencia de la Secretaría del Cultura del Municipio]; dos pibes entraron a trabajar en las cooperativas de mantenimiento de la muni; a otros dos más los convocaron de las cooperativas esas y el que no estuvo laburando retomó la escuela; les pasó otra cosa con ese proyecto (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017).

Este relato pone de manifiesto cómo, a partir de este trabajo próximo con los participantes, los sujetos van adquiriendo las competencias necesarias para el trabajo y se generan ciertas “transformaciones subjetivas”. En tal sentido, el interrogante sobre la incidencia de estas actividades en relación con la subjetividad, fue una preocupación en diferentes investigaciones del campo de la sociología de la juventud, que aseveraron que la participación en los diferentes dispositivos estatales de inclusión sociolaboral “dejan huellas en los individuos” que posteriormente les permiten el acceso al trabajo (Millenaar, 2010: 61) o contribuyen a su “fortalecimiento subjetivo” (Mereñuk, Dursi, Millenaar & González, 2009).

Resultó frecuente, de igual forma, que los promotores destaquen que muchas veces la promoción del “emprendedorismo” se vuelve más dificultosa que la vinculación con el trabajo asalariado. Esto se manifiesta en relación al trabajo de “gestión” de la producción que debe incorporarse en las prácticas de los participantes.

“Lo que nosotros veíamos más en relación al emprendimiento para los jóvenes es que es más difícil que el trabajo asalariado, en términos de sostenerlo. Tenés todo

el laburo de gestión que no lo tenés... y depende de vos y que los pibes por ahí no... hay una cosa de cierta disciplina que a lo mejor a los jóvenes les cuesta más que a aquellos que ya tienen una trayectoria laboral, que más o menos saben qué tienen que hacer eso; los pibes ni registro tienen... que si vos querés hacer rosquitas, tenés que ir temprano, comprar la grasa (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017).

Así, sostener una práctica productiva, presenta dificultades específicas entre los participantes en tanto demanda de saberes vinculados a la “gestión”, al “depende de uno mismo” y de cierta “disciplina”. Por otro lado, los promotores resaltan que en general, el sostenimiento de estas prácticas, está limitado por la necesidad y la urgencia de la “plata ya” para la consecución de recursos para la supervivencia. En palabras de Carla, estas limitaciones son incompatibles con las dinámicas y tiempos de trabajo en que se piensan los emprendimientos productivos:

“la sensación de muchos de los pibes que necesitan la guita ahora, ni siquiera pensar que esto puede ser un tipo de organización económica un poco más estructurada y a largo plazo ‘hoy tengo que conseguir esta guita para comer o lo que sea’. A lo mejor, si uno se sentara con los pibes que están paqueteando para ver cómo se pueden organizar para que se pueda pensar como un emprendimiento productivo a largo plazo, pero no, hoy no la ven los pibes” (Carla, Promotora, Flammarión, 11 de septiembre de 2017).

Como ya planteamos anteriormente, desde la perspectiva de los trabajadores, las necesidades de los participantes de estos talleres están atravesadas por la inmediatez y, por lo tanto, no se pueden proyectar en un emprendimiento de largo aliento. En este sentido, entre las experiencias y talleres a los que asistimos durante nuestra estadía en el campo, esta problemática fue señalada de manera recurrente por los trabajadores. Asimismo, resultó habitual que los jóvenes abandonen estos espacios de trabajo colectivo en búsqueda de “trabajo de verdad”.

Describimos seguidamente, una experiencia grupal vinculada a la conformación de un emprendimiento de carpintería llevado adelante con jóvenes de Barrio Toba. Esta resulta interesante en tanto, a diferencia de otras, logró sostenerse durante un año y medio en el barrio, producto de sucesivas gestiones y demandas de los trabajadores estatales involucrados en la misma. Nos interesa reconstruir algunos de sus elementos

distintivos, a partir de la descripción de “un día en el taller”. Este está organizado en el marco del Programa “Nueva Oportunidad”<sup>63</sup> en el que participaron diferentes trabajadores del Centro de Convivencia Barrial, entre ellos los promotores de “economía social”, trabajadores del Centro Cultural el Obrador (perteneciente a la Secretaría de Cultura) y un capacitador en carpintería bajo un contrato a término por nueve meses (el cual fue renovado después de múltiples demandas para poder dar continuidad a la experiencia).

El objetivo de este taller fue la creación de un emprendimiento de carpintería en el barrio en el que los jóvenes que se estaban capacitando. A diferencia de otros talleres, esta capacitación contó con una beca de asistencia mensual. Entre las principales actividades realizadas en el marco del taller identificamos: la adquisición de algunos saberes y prácticas vinculados a la carpintería (para lo cual había un capacitador), la venta de las producciones que se fueran realizando y el trabajo en diferentes problemáticas presentadas por los jóvenes.

Los participantes fueron diez jóvenes: tres mujeres y siete varones de entre 17 y 25 años. El espacio de funcionamiento fue una habitación amplia con techo de chapa en el cual se localizó un tablón de madera y un cuartito para guardar las máquinas y herramientas utilizadas durante el taller. Este espacio, ubicado en las instalaciones del Centro Cultural “El Obrador”, se localiza frente al Centro de Convivencia Barrial. En el taller se realizaron muebles de madera por encargo diseñados por el capacitador. Este taller funcionó tres veces por semana, dos dedicados a la producción y uno específicamente al trabajo con problemáticas surgidas de la producción, la gestión o que trascendían lo laboral y se ligaban con las necesidades de los participantes.

#### ***4.1.1 Un día en el taller de producción de carpintería artesanal.***

“Son las nueve de la mañana, los jóvenes comienzan a llegar al taller, mientras los primeros conversan sobre diferentes temas, otros piden tomar el desayuno, un

---

<sup>63</sup> El programa Nueva Oportunidad es una iniciativa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en el marco del Plan Abre y está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años que viven en contextos de pobreza urbana y que “hayan dejado la escuela, no tengan empleo ni formación en oficios”. Asimismo, se orienta a la capacitación y participación en espacios de intercambio y reflexión para que “adquieran herramientas de inserción laboral y hábitos del trabajo” (Portal del Programa Nueva Oportunidad – <https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad>).

mate cocido con galletitas. Me acerco entre los que están charlando en ronda y me comentan que durante la noche los hinchas de Central [club de fútbol de la ciudad] realizaron unas pintadas en varias partes del barrio, principalmente en todas las columnas de la luz de las calles y en la entrada del Centro Cultural. Llegan el capacitador de carpintería y dos promotoras del Centro de Convivencia Barrial. Les preguntan cómo están y plantean cómo van a organizar el trabajo del día. El capacitador les cuenta que están retrasados con el pedido del Centro de Salud –unas cajas de madera que tienen que terminar de lijar y barnizar– y que también deben el pedido de una mesa de ping-pong que realizó el club del barrio. Señalan que quizás, algunos se pueden quedar más tiempo para avanzar con los pedidos retrasados.

9.30 hs. Mientras algunos todavía desayunan, otros van agarrando las cajas, lijas y pintura. Los chicos me comentan que el día anterior habían asistido a una marcha, que habían ido a conocer Buenos Aires. Les pregunto el motivo de la movilización pero no lo recordaban. Me dicen que la pasaron muy bien y que era la primera vez que viajaban a la ciudad. Algunos se disponen a trabajar al interior de taller y otros deciden comenzar el trabajo en el patio del predio. Uno de los jóvenes pide poner música para trabajar ‘más relajado’, una jóvene le contesta que la música no le permite escuchar al capacitador. Se resuelve bajar la música y continuar con el trabajo.

En el patio discuten dos jóvenes para que uno empiece a trabajar y no se ‘haga el vivo’, exclamando ‘acá se viene a trabajar, no a joder’.

11:00 hs. Entra una de las promotoras y les recuerda que deben terminar de organizar el tema de las rifas para la venta de una mesita que, desde hace un año, no logran vender. Esto hace que algunos abandonen el trabajo y se apaguen las máquinas que hacen ruido para prestar atención a la promotora. Otros continúan trabajando, pero de manera silenciosa, mientras parecen escuchar lo que se charla. La promotora comenta que el precio de la mesita es de 2.500 pesos, pero que la pueden ofrecer a 1.800 para recuperar los costos. Las promotoras les consultan cuál es el monto que puede tener la rifa para que la puedan vender en el barrio, uno de ellos contesta que la venta se realiza por la ‘voluntad que se ponga’, no tanto por el precio. Otra promotora señala que hay que pensar que a cincuenta pesos es difícil de vender en el barrio. Una de las jóvenes opina que si venden cien números a treinta pesos se llegaría a recuperar más del dinero calculado. Una

de las promotoras propone que con lo que sobre se puede hacer el asado que hace tiempo quieren realizar.

Llega otro de los educadores al taller y se interioriza de lo que están haciendo. Luego toma un afiche que pega en la pared y comienza a tomar nota sobre las tareas que implica la venta de la rifa: cuántas vender, el costo, cuántas rifas corresponde a cada uno. Uno de los jóvenes sugiere que vendan entre los participantes del taller, pero una de las promotoras contesta que ellos también pueden colaborar con la tarea de vender junto con ellos. Otra educadora repasa los lugares a los que se puede ir a vender: el Centro de Convivencia Barrial, los Centros de Salud, los kioscos del barrio.

A partir del cálculo de la cantidad de rifas necesarias para recuperar el costo de la mesa, una de las promotoras plantea que con vender tres cada uno, alcanzaría para cubrir costos y que lo demás que venda cada uno quedaría como un extra para repartir y comprar el asado.

Luego discuten si hacer la rifa por la lotería o presencial. Noto que los chicos no participan mucho en las opiniones. Una promotora señala que de ser presencial serviría para invitar a la gente del barrio, a lo que una de las jóvenes agrega que eso serviría para mostrar los muebles que hacen. La promotora reafirma el comentario de la joven y destaca que es una buena oportunidad para hacer conocer su trabajo en el barrio, que sirve para la venta y hacerse conocer.

Fijan fecha para la rifa, el 20 de noviembre, una joven señala que las Asignaciones (AUH)<sup>64</sup> se cobran hasta el 20, así que eso serviría para poder vender más. La promotora aprovecha el comentario de la Asignación y le pregunta a otra joven si controló el préstamo bancario que solicitó con la Asignación, ya que –según tiene entendido– están sucediendo errores y algunos bancos están cobrando más intereses de los que corresponden. Preguntamos cómo es lo de los préstamos bancarios y me dicen que varios bancos están dando préstamos que se

---

<sup>64</sup> La Asignación Universal por Hijo (AUH) es un monto fijo de dinero que mensualmente la Administración Nacional de la Seguridad Social otorga, por cada hijo menor de 18 años, a personas desocupadas, empleadas en forma irregular (sin que les sean reconocidos y abonados los aportes patronales correspondientes) o que perciben ingresos por debajo del Salario Mínimo Vital y Móvil fijado por el Poder Ejecutivo Nacional. A efectos de mantener la percepción de la AUH, los adultos responsables del cobro, tienen que realizar controles de salud para el niño o niña y garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

descuentan de la Asignación y que los mismos se pueden hacer desde internet. La joven dice que va a buscar su comprobante, que ella lo hizo con una vecina que la ayudó y que lo va a chequear. Un joven señala que necesita sacar un crédito, y le consulta a la promotora si lo puede ayudar a sacarlo por internet.

12:00 hs. Una de las promotoras comenta que pudieron averiguar el paradero de Nahuel, uno de los chicos de proyecto. Dice que hablaron con el padre y les dijeron que está en el Chaco, ‘en una granja de rehabilitación de las drogas’. Los jóvenes no lo recuerdan y le piden que les muestre una foto, la promotora le muestra una foto con su celular y los chicos no los reconocen.

Uno de los jóvenes consulta si se sabe la fecha de cobro de la beca y si quedó plata para repartir de los pedidos entregados. La capacitadora le dice que se cobra a principio de mes y que ya se entregó el dinero de los pedidos. Los otros jóvenes se quejan porque se quieren ir, están cansados. La promotora busca el almuerzo, algunos sándwiches y luego los chicos empiezan a retirarse” (Observación participante, Taller de Carpintería, Barrio Toba, 11 de octubre de 17).

De la reconstrucción de uno de los días en el taller de carpintería queremos resaltar una serie de elementos recurrentes y relevantes en las experiencias registradas en el campo. En primer lugar, una de las cuestiones que nos llamó la atención, fue cómo la participación en el taller adquiere dinámicas en las que se destacan aspectos de lo educativo y lo laboral. El aprendizaje del rubro se adquiere mirando y haciendo a la par del capacitador. Asimismo, está impregnado por la necesidad de sostener un ritmo de trabajo y que no se “retrasen con los pedidos”. Esto se hacía evidente en las discusiones entre los participantes, entre quienes trabajaban rápido y quienes perdían el tiempo comiendo o haciendo nada. Como exponíamos anteriormente, bajo la expresión “acá se viene a trabajar”, se intenta enmarcar el quehacer del taller en una dinámica más cercana a lo laboral y productiva.

En segundo lugar, en lo que respecta a las dificultades vinculadas a la adquisición de saberes y prácticas que los trabajadores denominan de “gestión” de emprendimientos, subrayamos que las principales tareas y actividades relacionadas a la misma, suelen ser tomadas por los promotores, siendo más complicado que los jóvenes se involucren. Esto se explicita en la dinámica de “pedidos” y “encargos” que son sobrellevados solo por los promotores y no pueden pensarse por fuera de los vínculos y redes entre las distintas instituciones estatales o sociales al interior del barrio. Durante nuestro trabajo de campo, estas fueron las relaciones que permitieron la

comercialización de lo que se producía en la capacitación. Lo mismo observamos en el recorrido de los “lugares de venta” que los trabajadores utilizan para la venta de la “rifa”, los cuales –exceptuando los kioscos–, son las instituciones estatales en las cuales estos se insertan, lo que de alguna manera demuestra cómo estas estrategias de venta se sostienen principalmente por la solidaridad entre quienes allí trabajan.

En tercer lugar, la estrategia de la “rifa” propuesta por las promotoras, surge a partir de las dificultades de comercialización de un objeto que lleva un año sin poder venderse. Aparece en paralelo, la idea de “recuperar los costos” y no vender al valor estimado desde un principio. Esto da cuenta de las limitaciones de comercialización en las que se enmarcan estas actividades “productivas” de los talleres. En cuanto a la organización de la venta de las rifas, casi todos los participantes tenían experiencias en este tipo de prácticas. Por un lado, nos llamó la atención que los jóvenes resaltarán que era conveniente vender la rifa “después del cobro de la Asignación”, lo cual nos hace pensar cómo los universos de posibilidad de acceso al dinero también son limitados y escasos. Por el otro, nos interesó que, a partir del debate sobre el sorteo, los trabajadores intentaron ponderar el “hacerse conocer” en el barrio, mediante un sorteo presencial. Esto muestra cómo las relaciones de cercanía (vecinales y/o familiares) son las más relevantes para circular y comercializar los productos (sobre esto volveremos en el Capítulo 5).

En cuarto lugar, sobre la administración y uso del dinero generado, remarcamos que es tomado por los promotores (esto sucedió en todas las capacitaciones orientadas a la venta), quienes recolectan y guardan el dinero para su posterior división en tanto garantía de equidad y seguridad entre los mismos. Esto fue notorio en varias oportunidades donde los jóvenes reclamaban el dinero para “alcanzárselo” a algún participante que no estaba presente y los promotores recordaban que la norma de división era la “planta en mano”. Esto se vincula con lo que anteriormente denominábamos necesidad de “plata ya”, a partir de la cual, los trabajadores entienden que se vuelve difícil la administración de los propios jóvenes.

En quinto lugar, y en cuanto a la dimensión vinculada a la asistencia y asiduidad de los jóvenes, en la reconstrucción realizada, evidenciamos que la ausencia de uno de los mismo está atada al “irse por un tiempo” del entorno barrial, dinámica de la que dábamos cuenta en el Capítulo 3. En tal sentido, identificamos que los principales motivos de inasistencia de los participantes derivan de las estrategias de “movilidad” que los mismos desarrollan frente a situaciones de peligrosidad que afrontan en el

barrio (en el caso puntual, asociado al consumo problemático). Otra de las razones, refiere a la posibilidad de acceso a trabajo remunerado o *changas*, priorizada frente al sostenimiento del taller. Fue frecuente también que, algunos de los jóvenes, nos relaten que no tenían “ganas” y, por lo tanto, dejaron de asistir por un tiempo.

Cabe mencionar que la experiencia de capacitación seleccionada continúa funcionando actualmente y que, al finalizar nuestro trabajo de campo en diciembre de 2017, se estaban realizando negociaciones y demandas por parte de los trabajadores estatales con el objetivo de extender el contrato del capacitador, conseguir subsidios para comprar máquinas y dilatar las becas de participantes.

A partir del recorrido por el “otro tiempo”, esbozado por los trabajadores, plantear que en la dinámica cotidiana de la gestión del “emprendedorismo” son desplegadas una multiplicidad de prácticas y sentidos entre las que recalcamos: la resignificación y reelaboración de las disposiciones de las políticas gubernamentales a partir de los propios sentidos y prácticas de los trabajadores; el desarrollo de ciertos cuestionamientos e iniciativas propias para extender la capacidad de gestión en áreas de la vida cotidiana de los barrios; y las disputas y negociaciones por recursos, al efecto de dar continuidad laboral tanto a los trabajadores como a los proyectos realizados con los participantes.

#### **4.2. El “itinerario” del sujeto emprendedor: de la “informalidad” a la “sustentabilidad”.**

“Nosotros apuntamos a separar entre quienes se vinculan por la urgencia -y por lo tanto requieren de la asistencia-, de quienes están en condiciones de emprender, que lo pueden hacer de manera sustentable, generando un valor agregado que les permita ganar plata para su familia” (Nicolás Gianelloni, Secretario de Economía Social, 23 de marzo de 2018).

A continuación nos interesa profundizar en las resignificaciones y tensiones originadas en la interacción cotidiana entre los trabajadores estatales y los participantes, “clasificados” como quienes se encuentran en condiciones de desarrollar un proyecto productivo e iniciar un emprendimiento. Durante nuestro trabajo de campo, identificamos que desde los discursos oficiales de la Secretaría, la categoría de “emprender” se asienta en la revalorización de la acción individual en términos de una “aptitud”/“actitud”, “capacidad innovadora” y “esfuerzo” de los sujetos que les

permitiría conformar iniciativas económicas a fin de sobrellevar situaciones de riesgo. La importancia otorgada a la acción individual posee un manifiesto sesgo proveniente de las teorías de la acción racional y el economicismo, según las cuales, las acciones de los emprendedores serían consecuencia de cálculos racionales o utilitaristas, realizados en base a la valoración consciente de las ventajas e inconvenientes para el desarrollo de su propio “negocio”.

En la implementación, estas categorías se articulan con la promoción de ciertas prácticas productivas que no incluyen la intermediación de mercancías o reventa, que detentan elementos artesanales y que permiten generar ingresos económicos para la reproducción de las familias. A partir de la categoría social de “sustentabilidad”, se intenta que los participantes logren producir con un “valor agregado”<sup>65</sup>, es decir, un excedente que posibilite la consolidación de prácticas redituables económicamente. Por otro lado, estas categorías se orientan a generar una distinción entre las prácticas que inscriptas dentro de la “economía social”, de las asociadas a la “economía popular” o a la “asistencia” o “urgencia” que pudieran tener los destinatarios.

Como adelantábamos, estas disposiciones causan una serie de tensiones vinculadas tanto a las demandas y necesidades que presentan los destinatarios, como a las propias características y posibilidades en las que se desarrollan las prácticas productivas en contextos de pobreza urbana. En nuestra estadía en el campo, relevamos que dentro del conjunto de sujetos que se caracterizan como en “condiciones de emprender”, se incluyen mayormente a mujeres y varones adultos que tienen recorridos sociolaborales dentro del trabajo remunerado o dentro del cuentapropismo informal, muchos de los cuales, al momento de vincularse con los promotores, ya vienen realizando prácticas productivas entre las que ubicamos: producciones domésticas de escasa escala productiva, con una gran irregularidad o inestabilidad; y actividades de reventa comercial. Agregamos que, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía Social, entre estos resulta notorio el número de mujeres que participan de estas instancias, alcanzando al 72% del total de “emprendedores” registrados. Identificamos asimismo que, dentro del conjunto de mujeres y varones que integran el

---

<sup>65</sup> Al interior del campo académico, la noción de “valor agregado” está vinculada al incremento en el valor (de cambio, expresado en dinero) creado, en términos de productos (bienes y/o servicios), generados por emprendimientos productivos sin mediación del trabajo asalariado y, por lo tanto, sin extracción de plusvalía (Lipsich, 2017).

“itinerario” del emprendedor, los motivos por los que se vinculan a los Centros tienen que ver, en su mayoría, por la pérdida de trabajo remunerado, por problemáticas de salud y/o para poder conciliar las tareas del hogar y la maternidad con la generación de algún ingreso dinerario en el ámbito doméstico.

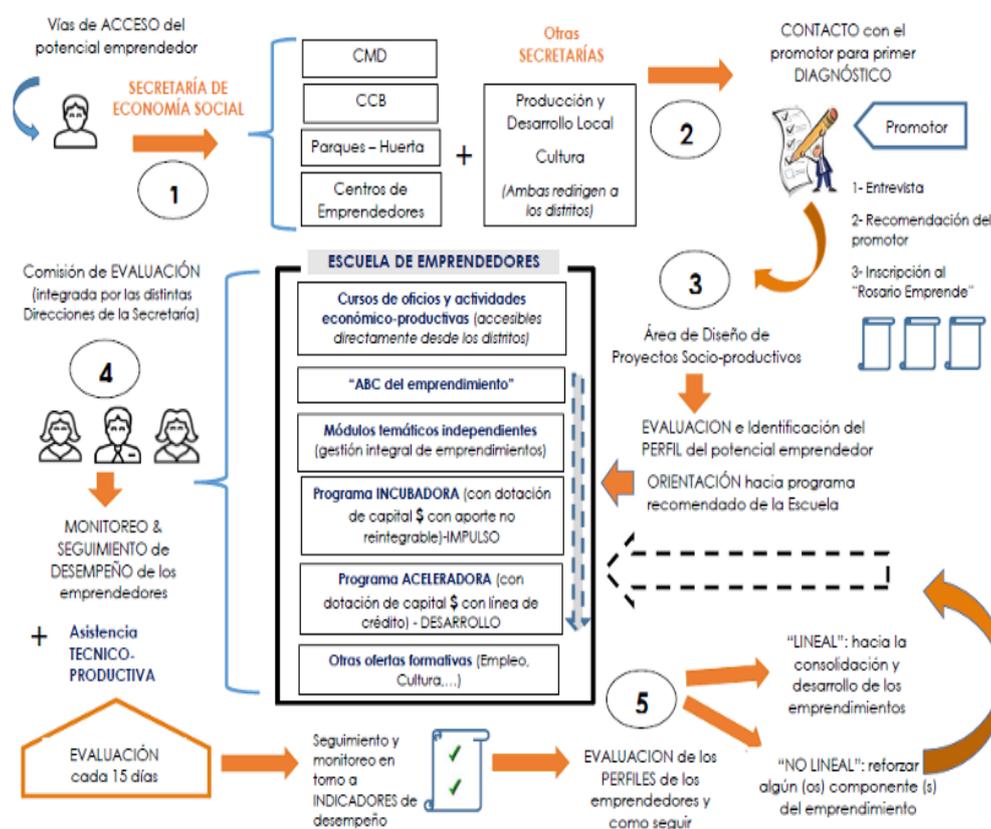
De esta manera, entre los principales dilemas que se les presentan a los trabajadores en el acompañamiento de los destinatarios, se destaca la dificultad de adecuar o adaptar las disposiciones a las extendidas prácticas dentro del cuentapropismo informal y/o ilegales –descriptas en el capítulo 3. A su vez, mencionan las dificultades de reducir la “sustentabilidad” a un criterio de rentabilidad económica, ya que, en su mayoría, estas prácticas no se reducen a los criterios de racionalización económica.

Al interior del campo académico, las nociones de “sustentabilidad”/“sostenibilidad” fueron utilizadas como criterios de evaluación técnica y económica para el desarrollo y funcionamiento de emprendimientos productivos. En tal sentido, se efectuaron numerosas indagaciones empíricas de evaluación de impacto de la implementación de políticas socioprodutivas en términos de la “sustentabilidad” de los proyectos (Altschuler y Casalis, 2006; Rofman, 2006; Fernandez Soto y Tripiana, 2010; Coraggio, 2008 y Tiriba, 2007). También identificamos estudios que hicieron foco en evaluar el fracaso o éxito en torno a la propia capacidad de los emprendimientos para la competencia en el mercado (Singer, 2007; Gaiger, 2008 y Núñez, 1995). En acuerdo con la politóloga Ana Mercedes Sarria Icaza (2008), consideramos que en estos análisis de cuño economicista, “las formas de hacer economía del mundo popular y su integración con lógicas familiares, comunitarias y vecinales, pautadas por otro tipo de racionalidad permanecen esencialmente incomprendidas (...) y son percibidas principalmente como carencias e ‘irracionalidades’ que deben ser superadas incorporando una racionalidad económica adecuada para posibilitar su integración en el sistema económico” (Sarria Icaza, 2008:97). En esta línea, el economista Gonzalo Vázquez (2010), propone la noción de “sostenibilidad plural”, en referencia al reconocimiento de la pluralidad de principios (reciprocidad, redistribución, planificación, administración doméstica e intercambio mercantil), la pluralidad de niveles (micro, meso y macro) y de dimensiones (social, económica, cultural y política), así como de recursos y formas institucionales que influyen en la sostenibilidad de estas prácticas productivas.

Seguidamente, ahondaremos en estas cuestiones, a partir del análisis de las diferentes instancias y estrategias desplegadas en el acompañamiento a los

“emprendedores” en el marco del programa Rosario Emprende, por los promotores en terreno. Como se observa en la Figura 8, las “vías de acceso” de los interesados para participar del programa, son las dependencias descentralizadas donde se contactan con los promotores. Posteriormente, completan la entrevista antes mencionada, mientras los promotores efectúan el registro de los emprendedores en el Registro Social (RS) incorporando en qué “estadio” se encuentran. Asimismo, inician un legajo con el DNI y CUIL de todos los integrantes del emprendimiento, a fin de presentarlo a su Referente Distrital.

**Figura 8. El “itinerario” del emprendedor**



Fuente: material cedido por la Secretaría de Economía Social. Documento de trabajo interno.

Relevamos que para el acceso al registro y habilitación de la producción, los promotores en terreno “visitan” los domicilios de los emprendedores, las cuales les presentan serias dificultades, quienes demandan una mayor cantidad de trabajadores en el territorio, para lograr realizar las recorridas en los distintos barrios de la ciudad.

En nuestro acompañamiento de las “visitas”, identificamos cómo estas instancias son aprovechadas no solo para discutir cuestiones vinculadas a problemáticas

de orden productivo, sino que las mismas, desbordan el asesoramiento técnico e incluyen el desarrollo de lazos de confianza, caracterizados por conversaciones sobre los hijos, otros vecinos del barrio que ya no vienen, entre otras cosas.

Una vez cumplimentada esta etapa, los promotores presentan los datos de los interesados al Referente Territorial, quien a su vez entrega el legajo a la Jefatura de Diseño de Proyectos Socio-Productivos, donde se termina de definir y evaluar la inclusión de los posibles emprendedores en los programas de la Escuela de Emprendedores en función de su “estadio”. La categoría de “estadio” hace referencia a si el interesado se encuentra en una etapa “inicial” y, por lo tanto, requiere de un acompañamiento que incluye una serie de capacitaciones denominadas el “ABC del Emprendedor” y el otorgamiento de becas para su sostenimiento. Además, se distingue a quienes ya realizan la actividad y requieren ampliar o mejorar la producción, para lo cual se proveen circuitos “incubadores” o “aceleradores”, que brindan capacitaciones de mayor especificidad y el otorgamiento de Asistencia Económica, con un financiamiento más elevado.

Desde la perspectiva de los trabajadores, los diferentes trayectos y modalidades de intervención del Rosario Emprende tendieron a una burocratización del trabajo en territorio, en tanto sus tareas están cada vez más marcadas por un conjunto de acciones administrativas burocráticas. Como nos relata Jorge, uno de los promotores de Barrio Toba:

“se burocratizó más, carga de papeles, tenés que seguir el circuito, ingresar, luego pasar a la Escuela, luego el expediente con la recomendación de qué tienen que hacer, luego el Distrito tiene que ver el lugar de la capacitación, y una vez realizada la capacitación, ver si puede ser becado y si esa beca sirve para iniciar la producción, pero como no es para todos, a no todos les sirve. Después la Escuela evalúa si sigue un paso superior, si tiene que recibir más capacitación. Quedó todo estanco, muy burocrático y con demasiados intermediarios” (Jorge, Promotor, Barrio Toba, 25 de agosto de 2016).

Como se percibe en el testimonio, el “itinerario” en el que se acompaña a los posibles emprendedores es vivenciado como un proceso a partir del cual pierden capacidad de decisión los propios trabajadores, por ser “estanco” y porque hay “demasiados intermediarios” orientados a las tareas de control y monitoreo.

Volviendo al recorrido por el “itinerario”, es importante remarcar que, la mayor demanda en los circuitos planteados para los emprendedores, nace en los niveles

iniciales, a causa del problemático paso hacia otras instancias. En este sentido, la coordinadora de la Escuela de Emprendedores advierte que el 75% de los interesados están en condiciones de iniciar el ABC del Emprendedor, mientras que a los niveles de “incubadora” o “aceleradora” únicamente llega el 25% de los interesados. Lo mismo plantean los promotores, quienes además destacan que estas últimas dos instancias o etapas de acompañamiento, están previstas para sectores de mayor importancia económica que las que suelen desarrollarse al interior de los asentamientos.

Si nos detenemos en el circuito “inicial”, el primer trayecto del “itinerario” consta de diversas capacitaciones denominadas, como vimos, ABC del Emprendimiento realizadas de manera descentralizada en los diferentes distritos de la ciudad, bajo el objetivo de facilitar el acceso a los interesados. Según las disposiciones formales, este nivel está orientado a quienes “aún no han iniciado una actividad productiva, que la han iniciado de una manera muy sencilla, o que están trabajando de manera autónoma pero necesitan formación en gestión de emprendimientos” (Documento interno, Secretaría de Economía Social).

En relación a los contenidos de las capacitaciones, como destacábamos anteriormente, estas capacitaciones se basan en la importancia del análisis técnico y económico de los emprendimientos. Están orientadas a brindar herramientas para la “gestión” de emprendimientos de “economía social”. Sus contenidos están estructurados en cinco módulos denominados: “Emprendimiento como sistema”, “Marketing”, “Costos y precios”, “Diseño y comunicación” y “Módulo Final Integrador”, el cual permite la recapitulación de todos los anteriores y cuyo propósito es que los emprendedores logren diagramar una idea de “emprendimiento sustentable”.

Estos módulos van a introducir a los participantes en lo que se concibe como “marketing de la economía social”, a partir del cual se establece que la comercialización para este sector “no es crear necesidades, sino que es comunicar, entender a quién me está comprando, cómo entender sus necesidades para adaptarlo mejor, cómo vender el producto” (Marta, Coordinadora Escuela de Emprendedores, 15 de agosto de 2017). Desde esta perspectiva, las capacitaciones intentan brindar herramientas de “planificación previa” incorporando materiales didácticos sobre planificación y racionalización de las prácticas económicas.

En los talleres relevados, observamos que los participantes deben lograr enunciar qué características tienen sus productos, es decir, qué singularidades, beneficios, entre otras; identificar y calcular los costos de elaboración del producto o

servicio; estimar los “márgenes de beneficio” o “valor agregado”; y finalmente, planificar dónde y cómo comercializarlos. Entre las dificultades enunciadas por capacitadores y promotores, “lo que más les cuesta” es “el cálculo económico”, especialmente, “diferenciar la economía del hogar de la economía del emprendimiento”. Esto último, es trabajado en módulos, de acuerdo a la primera cartilla de la Escuela de Emprendedores:

- “-Debemos separar la economía del hogar de la economía del emprendimiento,
- Debemos identificar y diferenciar costos fijos y costos variables,
- Debemos identificar todos los componentes necesarios para fijar un buen precio
- Calculando nuestro punto de equilibrio sabemos cuánto tenemos que producir para cubrir nuestros costos” (Programa de capacitación, Escuela de emprendedores, Rosario Emprende).

A partir de esta separación, los emprendedores deben calcular “costos fijos”, “horas de trabajo” y “poner un precio” a sus producciones, en otras palabras, volverlos “productivos” a partir de la cuantificación del trabajo y el cálculo económico. Así, relevamos que en las instancias de capacitación se avanza en la regulación y adaptación de ciertas prácticas y hábitos comunes de los participantes que, desde la perspectiva de los agentes estatales, operan como límites o dificultades de su “sustentabilidad”.

Como desarrollaremos en profundidad en el próximo capítulo, estas disposiciones tienden a reducir –bajo criterios economicistas– las heterogéneas y múltiples lógicas que permean las prácticas productivas de los sujetos, en las que se articulan dinámicas y arreglos familiares, domésticos y prácticas informales del cuentapropismo comercial. En relación a esto, era frecuente que los promotores señalaran que, entre los participantes con mayor experiencia laboral o en emprendimientos informales, se hacía más dificultosa la “adaptación” a criterios de la “economía social”. Estas prácticas son interpretadas así como “límites” y “dificultades” a superar con las capacitaciones.

Como describimos en el Capítulo 3, muchos de los participantes desarrollan una pluralidad de “emprendimientos” vinculados al sector comercial. Estos involucran una cantidad de formas de trabajo por cuenta propia, fundamentalmente: reventa por catálogo al interior del barrio, ambulante o en ferias populares irregulares; y pequeños kioscos en los domicilios. Estas actividades no suponen la elaboración de un producto sino la intermediación con redes del capital comercial (Donaire, Rosati, Cavalleri, y Matera, 2018).

Como señalamos más arriba, este tipo de prácticas, resultan inadecuadas para lo que desde los dispositivos estatales se denomina “economía social”. Tal es así que, uno de los requisitos para poder insertarse en las capacitaciones y acceder a los subsidios, es que los beneficiarios elaboren de manera artesanal los productos destinados a la venta. Como refiere la Coordinadora de la Escuela de Emprendedores: “en principio, la reventa no se encuadra dentro de la “economía social” y es todo un tema de debate que habrán visto por ahí con lo de La Saladita” (Marta, Coordinadora, Escuela de Emprendedores, 15 de agosto de 2017).

Esta disposición hace que gran parte de los emprendedores de los territorios deban desplegar sus actividades sin las habilitaciones correspondientes, lo que los circunscribe dentro del ámbito de la “ilegalidad”. Esto resulta particularmente significativo para quienes participan de las ferias populares localizadas en los barrios analizados. En el Capítulo 3, justamente, dimos cuenta de que estos espacios comerciales no solo se configuran como parte de los circuitos laborales a los que recurren los participantes, sino que expresan a la vez las propias características del consumo de estos sectores, que persigue menores precios.

Otra de las limitaciones y dificultades planteada por los promotores y capacitadores, se asocia con la posibilidad, de parte de los participantes de adquirir herramientas para mejorar la “estética” de sus producciones y sus estrategias de comercialización. En este sentido, los promotores advierten que generalmente los participantes no reparan en la estética ni en el diseño de sus productos. Por lo tanto, se esfuerzan en seguirlos para que “el producto esté lindo estéticamente, que sea vendible, que los chicos incorporen distintas formas de poder vender eso, ya sea participando en ferias, con fotos, todo eso” (Sabina, Promotora, Barrio Toba, 27 de julio de 2016). Según la coordinadora de la Escuela de Emprendedores una de las prioridades de las capacitaciones se liga a “temas de diseño y comunicación”, es decir, con “las cuestiones estéticas o de diseño que veíamos en las ferias que había que darla una vuelta; no solamente cómo la presentas sino las cuestiones más conceptuales del diseño” (Marta, Coordinadora, Escuela de Emprendedores, 15 de agosto de 2017). En este eje, las capacitaciones brindan herramientas que ayudan a pensar cómo mejorar los objetos o productos en relación a su estética, su función, la forma y la utilidad.

Otra de las instancias y recorridos formales para el acompañamiento de los participantes implica el otorgamiento de becas y líneas de financiamiento<sup>66</sup>. Todas estas, se sujetan al cumplimiento de determinados requisitos, principalmente la asiduidad y asistencia a las capacitaciones. Fue frecuente que, entre los promotores, el otorgamiento de estos aportes económicos, presente tensiones en cuanto a la definición de sus “receptores”. Lo cual está entrelazado con lo que señalábamos al principio del apartado, o sea, con la distinción entre el trabajo, la “urgencia”, las necesidades materiales de los participantes y lo que se entiende como la promoción de actividades “sustentables”.

En las reuniones de equipo, los trabajadores del territorio exponían ciertos prejuicios sobre el otorgamiento de “dinero” a los participantes que no estaban en condiciones de emprender o que no tenían una “referencia” con los trabajadores de los Centros. Defendían tales prejuicios porque no querían “quedar pegados” con la entrega de dinero, en otras palabras, estar asociados a los “asistencial”. Los trabajadores destacaron así que la “entrega de dinero” podía generar que los vecinos comiencen a “pedir subsidios” y esa no era la “forma de trabajo” que ellos promovían. De esta manera, observamos que en la definición de sus posibles “receptores”, se planteaba que no podía otorgarse la beca a personas que no estuvieran “referenciadas” con la institución, sin una cierta asiduidad al CCB y sin conocer su historial. Efectivamente, frente a los participantes desconocidos por los trabajadores del CCB, proponían la necesidad de cierto protocolo antes de otorgar un subsidio, es decir, la necesidad de su participación. Sin embargo, también relevamos que en varias oportunidades estos recursos fueron pensados como modos de resolución de “urgencias” específicas de los participantes “referenciados” con los Centros. De esta forma, la gestión de recursos en los diferentes Centros se expresa tensionalmente entre la posibilidad de lograr resolver necesidades de los participantes y no salirse del protocolo de acción propuesto por las disposiciones formales.

Entre las líneas de financiamiento, relevamos las denominadas Becas de iniciación de emprendimiento, las cuales consisten en tres cuotas sucesivas de 2.000

---

<sup>66</sup> En varias oportunidades registramos líneas de financiamiento para emprendedores, a partir de fondos otorgados por la provincia para el fomento de la actividad en los Distritos de la ciudad. Estos subsidios solían tener montos que rondaban los 10.000 y hasta 20.000 pesos para cada “beneficiario”.

pesos por mes, con un máximo de 6.000 pesos por persona, a cobrar durante el cursado del ABC del emprendimiento. En nuestro trabajo de campo, anotamos que casi la totalidad de los entrevistados accedieron a las mismas. Por otro lado, registramos que en la línea Aporte Económico para Fortalecimiento de los Emprendimientos, consistente en un único aporte económico para los emprendimientos ya constituidos que necesitan un aporte de capital para apuntalar su crecimiento, el monto máximo previsto es de 10.000 pesos –en un solo pago, no reembolsable pero sujeto a rendición–. Si el emprendimiento fue incluido en el ABC, su finalización es obligatoria para acceder al subsidio. Finalmente, ubicamos la línea de Aporte Económico para Ampliación y Consolidación, que también es un aporte otorgado por única vez, a aquellos proyectos que ya están desarrollados pero necesitan un impulso de capital para ampliar su mercado o consolidar el existente, por un importe máximo de 15.000 pesos. Este recurso económico está asociado al tránsito por la instancia formativa “incubadora”. Registramos que las sumas otorgadas por las dichas líneas son insuficientes para adquirir la maquinaria principal y que el tiempo que transcurre entre las cuotas de las becas o para acceder a líneas más importantes, es demasiado largo, por lo que muchos participantes compran insumos y maquinaria usadas o de escala doméstica.

Otro de los circuitos planteados dentro del “itinerario” del emprendedor, es el denominado Sistema de Ferias. Como describimos en el Capítulo 1, este sistema cuenta con una multiplicidad de espacios públicos para el armado de las ferias y distintos mercados de cogestión entre el municipio y organizaciones sociales y privados. Aun así, registramos el acceso de los participantes de ambos barrios, se halla bastante limitado debido a que, si bien no se realiza una fiscalización de las producciones para poder comercializar dentro del sistema de ferias y mercados, resulta problemático para los promotores acompañarlos en el acceso porque habitualmente no cuentan con la cantidad y calidad de producción requerida. Como expresamos anteriormente, esto se relaciona con que, por un lado, la mayoría de los emprendedores alcanzan los niveles iniciales y muy pocos de ellos logran consolidarse como tales y, por el otro, el sostenimiento de la actividad es muy fluctuante. Otra dificultad radica en las limitaciones para el transporte hacia los lugares de comercialización.

Finalmente, queremos referirnos al proceso de formalización de los emprendimientos, mediante el acceso a la cobertura social de sus miembros. Como indicamos en el Capítulo 1, desde 2004 existen la Ley 25.865 y el Decreto 189/04, que

crean la categoría de Monotributo Social y el Registro Nacional de Efectores Sociales, por el cual se tiene acceso a la emisión de facturas, una cobertura médica para la familia, con las mismas prestaciones que reciben el resto de los afiliados monotributistas en cualquiera de las Obras Sociales Sindicales. No obstante, esta figura también resulta de difícil acceso para la mayoría de los participantes debido a las características productivas y de comercialización en las que suelen desarrollar los emprendimientos, principalmente asociados a formas de cuentapropismo comercial informal, a producciones domésticas de escasa escala productiva y con una gran irregularidad o inestabilidad. De esta manera, los promotores resaltan que la propuesta de la formalización de la actividad no se halla entre las expectativas de los participantes, tal es así, que muchos de ellos prefieren sostenerlas dentro de la “informalidad” (sobre esto volveremos en el próximo capítulo).

#### **4.3. A modo de cierre: una breve síntesis para continuar.**

En este capítulo nos propusimos reconstruir la gestión cotidiana de las políticas de promoción de “emprendedorismo” en los territorios analizados. Desde la perspectiva teórico-metodológica que sostiene esta investigación, consideramos que las políticas no actúan de manera lineal entre el proceso de formulación y su posterior puesta en práctica, sino que están mediadas por procesos activos de reinterpretación y resignificación, llevados a cabo por los trabajadores estatales. Estas mediaciones se encuentran atravesadas tanto por los saberes y experiencias de los trabajadores, como también, por los condicionamientos y limitaciones emergidos entre las disposiciones formales y los contextos de desigualdad y precariedad institucional en los cuales se llevan a cabo.

Este enfoque nos permitió iluminar cómo, en la gestión cotidiana de estas políticas, los promotores resignifican y redefinen los protocolos de acción, donde su labor es significada como “artesanal”, articulando de manera tensional, las necesidades de adecuación a los requerimientos de regulación de las poblaciones y diferentes cuestionamientos a las disposiciones explícitas, demandas por condiciones laborales y/o recursos para satisfacer necesidades “urgentes” de los participantes.

Entre las resignificaciones y adaptaciones a las disposiciones formales más importantes, identificamos que los promotores construyen una serie de clasificaciones

sociales de los destinatarios, asociados a la posesión de competencias y aptitudes particulares y, en función de las mismas, promueven trayectos de acompañamiento. Distinguen entre quienes requieren de “otro tiempo” de la intervención para lograr su “inclusión social” y quienes poseen condiciones para iniciar y diagramar un proyecto productivo y únicamente necesitan el acompañamiento para volver “sustentables” sus producciones. Dentro del primer grupo, los trabajadores incluyen generalmente a mujeres y varones jóvenes y a mujeres adultas con menores experiencias laborales y educativas, es decir, con “competencias” inferiores para vincularse con el trabajo y conformar emprendimientos productivos. En el segundo grupo, integran principalmente a mujeres adultas y, en menor medida, varones con amplios recorridos sociolaborales dentro del trabajo remunerado y del cuentapropismo informal. Ellos, al momento de vincularse con los promotores, habitualmente vienen desplegando prácticas productivas, tales como: producciones domésticas de escasa escala productiva con una gran irregularidad e inestabilidad y actividades de reventa comercial. En relación a esto último, fue recurrente que los promotores señalen que entre los participantes que tienen mayor experiencia laboral o desarrollan emprendimientos de manera informal, sea más dificultosa su “adaptación” a los criterios de la “economía social”. En tal sentido, estas prácticas son entendidas como “límites” y “dificultades” que se intentan superar desde las capacitaciones.

## CAPÍTULO 5

---

### **“EL TRABAJO DE EMPRENDER”. EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS DE LOS SUJETOS QUE PARTICIPAN DE POLÍTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN TERRITORIO.**

Como desarrollamos a lo largo de la tesis, las políticas de “economía social” implementadas por la Secretaría de Economía Social, se configuran en una dialéctica de intervención focalizada sobre las situaciones de pobreza en el territorio, centradas en la promoción del “emprendedorismo” como una modalidad de trabajo para generar “inclusión” y asegurar la reproducción de los sectores excluidos del mercado laboral mediante la conformación de “emprendimientos productivos”.

Al interior del campo académico, las políticas orientadas a la promoción del “emprendedorismo” dieron pie a debates e interrogantes que discuten si estas permiten consolidar “nuevas” formas de trabajo en el marco de procesos solidarios y autogestivos (Hopp, 2009; Castelao Caruana, 2009; Ciolli, 2013); su evaluación en términos de “impacto” para lograr la “sustentabilidad” de los proyectos productivos (Altschuler y Casalis, 2006; Rofman, 2006); o si son parte de procesos de desresponsabilización del Estado y, por lo tanto, expresión de la gestión de la pobreza y mantenimiento de la desigualdad (Fernández Soto y Tripiana, 2010; Strada Rodríguez, 2012). Si bien consideramos muy importantes estas contribuciones, en nuestra investigación nos interesó desplazarnos de la lectura evaluativa de las políticas, para explorar su carácter contingente y contradictorio, configurado a partir del proceso relacional y cotidiano de su implementación. Esta perspectiva nos permitió, como mencionamos varias veces, ponderar la trama de actores que contribuyen a producir políticas, donde sus destinatarios –aún desde lugares subalternizados– se apropian y resignifican estas propuestas, inscribiéndolas en los marcos más amplios de su vida cotidiana.

En este sentido, uno de los interrogantes que nos acompañó desde el inicio de nuestro trabajo de campo, se vinculó con conocer el “trabajo de emprender” desde las experiencias de los sujetos que participan de las políticas “emprendedoriles” en contextos de pobreza urbana. En otras palabras, nos interesó conocer bajo qué condiciones laborales se sostienen estas prácticas productivas, quiénes las integran, cómo se organiza el trabajo, qué se produce y de qué forma se comercializa. Posteriormente, fuimos comprendiendo la articulación de las políticas productivas –en los marcos más amplios de su vida cotidiana– con las fluctuaciones laborales en trabajos

remunerados y con un conjunto amplio de arreglos que comprenden: relaciones familiares, vecinales y vínculos personales, para lograr su reproducción y subsistencia. Asimismo, captamos también que estas dinámicas permean, tensionan y desbordan las propuestas estatales, generando diferentes resignificaciones y apropiaciones.

Teniendo en cuenta lo dicho, en lo que sigue, bucearemos por los sentidos y prácticas, vinculados con la actividad “emprededoril”, que construyen los sujetos que participan de la implementación cotidiana de las políticas de “economía social”. Para este análisis, en primer lugar, nos interesaremos por las principales características y estructuras productivas de los emprendimientos. Es importante aclarar, que lejos de pensar a los emprendimientos como espacios autónomos, los consideramos como ámbitos que sintetizan relaciones de poder, estructuradas tanto por las relaciones que establecen los dispositivos estatales, como por las posibilidades que tienen estos conjuntos sociales de acceder al mercado. En segundo lugar, profundizaremos en la descripción de experiencias particulares de algunos participantes que sobrellevaron instancias de formación, armado y registro de emprendimientos productivos. Atenderemos entonces, sea a los elementos ligados con la estructura productiva, como a recurrentes y significativos núcleos de sentido sobre la actividad. Esto nos permitirá iluminar las múltiples resignificaciones y apropiaciones de las propuestas “emprededoriles”.

### **5.1. Modalidades y experiencias productivas vinculadas al emprendedorismo.**

Para la descripción de los procesos y estructuras productivas relevadas en los distintos emprendimientos, recuperamos la perspectiva de Victoria Novelo (1976; 1993) y Mónica Rotman (1992, 1994) quienes, en su análisis sobre la producción artesanal, plantean un enfoque que desplaza la mirada del qué se produce, es decir, del producto elaborado, al cómo se produce, o sea, a las relaciones y procesos involucrados en las mismas. Ello lleva a ponderar tanto las relaciones sociales actuales en la producción, como aquellas que se constituyen en el ámbito de la circulación. Esta propuesta incluye así, el análisis de la fuerza de trabajo utilizada, los medios de producción, el grado de división del trabajo al interior del taller, los ciclos de trabajo, la productividad, las fuentes de financiamiento, el volumen de la producción y su destino (Novelo, 1976; 1993, Rotman 1992; 1994).

A partir de esta propuesta identificamos que la estructura productiva que sostiene a las experiencias productivas “empresariales” puede caracterizarse como “producción independiente/doméstica” ya que la actividad es realizada en el ámbito doméstico, por familias y conocidos, siendo nula la contratación de fuerza de trabajo remunerada. Así, la producción doméstica adquiere una importancia fundamental en tanto genera los ingresos necesarios para la supervivencia de sus integrantes. Es importante destacar que, algunos emprendimientos se enmarcan en el trabajo a domicilio y dependen de intermediarios, vinculados principalmente al sector textil, donde la producción implica una forma encubierta de trabajo asalariado.

Ahora bien, para su mantenimiento, estas estructuras productivas reclaman diferentes modalidades relacionadas con los recorridos y experiencias laborales, expectativas y necesidades de sus participantes. Por un lado, identificamos una serie de emprendimientos caracterizados por su irregularidad en el tiempo –en tanto son sobrellevados por los sujetos de manera interrumpida pero reiterada– y que denominamos como intermitentes o discontinuos. Generalmente, su intermitencia acompaña las propias fluctuaciones e irregularidades que se vivencian en el contexto de sus relaciones con el trabajo remunerado y, en menor medida, debido a desplazamientos habitacionales, enfermedades, conflictos barriales, u otras situaciones que los afectan. En estas experiencias nos mostraron que los emprendimientos perduran en un “mientras tanto”, es decir, mientras se espera el acceso a un trabajo remunerado o, en los propios términos de los sujetos, un trabajo de “verdad”.

Por el otro, relevamos una modalidad que refiere a los emprendimientos sostenidos en el tiempo y caracterizados por un mayor apego al oficio artesanal o al quehacer, designados como de modalidad consolidada. Generalmente, la llevan a cabo varones y mujeres de más de cuarenta años que poseen un largo desarrollo dentro de la actividad, recuperando saberes domésticos y familiares. Habitualmente, esta actividad, se constituye como el principal ingreso, más allá de que, al interior de la unidad, doméstica pueda ser complementada con otras.

Finalmente, ubicamos emprendimientos encuadrados dentro de la tercerización de diferentes actividades productivas –mayormente del sector textil– encargadas de tareas de mantenimiento y limpieza al interior de los asentamientos –gestionadas algunas por organizaciones sociales. En la práctica, esta modalidad de “empresarialismo” puede darse tanto dentro de los marcos relacionales con el Estado (a partir de la tercerización de sus servicios) como para empresas privadas. A esta forma

la nombramos como modalidad tercerizada, en tanto se consolida en base a la flexibilización de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo.

Registramos que, en las heterogéneas modalidades de emprendimientos, los espacios de trabajo suelen situarse en las propias viviendas, de manera que las condiciones habitacionales son al mismo tiempo condiciones laborales. Como describimos en el Capítulo 2, las viviendas están caracterizadas por construcciones muy precarias, algunas de chapa, material y madera, llevadas a cabo por los propios habitantes y con dificultades de acceso a los servicios básicos.

A la vez, relevamos que los rubros productivos<sup>67</sup> más representativos en la conformación de emprendimientos son los de la producción alimenticia y la producción de artesanías. Cabe aclarar que, en lo que respecta a los emprendimientos desarrollados en el Barrio Toba –por las propias características de los espacios habitacionales que cuentan con patio– existen varias experiencias productivas dedicadas a la cría de animales y huertas. Entendemos que la selección de estos rubros productivos está íntimamente vinculada con la recuperación de ciertos saberes y prácticas originarias del núcleo familiar y destinadas al consumo dentro de la unidad doméstica, en forma de servicios personales y, en algunas casos, para la venta en refuerzo de los ingresos de dicha unidad.

Para comprender cómo se organiza la producción y circulación de tareas en los emprendimientos relevados, es importante tener en cuenta que, como ya mencionamos, la composición más frecuente de las unidades domésticas es la multinuclear, es decir, familias múltiples donde, si bien no necesariamente todas las familias comparten un gasto común, sí se observa una fuerte circulación de tareas domésticas, tareas de cuidado y de recursos (monetarios y no monetarios) que aportan a la reproducción del conjunto. En este sentido, no resulta un dato menor que la configuración por género, de los participantes registrados por la Secretaría de Economía Social –como se destaca en el Cuadro 8–, esté representada en un 72,1% por mujeres.

---

67 Según información brindada por la Secretaría de Economía Social, los rubros productivos más representativos en la conformación de emprendimientos en la ciudad, coinciden con los relevados en ambos barrios, a saber, producción de artesanías (tejido, vestimenta, objetos varios) y la producción alimenticia.

**Cuadro 8. Composición por género de los emprendimientos.**

<b>Composición por género</b>	<b>Número y porcentaje</b>
<b>Mujeres</b>	707 (72.1%)
<b>Varones</b>	274 (27.9%)
<b>Total</b>	981 (100%)

Fuente: Informe Dirección de gestión Territorial (2016).

A continuación reconstruimos las diferentes modalidades, a partir de las experiencias particulares de los sujetos participantes de instancias de formación y capacitación, armado y registro de emprendimientos productivos, con el objeto de profundizar en sus sentidos y prácticas acerca de la actividad.

***5.1.1. Los emprendimientos intermitentes: entre el “mientras tanto” y la “ayuda” para la familia.***

La mayoría de los participantes que se vinculan a los Centros y sostienen talleres y capacitaciones, lo hacen en los momentos en los cuales se quedan sin trabajo y buscan generar fuentes de ingreso alternativas. Para estos participantes, “hacer una capacitación” e intentar “armar un emprendimiento”, está en concordancia con las expectativas de generar ingresos dinerarios que les permitan “ayudar” a su familia en la reproducción del hogar, “sentirse útiles” y, de esta manera, afrontar las incertidumbres y fluctuaciones laborales que atraviesan. Es importante subrayar que, entre estos participantes, identificamos amplios recorridos sociolaborales dentro del trabajo remunerado, generalmente precario y con gran inestabilidad. En efecto, es recurrente que los participantes sostengan la actividad “emprededoril” en el “mientras tanto”, esto es, durante los momentos en los que mantienen la expectativa de reingresar al trabajo remunerado. Estos momentos varían comúnmente entre algunos meses y un año, articulándose con *changas* al interior del barrio. También, relevamos que la intermitencia y duración de este tipo de actividades se acompasan también con: desplazamientos habitacionales; conflictos personales ligados a hechos de violencia doméstica y vínculos de pareja; o problemáticas de salud.

Como vimos, la selección de los rubros en los cuales emprender, expresa la recuperación de saberes y prácticas desplegadas al interior del núcleo familiar. Así, la

posibilidad de conformar emprendimientos productivos, se apoya en distintas formas de producción de la unidad doméstica, lo cual genera imbricaciones, entre las actividades domésticas y laborales, que permean sus sentidos y prácticas. En este tipo de emprendimientos, la fuerza de trabajo utilizada es individual o familiar, afectando principalmente a los integrantes de la unidad doméstica que no logran vender su fuerza de trabajo.

En seguida profundizamos en estas cuestiones analizando un emprendimiento en particular. Para lo mismo, elegimos la experiencia de Telma, una joven de Flammarión, a la cual acompañamos en capacitaciones, reuniones con los promotores y con quien mantuvimos charlas y entrevistas –por fuera de los espacios estatales– en su vivienda. Telma sostuvo este emprendimiento durante casi un año y, posteriormente, debido a los escasos ingresos y a las dificultades para realizar el quehacer, decidió volver a trabajar fuera del hogar, empleándose en un supermercado chino.

### **Telma: el emprendimiento como “ayuda” para la familia.**

Telma es una joven de 25 años que vive con su hija de ocho años y su novio. Fue “madre-soltera” a los 17 años y, desde entonces, trabajó como cajera en diferentes comercios entre ellos supermercados, heladerías y perfumerías. El hecho de ser el “sostén” del hogar hizo que deba mantener el trabajo productivo fuera del hogar y –en menor medida– las tareas reproductivas y de cuidado de su hija, con la ayuda de su madre. Sus experiencias dentro del trabajo remunerado, en el sector supermercadista, fueron vivenciadas con cierto padecimiento, en tanto las jornadas de trabajo prolongadas y flexibles –que presentamos en el Capítulo 3–, no le permitían cuidar a su hija y sentía que “no tenía vida”. Ambas situaciones hicieron que abandone el trabajo en el supermercado y se emplee en una heladería cercana al barrio. En esta última, trabajaba en “negro” (sin registro) y fue despedida sin posibilidad de tener acceso a una indemnización. Frente a esta situación, se acercó al Centro de Convivencia Barrial, a fin de realizar alguna capacitación y “hacer algo” que le permitiera generar ingresos dinerarios.

Subrayamos que en los primeros encuentros que Telma sostuvo con el promotor, mientras él intentaba indagar en sus diferentes actividades y conocimientos previos, que le permitieran “armar un emprendimiento”, ella señalaba que “no entendía nada” sobre emprendimientos. Fue así que Telma identificó que, una de las prácticas que sostenía desde algunos meses con su madre, podía comenzar a ser su emprendimiento. Nos

referimos a la venta de tortas junto a su madre, quien siempre hizo panificaciones caseras para el autoconsumo y la venta en el barrio. A partir de entonces, el promotor le sugirió algunas capacitaciones en el rubro y de gestión. Registramos que, con estas capacitaciones, Telma amplió y modificó la estética y la variedad de sus producciones en repostería, incorporando a los bizcochuelos y pastafrolas, la elaboración de *muffins* y *capcake*. También comenzó a realizar tarjetas y cajitas con el nombre del emprendimiento para promocionar su actividad al interior del barrio. Dada la asiduidad de Telma en las distintas capacitaciones y su muestra de “competencias” para sostener el emprendimiento, los promotores gestionaron para ella uno de los subsidios previstos para la fase de “incubadora” de emprendimientos<sup>68</sup>.

Es importante aclarar que, la composición de la unidad doméstica de Telma es multinuclear, ya que ella vive junto a su novio e hija en las inmediaciones de la casa materna. Esto le permite desarrollar de la actividad en la cocina de la casa de la madre, ya que, como nos señaló, la suya es muy pequeña para poder trabajar. Así y todo, su espacio productivo es muy pequeño (cuatro por cuatro) en el cual se disponen: una heladera, un horno familiar, una mesada, una pequeña mesa y cuatro sillas. Dadas las restricciones espaciales, mientras ella trabaja la cocina no puede ser utilizada para fines domésticos, ya que ocupa la totalidad del espacio e instalaciones. Asimismo, nos contó que, si bien ella es quien controla y ejecuta casi la totalidad del proceso productivo, no lo podría llevar a cabo sin su madre y hermanos, quienes generalmente la ayudan con el cuidado de su hija y, a veces, en la venta. Sus medios de trabajo están compuestos por un horno familiar y algunas bandejas. Esto le trae dificultades para la producción, ya que debe hornear una bandeja por vez para que no se quemen.

“(…) vos imaginate que cada bizcochuelo que nosotros ponemos tarda media hora, y además tenemos que poner de a una sola cosa, porque tiene tres parrillas, pero sí o sí en la parrilla de arriba, porque si lo ponés en las otras dos se te queman... sí o sí tenés que esperar que se haga uno” (Telma, 25 años, Barrio Flammarión, 15 de noviembre de 2014).

Telma se abastece de manera irregular, dependiendo de los períodos de mayor o menor venta y de los precios de los insumos requeridos. Asimismo, no logra acceder a

---

<sup>68</sup> Como desarrollamos en el Capítulo 4, las becas para la fase “incubadora” pueden alcanzar montos de hasta 10.000 pesos, insuficientes para cubrir las deficiencias materiales que caracterizan a los emprendimientos relevados.

los precios al por mayor, tanto por limitaciones económicas como por la carencia de espacio de almacenamiento. A esto se suman las dificultades de traslado de los materiales, ya que solo cuenta con el auto del hermano o el transporte público, por lo que, se le hace muy complicado adquirir grandes cantidades. Frente a estos obstáculos, Telma nos relató que el proceso de abastecimiento se da buscando ofertas de precios, recorriendo diferentes lugares y comprando en pequeñas cantidades. De esta manera, la propia intermitencia e irregularidad en el abastecimiento genera que en varias oportunidades “vaya para atrás mal”, debido a que los productos pueden que sean de mala calidad o de mayor precio.

“otra cosa, yo no tengo movilidad, yo compro en el centro, ponele el otro día vi que estaba en oferta la maicena y el azúcar impalpable, la esencia de vainilla, los colorantes, viste esas cosas chiquitas así, había pasado por una repostería y compré. Un día justo me habían encargado los *cupcake*, viste, una torta que se yo, y ya no tenía más nada, y necesitaba sí o sí esas cosas, bueno, voy a una casa a Arijón, a una papelera y salía todo el doble, el doble, y yo no podía ir hasta el centro y era para la tarde, y compré ahí y fui para atrás mal” (Telma, 25 años, Flammarión, 15 de noviembre de 2014).

Como se destaca en el relato, la ausencia de transporte propio y los escasos recursos monetarios obligan a comprar “cosas chiquitas” en el momento que se cuenta con dinero y tiempo. Asimismo, frente a las irregularidades en el abastecimiento, se generan situaciones en las cuales no se poseen los materiales necesarios y se deba recurrir a insumos de mayor precio, lo que deriva en pérdidas o muy escasos ingresos.

Para la comercialización de los productos elaborados, Telma vende en el barrio, ya sea por encargo o, a veces, casa por casa con la ayuda de su hermano. Por otro lado, nos relató que no logró acceder al régimen de ferias de la Secretaría y que los precios a los que logra vender su producción son muy bajos y están regidos por las épocas del año, ya que durante el verano disminuyen muchas las ventas.

Más allá de las notorias dificultades en el sostenimiento de la actividad, durante nuestros encuentros, Telma señaló que el emprendimiento le permitía dedicarse a las tareas reproductivas y de cuidado y “ayudar” en el hogar con un nuevo ingreso monetario. Si nos detenemos en la construcción de sentido sobre la noción de ayuda, observamos que se vincula con que la actividad desarrollada no es concebida como trabajo, sino que se enmarca dentro de las dinámicas y obligaciones familiares. Consideramos que esto está ligado a: la recuperación de saberes y prácticas que

anteriormente eran desplegadas como tareas domésticas –es decir, para la reproducción, el autoconsumo y, a veces para la venta–; la interdependencia entre los miembros de la unidad doméstica; y la confluencia del espacio familiar y laboral.

Estos sentidos fueron recurrentes entre mujeres y varones, quienes destacaron que las actividades domésticas recuperadas para la producción en el emprendimiento, no son concebidas como trabajo. Consideramos que, los sentidos asociados al “no-trabajo” o a la “ayuda”, de las actividades desarrolladas en el ámbito del hogar, se vinculan con las construcciones hegemónicas que atan al trabajo con el prototipo de la relación asalariada de tipo capitalista, la cual, si bien puede no ser dominante demográficamente, “para el grueso de la sociedad el trabajo ha sido en general sinónimo de trabajo rentado, de modo que las actividades del voluntariado, del ama de casa, del que practica un *hobby*, del artista creador no suelen considerarse trabajo” (Neff en Menéndez, 1999:270). Discutido ampliamente por la economía feminista, bajo estas construcciones hegemónicas, el trabajo doméstico tendió a ser despojado ideológicamente de su contenido de trabajo y de reproducción social, invisibilizando su importancia social para la sobrevivencia y el desarrollo de la sociedad capitalista<sup>69</sup> (Peredo Beltrán, 2003; Narotzky, 2004).

Ahora bien, resulta interesante subrayar que, más allá de que esta “ayuda” ya no se realiza bajo la forma de intercambio de bienes y servicios personales entre los integrantes de la unidad doméstica –propio de las actividades reproductivas del ámbito familiar–, sino que está destinada a generar ingresos monetarios, continúa ubicándose bajo los sentidos y dinámicas del ámbito familiar. Como nos relató Telma, estos ingresos son difíciles de pensar “en términos de sueldo” y también de cuantificar. Frente a nuestra interrogación sobre los usos de esos ingresos, ella destacó que “no sabe” cuánto saca, pero que es un dinero que “ayuda, es una plata para todos en la familia, si necesitan algo sacan plata de ahí, también para los gastos de la casa”. En tal sentido, es importante aclarar que, en el caso de la unidad doméstica de Telma, sus

---

69 El cuestionamiento a la invisibilización del trabajo doméstico, fue principalmente abierto por los movimientos feministas y, dentro de las ciencias sociales y económicas, gracias a los aportes y discusiones en círculos marxistas (Jelin, 1984; Oliveira y Ariza, 2000; Peredo Beltrán, 2003). Dentro del movimiento feminista, una cantidad de campañas buscaron un reconocimiento social, entre estas, podemos mencionar la campaña por un salario para el trabajo doméstico, promovida por el Colectivo Feminista Internacional (Federici, 2011).

ingresos son pensados como una “ayuda” para “complementar” los ingresos generados por el trabajo remunerado de su novio.

Reconocemos que estos sentidos dan cuenta de cómo estas prácticas, lejos de estar regidas por la lógica de la ganancia y el cálculo económico, están orientadas a la subsistencia y se basan en lazos afectivos y colectivos al interior de la familia. Como señala la socióloga Elizabeth Jelin (1985), la producción doméstica –a diferencia de lo que sucede en el mercado de trabajo donde las relaciones se establecen entre miembros individuales que venden su fuerza de trabajo a cambio de salarios y beneficios sociales– se basa en la colectivización y en la solidaridad de sus miembros (Jelin, 1985).

De esta forma, podemos sugerir que los sujetos participantes desbordan, tensionan y amplían los criterios que contienen las propuestas estatales y los intentos de regulación de sus prácticas productivas bajo criterios de “sustentabilidad” económica descritos en el Capítulo 4. En tal sentido, el intento de “racionalizar” prácticas apoyadas en el trabajo doméstico, choca con tareas que no son de mera cuantificación, sino que implican la resignificación y reconfiguración de los encuadres morales vinculados al trabajo y la familia, incorporando una multiplicidad de aspectos y dimensiones enlazadas con sus prácticas productivas. Particularmente, nos referimos a cómo estas prácticas, alejadas de la lógica de la ganancia y el cálculo económico, están encauzadas a la subsistencia y basadas en lazos afectivos y colectivos al interior de la familia.

### ***5.1.2. Emprendimientos consolidados. Entre el oficio artesanal y los sueños del “negocio propio”.***

Una de las modalidades, que relevamos durante nuestro trabajo de campo, la consolidada, refiere a los emprendimientos sostenidos en el tiempo y caracterizados por un mayor apego al oficio artesanal o quehacer. Esta, generalmente, es llevada a cabo por varones y mujeres de más de cuarenta años que nos relataban que, por cuestiones de salud y su edad, habían abandonado la búsqueda de otras fuentes de trabajo remuneradas. En efecto, habitualmente, entre estos trabajadores la actividad “emprededoril” se constituye como el principal ingreso, más allá de que puede ser complementado con otros al interior de la unidad doméstica. Asimismo, relevamos que los mismos, cuentan con un largo aprendizaje y desarrollo dentro de la actividad,

configurándose como un verdadero oficio. A diferencia de la modalidad intermitente, la fuerza de trabajo utilizada suele ser individual, donde el trabajador domina diestramente la técnica, materiales, herramientas y maquinaria.

Entre los participantes, observamos que la vinculación con los promotores de Economía Social se genera a partir de la búsqueda de capacitaciones para poder perfeccionar el oficio, espacios de sociabilidad donde compartir determinadas problemáticas y también para acceder a un financiamiento para su actividad. Muy pocos acceden a la figura de monotributo social y, en su mayoría, están exentos del sistema de seguridad social. Asimismo, por los bajos ingresos, tampoco alcanzan planes de medicina prepaga o seguros que les otorguen cobertura en caso de accidente o enfermedad. Esto causa graves situaciones de inseguridad, ya que tampoco suelen contar con un mínimo respaldo de capital.

Nos detendremos ahora en la experiencia de un trabajador de Barrio Toba, que nos fue “recomendado” como informante por los promotores de Economía Social. El interés por reconstruir su experiencia se fundamenta en que es uno de los participantes con mayor recorrido en la actividad, que inició durante la crisis del 2001, a partir de su acercamiento a las capacitaciones, que en ese entonces se brindaban en el CCB (en ese entonces, denominado Centro Crecer). En tal sentido, los promotores nos relataban que a diferencia de otras experiencias, esta había logrado consolidarse y sostenerse durante diecisiete años.

### **Ariel y los sueños del negocio propio.**

“(…) a los tumbos, te caes y te volvés a levantar” (Ariel, 55 años, Barrio Toba, 10 de septiembre de 2015).

Ariel tiene 55 años y “armó un emprendimiento” orientado a la cría de conejos, humus de lombriz y cultivo de plantines para la venta. Su acercamiento al rubro de la cría de conejos está ligada a la recuperación de una actividad familiar, desarrollada por su padre, quien como capataz en la construcción realizaba esta práctica para el consumo familiar y la venta. Él recuerda que comenzó cuando “la malaria se acrecentó” en el año 2001. Durante los 90, trabajó en un hotel, en el que estuvo por nueve años. Cuando fue despedido, se dedicó a diferentes *changas* junto con su hermano, sin embargo, a principios del 2000, tampoco conseguían *changas*, por lo cual comenzó a ir con un vecino al CCB. Allí, asistieron a cursos de huerta orgánica, cría de animales y

lombricultura, en el marco del programa de Autoproducción de Alimentos<sup>70</sup>. También recordaba su participación en capacitaciones en cunicultura dictadas en el Patio de la Madera<sup>71</sup>, por un criadero que brindaba asesoramiento, equipamiento e insumos para la producción de conejos. Allí les hablaban de “las bondades de la exportación de conejo” y les vendían materiales. En ese entonces, estas prácticas le permitían “sentirse útil” y tener “esperanza”. “Éramos un grupo de soñadores, que queríamos ver la luz más allá, porque no había expectativa de nada, no había laburo, no había nada, había el trueque, llevabas una campera que no usabas más y te traías un par de cosas para comer” (Ariel, 55 años, Barrio Toba, 10 de septiembre de 2015).

Desde ese entonces, nos comentaba, que fue armándose un pequeño criadero en el patio de su casa y continuó sosteniendo el vínculo con los promotores de Economía Social, quienes, en general, le facilitaron el acceso a capacitaciones, algunos insumos de trabajo y una de las becas de financiamiento.

La unidad doméstica de Ariel es multinuclear, vive solo y en las inmediaciones se asentó su hija junto a su cónyuge e hijos pequeños. Actualmente, logra su reproducción a partir de los ingresos obtenidos por el emprendimiento y, en algunos casos, recurre a recursos económicos y/o bienes y servicios facilitados por su hija.

Como señalábamos anteriormente, el espacio laboral del emprendimiento se ubica en el patio de su vivienda, un terreno amplio, de aproximadamente siete metros por quince. Este quedó completamente acaparado por las tareas productivas. Allí, dispuso alrededor de treinta jaulas con bebederos y bolsas de alimento situadas debajo de un techo de chapa sostenido con columnas de material. También armó una pequeña huerta con algunos plantines y montículos de excremento de conejo que después utiliza para obtener el humus de lombriz. Ariel fue armando el criadero a lo largo de los años, a partir de préstamos informales, por medio de “conocidos” del rubro, subsidios estatales y del propio trabajo en la construcción. Asimismo, nos relataba que, debido a la carencia de herramientas “sald[a] todo con esfuerzo físico”. Bajo esta expresión,

---

<sup>70</sup> Como desarrollaos en los Capítulos 1 y 2, el Programa Autoproducción de Alimentos se inscribe dentro del Programa Crecer (actualmente Centros de Convivencia Barrial) y resulta un antecedente institucional que, a partir de la creación de la Subsecretaría de Economía Solidaria, pasó a formar parte de su organigrama.

<sup>71</sup> El Patio de la Madera es un centro municipal donde se realizan distintas actividades tales como simposios, convenciones, exposiciones, ferias comerciales y eventos sociales. En la actualidad este espacio cambió su nombre a Mercado del Patio.

Ariel abarca no solo la necesidad de ampliar su jornada debido a la falta de maquinaria adecuada que le permitiría agilizar el proceso, sino también al desgaste físico que le implican sus quehaceres productivos. De este modo, lo que no se posee en términos de infraestructura se salda con el propio cuerpo. Como destacan Angel Palerm y Eric Wolf (1972), “(...) a menos tecnología más requisitos de trabajo humano. Es decir, mayor organización compulsoria” (91). Esto se traduce en mayor padecimiento y desgaste por parte del trabajador.

En cuanto a la organización del trabajo, Ariel nos contaba que él “no tiene horarios” y que se ordena en función de las necesidades y demandas del quehacer. En efecto, identificamos que en los rubros de cría de animales, producciones de huerta y artesanales, la jornada diaria de los sujetos no se rige por una planificación definida y precisa del tiempo, sino, por el contrario, por la alternancia de momentos de trabajo intenso con la ociosidad o el tiempo libre. Estas irregularidades se vinculan con las necesidades y “ritmos o ciclos naturales” de los animales y cultivos.

Podemos subrayar así que, al interior de estas producciones domésticas, la jornada de trabajo muestra una mayor complejidad en el cálculo y la cuantificación. De acuerdo con Claude Meillasoux, en la economía doméstica, donde la fuerza de trabajo no es una mercancía, esta no se adapta al cálculo horario (Meillasoux, 1975). De esta manera, las relaciones sociales y laborales están entremezcladas –la jornada se alarga o se retrae en relación a las necesidades de la labor– (Thompson, 1984). Dicha irregularidad temporan ocasiona la imposibilidad de una demarcación clara entre trabajo y vida. En otros términos, a diferencia del trabajo asalariado, las tareas domésticas están regidas por una lógica de la necesidad y una “orientación al quehacer”, caracterizada por su no regulación en horas de trabajo. En tal sentido, como describía Thompson (1984) en “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, el cálculo del tiempo de trabajo sobre una base horaria está ligado específicamente a la explotación capitalista.

Asociado a esto, Ariel nos relató que con el emprendimiento “ya no marco tarjeta... no soy vivo pero no le vendo mi tiempo a nadie, hago lo que me gusta, mi tiempo es mío”. Así, el mantenimiento de la actividad, está unido a la posibilidad de generar una modalidad de trabajo percibida en oposición a las experiencias laborales asalariadas, asociadas a la disciplina y la explotación. Los sentidos construidos en torno al “ahora trabajo para mí”, están asociados principalmente a poder manejar los tiempos y así apropiarse de su tiempo de vida y organizar la forma de producir. Se vincula, por

tanto, con la posibilidad de lograr cierta autonomía en la producción, autodetección y autocontrol, en tanto formas del quehacer cotidiano. Según Eduardo Menéndez (1990), la valorización de esta autonomía expresa cierto cuestionamiento a la subordinación en los procesos productivos, así como la potencialidad que el hombre tiene de realizar actividades laborales que le den otro tipo de satisfacciones más allá de la salarial, que es la satisfacción básica que se obtiene en el trabajo.

En cuanto al abastecimiento, relevamos que Ariel logra acceder a los insumos necesarios de manera regular y a precios mayoristas, dado que conoce a los proveedores más económicos. Sin embargo, como nos cuenta, tiene serias limitaciones con el espacio para el almacenamiento de las bolsas de alimento y su traslado, al contar únicamente con su bicicleta y, en menor medida, con el colectivo.

Para la comercialización de los productos elaborados, desarrolló estrategias de venta que le permitieron ir constituyendo una clientela fija tanto dentro como fuera del barrio. Nos señaló que, para “hacerse conocer”, recorrió circuitos en los que ofrece su producción: “dónde veo un negocio de planta paro y lo ofrezco” (Ariel, 55 años, Barrio Toba, 10 de septiembre de 2015). Otra de sus estrategias consiste en “vender más barato” que los precios de mercado e inclusive, en varias oportunidades, regaló parte de su producción. Cabe mencionar que, desde su punto de vista, estas prácticas no equivalen a “pérdidas”, sino que, por el contrario: “no lo tomo como regalarse, lo tomo como publicidad, para que me conozcan y después me llamen”. También suele dejar parte de su producción en consignación en los negocios a través de acuerdos informales. Dichos acuerdos descansan en lazos de confianza basados en el peso otorgado a la palabra y la honradez de las personas. No obstante, en algunas oportunidades afrontó pérdidas económicas ya que, en estos acuerdos informales, puede encontrarse con “algún ladrón de gallina” que no le pague la producción. Más allá de esto, a partir de estas estrategias, se “armó la clientela fija”, la cual siempre es prioritaria entre sus ventas porque no le gusta “caer como paracaidista en los comercios”. Podemos inferir de sus relatos el peso de las relaciones de confianza y atención entre conocidos que, desde su perspectiva, constituyen a menudo una inversión mucho más segura que las oportunidades de venta frente a los desconocidos.

En este sentido, podemos inferir que la circulación, en este tipo de prácticas, se da en el marco de relaciones personalizadas, donde no solamente circulan valores de uso y de cambio, sino que estos se asocian con las personas, con sus actos y con la forma en que se comportan. Recuperando lo planteado por David Graeber (2001), sus “valores”

están regidos por las acciones e interacciones de relaciones personalizadas. Esto se observa tanto en las transacciones al interior del barrio, donde se generan relaciones de solidaridad y ayuda mutua entre los vecinos que pueden verse en “compromiso” de comprar, como en el establecimiento del valor o “precios” que pueden ser muy bajos para facilitar su adquisición entre los mismos.

En relación a los ciclos de ventas, Ariel nos explicó que, si bien se realizan durante todo el año, hay períodos en los que se intensifican, principalmente durante las festividades. Para afrontar estos momentos llega trabajar durante todo el día.

Creemos importante rescatar que, para Ariel, el sostenimiento de la actividad “emprendedoril” está conectado con expectativas y deseos de progreso personal vinculadas a la posibilidad de consolidar un “negocio propio”. Vale decir, más allá de las contingencias del desempleo y la escasez material, el emprendimiento siempre le permitió lograr su subsistencia a partir del “esfuerzo” y, en algunos momentos, realizar “inversiones” para dar un “salto” en la producción.

“Ojo que esto tiene sus buenas y sus contras, pero siempre con la intención de inscribirme, tener un negocio propio y publicidad, de que todo lo que yo produzca ofrecerlo a los negocios, que la gente conozca tu marca y lo pida, registrar la marca, siempre tuve ese sueño” (Ariel, 55 años, Barrio Toba, 10 de septiembre de 2015).

Como se destaca en el testimonio, el emprendimiento se sostiene bajo el “sueño” de lograr un “negocio propio”, “publicidad” y “registrar la marca” de sus producciones. Consideramos que estas expectativas se configuran como deseo hacia el futuro, lo que les permite sobrellevar las múltiples dificultades y precariedades en las que se reproducen, como también ampliar sus horizontes de posibilidad. En tal sentido, como plantea la antropóloga Susana Narotsky (2013), acordamos en que estos sentidos de futuro, anclados en la imaginación y la esperanza, engendran una habilidad importante cuando los recursos materiales son escasos en el presente o no están.

Retenemos importante resaltar que, muchas de estas expectativas, son construidas en relación a elementos y contenidos constitutivos de las prerrogativas presentes en las capacitaciones y actividades desarrolladas por los promotores y capacitadores. Como describimos en el Capítulo 4, identificamos que en las capacitaciones se procura que los participantes puedan volver “sustentables” sus emprendimientos incorporando “marketing”, “costos y precios” y “diseño y comunicación”. Asimismo, se despliegan ciertas apelaciones al “esfuerzo”, la

“voluntad” y las “aptitudes” individuales de los participantes para que logren sus objetivos. Consideramos que, a partir de las mismas, estas políticas buscan asentar su legitimidad, recuperando nociones que tienen profundas connotaciones morales para dar un sentido dignificador a las acciones ejercidas por el “sujeto emprendedor”. De esta manera, se legitiman la transferencia hacia el ámbito personal de dimensiones que expresan contradicciones sociales, apoyándose en la ilusión de que la posibilidad de subsistencia y futuro dependen de la capacidad y voluntad individual. Ahora bien, a pesar de asentarse en deseos y sueños de los participantes, estas disposiciones estatales conllevan procesos de autoresponsabilización y autoexplotación. Particularmente, nos referimos a cómo la promoción del “emprendedorismo” se produce con escasos recursos financieros, infraestructurales y materiales, provocando que las actividades de autoempleo recaigan sobre la necesidad de saldar con el propio “esfuerzo” estas limitaciones.

En esta línea, remarcamos que la posibilidad real del “negocio propio” desencadena cierto desencanto en relación a los escasos recursos materiales e ingresos que pueden generarse a partir del mismo. En este sentido, reconstruiremos seguidamente, el intento que sostuvo Ariel en el año 2013 de conformar una “sociedad” entre productores. Esta experiencia resulta representativa de las principales dificultades relevadas en los múltiples esfuerzos de los “emprendedores” por lograr dar un “salto” productivo y consolidar el “negocio propio”. Durante nuestro trabajo de campo, apuntamos que estas experiencias –parafraseando a Fernández Álvarez (2016)– “truncas” generan deudas y/o problemas “interpersonales” con quienes mantienen la actividad. En tal sentido, lejos de ser una experiencia aislada, da cuenta de una serie de tensiones generadas a partir de asumir el denominado “riesgo” de emprender promocionado por los dispositivos estatales. Así, reconstruimos una serie de conflictos surgidos de la conjunción entre urgencias materiales y económicas y el “espíritu emprendedor”.

Bajo la intención de consolidar una “sociedad” con diferentes conocidos del rubro, Ariel recordó que llegó a tener alrededor cien madres alquilando dos hectáreas de un terreno localizado en la zona rural de Zaballa (un pueblo aledaño a la ciudad de Rosario). El acuerdo con su “socio” consistía en que pagara los gastos de alquiler, mientras Ariel se hacía cargo del trabajo de acondicionamiento del terreno, la construcción del galpón, de conseguir las jaulas y animales.

Sin contar con el capital inicial, para la compra de las jaulas y animales, recurrió a diferentes lazos de afinidad con conocidos del rubro que le otorgaron préstamos informales que podía ir pagando mensualmente, a partir de los ingresos que generaba. Asimismo, al no contar con transporte, debía viajar a diario en colectivo o bicicleta para desenvolver las diferentes tareas de acondicionamiento del lugar y, luego, para el cuidado de los animales.

Al pasar los primeros meses, su socio comenzó a inquietarse porque no “veían un mango”, “era todo pérdida”. Esta situación generó desconfianza entre ellos, ya que Ariel empezó a notar que faltaban cosas en el terreno y su socio creyó que él “lo estaba cagando con la planta”. Luego de este primer fracaso, Ariel buscó otro socio, pero le volvió a suceder lo mismo. Frente a la ausencia de “ganancias”, las frágiles “sociedades” perdían los lazos de confianza mutua. A fines de ese año, Ariel ya no podía sostener los gastos de alquiler y decidió llevarse los animales a su casa, los cuales, a causa de las deficiencias de infraestructura y hacinamiento, no sobrevivieron.

“me quedé con veinticinco madres, me mató un tendal de muerto, destetaba a los treinta días y lo llevaba a la pajarería como mascota, no tenía ni para venderlos con carne, estaba seco de plata. Y ahí le empecé a dar bola al humus de lombriz, andaba por barrio Ludueña, cerca de Central, a veces toda la mañana y capaz hacía quince pesos, ese verano me hizo un desastre. Bueno, ahora me empecé a recuperar un poco, pero estuve en la lona mal, desde las cenizas volví a resurgir, y los conejos te generan gasto permanente, comen todos los días, llegué a vender conejos de un kilo limpio porque no le daba tiempo a nada, por la ansiedad de tener un mango, y para que coman ellos, ahora me doy el lujo de tener conejos de kilo y medio para vender, y es así, siempre a los tumbos a los tumbos, te caes y te volvés a levantar, y siempre a tracción a sangre, siempre poniendo el cuerpo” (Ariel, 55 años, Barrio Toba, 10 de septiembre de 2015).

Tal como emerge del testimonio, “a los tumbos”, “te caes y te volves a levantar” y “siempre a tracción a sangre, siempre poniendo el cuerpo”, dan cuenta del esfuerzo que implica sobrellevar este tipo de prácticas y expresan las principales tensiones y contradicciones que configuran las experiencias de quienes las desarrollan. De esta manera, la posibilidad real del “negocio propio” es vivenciado con cierto desencanto en relación a los escasos ingresos generados, las deficiencias materiales en las que se sostienen y las dificultades interpersonales que pueden generar estas experiencias. En tal sentido, como señalamos oportunamente, podemos plantear que las prerrogativas de

la propuesta “emprededoril” estatal se apoyan en fuertes deseos y expectativas de los sujetos, generando a su vez procesos de autoresponsabilización y autoexplotación vivenciados con diversos grados de padecimiento.

### ***5.1.3. Emprendimientos de modalidad tercerizada. Entre la monotonía y la creatividad.***

En nuestro trabajo de campo identificamos que algunos de los participantes de la propuesta “emprededoril” estatal, desarrollan sus emprendimientos en el marco del trabajo tercerizado para diferentes empresas –sobre todo en el sector textil–, o para el propio Estado municipal, principalmente orientados a la realización de tareas de mantenimiento y limpieza al interior de los asentamientos<sup>72</sup>. Estos últimos, como mencionamos en el Capítulo 3, suelen estar gestionadas por organizaciones sociales del territorio que establecen contratos de prestación de servicios para el Estado municipal.

Caracterizamos a esta modalidad de emprendedorismo como una forma de flexibilización de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo que puede enmarcarse dentro de la denominada tercerización laboral (Ciolli y Rodríguez, 2011; Ciolli, 2013). Los estudios sobre el tema coinciden en afirmar que la tercerización o subcontratación, consisten, concretamente, en la transferencia de un conjunto de actividades y/o procesos entre la empresa principal demandante y las empresas proveedoras o contratistas que son demandadas (Battistini, 2010; Basualdo y Esponda, 2014; Soul y Martínez, 2009).

Esta estrategia se extiende dentro del rubro textil y se configura como una forma oculta de trabajo asalariado que estimula la proliferación de múltiples modos de flexibilización salarial, de horario, funcional u organizativas (Bialakowski, 2005). La misma consiste en la subcontratación de terceros, generalmente talleres, para las etapas de corte, bordado, costura, etcétera, lo que les permite a las grandes marcas trasladar a los productores los bajos precios impuestos por la importación, centrando sus actividades en el diseño y la publicidad (Lieutier, 2010). En Rosario, la situación de precariedad laboral presente en los talleres (ya sean domiciliarios o no), es ampliamente

---

<sup>72</sup> La Dirección de Cooperativas de la Secretaría de Economía Social es la encargada de establecer los contratos de prestación de servicios con las organizaciones sociales del territorio que conforman emprendimientos de mantenimiento y limpieza.

conocida y, durante los últimos años, llevó a una política de fiscalizaciones en distintos establecimientos y algunas clausuras<sup>73</sup>.

Durante nuestro trabajo etnográfico, conocimos a trabajadores con amplios recorridos dentro del rubro textil que conjugaban el trabajo realizado por encargo para empresas mayoristas<sup>74</sup> de la ciudad, con algunas producciones propias para la venta en el barrio o en el sistema de ferias de la Secretaría. De esta manera, muchos de ellos, se vinculaban a los Centros predispuestos a realizar capacitaciones referentes al desarrollo creativo, el placer y el gusto por su actividad, distinguiendo así, entre las tareas más rutinarias y monótonas para los mayoristas y aquellas que requieren mayor grado de especialización, conocimiento y creatividad que realizan “para sí”. Es importante aclarar que, estos intereses, no se reducen a quienes desenvuelven la actividad bajo la forma tercerizada, sino que resultó recurrente entre otros participantes que podríamos incluir en las modalidades intermitentes y consolidadas.

Entre estos tercerizados, relevamos que, al igual que en la forma consolidada, los participantes tienen amplias trayectorias en la actividad, constituyéndose en su principal oficio. De esta manera, muchos de ellos montan verdaderos talleres en sus domicilios, en los cuales realizan diferentes producciones. En cuanto a la fuerza de trabajo utilizada, esta suele ser individual o entre familiares que tengan conocimientos en el rubro.

Es importante aclarar que, bajo la forma tercerizada, el pago es a destajo (por pieza producida) y todos los trabajadores se encuentran sometidos a variaciones en sus remuneraciones de acuerdo a los grados de avances realizados y requeridos, según la situación de la empresa y del mercado. Asimismo, generalmente, están por fuera del sistema de seguridad social, ya que la propia estrategia de tercerización apunta a eliminar o disminuir el llamado salario indirecto: vacaciones, aporte patronal para obra social y jubilación, etc.

A continuación nos detendremos en la experiencia de Alicia, una trabajadora de 57 años que vive en Barrio Toba y se dedica a la producción textil. Nuestro interés en

---

73 Durante 2015 se realizaron en Rosario ciento ochenta y ocho fiscalizaciones de talleres textiles, de los cuales se clausuraron cinco (Diario La Capital, lunes 8 de junio de 2015).

74 Por mayoristas nos referimos a comercializadores o distribuidores del sector textil que, además de estar dedicados a la venta, tercerizan en talleres domiciliarios las etapas de la confección de prendas y/o “blanco” (sábanas y toallas).

su experiencia no solamente tiene que ver con su desarrollo dentro de la modalidad tercerizada, sino también porque nos permite profundizar en uno de los núcleos de sentidos sobre la actividad “emprendedoril” más recurrente entre los participantes. Aludimos a la recuperación de la actividad como lo que “gusta”, les genera “placer” y/o “satisfacción” personal.

### **Alicia: entre la monotonía y la creatividad.**

Alicia es oriunda de Entre Ríos y de pequeña se asentó en Rosario junto a su familia. La costura para ella, representa una actividad que la acompañó “toda su vida”, se inició a los cinco años, cuando su padre compró una máquina de coser para la familia. Desde entonces, nos contó, que se “fascinó” y empezó a aprender el oficio de manera autodidacta. Al crecer quiso estudiar corte y confección, pero su padre no la dejó porque quería que se “quede en la casa”. Se casó “jovencita” y tuvo dos hijos.

En el año 89, se separó de su cónyuge y montó un pequeño taller en su domicilio, donde comenzó a coser guardapolvos y camisas de manera tercerizada para una empresa mayorista de la ciudad. Esta actividad le permitió poder combinar las labores domésticas y de cuidado de sus hijos, con el trabajo remunerado. Recuerda que sostuvo el vínculo con la empresa mayorista durante diez años hasta que esta se fundió<sup>75</sup>. En aquel entonces, empezó con algunas producciones por encargo en el barrio, hasta que volvió a trabajar para el mayorista desde el año 2003 hasta la actualidad.

En el año 2007, estableció vínculo con los promotores de Economía Social, a partir de acompañar una de sus vecinas a una capacitación en diseño de indumentaria en

---

75 En Rosario, uno de los sectores más afectados por la convertibilidad durante la década del 90 fue la industria textil, registrándose la desaparición de un conjunto de pequeñas y medianas empresas del sector y decretando su quiebra, en el año 1992, el que fue el principal establecimiento textil de la zona: Estexa, que daba ocupación a unas 1300 personas, señalándose como factor fundamental de su quiebra el ingreso de gran cantidad de telas importadas (Castagna y Woelflin, 1999). Durante la fase posconvertibilidad, se inicia una etapa de crecimiento que entre 2003 y 2012 representa un 160 por ciento, exhibiendo cifras positivas en todos los rubros: hilados, tejidos, tintorería, confección e indumentaria. Ahora este crecimiento se dio de la mano de una gran precariedad laboral, donde se registra que los trabajadores tercerizados en talleres tienen salarios que alcanzan solo el 50% de los acordados en los convenios del sector, y a lo que deben sumarse condiciones laborales precarias (Schorr y Ferreira, 2013).

el Centro Cultural el Obrero. Poder acceder a un espacio orientado al aprendizaje de técnicas precisas para el diseño y confección de prendas, significó para ella la posibilidad de saldar una “deuda pendiente” en tanto no había podido estudiar corte y confección. En esa oportunidad, recordó, le pidió al promotor que la mantenga al tanto de nuevas capacitaciones y actividades. En sus posteriores encuentros, el promotor la “convenció” de empezar a participar de las ferias de la Secretaría con algunos de los disfraces y prendas que realizaba. La feria se configuró para Alicia en una instancia de sociabilidad en la que conoció a otras trabajadoras del rubro y donde compartió problemas tanto productivos como personales.

Desde entonces, Alicia continúa cosiendo guardapolvos y camisas de manera tercerizada, produciendo por encargo en el barrio, así como para su venta en las ferias organizadas por la Secretaría de Economía Social.

La unidad doméstica de Alicia –al igual que la de Ariel– es multinuclear: ella vive sola, y cede parte de su vivienda a su hija, quien vive junto a su cónyuge e hija pequeña. Como señalaba, actualmente logra su reproducción a partir de los ingresos obtenidos por el pago a destajo del trabajo tercerizado y lo que genera a partir de la venta en feria y por encargo en el barrio.

Su lugar de trabajo consiste en una habitación pequeña (cuatro metros por cinco) con una ventana de la que entra luz. Se ubica en el ingreso de la vivienda, coincidiendo la puerta de entrada al taller con la de la vivienda. En el espacio, se localizan un pequeño perchero, con disfraces y camisas, un *placard* en el que se almacenan telas, hilos y demás insumos de trabajo, una mesa de trabajo y dos máquinas de coser. Según relataba Alicia, pudo armar el taller con el paso de los años, logrando cierta comodidad para el desarrollo de la actividad laboral y autonomía de la vida doméstica.

“yo me arme acá, me dividí acá en mi casa, con esa pared que separa. Y también le di un poco de casa a mi hija que se juntó, y entonces tiré una pared para hacer un poco más grande y tener una piecita, y acá me armé el taller, porque acá me gusta porque hay mucha claridad de día, porque encima soy *chicata* y necesito mucho la luz para trabajar. Y bueno acá me puse esta luz, y esas otras dos. Necesito mucha luz. Y bueno así me acomodé, después me hice la mesita de trabajo, yo le digo la chiquita, porque el lugar tampoco es muy grande” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015).

Como vemos en el relato de Alicia, el espacio laboral del taller se fue conformando a lo largo del tiempo, a partir de poder diferenciarlo del ámbito del hogar

“con esa pared que separa” y logrando un infraestructura de trabajo que le permitió “acomodarse” (luces y mesa de trabajo). Asimismo, también se destaca cómo la casa sufrió reacomodamientos no solo en función del trabajo, sino de las necesidades de su hija a quien le da “un pedazo de casa”.

En relación a las herramientas y maquinaria, Alicia comenzó a trabajar con una máquina de uso doméstico que se compró en un compra-venta usada y, posteriormente, logró acceder a máquina automática que le permitió trabajar más a domicilio para los mayoristas. Es importante destacar que, a diferencia de lo que ocurre bajo las otras modalidades, la maquinaria utilizada cobra mayor importancia en el proceso productivo para poder cumplir con las cuotas de producción y acelerar su elaboración. Asimismo, dada la importancia de la misma, registramos que su rotura o carencia puede generar la pérdida del trabajo, constituyéndose en una gran limitante o riesgo.

En cuanto a la organización del trabajo, Alicia prioriza el trabajo para cumplimentar con las cuotas de producción requeridas por los mayoristas del que realiza para sí. Sin embargo, es interesante subrayar que distingue entre el trabajo monótono que realiza para los mayoristas y la posibilidad de hacer uso de su creatividad para las producciones para la venta en ferias y por encargo en el barrio. Entre estas últimas, confecciona: disfraces para cumpleaños, vestidos de novia, vestuario para muestras de danza, *aerobic* y patín para clubes, entre otras. Estas producciones representan lo que le “gusta realmente” y le genera “satisfacción”. Le da importancia a la calidad de lo producido en tanto resulta importante el reconocimiento de sus compradores. Así, observamos que, tal como se documentó en diferentes investigaciones empíricas sobre la actividad artesanal, hay un significativo valor otorgado a la creatividad, lo afectivo y la destreza en la producción, como también a la calidad de los objetos producidos (Rotman, 2002; Cardini, 2012).

Estos sentidos positivos y valorados alrededor de la actividad conviven con la percepción de lo insuficiente, frustrante en cuanto al ingreso monetario, inestable y a veces desvalorizada por el público. En tal sentido, si bien a Alicia le gustaría poder dedicarse únicamente a la producción para sí, le es insuficiente para cubrir sus gastos “para vivir y para pagar deudas”.

En cuanto a su trabajo bajo la modalidad tercerizada, nos comentaba que los requerimientos del trabajo a destajo le generan grandes dificultades, tanto en relación al cumplimiento de las cuotas de producción requeridas por los mayoristas, como frente a

la posibilidad de enfermedades o rotura de la maquinaria. En efecto, para llegar con la cantidad de prendas que le exigen, generalmente debe ampliar su jornada de trabajo.

“cuando uno tiene un encargo se trabaja hasta doce horas diarias. Es trabajo, es mucho trabajo. En este trabajo no te podés mentir, porque te mentís a vos mismo, hay que trabajar porque sino no llegás. Por eso a veces no hay descanso, porque te presionás vos. Es el trabajo en la casa, es esclavo porque estás muy pendiente del trabajo, hay que saber organizarse” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015).

Producto de las exigencias del trabajo, actualmente Alicia sufre problemas de salud. Relataba que, por “la taquicardia, y el sedentarismo, y estar tanto sentada y mover solo los brazos tengo también problema de cervical, es un problema de oficio. A mí me agarró la taquicardia. Después te agarra ese calor, y es la columna”. Asimismo, expresaba que “cuando te enfermás o se te rompe la máquina, ahí se complica todo. A mí, en un momento, me quebré la muñeca y estuve tres meses sin poder coser, eso es terrible” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015).

Para el abastecimiento de insumos “ellos te dan la mercadería, te la dan cortada por ejemplo, hay una tanda de trescientas camisas de diferentes talles, ellos te dan todo cortado. Te dan los diferentes talles y nos pagan treinta y cinco pesos la camisa” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015). Igualmente, para la producción por cuenta propia, no accede a los precios al por mayor, pero prioriza la calidad de la misma.

En cuanto al financiamiento Alicia nos explicaba que accedió a los subsidios de emergencia<sup>76</sup> de la Secretaría de Economía Social.

“le pregunte a José [promotor de Economía Social], si existía subsidio para máquinas, pero él me dijo que solo había para insumos, y si a vos te va bien, con el trabajo lo podés comprar, eso es así, eso también me dijo él. Me dieron 2.000 pesos para insumos. ¿Querés ver las boletas? yo siempre me arreglé solita, pero

---

<sup>76</sup> La denominación “subsidio de emergencia” corresponde al sistema de financiamiento de la Secretaría de Economía Social que funcionaba con anterioridad a los cambios institucionales realizados durante 2015. Con la creación del Rosario Emprende, estos pasaran a denominarse Becas de iniciación de emprendimiento, las cuales consisten en tres cuotas sucesivas de 2.000 pesos por mes, con un máximo de 6.000 pesos por persona, a cobrar durante el cursado del ABC del emprendimiento.

eso fue una vez, que me dieron esto para los insumos. Hasta ahora me dieron una sola” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015).

Como muestra la narración, el financiamiento estatal no solo es escaso sino también muy irregular, cuestión que recae en la necesidad de “arreglárselas sola” para garantizar la producción.

La comercialización de los productos elaborados se establece por pedidos por parte de los mayoristas que les encargan determinada cantidad de trabajo. Asimismo, Alicia vende sus producciones al interior del barrio y en las ferias de la Secretaría. En relación a esta última, destacaba que le resulta gratificante poder participar de este espacio en tanto allí confluye con y se “hace conocer”. En sus palabras: “en la feria quiero hacerme propaganda, quiero que me asocien al producto, que vayan tal día y me encuentren ahí. Que me busquen por mi trabajo” (Alicia, 57 años, Barrio Toba, 20 de octubre de 2015). Las expresiones de “hacer(me) propaganda” o que “me asocien al producto” vertidas por Alicia dan cuenta de cómo lo personal se vuelve parte de los objetos producidos.

Como señalamos anteriormente, es importante destacar que, para Alicia, el sostenimiento de la actividad “empresarial” tercerizada, se conecta con la necesidad de combinar las labores domésticas y de cuidado de sus hijos, con el trabajo remunerado. Abordajes, desde una perspectiva de género, al sector textil (Mies, 1982; Ramos Maza, 2014) evidencian que la posibilidad de “conciliar” labores domésticas y trabajo remunerado, se asienta, por un lado, en la ideología del ama de casa, sustentada en la reclusión femenina en el hogar y su responsabilización hacia las tareas de cuidado. Y, por el otro, en una estrategia de desorganización de las mujeres como trabajadoras, es decir, un sistema de subcontratación y atomización de la producción que dificulta que las mujeres conozcan el proceso global y se puedan unir para enfrentar a los contratistas (Mies, 1982).

Otro de los sentidos vinculados a la actividad se relaciona con la posibilidad de hacer lo que les “gusta”, el uso de la “imaginación” y la “creatividad”. Alicia distingue, en efecto, entre el trabajo monótono, para cumplimentar con las cuotas de producción requeridas por los mayoristas, y el que realiza de manera “creativa”, para la venta en ferias y por encargo en el barrio. Como señalamos anteriormente, estas producciones genera “satisfacción” porque le “gusta realmente”. A pesar de esto, observamos que los sentidos positivos y valorados alrededor de la actividad también conviven con la percepción de que no resultan suficientes “para vivir y para pagar deudas”.

En cuanto a la participación en instancias de capacitación y ferias organizadas en el marco de la Secretaría de Economía Social, Alicia valoró tanto la posibilidad de acceder a espacios orientados al aprendizaje del oficio, como la participación en feria, como lugar de sociabilidad. Asimismo, pudimos identificar que los vínculos cercanos y personales con los promotores también adquirieron una gran relevancia para el sostenimiento de estas actividades. Como subrayaba Alicia, el lugar del promotor como quien la “convenció” y la “mantiene al tanto” de las capacitaciones, muestran el peso de este tipo de vínculos.

## **5.2. Breves comentarios finales.**

En este capítulo, tuvimos por objetivo principal aproximarnos a las experiencias productivas de los participantes de políticas de Economía Social en dos asentamientos informales de la ciudad. Con esta meta reconstruimos, en primer lugar, las principales modalidades de trabajo y estructuras productivas relevadas y, en segundo lugar, los sentidos y prácticas de diferentes participantes que sobrellevaron instancias de formación y armado de emprendimientos productivos.

En relación a las características productivas de los emprendimientos, definimos tres modalidades principales: intermitentes, consolidados y tercerizados. En este sentido, identificamos que la primera modalidad resultó ser la más numerosa al interior de los asentamientos y se distingue por su estacionalidad en el tiempo. Su intermitencia está configurada tanto por las irregularidades en el empleo, es decir, por las posibilidades de acceso al trabajo remunerado, como también por las irregularidades de la vida (desplazamientos habitacionales, enfermedades, conflictos barriales, etc.). En cuanto a la modalidad consolidada, observamos un mayor sostenimiento en el tiempo de a partir de configurarse como un oficio artesanal para personas que se retiraron del mercado de trabajo, ya sea por su edad o por problemas de salud. Finalmente, ubicamos emprendimientos de modalidad tercerizada, o sea, en el marco del trabajo a domicilio que depende de intermediarios, principalmente vinculado con el sector textil y con servicios de mantenimiento y limpieza para el Estado municipal.

A partir del análisis de los procesos productivos relevamos que: bajo las distintas modalidades, la unidad doméstica cobra gran importancia, en tanto convergen lo laboral y lo residencial; dicha unidad, es la principal proveedora de fuerza de trabajo, cuyos

integrantes sobrellevan cotidianamente las dificultades de producir sin demasiados recursos materiales y de infraestructura; el financiamiento (subsidios y/o créditos estatales) resultan escaso en términos del acceso al capital necesario para la producción. En cuanto a las relaciones con el mercado, revelamos grandes dificultades, tanto en la provisión como en la circulación de las mercancías requeridas y producidas. Para el abastecimiento de insumos, los participantes no solo carecen del dinero necesario para alcanzar los precios al por mayor, sino que esto se conjuga con las dificultades de traslado y almacenamiento agravadas en contextos de pobreza urbana. Esto también es una limitante para la circulación de las mercancías, las cuales terminan enmarcadas en redes de comercialización informales al interior del barrio y a un bajo costo.

A partir del recorrido por las diferentes modalidades de trabajo, destacamos que el fomento de emprendimientos, por parte de las políticas sociales del municipio rosarino se despliega en el marco de grandes niveles de precariedad, tanto en las formas de trabajo, como en las condiciones de vida de los participantes.

Con respecto a la reconstrucción de las experiencias de los participantes, identificamos cómo la propuesta estatal de “armar un emprendimiento” se asienta sobre diferentes prácticas familiares y domésticas que los sujetos realizaban con anterioridad; expectativas y deseos de conformar un “negocio propio” y de hacer uso de su creatividad y lograr mayor autonomía en el uso del tiempo. Estas prácticas y expectativas se transforman en dimensiones que adquieren gran relevancia a la hora de vincularse con los promotores del territorio y permitiéndoles sobrellevar las múltiples dificultades materiales para iniciar proyectos productivos, fomentando fuertes procesos de autoexplotación y autoresponsabilización. Asimismo, las iniciativas de los sujetos, desbordan, tensionan y amplían las propuestas estatales y los intentos de regulación de sus prácticas productivas bajo criterios de “sustentabilidad” y cálculo económico, incorporando una multiplicidad lazos afectivos, familiares y vecinales que se encuentran imbricados en sus prácticas productivas y transacciones mercantiles.

## **REFLEXIONES FINALES**

---

Esta investigación tomó como foco de análisis las modalidades de implementación cotidiana de políticas sociolaborales vinculadas con la “economía social” (como categoría nativa), atendiendo a las experiencias de sus participantes, en contextos de pobreza urbana de la ciudad de Rosario. El esfuerzo de nuestro trabajo investigativo estuvo dirigido a penetrar en el carácter dinámico, contingente, contextual de la implementación, ponderando los sentidos y prácticas de los trabajadores estatales y las experiencias de sus participantes y las características particulares del espacio social en el que se desarrollan. Asimismo, fueron relevantes en el análisis los procesos sociohistóricos más amplios que, si bien aluden a distintas escalas de análisis, configuran las condiciones y límites de las prácticas y relaciones cotidianas núcleos de nuestra indagación.

La problemática seleccionada está inscripta en un campo de estudio que, si bien emergió de manera reciente, cobró una creciente centralidad y dinamismo dentro del ámbito académico. Esto se debe a la trascendencia que adquirieron las divergentes experiencias de “economía social/solidaria/popular”, al interior de dependencias estatales, colectivos de trabajo, ONG y organizaciones sociales y políticas. Entre los principales debates del campo, distinguimos que diferentes investigaciones se interrogaron sobre la potencialidad de transformación social de estas experiencias y su carácter alternativo al capitalismo; las tensiones y contradicciones con respecto a las dinámicas de acumulación de capital y transformaciones generales del mundo del trabajo; y por las limitaciones y alcances al interior de los procesos de institucionalización de las políticas sociales. En lo que respecta a los estudios que hicieron foco en los procesos de implementación de políticas de “economía social” a nivel nacional y local, identificamos el predominio de lecturas evaluativas y normativas interesadas en las posibilidades de “sustentabilidad” de los proyectos productivos y de consolidación de nuevas formas de trabajo en el marco de procesos solidarios y autogestivos.

En nuestra investigación, recuperando las contribuciones realizadas desde la disciplina antropológica, procuramos complejizar las lecturas lineales de la implementación, dando cuenta de las múltiples relaciones y resignificaciones generadas en su cotidianeidad, desde una mirada analítica atenta al carácter contingente,

contradictorio y parcial de la gestión cotidiana de las políticas sociales en el territorio. Situándolas al interior de las configuraciones estructurales que las constriñen, vimos que estas políticas están imbricadas en dinámicas configuradas a partir de las modalidades de gestión estatal y de los particulares recorridos y experiencias laborales de sus participantes.

Para abordar esta cuestión, nos nutrimos de referentes conceptuales que permitieron nuestra aproximación a las políticas sociales y a la implementación, en el marco de procesos y relaciones de hegemonía. Esta perspectiva resultó fundamental para iluminar los procesos dialécticos de apropiaciones y condicionamientos recíprocos entre las políticas estatales y las experiencias de sus participantes (Achilli, 2009). Particularmente, nos permitió ponderar las experiencias de los participantes, no como meros receptores pasivos de políticas producidas por agentes estatales, sino como sujetos activos que –aún desde lugares subalternizados– se apropian y resignifican estas propuestas, inscribiéndolas en los marcos más amplios de su vida cotidiana (Grimberg, 2009; Manzano, 2013; Fernández Álvarez, 2016a).

Nuestro acercamiento a las experiencias de los sujetos participantes de los dispositivos estatales, fue acompañado y enriquecido por las contribuciones realizadas dentro de la corriente marxista. Nos referimos especialmente al concepto de “experiencia” de E. P. Thompson (1984), que remite al proceso activo de configuración de prácticas y sentidos de los sujetos al interior de particulares condiciones y límites epocales. Estos aportes, imprescindibles para quienes pretendemos generar explicaciones de prácticas económicas y vivencias de los sectores populares, articulan dimensiones de análisis que atienden tanto a procesos y relaciones estructurales, como al proceso activo de configuración de prácticas y sentidos del ámbito cotidiano de los sujetos.

Metodológicamente, en esta propuesta investigativa, recuperamos el enfoque socioantropológico, ponderando estrategias metodológicas orientadas a construir, buscar, sistematizar y analizar un conjunto de fuentes que nos permitieron describir los saberes, prácticas, ideas y valores construidos por los diversos actores significativos de nuestra problemática en la cotidianeidad de la implementación de las políticas sociales.

A continuación, recopilamos lo realizado en esta investigación y sistematizamos un conjunto de hallazgos empíricos que dejan entrever los aportes de esta perspectiva en el estudio de las políticas sociales y las experiencias de sus participantes. Estas contribuciones, buscan responder a nuestro objetivo de

investigación, desde una aproximación que conjuga los distintos niveles analíticos desarrollados a lo largo de los capítulos de esta tesis.

Como explicitamos anteriormente, a fin de comprender las modalidades de implementación de políticas y las experiencias de sus participantes, ponderamos diversos procesos sociohistóricos que permean las prácticas y relaciones cotidianas foco de nuestro análisis. Particularmente, hacemos referencia a las transformaciones en la estructuración histórica, social y política que tomó forma durante la etapa neoliberal y algunas continuidades y rupturas surgidas a partir del período de postconvertibilidad. Así, la dimensión histórica nos permitió comprender condicionamientos y limitaciones del surgimiento y desarrollo de las políticas sociales de “economía social” a nivel nacional y local; transformaciones del mundo del trabajo que repercutieron en las experiencias y recorridos biográficos de los sujetos de la investigación; y modificaciones del ámbito sociourbano, que originaron espacios de concentración de pobreza, en muchos de los cuales se implementan las políticas bajo estudio.

En el **Capítulo 1**, analizamos el surgimiento y las características de las políticas vinculadas a la “economía social” desarrolladas a nivel nacional y local, ponderando dos procesos principales: 1) las transformaciones laborales generadas durante la etapa neoliberal y algunas de sus continuidades, durante el período de postconvertibilidad; y 2) los niveles de conflictividad social ascendente desplegados por el movimiento de trabajadores desocupados y sus demandas hacia el Estado.

Desde la perspectiva de hegemonía, en la que inscribimos nuestra investigación, consideramos que la aparición de políticas sociales asociadas a la “economía social” debe entenderse en el marco de un proceso de reconstrucción del poder y legitimación del Estado y de normalización del conflicto social, proceso que se desarrolló sobre la base de la incorporación de demandas de las organizaciones de desocupados. En este sentido, a partir de la gestión de gobierno que asume en el año 2003, se dieron una serie de transformaciones en las políticas sociales orientadas a la promoción del autoempleo, la autogestión y demás formas asociadas a la “economía social”. De este modo, se canalizó la creciente legitimidad social lograda por las iniciativas sociales asociativas – tales como cooperativas, microemprendimientos y empresas recuperadas– que organizaciones y grupos sociales venían desarrollando al calor de la crisis. Además, identificamos que estas orientaciones se desarrollaron tanto a nivel nacional como local.

Consideramos que las herramientas de la política social y laboral, surgidas en la postconvertibilidad, si bien intentaron otorgar un marco de mayor institucionalidad a las prácticas de los sectores afectados por las transformaciones suscitada durante el período neoliberal, no lograron superar la dualización y la creciente segmentación del mercado de trabajo, ni intervenir en los mecanismos excluyentes del modelo de acumulación.

En lo que respecta al desarrollo de las políticas de Economía Social en el contexto local, historizamos su surgimiento remitiéndonos a la conflictividad y visibilización de actores que protagonizaron experiencias de “economía popular” en la ciudad. Particularmente, nos referimos a las CEB; a la emergencia de algunas formas novedosas de recuperación de empresas; experiencias colectivas en torno a la producción de alimentos y la creación de huertas populares urbanas; y finalmente, a la relevancia que adquirieron en la ciudad los denominados nodos o clubes de trueque y/o ferias populares. Consideramos que estas experiencias gravitaron en la pronta incorporación de sus demandas en la agenda política del gobierno de la ciudad a inicios del 2004.

En relación a la implementación de las políticas de “economía social” en el plano local, identificamos que una de sus particularidades alude a la importancia otorgada a la intervención focalizada sobre las situaciones de pobreza en el territorio, centrándose en la promoción del “emprendedorismo” como una modalidad de trabajo para generar “inclusión” y asegurar la reproducción de sus destinatarios.

Atendiendo a la importancia otorgada a la dinámica territorial en los procesos de implementación, nos situamos en dos asentamientos informales que fueron definidos como “territorios priorizados”: Barrio Toba y Flammarión. En el **Capítulo 2**, profundizamos en las especificidades de estos territorios y espacios sociales focos de implementación de las políticas de Economía Social.

En términos teórico-metodológicos, jerarquizamos una serie de dimensiones que nos permitieron complejizar y ponderar las particularidades que adquiere la implementación de políticas en espacios de pobreza urbana de la ciudad. Entre ellas distinguimos: la historia y dimensiones urbanísticas-materiales de los territorios “priorizados” de la implementación; las múltiples y fragmentarias intervenciones estatales en los territorios; y, por último, la dimensión subjetiva y vivencial de los propios sujetos que habitan en estos espacios sociourbanos. De este modo, para la comprensión de la aparición de espacios de concentración de pobreza urbana en la ciudad, nos resultó primordial examinar diferentes procesos y transformaciones

históricas –generadas durante la década del 70 y extendidas durante los 80 y 90–, que agravaron los niveles de desigualdad social y de pobreza. Entre estas, subrayamos particularmente, el quiebre de la estructura productiva de la ciudad. Al proceso de empobrecimiento de la población urbana, se añadió la recepción de contingentes inmigrantes provenientes de distintas provincias argentinas y países vecinos, que se localizaron generalmente en los asentamientos informales (Castagna, Raposo y Woelflin, 2010). Todo lo cual redundó en una gran expansión y multiplicación de dichos asentamientos en la ciudad de Rosario.

En cuanto a la conformación de los asentamientos en los cuales condensamos nuestro trabajo de campo, relevamos su déficit habitacional y urbanístico, revelando las dificultades de acceso a los servicios básicos y los procesos de autourbanización y autoconstrucción por parte de sus propios habitantes, articulados con una limitada y escasa intervención estatal. La historización del surgimiento de ambos asentamientos nos mostró procesos disímiles. Mientras que, la conformación del Barrio Toba estuvo enlazada al proceso de relocalización de familias *qom* durante la década del 90, en una zona privilegiada de la ciudad para la compra de terrenos y la construcción de vivienda pública por parte del Estado provincial y municipal; el barrio Flammarión, se gestó durante los 80, a partir de un proceso de autourbanización y autoconstrucción de viviendas de familias que se fueron asentando a lo largo de las vías del ferrocarril.

En lo que concierne a las múltiples y fragmentarias intervenciones estatales en los territorios, observamos el entrecruzamiento de insuficientes políticas públicas de organización del espacio urbano; la focalización de políticas sociales; y la aplicación de políticas represivas-punitivas tendientes a la estigmatización de estos espacios urbanos.

Para el abordaje de las políticas sociales, hicimos hincapié en las tendencias de descentralización y focalización de las funciones del Estado, iniciadas en la ciudad – recuperando elementos del denominado enfoque territorial– en la década del 90. A partir de las mismas, ponderamos la creación de los CCB (Ex-Centros Crecer) que, desde los discursos estatales, aparecieron como ámbitos propicios para generar “mayor cercanía” con las poblaciones vulnerables de la ciudad. Problematizamos los principales supuestos de intervención, dando cuenta de cómo dicha “proximidad territorial” se emprende principalmente bajo el objetivo de la focalización y con escasos recursos estatales. En este sentido, en lo que respecta a su funcionamiento cotidiano y a las especificidades del trabajo en territorio, identificamos que desde la perspectiva de los trabajadores estatales, su labor se encuentra atravesada por un conjunto de problemas,

entre los que sobresalen la escasez y precariedad del personal, la carencia de recursos materiales y presupuestarios para sostener sus actividades y el trabajo con la “emergencia”. Este último, refiere especialmente a los reclamos de vecinos frente a problemas de vivienda; carencia de servicios sociales; problemáticas de género, de salud y educativas, que afectan a los participantes. Bajo estas condiciones generales, los trabajadores estatales remarcan que su quehacer está atravesado por una “integralidad sin recursos”, que desborda sus posibilidades de resolución.

Finalmente, en el último apartado del capítulo, indagamos en la dimensión subjetiva o vivencial del espacio, generada por sus propios residentes y por la sociedad “en general”. Nuestro interés se dirigió hacia los sentimientos de peligrosidad, aislamiento y las diversas estigmatizaciones que comparten y padecen estos conjuntos sociales. Para su abordaje recuperamos los planteos Augé (2007), quien destaca que las construcciones sociales que se hacen de estos espacios urbanos suelen estar influenciadas por fuertes estigmatizaciones, que sitúan allí gran parte de los problemas de la ciudad, como pueden ser la pobreza, el deterioro del entorno, la delincuencia y/o la violencia (Augé, 2007). En términos teóricos, nos reapropiamos de las formulaciones de las antropólogas Verónica Vogelmann y Julia Soul (2013), según las cuales, los procesos de estigmatización remiten a la construcción social de determinados estereotipos a partir de los cuales se expresan y se reproducen relaciones de hegemonía/subalternidad en las que intervienen condiciones estructurales, contextos de desigualdad y relaciones de poder en los que ancla.

Particularmente, atendimos a las construcciones estigmatizantes generadas a partir de las intervenciones del Estado en el territorio y el papel de los medios de comunicación. Destacamos que, en el inicio de nuestro trabajo de campo, se produjo el desembarco de la Gendarmería en los asentamientos –en el marco de un plan de intervención del gobierno provincial– para “combatir” la escalada de homicidios vinculados al narcotráfico en la ciudad. Asimismo, mostramos cómo la fuerte presencia policial repercute en la vida de estos conjuntos sociales, principalmente en los más jóvenes, quienes se ven expuestos frecuentemente a detenciones arbitrarias. En esta línea, problematizamos vivencias y sentidos del espacio de los propios habitantes, a partir de las cuales se tienden a construir y reforzar una cantidad de estigmatizaciones entre sus residentes, profundizando así, el aislamiento y la segregación urbana de la pobreza.

Una de las dimensiones nucleares, ponderada en nuestro análisis de las modalidades de implementación de políticas sociales y las experiencias de sus participantes, refirió a los recorridos sociolaborales y estrategias de reproducción de estos últimos. En efecto, una de nuestras principales hipótesis de trabajo, fue que los participantes de los dispositivos de Economía Social en territorio, conforman y sostienen emprendimientos productivos en el marco de enormes fluctuaciones laborales en diferentes trabajos asalariados y dentro de una gran variedad prácticas y actividades que incluyen relaciones familiares y vecinales para lograr su reproducción y subsistencia. Asimismo, consideramos que estas experiencias laborales permean las apropiaciones y resignificaciones de la propuesta emprendedoril estatal. En este sentido, en el **Capítulo 3**, buceamos por las experiencias laborales de los participantes de las políticas sociales de los territorios analizados. En términos conceptuales, partimos de un concepto amplio de trabajo, que nos permitió abordar las heterogéneas formas concretas en las que se desarrolla el trabajo y la variedad de relaciones económicas, sociales y culturales que lo constituyen (Menéndez, 1990). Incluimos a la vez, la categoría de “modos de ganarse la vida”, a partir de la cual se desborda el análisis de las relaciones laborales “de dependencia” o “empleo” y se atiende a una diversidad de prácticas puestas en juego para lograr la subsistencia. Nos sumergimos entonces en la porosidad que asumen las fronteras de espacios, en los que se reproducen estos conjuntos sociales, tratados comúnmente y dicotómicamente como separados y opuestos: formales/informales, mercantiles/no mercantiles, legales/ilegales, públicos/domésticos, entre otros (Narotzky y Besnier, 2014, Fernández Álvarez, 2016b).

Desde estas coordenadas teóricas, dimos cuenta de la pluralidad y diversificación de relaciones capital-trabajo al interior de los asentamientos, principalmente bajo modalidades precarias de contratación, que presentan una gran irregularidad temporal, fundamentalmente en los sectores de la construcción y el comercio. Asimismo, mostramos que el trabajo se amplía a otros ámbitos no salariales, abarcando una variedad de actividades, prácticas y redes que imbrican familias, vecinos y el Estado. Entre las actividades relevadas, identificamos diferentes formas de trabajo por cuenta propia, principalmente llevadas adelante por vendedores en ferias populares, ambulantes y callejeros, de toda clase de artículos y baratijas. Otra de las prácticas no salariales significativas en los territorios es la recolección de basura y materiales reciclables, ya sea a nivel industrial o doméstico. También encontramos circuitos

vinculados a diferentes programas de dependencias estatales y organizaciones sociales y políticas del territorio.

Por otra parte, las relaciones con las heterogéneas formas laborales, varían en relación a la edad y el género de los sujetos. Mientras los más jóvenes presentan historias con más alta inestabilidad, rotación y precariedad en las condiciones de trabajo, los mayores demuestran recorridos relativamente más estables, con cierta rotación de empleos, pero generalmente dentro del mismo rubro productivo, cuestión que es facilitada por una cierta aprensión del oficio. En el caso de las mujeres, identificamos que los recorridos de las jóvenes también se enmarcan en condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, que no solo se explica por las estrategias patronales de flexibilidad contractual y las modalidades de consumo de fuerza de trabajo, sino también, a partir de lo que ellas pueden “aguantar” en relación a sus proyectos personales (a la maternidad principalmente) y a la articulación entre empleo y trabajo reproductivo. Esto último, resulta un condicionante que nos posibilita comprender los recorridos de las mujeres adultas, quienes suelen realizar actividades que les permiten trabajar al interior del hogar y conciliar sus responsabilidades domésticas. Asimismo, subrayamos la preeminencia de prácticas y redes de trabajo no salariales en los recorridos y trayectorias laborales de las mujeres y los más jóvenes.

Otra de las dimensiones de análisis que ponderamos para comprender las formas en que se reproducen estos conjuntos sociales, trata de la organización y composición de las unidades domésticas. En tal sentido, destacamos que la composición multinuclear resulta la más frecuente, ya que, en casi todos los casos relevados, cuando los hijos mayores arman sus familias se instalan dentro del mismo predio o vivienda de alguno de sus padres o en las cercanías del asentamiento. Esto se debe a la importancia que adquiere la circulación de tareas domésticas, tareas de cuidado y de recursos (monetarios y no monetarios) que aportan a la reproducción del conjunto. Por otro lado, mostramos que las condiciones y formas de explotación de la fuerza de trabajo en relación a los roles de género, actúan como condicionantes en el establecimiento de tareas y responsabilidades, así como en el refuerzo de las desigualdades de género, al interior de las unidades domésticas.

En cuanto a los contradictorios y conflictivos procesos de significación vinculados al trabajo y sus heterogéneas formas, registramos que el trabajo se erige como fuente de prestigio, subsistencia e inclusive “rescate” frente a otras opciones de ingreso y situaciones vivenciadas como problemáticas en su cotidianeidad. Asimismo,

identificamos que las heterogéneas formas de trabajo presentes en el territorio son significadas a partir de una serie de jerarquías, en las que su carácter “formal” o “en blanco” se erige como una posición de mayor prestigio que las formas cuentapropistas, informales y/o ilegales. Es importante aclarar que, en muchos relatos, lo formal o “en blanco” no hacen referencia a su carácter protegido o regulado, sino a la posibilidad de lograr una mínima permanencia y obtener un ingreso regular, condiciones que contrastan con la irregularidad que caracteriza los trabajos por cuenta propia. Otra de las dimensiones que analizamos, está ligada a los contenidos y formas concretas del quehacer en el trabajo, a partir de lo cual observamos que la legitimidad del trabajo asalariado choca con las propias condiciones concretas en que debe ejercerse cuando se lo tiene (arbitrariedades patronales, desgaste físico y malas remuneraciones). Esto genera diferentes sentidos de injusticia, expresados tanto como oposiciones a jefes, capataces o encargados, así como causa de renuncia.

A partir de este recorrido, planteamos que el trabajo continúa siendo una referencia ineludible de muchas de las prácticas y sentidos sociales de estos conjuntos sociales, mediatizando gran parte de las relaciones sociales y conformando ciertas identificaciones laborales.

Otro de los niveles de análisis sobre los que construimos nuestro abordaje de la implementación de políticas sociales en territorio, está marcado por la importancia que adquieren los procesos de mediación llevados adelante por trabajadores estatales, actores claves en la articulación que se genera –en su nivel cotidiano e interaccional– entre “las políticas” y la “población destinataria”. Desde nuestra perspectiva teórica, consideramos que las políticas de “economía social” no son solamente lineamientos de intervención planificados desde agencias de gobierno, sino también espacios de labor para trabajadores estatales, quienes portan una diversidad de saberes y experiencias, desde las cuales generan resignificaciones, adaptaciones y cuestionamientos de las políticas y sus prescripciones normativas. Así, en el **Capítulo 4**, reconstruimos los sentidos y prácticas que construyen estos trabajadores en su cotidianeidad laboral. Entre los principales hallazgos empíricos realizados, encontramos que las intervenciones cotidianas de los trabajadores están condicionadas por la tensión entre los postulados, objetivos y disposiciones de las políticas sociales y la gran escasez y precariedad del personal; la carencia de recursos materiales y presupuestarios para sostener sus actividades; y las problemáticas sociohabitacionales y sociolaborales por las que atraviesan los participantes. En este marco, procuramos dar cuenta de las

resignificaciones y redefiniciones de los protocolos de acción que los trabajadores ponen en práctica, articulando de manera tensional tanto las necesidades de adecuación a los requerimientos de regulación de las poblaciones, como los cuestionamientos a las disposiciones explícitas y las demandas por condiciones laborales y/o recursos para satisfacer las necesidades de los participantes.

De las resignificaciones y adaptaciones a las disposiciones formales, la más fundamental a nuestro entender es la construcción, por parte de los trabajadores, de una serie de “diagnósticos” y “clasificaciones” sobre sus destinatarios, asociados a la posesión de ciertas competencias y aptitudes hacia el trabajo y, en función de las mismas, la promoción de distintos trayectos formativos, financieros e institucionales para el acompañamiento en la conformación o sostenimiento de emprendimientos productivos “sustentables”. En primer lugar, distinguen entre quienes requieren de “otro tiempo” de sus intervenciones, incluyendo generalmente a mujeres y varones jóvenes y a mujeres adultas que tienen menores experiencias laborales y educativas, es decir, menores “competencias” para vincularse con el trabajo y conformar emprendimientos productivos. En segundo lugar, ubican a aquellos en condiciones de iniciar y diagramar un proyecto productivo, aunque con un acompañamiento para volver “sustentables” sus producciones.

En cuanto a los itinerarios y actividades diagramadas en función de estas clasificaciones, relevamos que, dentro del “otro tiempo” de la intervención, incluyen una serie de talleres productivos y actividades de cercanía y calidez entre los participantes, tales como: talleres de cocina, carpintería, construcción de hornos de barro, entre otros. En estos espacios, transmiten conocimientos vinculados a determinado rubro productivo, promueven la comercialización de las producciones realizadas en las capacitaciones y discuten problemáticas que trascienden lo laboral. El supuesto que orienta estas intervenciones es que a partir de este “otro tiempo”, los sujetos incorporan competencias, códigos, roles y rutinas necesarias para llevar adelante emprendimientos o acceder al trabajo remunerado. Es importante aclarar que, la posibilidad de sostener estas actividades resulta sumamente frágil ya que depende de gestiones personales de los propios trabajadores. La gestión de subsidios para capacitadores, los convenios con algunas organizaciones capacitadoras, y/o la invitación a vecinos para compartir sus experiencias y saberes, son algunas de las estrategias que ellos ponen en juego en el territorio.

Los trayectos formativos y actividades desarrolladas para los participantes que se encuentran en “condiciones de emprender”, apuntan en cambio a propiciar la “sustentabilidad” de sus prácticas económicas. Identificamos que los contenidos de las capacitaciones están orientados a brindar herramientas para la “gestión”, proponiéndoles calcular “costos fijos”, “horas de trabajo” y “poner un precio” a sus producciones, en otras palabras, volverlos “productivos” a partir de la cuantificación del trabajo y el cálculo económico. Asimismo, advertimos que la promoción del “empreendedorismo” se asienta sobre la revalorización de la acción individual en términos de una “aptitud”/ “actitud”, “capacidad innovadora” y “esfuerzo” de los sujetos, que les permitiría llevar adelante las iniciativas económicas emprendidas. En relación a esto último, con frecuencia los promotores señalan que entre los participantes con mayor experiencia laboral o con emprendimientos informales, resulta más dificultosa la “adaptación” a los criterios de la “economía social”. Estas prácticas son entendidas como “límites” y “dificultades” que se intentan superar desde las capacitaciones. Asociado a esto, como señalamos en la Introducción, una de nuestras principales hipótesis de trabajo es que las disposiciones formales de propuesta emprendedoril estatal, tiende a reducir, con criterios de evaluación técnica y económica, las heterogéneas y múltiples lógicas que permean las prácticas productivas de estos sujetos, en las que se articulan dinámicas y arreglos familiares, domésticos y prácticas informales, que desbordan los criterios de la “economía social”. Efectivamente, uno de los “dilemas” que afrontan los trabajadores estatales tiene que ver con la inadecuación de dichas prácticas a lo que se concibe como “economía social” y las dificultades de volverlas “sustentables”.

Tal como repusimos en nuestro recorrido por las discusiones que atraviesan a nuestro campo de estudio, las nociones de “sustentabilidad”/“sostenibilidad” fueron ejes de numerosas indagaciones empíricas que evalúan el impacto de la implementación de políticas socioproductivas (Altschuler y Casalis, 2006; Rofman, 2006). Por el contrario, en nuestra investigación, resultó primordial ponderar las experiencias productivas y los sentidos y prácticas ligados al “trabajo de emprender” de los propios sujetos, suspendiendo y desplazando la mirada evaluatoria y normativa para explorar en sus heterogeneidades, matices y contingencias. Esto nos brindó la posibilidad, parafraseando a Ana Mercedes Sarria Icaza (2008), de reconocer las diversas “racionalidades” de las formas de hacer economía del mundo popular y su integración con lógicas y dinámicas que suelen permanecer incomprendidas desde la perspectiva estatal. Bajo estos intereses y perspectivas, en el **Capítulo 5**, nos adentramos en las

resignificaciones y apropiaciones de las propuestas estatales emprendedoriles construidas por los destinatarios. Para su abordaje, como señalamos anteriormente, nos nutrimos del concepto de “experiencia” de Thompson (1984), iluminando el papel activo de los sujetos que participan de las políticas sociales y recuperando sus heterogéneos valores, sentidos y prácticas alrededor del trabajo, configurados a partir de sus múltiples relaciones: laborales, familiares, domésticas y con las modalidades de gestión estatal. De igual manera, ponderamos las características, procesos y estructuras productivas de los emprendimientos sostenidos por los participantes, desplazando la mirada del qué se produce, es decir, del producto elaborado, para ponderar el cómo se produce, en otras palabras, priorizamos tanto las relaciones y procesos involucrados en la producción, como aquellas relaciones constituídas en el ámbito de la circulación (Novelo, 1976, 1993; Rotman, 1992, 1994).

A partir de esta propuesta, corroboramos que los emprendimientos se apoyan sobre el trabajo independiente/doméstico de diferentes integrantes de la familia que se reparten tanto actividades de producción y venta, como tareas de cuidado y circulación de recursos (monetarios y no monetarios) que aportan para su mantenimiento. Registramos que los espacios de trabajo suelen situarse en las propias viviendas, de manera que las condiciones habitacionales son al mismo tiempo condiciones laborales. Por otro lado, relevamos que los rubros productivos más representativos en la conformación de emprendimientos son representados por la producción alimenticia y la producción de artesanías. La selección de estos rubros está vinculada especialmente a la recuperación de ciertos saberes y prácticas desarrolladas *a priori* al interior del núcleo familiar y con miras al consumo de la unidad doméstica, bajo la forma de servicios personales y, en algunas casos, a la venta, a fin de reforzar los ingresos de la unidad doméstica.

Ubicamos además, que varios participantes llevan a cabo la actividad emprendedoril en el marco del trabajo tercerizado en distintas actividades productivas – principalmente dentro del sector textil– y para el mantenimiento y limpieza al interior de los asentamientos –algunas de las cuales son gestionadas por organizaciones sociales.

En relación a los sentidos y prácticas ligados al “trabajo de emprender” de los participantes, revelamos que estos adquieren significaciones entrelazadas a los recorridos y experiencias laborales y a las expectativas y necesidades de sus participantes, que son, a su vez, de importancia fundamental para comprender las

dinámicas que permean la resignificación y apropiación de las propuestas emprendedoriles. Así, señalamos que la mayoría de los participantes se vinculan con los dispositivos estatales y conforman emprendimientos en los momentos en los cuales no logran vender su fuerza de trabajo. Para estos trabajadores, “armar un emprendimiento” se constituyó como un “mientras tanto”, es decir, mientras se espera el acceso a un trabajo remunerado o, en los propios términos de los sujetos, un trabajo “de verdad” u otra forma de ingreso monetario informal. De esta manera, la propuesta emprendedoril es reapropiada bajo expectativas de generar ingresos dinerarios que les permitan “ayudar” a su familia en la reproducción del hogar y “sentirse útiles” y, de esta manera, afrontar las incertidumbres y fluctuaciones laborales que atraviesan. Destacamos que estas prácticas productivas no son consideradas como “trabajo” –ya que no se ajustan a las representaciones que los sujetos tienen del mismo, es decir, la forma asalariada– sino como una “ayuda” o “colaboración” para satisfacer necesidades al interior del grupo familiar. En efecto, el intento de los trabajadores estatales de “racionalizar” prácticas que se sostienen en el trabajo doméstico, no son meras tareas de cuantificación, sino que implican la resignificación y reconfiguración de los encuadres morales vinculados al trabajo y a la familia, incorporando una multiplicidad de aspectos y dimensiones imbricadas en sus prácticas productivas. Por tanto, estas prácticas, lejos de estar regidas por la lógica de la ganancia y el cálculo económico, están orientadas a la subsistencia y se basan en lazos afectivos y colectivos al interior de la familia.

Igualmente, registramos que algunos participantes mantienen en el tiempo emprendimientos y se caracterizan por un mayor apego al oficio artesanal o quehacer ligado a la actividad productiva. Esto también fue relevado para los emprendimientos enmarcados en trabajos tercerizados. Entre estos trabajadores, observamos que la vinculación con los dispositivos de Economía Social está ligada con la búsqueda de capacitaciones para poder perfeccionar el oficio y/o un desarrollo creativo; de espacios de sociabilidad donde compartir determinadas problemáticas; y también de financiamientos para su actividad. En general, según los relatos de estos trabajadores, sostienen los emprendimientos como principal actividad laboral porque, por cuestiones de salud y/o edad, abandonaron la búsqueda de otras fuentes de ingreso de manera remunerada. Las mujeres, en cambio, continúan con la actividad frente a la necesidad de combinar las labores domésticas y de cuidado de sus hijos, con la generación de ingresos monetarios. En todos los casos, estos ingresos son complementados con recursos dinerarios originados por otros integrantes de la unidad doméstica.

A partir de la reconstrucción de los diferentes núcleos de sentido vinculados con el desarrollo emprendedoril, relevamos que algunos participantes sostienen ciertas expectativas y deseos de progreso personal a partir de consolidar un “negocio propio”. Esta noción, se configura estableciendo algunos contrastes y oposiciones con sus trayectorias y experiencias laborales asalariadas, en relación fundamentalmente a la posibilidad de lograr una mayor autonomía en la producción, la autodetección y el autocontrol, en tanto formas del quehacer cotidiano. También mostramos que, los significados que asume el “negocio propio” están enlazados con los marcos relacionales establecidos con los agentes estatales en el territorio. Particularmente, nos referimos a ciertas apelaciones al “esfuerzo”, la “voluntad” y las “aptitudes” individuales de los destinatarios, presentes en capacitaciones y actividades. Ahora bien, subrayamos que estas apelaciones tienden a fomentar procesos de autoresponsabilización y autoexplotación de los participantes, en tanto el sostenimiento de estas experiencias involucra un gran desgaste y escasas remuneraciones, mientras la posibilidad real del “negocio propio” es vivenciada con cierto desencanto y padecimiento.

Identificamos que, para algunos participantes, la interpretación del oficio emprendedoril está acompañada de la posibilidad del desarrollo “creativo”, lo que les genera “satisfacción” y les “gusta realmente”. De esta manera, se desarrolla como actividad productiva de creación, cargada de emotividad y de valores, en la cual, el quehacer entraña una preocupación por la calidad de lo producido, lo creado y, a la vez, por el tipo de trabajo específico que se realiza, en tanto posee características especiales, tales como la destreza sobre técnicas y materiales, el tiempo y el esfuerzo requerido. Estos elementos adquieren gran importancia en la circulación de lo producido, donde se evidencia el valor del “hacer(se)” conocer mediante la calidad de lo realizado y el reconocimiento del consumidor/comprador. Sin embargo, observamos que los sentidos positivos y valorados alrededor de la actividad también conviven con la percepción de que no resultan suficientes “para vivir y para pagar deudas”.

La reconstrucción de las experiencias productivas de los participantes, nos permitió observar sus resignificaciones y apropiaciones de las propuestas estatales, incorporando elementos permeados por lógicas familiares y domésticas, expectativas de progreso personal y familiar, y valoraciones en torno al uso de su creatividad y autonomía, que tensan y desbordan las nociones sobre “sustentabilidad” y “racionalidad” económica puestas en juego por los promotores en el intento de regulación.

Hasta aquí, recuperamos los contenidos fundamentales que estructuraron nuestro trabajo investigativo, y los presentamos respetando el camino trazado en la tesis a través de los capítulos. A continuación, puntualizaremos las líneas de estudio que quedaron abiertas y que podrían constituirse como futuras indagaciones:

-Habiendo realizado nuestro trabajo de campo en un asentamiento en el que adquiere gran relevancia numérica de la población *qom*, resulta de interés ampliar y profundizar nuestro análisis en las experiencias interculturales generadas entre trabajadores estatales y la población indígena, atendiendo el proceso interaccional y conflictivo de negociaciones, intercambios y apropiaciones que emergen en contextos de diversidad cultural. Esta línea de trabajo aportaría mayor información sobre las dinámicas particulares de las modalidades de implementación cotidiana y las experiencias productivas, en su articulación de la condición étnica de estos conjuntos sociales. Esta línea de investigación fue propuesta como parte de nuestro proyecto posdoctoral, a realizar en el marco una nueva beca del CONICET.

-Otra de las dimensiones de análisis que nos permitiría profundizar en los procesos dinámicos de la implementación cotidiana de políticas de “economía social” y sus múltiples apropiaciones y resignificaciones, remite a las especificidades que pueden reconocerse a partir de ponderar la condición juvenil y de género de los participantes. En este sentido, si bien describimos algunas diferencias entre varones y mujeres y jóvenes, en sus diferentes modalidades de vinculación con el Estado, nos interesaría focalizarnos en cómo influyen en las construcciones identitarias juveniles y de género.

-Finalmente, a lo largo de nuestro trabajo, si bien señalamos experiencias cooperativas de mantenimiento –vinculadas a organizaciones sociales– que tercerizan sus servicios a la Dirección de Cooperativas de la Secretaría de Economía Social, la indagación en las especificidades que estas adquieren en cuanto modalidades de vinculación estatal con organizaciones sociales y colectivas del territorio, queda como una tarea pendiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abella, F.; Barbieri, E.; De Castro, R. (2011). "Política Social y la "cultura del emprendimiento": representaciones y estrategias colectivas en el escenario sociopolítico actual". X Congreso Argentino de Antropología Social, FFyL, UBA, Bs. As.
- Abons F. L. y Pacifico F. (2013). "Economía social e inclusión desde el estado. Un abordaje antropológico acerca de distintas formas de hacer política pública". VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Abramovich, A. L. (2008): "Emprendimientos productivos de la Economía Social en Argentina: funcionamiento y potencialidades". En publicación: La economía política de la pobreza. Alberto Cimadamore (comp.) Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2008.
- y Vázquez, G. (2007) "Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina." *Estudios Fronterizos*. Nueva época, vol. 8, nº 15, pp. 121-145.
- Achilli, E. (2005) *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Libros Editor, Rosario.
- Alburquerque, F. (2007): "Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local". En Revista OIDLES - Vol 1, Nº 0, Madrid: 39-61.
- Altschuler, B. y A. Casalis (2006): "Aportes del Desarrollo Local y la Economía Social a una estrategia nacional de desarrollo", en: García Delgado, Daniel y Luciano Noretto, (comps.) *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Colección Transformaciones, CICCUS-FLACSO, Buenos Aires.
- Álvarez Leguizamón, S. (2013). "La nueva economía política de la pobreza" en revista Voces del Fenix, No. 22 "La dignidad de los nadies", Febrero 2013.
- Antunes, R. (2005) *Los sentidos del trabajo*. Ed. Herramienta, Buenos Aires.
- Agnese, Graciela, Brezzo, Liliana, Martínez De Neirotti, Mónica, "Rosario y sus vecinales. Movimientos históricos y perspectivas". Dirección de Vecinales, Municipalidad de Rosario, Rosario. 1997.

- Aguirrezábal, G. y Deux Marzi, M. (2011). “Trabajo y propiedad en los procesos de recuperación de empresas de la ciudad de Rosario”. En 10 ° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.
- Areces, N., Ibarra De Roncoroni, G., Ossana, E. (1980). “Las villas miseria en Rosario”, en Primera Historia Integral N° 34, El País de los Argentinos N° 162, Centro Editor de América Latina, Bs. As
- Armus, D. y J. E. Hardoy. 1984. “Vivienda popular y crecimiento urbano en el Rosario del novecientos”. Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales. 11, 31: 67-74.
- Arqueros Mejica, S.; Zapata, C.; Gil y de Anso, M.L. (2008). Programa Rosario Hábitat: Complejidades de una solución integral para los asentamientos. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina.
- Arroyo, D. (2006). “El desarrollo local y las políticas sociales”, En busca del Desarrollo Humano. Prácticas, ámbitos y perspectivas del Desarrollo Local en el marco de un Proyecto Nacional. Julio César Pereyra (Editor), Edulp: Buenos Aires.
- Assusa, G. (2014). “Dispuestos a trabajar. Aproximación a la visión de los agentes estatales de un programa de empleo para jóvenes en Argentina”. Revista de Antropología Social, 23, pp. 181-208.
- Augé, M. (2007), Por una antropología de la movilidad, Barcelona: Gedisa.
- Bartolomé, L. (1983). "El papel de los programas de acción en los procesos de relocalización compulsiva de población". En: Revista Interamericana de Planificación, Vol. XVII, N° 68, pp. 115-131.
- Barna, A. (2015). “Gestionar relaciones, (re)producir vínculos y administrar la vida en un Servicio Local de Protección de Derechos de niños en la conurbación de Buenos Aires”. 4tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2000). *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del 90*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Basualdo, V., A. Esponda y D. Morales (2014). “La tercerización en América Latina en las últimas décadas. Visiones, debates y aportes” en *La tercerización laboral: orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina*. Buenos Aires. p. 65 – 153

- (2014). “La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual” en Basualdo Victoria y Morales Diego (Coomp.) *La tercerización laboral*. Buenos Aires, Siglo XXI pp. 19-64.
- Battistini, O. (2010). “La subcontratación en Argentina”, *Documentos de Debate*. Buenos Aires, Centro de Estudios de Formación Sindical.
- Berlant, L. (2011). *Cruel optimism*. Durham, NC: Duke University Press.
- Bialakowsky, A.; Grima, J. M.; Rosendo, E.; Costa, R.; Crudi, R.; Xiques M. Y Haimovici, N. (2003). “Procesos sociales de trabajo en instituciones públicas: ACTORES BIFRONTES”. *Encrucijadas: Revista de la Universidad de Buenos Aires*, N° 23, Septiembre, 2003, páginas 38-48.
- (2005) *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica: el trabajo entre la perennidad y la superfluidad*, Volumen 1. Universidad de Guadalajara.
- Bourdieu, P. (1999), *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona
- Brown, B. (2016). *Sistema de Protección social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. El “paradigma de activación” en Argentina 2003-2013*. Tesis Maetría Ciencias Sociales del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- y Pérez P. (2016) “¿Una nueva protección social para un nuevo desarrollismo? Políticas sociales en la Argentina posneoliberal”. En *Revista Estudios Sociales del Estado - volumen 1, número 2, segundo semestre*. Pp. 94-117.
- Cancar, F. (2006). *La política activa de empleo en la Argentina de los noventa: ¿mayor inclusión o mejor exclusión? Análisis de contenido, alcance y evolución de los programas de empleo y capacitación implementados por el Gobierno Nacional en la década del 90*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO
- Campana, M. (2013). “Notas para combatir el "combate" a la pobreza: desarrollo humano y gerencia social". *Revista A-Intervenir*, N° 7. Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca, pp. 22-41.
- Carbonella, A. y Kasmir, S. (2014). “Blood and Fire: Toward a Global Anthropology of Labor”. New York and Oxford: Berghahn Books.

- Cardini, L. A. (2012). Producción artesanal indígena: saberes y prácticas de los *Qom* en la ciudad de Rosario. *Horiz. antropol.* 2012, vol.18, n.38, pp.101-132.
- (2010) "*Qom lonaqtac – El trabajo de los tobas*". *Procesos de producción y comercialización de artesanías de los grupos Tobas Qom en la ciudad de Rosario*. Tesis de Doctorado, Facultad de Humanidades y Artes, Rosario.
- Carenzo, S. y Míguez, P. (2010) "De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros" en Revista Maguaré n° 24. pp 233-263.
- y Fernández Álvarez, M. I. (2011). "El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires". *Argumentos (México, DF)*, 24(65), 171-193.
- Castagna, A. y V. Ventola (2017) "Los jóvenes del Gran Rosario, entre la inclusión en el mercado de trabajo y la inactividad" en Di Capua (coomp). *El empleo en Rosario y su región: avances y retrocesos de la última década* 1a ed. Rosario: Municipalidad de Rosario. Consejo Económico y Social de Rosario, 2017.
- Castagna, A.; Raposo, I. y Woelflin, M. (2014): "Crecimiento económico y desarrollo urbano. La problemática de los asentamientos irregulares en rosario". En XIII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII). Salvador, Brasil.
- , Gutiérrez, S., Romero, L., Véntola, V (2012). Informalidad y precariedad laboral en el aglomerado gran rosario en el período post-convertibilidad, en el 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET) – Buenos Aires, Agosto 2013.
- y Woelflin (2010) Evolución de los asentamientos irregulares en Rosario. Análisis de una problemática compleja de revertir en el ámbito local. Scripta, revista electrónica de geografía y ciencias sociales Universidad de Barcelona. Vol. XIV, núm. 331 (81), 1 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-81.htm>
- y M. L. Woelflin (1999) "Desarrollo económico en el Gran Rosario. Nuevas condiciones y perspectivas" en Cuartas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, octubre de 1999.
- Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del*

- individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- (2002). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós; Buenos Aires.
- Catullo, M. R. y Brites, W. F. (2014). “Procesos de relocalizaciones: Las especificidades de los reasentamientos urbanos y su incidencia en las estrategias adaptativas”. *Avá*, (25), 00. Recuperado en 20 de abril de 2018, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16942014000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942014000200005&lng=es&tlng=es).
- Castelao Caruana, M. E. (2009) “La Economía Social y solidaria en las políticas públicas argentinas, instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar.” En: *Cayapa*, Vol. 9, N° 17, enero-julio 2009 pp 30-48.
- Cavigliasso, C. (2014) “Trayectorias de vida y organización cooperativa en la ciudad de Rosario: un acercamiento desde el enfoque antropológico relacional”. XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario. 2014.
- Lilli, L. y S. Vitali (2017) “Demandas, negociaciones y resignificaciones de emprendedores y cooperativistas en vinculación con políticas orientadas a la economía social solidaria en la ciudad de Rosario 2003-2015” en *Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal* de la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe) Argentina.
- Chena, P. I. y Roig, A. (2017) “L’exploitation financière des secteurs populaires argentins; Association Recherche & Régulation; Revue de la régulation; 22; 12-2017; 1-23
- Cieza D. (2005): “Acerca de planes, piqueteros y populismos”, ponencia en Congreso Latinoamericano de Antropología, en CD del Congreso, Rosario, 2005.
- Ciulli, V. (2016). *El papel del banco interamericano de desarrollo en el diseño de las políticas sociales en argentina (2003-2009). Estudio comparado entre el ciclo de programas sociales financiados por el BID y el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” del Ministerio de Desarrollo Social*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- (2013) “El papel de las políticas de Economía Social en la matriz socio-asistencial Argentina”. *Iberofórum*. Revista Ciencias Sociales, año VIII, n°15, pp. 31-63.

- y Rodríguez, M. C. (2011). Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión. El papel de las políticas públicas en este recorrido ORG & DEMO; Lugar: Mirilia, Sao Paulo; vol. 12 p. 27 – 46
- (2009) Estado y lucha de clases: una aproximación desde la política social en la Argentina neoliberal. En revista Herramienta n° 42. Buenos Aires, Argentina.
- Coraggio, J. L. (2014) “La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina” UNRISD United Nations Research Institute for Social Development.
- (2007) “Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo”, en Coraggio, J. L. organizador, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Altamira, Buenos Aires.
- (2009) "Visión sobre el enfoque de desarrollo territorial" en documento de trabajo n° 4. Seminario de enfoque territorial. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. INTA ediciones. Buenos Aires.
- (2002): “La Economía del Trabajo como perspectiva alternativa al problema del empleo”. En publicación: Cuadernos del CEPED, no. 7. CEPED, Centro de Población, Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.marzo.2002950-29-0682-9
- (2001) “Economía del Trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre”, Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana: CGE, Incertidumbre y Economía Popular, Seminario Internacional sobre Economía y Espacio, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (Cedeplar), Belo Horizonte, Brasil,6-7 Diciembre 2001.
- (2001). "Problematizando la economía solidaria y la globalización alternativa", Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad, Québec, 9-12 octubre 2001.
- Corbetta, S. y C. Rosas, (2017). Hábitat urbano e indígenas migrantes. El caso de los qom en la ciudad de Rosario, Argentina. Población & Sociedad Vol. 24 (1),

- 2017, pp. 5-33. Puesto en línea en junio de 2017.  
<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/24/P&S-V24-N1->
- Cravino, M. C. (2001): "La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires"; Land Tenure Issues In Latin America Slas 2001 Conference Birmingham; abril 6-8.
- (2004): "El barrio concebido como comunidad. Reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales". En revista Cuaderno Urbano N° 4, Resistencia: pp. 75-98.
- Crehan, K. (2004) Gramsci, Cultura y Antropología. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- Cross, C. (2012) "Mercado de trabajo, vulnerabilidad social y movilización política en Buenos Aires (1988-2008)". Ensayos de Economía, n° 14, pág 153-174
- Das, V. y Randeria Sourse, Shalini (2015): Politics of the Urban Poor: Aesthetics, Ethics, Volatility, Precarity. *Current Anthropology*, Vol. 56, No. S11 ( October 2015).
- & Poole, D. (2004). Anthropology in the Margins of the State. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 30(1), 140-144.
- De Castro, R. Koldorf, A. y V. López Tessore (2008). El barrio como espacio de interacción social. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- y Koldorf, A. E. (2000) "La cosa no va por donde tiene que ir. Desempleo y transformaciones familiares en sectores medios empobrecidos" en WAA: Escuela y Ciudad. Exploraciones de la vida - urbana; Ceacu; Universidad Nacional de Rosario Editora; Argentina.
- De la Garza Toledo, E. (2013). Crítica del Concepto de Informalidad y la Propuesta del trabajo no clásico. Congreso Ecuador.
- De Soto, H. (1986). *El otro sendero. La revolución informal*. Editorial El Barranco: Lima.
- Deux Marzi, M. V y Vázquez, G. (2009) "Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en la Argentina". *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales. Quito. FLACSO sede Ecuador, n°33, enero 2009, pp. 91-102.

- Di Capua, L. (2017). *El empleo en Rosario y su región: avances y retrocesos de la última década* 1a ed. Rosario: Municipalidad de Rosario. Consejo Económico y Social de Rosario, 2017.
- Di Capua, M.; Solero, A. y Sosa, R. (2009) “Empresas recuperadas por los trabajadores e intentos de autogestión productiva.” XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, UBA.
- Donaire, R.; Rosati, G.; Cavalleri, S.; Matera, P. (2018). “Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado” PIMSA Documentos y Comunicaciones; Buenos Aires, p. 5 – 94
- (2004). “Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional “trabajadores por cuenta propia” (Argentina, 1980-1991-2001). VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ezpeleta Moyano, J. (2004). Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 9, núm. 21, pp. 403-424.
- Federici, S. (2011) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. ED. Traficantes de sueños
- Fernández S. y Armida, M. (2000) “Una ciudad en Transición y crisis (1930-1943)” en Alberto Pla (coord.) *Rosario en la historia a nuestros días* (Tomo 1). UNR- Editora. Pp 23-141.
- Fernández Álvarez, M. I. (2018) “Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina” en revista ICONOS. Revista de Ciencias Sociales; Año: 2018
- (2017). *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Rosario, Prohistoria Ediciones, Colección Biblioteca de Antropología. 264 p.
- (2016a) *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Editorial Biblos – Investigaciones y Ensayos. Buenos Aires.
- (2016b) Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular” Revista

Ensamblados en sociedad, política y cultura; Buenos Aires.

----- (2015) “Contribuciones antropológicas al estudio de las cooperativas de trabajo en la Argentina reciente” En: *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*. 2015. Nº 7. Pp 37-63.

----- y Carengo, S. (2012). Ellos son los compañeros del CONICET: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico PUBLICAR - En *Antropología y Ciencias Sociales*; Lugar: Buenos Aires; Año: 2012 vol. X p. 9 – 34

-----; Grimberg, M. y Carvalho, R. (Comps.), (2009) *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Antropofagia: Buenos Aires.

----- (2007) "En defensa de la fuente de trabajo": demandas y prácticas de movilización en una empresa recuperada de Buenos Aires. Avá n.11 Posadas.

----- (2007) “De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas”. *Cuadernos de Antropología Social*, nº 25, pp. 89-110.

----- y MANZANO, V. (2007): Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina disponible en <http://scielo.unam.mx/pdf/polcul/n27/n27a8.pdf>

Fernández Soto, S. y Tripiana, J. (2010): "La relación del Estado y la sociedad civil en la configuración de la Economía Social: políticas, sentidos y prácticas en relación a la pobreza" *Revista Medio Ambiente y Urbanización*, Volume 72, Number 1, November 2010, pp. 3-28(26).

Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la Biopolítica: curso en Collège de France*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Gago, V. (2014): *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

----- (2013) “La Salada: ¿un caso de globalización “desde abajo”? Territorio de una nueva economía política transnacional” en *Revista Nueva Sociedad* Nº 241, septiembre-octubre de 2012 pp. 63-78.

- Gaiger, L. (2008) "A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário", *Otra Economía*, N° 3, segundo semestre, <[www.riless.org/otraeconomia](http://www.riless.org/otraeconomia)>.
- Garbulsky, E (1998). "El Antropólogo entre la Crítica y la Acción. Una experiencia en un Proceso de Intervención: El Asesoramiento al Servicio Público de la Vivienda de la Municipalidad de (Argentina) en el Proyecto de Relocalización de los Asentamientos Aborígenes en la Ciudad". III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.
- Ghilardi, M.F.; Lapelle, H. Y López Asensio, G. (2009). "La Cadena de la Construcción en Rosario: dinámica reciente y perspectivas ante la crisis", 14° Reunión Anual de la Red Pymes, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina. Octubre de 2009.
- Giavedoni, J. (2015a). "Subsunción de la pesca artesanal a las exigencias del mercado en Rosario, Argentina". En *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*; Lugar: Maracaibo; vol. 24 p. 67 – 92
- (2015b). "Economía social, Trabajo y Capitalismo. Relación entre forma de trabajo y patrón de acumulación en el gobierno de la fuerza de trabajo". En *Trabajo y Sociedad*; Santiago del Estero.
- (2013). "Experiencias de economía social en Programa de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario. Dificultades teóricas y complejidad empírica". *Ariadna Tucma Revista Latinoamericana*. N° 8. Volumen II, pp. 1-20.4
- Gómez, A. (2014). "Territorio y política social: un mejor Estado para un nuevo escenario" en *Revista Políticas Sociales*, Año 1 Número 0. Buenos Aires: pp. 21-28.
- Graeber, D. (2001): *Toward An Anthropological Theory of Value. The False Coin of Our Own Dreams* – Palgrave - Nueva York
- Gramsci, A. (2003) *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Grassi, E; (2012). "La política social y el trabajo en la argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición". *Revista e-I@tina*, Vol. 10, núm. 39, pp. 5-33
- (1999) "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social" En: María Rosa Neufeld, Mabel Grimberg,

- Soffía Tiscornia y Santiago Wallace (comps.): *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pp. 95-119.
- Hintze, S; Neufeld, M. (1996) “Crisis del Estado de Bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales” en Cuadernos de Antropología Social n° 9, UBA, pp 15-38.
- Gravano, A. (2008). *Imaginarios barriales y gestión social*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Grimberg, M. (1999) *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de los trabajadores gráficos, 1984-1990*, Facultad de Filosofía y Letras- Oficina de Publicaciones del CBC, Buenos Aires.
- (2000) “Acción estatal y salud de los trabajadores en Argentina, 1980 y 1989”, en Cortazzo Inés y Mosie, Cecilia -compiladoras- *Estado, salud y desocupación. De la vulnerabilidad a la exclusión*, Paidós, Buenos Aires.
- (2009) “Poder, políticas y vida cotidiana un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires.” *Revista de Sociología e Política*, vol. 17, n° 32, pp. 83-94.
- Groisman, F., & Sconfienza, M. (2014). Una aproximación al desaliento laboral en Argentina. *Cuadernos del CENDES*, 31 (87), 87-106.
- Guamet, J. (2017) Experiencias de la temporalidad del trabajo en una empresa multinacional de supermercados en la ciudad de Rosario. *Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales*, Vol. 20 N° 3, pp. 56-66.
- Halperin Weisburd, L. (2009) "Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso Argentino", Documentos de Trabajo N° 13, CEPED-UBA, Buenos Aires.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity: An inquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Blackwell.
- Héller, A. (1977): *Sociología de la vida cotidiana*; Ediciones Península, Barcelona, España.
- Hintze, S. (2007) *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

- (2003). *Trueque y economía solidaria*. Universidad General Sarmiento: Buenos Aires.
- Hopp, M. (2013). “¿Cooperativas o planes sociales?: un análisis del proceso de implementación del Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” en un municipio del Conurbano Bonaerens.”. En X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- (2011) “Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea”. *Katál*. Florianópolis vol.14, n.1, pp.13-22.
- (2009) La construcción de sentidos del trabajo en las políticas de desarrollo socio-productivo en la Argentina post-convertibilidad”. *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales*; Lugar: Buenos Aires; Año: 2009 p. 1 – 13.
- Hyman, R. (1981). *Relaciones Industriales. Una introducción marxista*. Madrid: Blume Ediciones.
- Iñigo Carrera, N.; S. Cavallero Y M. Murruni (2012): La superpoblación relativa en Argentina actual: un ejercicio de medición Pimsa Documentos y comunicaciones; Lugar: Buenos Aires; Año: 2012 p. 104 – 161
- Isacovich, P. (2016). De las políticas orientadas a jóvenes pobres a la producción social de la vida y las políticas en un barrio popular. Una etnografía desde el sur de la Ciudad de Buenos Aires. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8928/ev.8928.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8928/ev.8928.pdf)
- Isuani, E (2009). “El estado de bienestar argentino un rígido bien durable”. En *Revista Politikós: estudios políticos e internacionales*. Nº. 12, pp. 35-72
- Jacinto, C. (2010). “Veinte años de formación para el empleo de jóvenes vulnerables en América Latina: persistencias y reformulaciones” en C. Jacinto (Comp.), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo – IDES , 119-148.
- (2002) “Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas” en De Ibarrola (Comp.) *Desarrollo local y formación: Hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*. Montevideo: Cinterfor.

- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, CEDES, Buenos Aires. Argentina.
- Kabat, M. (2009) La sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera. Anuario CEICS; Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Año: 2009 p. 109 - 128
- Kapron, S. y Fialho, A. (2003). "Políticas públicas para la economía solidaria". En Cattani, A.D. (organizador): *A outra economia*, Veraz Editores, Porto Alegre.
- Katz, C. (2008) *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- (2012) Contrasentidos del Neodesarrollismo. Revista Herramienta. Disponible en <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1742>
- Kessler, G. (2004). De proveedores, amigos, vecinos y barderos: Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. Desacatos N° 14, pp.60-84.
- , C. Acuña y F. Repetto, (2002). "Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: Cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social" Proyecto Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective Coordinado por el Center for Latin American Social Policy -CLASPO- The University of Texas at Austin, Buenos Aires.
- Kosik, Karel (1967) *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México.
- Lagiu, E.; Tavella, M.; Valentino, N. (2009) "Un Estilo de Vida en las Empresas Recuperadas: El Tiempo como Precariedad". 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET, UBA.
- Lapelle, H.; López Asensio, G.; Woelflin, M. (2011) "El sector construcción-inmobiliario a una década de la crisis 2001." Instituto de Investigaciones Económicas. Decimosextas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. (Noviembre de 2011)
- Lazar, S. (2012) "A Desire to Formalize Work? Comparing Trade Union Strategies in Bolivia and Argentina" en *Anthropology and Work Review* Volume XXXIII, Number 1. pp 16-24.
- Lebowitz, M. (2005). Más allá de El capital. La economía política de la clase obrera en Marx. Ed. Akal: Madrid.

- Lewis, O. (1975) *Antropología de la pobreza*. Fondo de la Cultura Económica. México, DF.
- Litman, L. (2016) “El proyecto de sostener la autogestión: trabajo pedagógico y construcciones morales en una organización de la economía social”, en Fernández Alvarez, María Inés (Ed): *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Editorial Biblos – Investigaciones y Ensayos. Buenos Aires.
- Lilli, L. (2018) “Sembrar lo colectivo”: La participación en la Red de Huerteros y Huerteras, en la ciudad de Rosario 2005-2015”. *Revista de la Escuela de Antropología*; Rosario.
- (2015). “*El trabajo con la tierra*”: *La experiencia de los huerteros urbanos que participan de un Programa Municipal en la ciudad de Rosario*” Tesis de grado en Antropología, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes (Ínedita).
- Lieutier, A. (2010). *Esclavos. Los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Retórica.
- Lipsich, A. (2017) “La gestión de los emprendimientos productivos de la economía social y solidaria y los desafíos de la sustentabilidad”. En Mercedes Caracciolo (comp.) *Economía social y solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Rodrigo Tomás Fernández Miranda.
- Lomnitz, L. (1980). *Cómo sobreviven los marginados* Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Longo, J. (2016) “Temporalidades de los jóvenes en el trabajo. Sentidos del trabajo y experiencias del conflicto de empleados de empresas de supermercados durante la posconvertibilidad”. *Revista Theomai*. N° 33. 2016. Pp. 101-122.
- (2009) “Género y trayectorias laborales. Un análisis del entramado permanente de exclusiones en el trabajo” *Trayectorias*, vol. 11, núm. 28, enero-junio, Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México, pp. 118-141.
- Madoery, O. (2005). “Las políticas locales de desarrollo en Argentina”, en *Revista Política y Gestión*, volumen 8. ed. Homo Sapiens: Rosario.
- Manzano V. (2013) *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas*

- estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria Ediciones: Rosario. Colección Biblioteca de Antropología. 362 pp.
- (2008) “Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires”. *Runa*, N° 28, pp.72-92.
- (2002) Del ascenso social a la precarización. Un análisis sobre la producción de significados en torno al trabajo en el sector metalúrgico a fines de la década de 1990, en Cuadernos de Antropología Social N° 15, pp. 71-90, Buenos Aires.
- (2000) ¿Cambios en el proceso de trabajo en el sector metalúrgico? Cuentas Pendientes. Revista de la Cátedra Libre de Derechos Humanos; Lugar: Buenos Aires; Año: 2000 p. 14 - 25
- Marega, M., (2012). “*Las manos de la obra*” *Proceso productivo, organización del trabajo y experiencia de los obreros de la construcción en Rosario*. Tesis de grado en Antropología (Inédita). Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Marticorena, C. Y Eskenasi, M. (2010) Reflexiones críticas acerca de la relación entre precariedad laboral y trabajo asalariado. Herramienta web; Lugar: Buenos Aires; Año: 2010 p. 1 – 13.
- (2011) ¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa El país invisible. Debates sobre la argentina reciente Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Año: 2011; p. 199 – 222
- (2014) Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la postconvertibilidad. Lugar: Ciudad de Buenos Aires; Año: 2014; p. 245.
- (2005) “Precariedad laboral y caída salarial. El mercado de trabajo en la Argentina Post convertibilidad” en 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: "Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades" Lugar: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Marx, K. (2014) [1867] *El Capital: crítica de la economía política*, Tomo I, FCE, México.

- Masetti, A. (2011) Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009). *Entramados y Perspectivas*, Vol.1 n°1.
- y Gómez, M. (2009). "Los movimientos sociales dicen". Buenos Aires: Nueva Trilce
- Mutuberría Lazarini, V (2010). "El campo de la Economía Social en debate" en *Repensando la economía social: Cuaderno de trabajo N° 86 / coordinado por Alfredo T. García. - 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Coop. Floreal Gorini.*
- Meiksins Wood E. (1983): "El concepto de clase en E.P. Thompson" en Cuadernos Políticos (México D.F.) N°36, Abril – Junio.
- Meillassoux, C. (1987), *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México.
- Menéndez, E (2010) *La Parte Negada de la Cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- (2005). "Lazos, redes y rituales sociales o las desapariciones melancólicas" Conferencia magistral 1° Congreso Latinoamericano de Antropología. Garbulsky (comp.). Facultad de Humanidades y Artes, Rosario.
- (1999). "Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad " en Victoria Novelo (comp.), *Historia y cultura obrera*, México, Antologías Universitarias, CIESAS-Instituto de Investigaciones pp 250-279.
- (1992) "Investigación antropológica, biografía y controles artesanales", *Revista Nueva Antropología N° 043*, Nueva Antropología AC, México.
- (1981) *Poder, estratificación social y salud* México, Ediciones de La Casa Chata.
- Mereñuk, A., Dursi, C., Millenaar, V. & González, V. (2009). Las políticas de inserción laboral dirigidas a la población joven: algunas problematizaciones recientes. *Revista Observatorio Nacional de la Juventud*, 21, pp. 25-34.
- Merklen, D (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, 1ª ed, Buenos Aires, Gorla.
- Merlinsky, G. y Rofman, A. (2004) "Los Programas de promoción de la Economía Social: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?", en: Forni, F. (comp.), *Caminos solidarios de la economía argentina*. Ed. CICCUS: Buenos Aires.

- Mies, M. (1982). *The lace makers of Narsapur: Indian housewives produce for the world market*. Londres, Zed Press.
- Millenaar, V. (2010). "La incidencia de la formación para el trabajo en la construcción de trayectorias laborales de mujeres jóvenes". En C. Jacinto (comp.), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, (pp. 297-330). Buenos Aires: Teseo, Ides.
- Millar, K., (2017) "Toward a critical politics of precarity", en *Sociology Compass*, Volume 11, Issue 6 (June) pp 1-11.
- (2014) "The Precarious Present: Wageless Labor and Disrupted Life in Rio de Janeiro, Brazil", En: *Cultural Anthropology* 29, 1 pp. 32–53.
- Montesinos M. P. y S. SCHOO (2013). "Procesos de mediación en la implementación de políticas educativas en un contexto federal. Un estudio de caso: el Plan de Mejora Institucional" en *Serie La Educación en Debate*, N° 13.
- Moreno, M., Cerrutti, M., Gallart, M. A. y Suarez, A., (1992). "Las trabajadoras de villas: familia, educación y trabajo", CENEP, Buenos Aires, Cuadernos del CENEP N°46,
- Motta, E. (2014). "Houses and economy in the favela" in: *Vibrant – Virtual Brazilian Anthropology*, v. 11, n. 1. January to June 2014. Brasília. Pp 118-158.
- Mozas Moral A. Y Bernal Jurado E. (2006): "Desarrollo territorial y economía social". En *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 55, CIRIEC-España: pp. 125-140.
- Narotzky S. y N. Besnier (2014) "Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy" *Current Anthropology* Volume 55, Supplement 9, August 2014 pp 5-16.
- (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Ed Melusina: Barcelona.
- Neffa, J. (2009). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. En 9° Congreso Argentino de Especialistas del Trabajo ASET, Buenos Aires.
- Novelo, V. (et al) (1999) Propuestas para el estudio de la cultura obrera en Nueva Antropología vol VIII N° 29. México (comp) Historia y cultura obrera. Ciesas. México.
- (1993) "Las artesanías en México" en Enrique Florescano Comp. *El patrimonio cultural en México*. FCE, México 1993 pp. 219-246.

- (1976): *Artesanías y capitalismo en México*, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México.
- Núñez, O. (1995) *La economía popular, asociativa y autogestionaria*, Managua, Cipres.
- Offe, C. (1988). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Oliveira, O. De y M. Ariza (2000), “Género, trabajo y exclusión social en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, pp. 11-33.
- Palenzuela Pablo (2014). “Culturas del trabajo e identidad local: Pescadores y mineros en québec” *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 81, primavera de 2014, pp. 68-89.
- (1995) *Las culturas del trabajo. Una aproximación antropológica en Sociología del Trabajo*. Nueva época. N° 25. 1995.
- Palerm, A. y Wolf E. (1972) *Agricultura y civilización en Mesoamerica*. México: Setenta y tres, Secretaría de Educación Pública.
- Palomino, H. (2004): “La Argentina Hoy” en revista *Herramienta* n° 27, Octubre de 2004.
- Pascual, C. (2017) “Espacios ausentes. Conventillo, rancho y periferia: emergentes urbanos de la segregación. Rosario, Argentina (1900-1935)” *Historiela. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 9, núm. 18, Universidad Nacional de Colombia, pp. 232-271
- (2013) “La villa y los territorios discursivos de la exclusión/ imágenes sobre asentamientos irregulares en la argentina del siglo XX” en *Revista Bifurcaciones*, núm. 15, verano pp 2-14.
- Peredo Beltrán, E. (2003) “Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas” en *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre. Veraz Comunicação, pp 54-65.
- Perelmiter, L. (2012) “Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)” en Morresi, Sergio y Vommaro, Gabriel (comps.) (2012): *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2010) “Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)” en Massetti, Astor; Villanueva, E. y Gómez, M. (comps) *Movilizaciones, protestas*

- e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario, Nueva Trilce, Buenos Aires.
- Pérez, P. (2013) “Inserción laboral juvenil y políticas públicas de empleo en Argentina”, Revista Juventude.br, Centro de Estudos e Memória da Juventude (en prensa): s/d.
- Pfeilstetter R. (2011): The entrepreneur. A critical reflection on the current uses and meanings of a concept. *Gazeta de Antropología*, 2011, 27 (1), artículo 16.
- Pita, M. V. (2012). “Mitologías porteñas en torno al poder policial. Policía, contravenciones y gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires”. *Revista de La Biblioteca* 12: 182-209.
- Piva, A. (2017). El modo de acumulación de capital en Argentina (1989-2015) *Revista Ensamblajes*; General Sarmiento; Año: 2017 p. 53 – 79.
- (2015). *Economía y política en la Argentina Kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- (2013) “¿Cuánto hay de nuevo y cuánto de populismo en el neopopulismo? Kirchnerismo y peronismo en la Argentina post 2001.” *Revista Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero, pp. 135-157.
- Portes, A.; Castells, M. Y Benton, L. (1989). *The informal economy studies in advanced and less developed countries*. Portes, Castells y Benton (comps.). Baltimore and Londres: The Johns Hopkins University Press, 1989
- Presta, S. (2011) “Crítica a las ideas de *dignidad y autonomía* en la Economía Social: ficciones del mandato de ser digno de ser feliz”. *Revista Otros Logos*, Neuquén, Año 2011 pp. 1 - 25.
- Quijano, A. (2011) "¿Sistemas alternativos de producción?" en Santos (Coord.) *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Raggio, L. (2005). *De las necesidades básicas a la construcción de autonomía. Una contribución desde la perspectiva antropológica al estudio de las políticas sociales*. Tesis de Maestría en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.
- (1997) “El enfoque antropológico en el estudio de las políticas sociales posibilidades y limitaciones” en V Congreso de Antropología Social, La Plata, Argentina. <http://www.naya.org.ar/info@naya.org.ar> Consultado el 12/07/07

- Ramos Maza, T. (2014) “Cooperación y competencia en las redes de producción de textiles. La reinención de la artesanía por las mujeres Tzeltales de Chiapas” en Reygadas Luis y otros (coord.) *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes*. Universidad Autónoma metropolitana- Unidad Iztapalapa, Juan Pablo Editor, México.
- Robin, S. y Duran, P. (2005) “Juventud, Pobreza y Exclusión en el Gran Rosario postdevaluación”. 7º Congreso Nacional de Estudios de Trabajo”. Asociación Argentina de Especialista en Estudios del Trabajo (ASET) Buenos Aires.
- Rebón, J.; D., Kasparian y C. Hernández (2015). La economía moral del trabajo. La legitimidad social de las empresas recuperadas. En revista Trabajo y Sociedad, N° 25, Invierno 2015, Santiago del Estero, pp. 174-194.
- Reygadas L. (2014). “Las empresas... ¿pueden ser humanas? Designit Madrid, innovación centrada en las personas” en Reygadas Luis y otros (coord.) *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes*. Universidad Autónoma metropolitana- Unidad Iztapalapa, Juan Pablo Editor, México.
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós, Buenos Aires.
- (1996). “Claves para la apropiación: la escolarización rural en México” (Traducción de Mercedes Hirsch, revisión M.R.Neufeld). En Levinson, B. Foley, D. y Holland, D.C. *The cultural production of the educated person. Critical ethnographies of schooling and local practice*. State University of New York
- Rodríguez, G. (2014) “Reestructuración productiva y procesos de salud – enfermedad en el sector supermercadista” en Rodríguez (coomp.) *“La salud de los trabajadores: su relación con las nuevas formas de organización productiva en Rosario y su región”* FHUMYAR ediciones, Rosario.
- (2003). *Empresas recuperadas: otra respuesta de trabajadores en situación de conflicto laboral*. En publicación: *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. José Seoane. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Programa OSAL. 2003. 288 p.
- (2001) “Un ‘Rosario’ de conflictos. La conflictividad social en clave local”, en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 5, Septiembre.

- et al. (2000) Actas del Primer Encuentro Regional Ciencias Sociales y Sindicalismo (Rosario: CEHO)
- Rofman, A. (2006). “El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones” en Adriana Rofman y Alejandro Villar (Compiladores) Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Nacional de General Sarmiento. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2006.
- Rofman, A. B., Slutzky, D., Di Loreto, M., y García, L. (2006). *Empresas recuperadas por los trabajadores situación actual y perspectivas*. Buenos Aires: CEUR.
- Rosas, C. (2013). “Discusiones, voces y silencios en torno a las migraciones de mujeres y varones latinoamericanos. Notas para una agenda analítica y política”. Anuario Americanista Europeo, 11, pp. 127-148.
- Rotman, M. (2002). Producción y consumo de bienes culturales: El caso de las artesanías urbanas de la Ciudad de Buenos Aires. *Intersecciones antropológicas*, N° 3, pp. 109-117
- (1994) "Articulaciones entre el campo cultural y la estructura económica: Un análisis del proceso de transformación material y simbólico de las artesanías urbanas". Tesis Doctoral. FFyL. UBA (mimeo).
- (1992): “La producción artesanal urbana: Reproducción social y acumulación de capital”. Cuadernos de Antropología Social: 81-95.
- Ruggeri, A. (2014). “Informe del IV relevamiento de Empresas Recuperadas en la Argentina. 2014: las empresas recuperadas en el período 2010-2013”. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cooperativa Chilavert Artes Gráficas, 2014.
- Salas, C. (2006) “El Sector Informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina”, en Teorías Sociales y estudios del Trabajo. Barcelona: Anthropos.
- Salvia A. (2015). Diagnóstico de los Barrios del Plan ABRE 2014: Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez.
- (2010). “Heterogeneidad estructural y segmentación del mercado de trabajo en dos contextos económicos. Argentina 1998-2006” VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Distrito Federal.
- y L. Tuñón (2006). Los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina

- actual: Joven argentino. En: Encrucijadas, no. 36. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruce/index/assoc/HWA\\_490.dir/490.PDF](http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruce/index/assoc/HWA_490.dir/490.PDF)
- (2002) “La estructura social del trabajo en Argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral” Documento de investigación, Área económica, departamento de investigación institucional, Universidad Católica Argentina, Mayo, 2002.
- Sanchez, S. (2006) *Juventud y conformación de identidad. Modos de grupalidad juvenil en ámbitos de pobreza y diversidad sociocultural*. Tesis de grado inédita. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Sarria Icaza, A.M. (2008), “Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil”, tesis de doctorado, Universidad Católica de Lovaina.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2014). “Extranjerización e internacionalización de las burguesías latinoamericanas: el caso argentino” *Perfiles Latinoamericanos*; México DF, pp. 113 - 141
- Schorr, M. Y Ferreira, E. (2013) “La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad” *Estudios de economía política*, Buenos Aires, p. 219 – 253.
- Schujman, M. (2015). *Las cooperativas de trabajo en América Latina*. Compilado por Mario S. Schujman. - 1ª ed. - Rosario. Ediciones Del Revés, 624 p.
- Señorans, D. (2016) “Del valor y los valores: un análisis etnográfico de la definición de reglas colectivas en emprendimientos productivos impulsados por organizaciones sociales” en Fernández Álvarez, María Inés (Ed): *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Editorial Biblos – Investigaciones y Ensayos. Buenos Aires.
- Shapiro, J. (2011): “Reindustrialización en la Argentina post-Convertibilidad. ¿Nueva tendencia emergente?” ponencia en Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires, 2011.
- Singer, P. (2007) “Economía solidaria: un modo de producción y distribución”, en Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, ungs, Altamira.

- Soldano D. (2008): "Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005)" en Alicia Ziccardi (comp.) *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* / Alicia Ziccardi. - Siglo del Hombre Editores, Bogotá
- Soul, J. (2013), "E. P. Thompson en la antropología social latinoamericana. Convergencias, divergencias y desplazamientos conceptuales" en *Jornadas Interdisciplinarias ¿Qué hacer con E. P. Thompson?*, Universidad Nacional de Quilmes: Rey Desnudo, Revista de libros.
- y Martínez, O. (2009). Formas de resistencia y lucha contra la tercerización laboral, documento electrónico: <http://www.tel.org.ar/descarga/pcalas09.pdf>, acceso 9 de mayo.
- Strada Rodríguez, J. (2012) "Debates al interior de la Economía Social: la reconfiguración neoliberal y la visión regeneradora de las políticas sociales". *Revista Papeles de Trabajo*, n° 24, pp. 49-72.
- Svampa, M y Pereyra, S. (2005) "La política de los movimientos piqueteros", en Schuster F.; Naishtat F.; Nardacchione G. y Pereyra S. (comps.): *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea*, Prometeo, Bs. As. pp. 343-364.
- (2005). *La sociedad excluyente*. Tarcus: Buenos Aires.
- Tassi, N., J. M. Arbona, G. Ferrufino y A. Rodríguez-Carmona (2012). "El desborde económico popular en Bolivia". *Nueva Sociedad* 241: 93-105.
- Thompson, E. P. (2000) *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- (1984) *Tradición, Revuelta y Consciencia de Clase*. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona: Crítica.
- (1989) *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Tomo I. Barcelona: Crítica.
- Thwaites Rey, M. (2005) "El Estado: notas sobre su(s) significado(s)" en *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el estado argentino*. Ed. Prometeo, Buenos Aires. ISBN N° 987-574-013-6.

- Tiriba, L. (2007) “Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?”, en Coraggio, José Luis (org.), *Laeconomía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, ungs, Altamira.
- Tokman, V. E. (2002): *de la informalidad a la modernidad*, OIT, Santiago de Chile, 2002
- Torrado, S. (1981) “Sobre los conceptos de "estrategias familiares de vida" y "proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": notas teórico-metodológicas”. En *Revista Demografía y economía*, Colegio de Mexico Vol. 15, No. 2 (1981), pp. 204-233
- Trincherro, H. (2007) “Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores” *Cuadernos de Antropología Social*, nº26, pp.41.
- Varela, P. (2015), *La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense 2003-2014*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 290.
- (2013) “El sindicalismo de base en la Argentina postdevaluación. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades.”, en Grigera J. (Comp.) *La Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vázquez, G. (2010) “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 2, Nº 18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2010, pp. 97-120.
- Viano, C. y Aguila (2006) “Entre 1969 y 1989: dos contextos de movilización social regional en perspectiva comparada. Rosariazos y saqueos” en *Nueva Historia de Santa Fe*, tomo 11, coedición PROHISTORIA y Diario La Capital.
- Vicuña, D. (2016). “Pueblos mocoví y toba en los espacios urbanos de la provincia de Santa Fe” En *Pueblos indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación* p. 40.
- Vitali S. (2013). “El trabajo en la “Economía Social”. Un acercamiento a las experiencias productivas de los “emprendedores” que participan de un Programa municipal de la ciudad de Rosario.” Tesis de grado en Antropología (Inédita). Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

- y Lilli, L. (2015) “La precariedad hecha (in)formalidad. Políticas sociales de promoción del “autoempleo” en la ciudad de Rosario” en 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo El trabajo en su laberinto. Viejos y nuevos desafíos. Buenos Aires
- Vogelmann, V. (2013) “Perspectiva crítica y dialéctica para el análisis de los procesos sociales. Reflexiones desde la antropología social” Revista de la Escuela de Antropología; Lugar: Rosario; Año: 2013 vol. XIX p. 73 – 86
- (2012), *Trabajadores y Reconversión en la Industria Frigorífica. Las experiencias gremiales de los trabajadores de la carne del Gran Rosario*, Tesis doctoral, UNR, (Inédita).
- Williams, R. (1977) *Marxismo y literatura*. Ediciones Península, Barcelona.
- Wilks, A (2014) Sobre el Capital Moral Papeles de Trabajo; Lugar: Buenos Aires; Año: 2014 vol. 13 p. 1 – 25.
- Zapata, V. (2010) “*Gestión y asistencia de la pobreza en un barrio de Rosario. Análisis socio antropológico de un programa social municipal*”. Inédita. Tesis de Licenciatura de Grado, UNR. Rosario.

### **Fuentes consultadas**

#### *Fuentes ministeriales y gubernamentales*

- Ley Nacional de Empleo N° 24.013. Sobre la protección de los trabajadores desempleados, entre otros. Buenos Aires, 13/11/1991.
- Ley Nacional 25865/04 de Monotributo Social y Registro Nacional de Efectores Sociales.
- Ley Nacional Decreto 252/2017 de Emprendedores.
- Ley N° 25.724/03 Seguridad Alimentaria. Buenos Aires, 2002.
- Ley de emergencia en materia de seguridad” (N° 13297). Provincia de Santa Fe. 2012.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Resolución 1415-E/2017. Creación del Salario Social Complementario. *Buenos Aires, 01/09/2017*

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Resolución N° 1063/2009 de la Secretaría de empleo del Sobre el Programa Jefes de Hogar. Buenos Aires, 29/9/2009.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Resolución 45/2006. Créase el Programa de Inserción Laboral. Buenos Aires, 16/1/2006.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Resolución N° 1375/2004. Creación del Plan Nacional de Economía Social y Desarrollo Local Manos a la Obra. Buenos Aires, 13/ 04/ 2004.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Resolución N° 4697/2010. Sobre el Programa de Ingreso Social con Trabajo. Buenos Aires, 5/8/2010.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). creado en el marco de la Ley N° 25.724/03. Buenos Aires, 5/8/2010.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Resolución N° 5546/2010. Sobre el Programa de Ingreso Social con Trabajo. Buenos Aires, 1/11/2010.
- Ministerio de Desarrollo Social. Resolución N° 6756/2010 de la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional. Sobre el Programa de Ingreso Social con Trabajo. Buenos Aires, 15/9/2010.
- Ministerio de Desarrollo Social (2010) Distribuidor Programa de Ingreso Social con Trabajo: Provincias Argentina, Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>
- Municipalidad de Rosario. Ordenanza 7358/02 de creación del Registro Municipal de Emprendimientos Productivos Locales, 2002.
- Municipalidad de Rosario. Ordenanza 4132/86 de creación de las Libretas Sanitarias para emprendedores, 1986.
- Municipalidad de Rosario. Resolución 258. Creación de certificación de la inocuidad de los productos, Secretaria de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario.

-Municipalidad de Rosario. Decreto Municipal 189/04 de Monotributo Social y el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y *Economía Social* de la Municipalidad de Rosario, 2004.

#### *Documentos producidos por el Estado nacional y Municipal*

-Relato Institucional de la Subsecretaria de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario 2004.

-Documento municipal “La descentralización en la ciudad de Rosario”. Municipalidad de Rosario, s/f, disponible

en: <http://postulantes2.rosario.gov.ar/condiciones/descentralizacion.pdf>

-Álvarez R. (2016) “Hábitat y asentamientos irregulares: aportes conjuntos hacia la elaboración de políticas pública” Natalia Verónica Carnovale (Coomp) Concejo Economico y Social Rosario: Rosario.

- Documento municipal. Experiencia de Gobernabilidad, 2006

- Informe Plan Operativo Anual 2011. Pro Huerta INTA.

#### *Estadísticas y Censos*

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC – IPEC)

-Censo características habitacionales Rosario. Dirección General de Estadística del municipio rosarino

- Encuesta Permanente de Hogares del segundo trimestre de 2017, Indec, 2018.

-Estadísticas de la Subsecretaria de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario 2004.

-Informe Estadístico Dirección de gestión Territorial. Secretaria de Economía Social de la Municipalidad de Rosario (2016)

- Encuesta ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe

#### *Fuentes periódicas*

Diarios Regionales

- **La Capital:** 06 de mayo de 2013; 8 de mayo de 2014; 20 de mayo 2015; 08 de Junio de 2015; 23 de Diciembre de 2017; 29 de Marzo de 2018

Diarios Nacionales

- **La Nación:** 11 de Abril 2014; 6 de enero de 2015

*Fuentes y publicaciones vinculadas con organizaciones sociales*

- Ghioldi Carlos (2004). “Supermercado Tigre. Crónicas de un conflicto en curso” Rosario: Prohistoria.

-CIFRA-CTA: Informe de Coyuntura N° 8, Noviembre 2011. Disponible en <http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20-%20Informe%20de%20coyuntura%2008%20-%20Octubre%202011.pdf>

- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1968

- Omar Isern, 2003. Revista En(red)ando 30 de julio de disponible en [http://www.enredando.org.ar/noticias\\_desarrollo.shtml?x=20670](http://www.enredando.org.ar/noticias_desarrollo.shtml?x=20670)